



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
UNIDAD UPN 099 CIUDAD DE MÉXICO, PONIENTE  
UNIDAD CERTIFICADA BAJO LA NORMA ISO 21001:2018**

**LA CAPACITACIÓN, UNA ESTRATEGIA PEDAGÓGICA QUE  
EFICIENTE LA ATENCIÓN ASISTENCIAL QUE OFRECE EL  
PERSONAL PEDAGÓGICO EN PREESCOLAR  
MULTIGRADO, EN CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL,  
EN LA CDMX**

**TESIS**

**QUE PARA OBTENER EL GRADO DE MAESTRA  
EN  
EDUCACIÓN CON CAMPO EN PLANEACIÓN EDUCATIVA**

**PRESENTA**

**YRMA MARÍA BELMONT RODRÍGUEZ**

**TUTORA:**

**DRA. GUADALUPE A. AGUILAR IBARRA**

**CIUDAD DE MÉXICO**

**NOVIEMBRE DE 2023**



Ciudad de México, 28 de noviembre de 2023

**C. YRMA MARÍA BELMONT RODRÍGUEZ**  
**Presente**

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Exámenes Profesionales de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo, titulado:

**LA CAPACITACIÓN, UNA ESTRATEGIA PEDAGÓGICA QUE EFICIENTE LA ATENCIÓN ASISTENCIAL QUE OFRECE EL PERSONAL PEDAGÓGICO EN PREESCOLAR MULTIGRADO, EN CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL, EN LA CDMX**

Modelo de TESIS, a propuesta del C. Dra. Guadalupe A. Aguilar Ibarra manifiesto a Usted, que reúne los requisitos académicos establecidos al respecto por la institución.

Por lo anterior se recomienda favorablemente su trabajo y se autoriza a presentarlo ante el H. Jurado que se le designará al solicitar su Examen Profesional para obtener el Grado de Maestro (a) en Educación con Énfasis en Planeación Educativa.

**ATENTAMENTE,**

S. E. P.  
PERSONAL PEDAGÓGICO  
UNIDAD UPN 099

**DRA. GUADALUPE G. QUINTANILLA CALDERÓN**  
Presidente de la Comisión de Exámenes  
Profesionales de la Unidad UPN 099 Ciudad de México, Poniente

C.C.F. ARCHIVO DE LA COMISIÓN DE EXÁMENES PROFESIONALES DE LA UNIDAD UPN 099 CDMX, PONIENTE



## **AGRADECIMIENTO**

En primer lugar, manifiesto un profundo agradecimiento a mi Papá, por siempre estar ahí, en las buenas y en las malas, porque confiaste en mí, porque me has alentado y sostenido, me has provisto y nunca me has fallado.

Mi gratitud a mi mamá, por ser ejemplo en mi vida de ser mujer esforzada y valiente, también expreso un especial agradecimiento a mi familia por luchar conmigo hombro a hombro, gracias porque me han ayudado a continuar para alcanzar los propósitos.

Finalmente, cada uno de los Doctores, Maestros y equipo en general de la Unidad 099, de la Universidad Pedagógica Nacional, especialmente a la Doctora Guadalupe E. Quintanilla y Doctora Guadalupe Aguilar, por su apoyo en mi Formación Docente al ser ejemplo de constancia, profesionalismo, entrega, por enseñarme a confiar en que educamos para transformar.

## **DEDICATORIA**

Dedico esta tesis a todas aquellas personas que la hicieron posible, papá mamá, familia, amigos y Maestros, especialmente, es para ti que confiaste y creíste en mí, me ayudaste y me sostuviste en todo momento,

# INDICE

|   |    |
|---|----|
| <b>CAPÍTULO 1. LA DETERMINACIÓN DEL TEMA DE INVESTIGACIÓN Y LA CONTEXTUALIZACIÓN DE SU UBICACIÓN HISTÓRICO-GEOGRÁFICA</b> .....       | 10 |
| 1.1. DETERMINACIÓN DEL TEMA DE ESTUDIO.....   | 10 |
| 1.2. JUSTIFICACIÓN DE LA ELECCIÓN DEL TEMA DE ESTUDIO .....   | 11 |
| 1.3. INSTITUCIÓN EDUCATIVA EN LA CUAL SE DETECTA LA PROBLEMÁTICA.....   | 17 |
| 1.4. CONTEXTO GEOGRÁFICO, HISTÓRICO Y SOCIOECONÓMICO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA Y LA PROBLEMÁTICA ESCOLAR.....                       | 18 |
| 1.4.1. UBICACIÓN DE LA ALCALDÍA EN EL CONTEXTO NACIONAL .....   | 18 |
| 1.4.2. ANÁLISIS HISTÓRICO, GEOGRÁFICO Y SOCIOECONÓMICO DEL ENTORNO DE LA PROBLEMÁTICA .....   | 19 |
| a) Orígenes y antecedentes históricos de la localidad.....  | 19 |
| b) Hidrografía .....  | 20 |
| c) Orografía .....  | 21 |
| d) Medios de comunicación.....  | 22 |
| e) Vías de comunicación .....   | 22 |
| f) Sitios de interés cultural y turístico.....  | 23 |
| g) Referente Geográfico de la problemática que se estudia.....  | 23 |
| 1.4.3. ESTUDIOS SOCIOECONÓMICO DE LA LOCALIDAD .....  | 24 |
| a) Vivienda.....  | 24 |
| b) Empleo .....   | 26 |
| c) Cultura .....  | 27 |
| e) Influencia del ambiente socioeconómico en el desarrollo escolar de los alumnos de la localidad .....                               | 29 |
| 1.4.4. EL REFERENTE ESCOLAR .....   | 35 |
| a) Ubicación de la Institución Educativa Alcaldía en el contexto nacional y la Alcaldía en la cual se establece la problemática ..... | 35 |
| b) Estatus del tipo de sostenimiento de la escuela .....  | 39 |
| c) Organización escolar de la institución .....   | 39 |

|  |            |
|--|------------|
| <b>CAPÍTULO 2. MARCO INSTITUCIONAL DE ACTUALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN DEL MAGISTERIO EN SERVICIO EN EL ÁREA GEOGRÁFICA DEL TEMA DE ESTUDIO.....</b> | <b>42</b>  |
| <b>CAPÍTULO 3. UBICACIÓN GENERAL DE LA PROBLEMÁTICA .....</b>  | <b>48</b>  |
| <b>3.1. LA PROBLEMÁTICA EDUCATIVA .....</b>  | <b>48</b>  |
| <b>3.2.1. DEFINICIÓN DE ESTADO DEL ARTE .....</b>  | <b>50</b>  |
| <b>3.2.2. TESIS CONSULTADAS .....</b>  | <b>51</b>  |
| <b>a) Revistas electrónicas .....</b>  | <b>61</b>  |
| <b>3.2.3. ANÁLISIS DE LOS TRABAJOS DE TESIS CONSULTADOS .....</b>  | <b>64</b>  |
| <b>3.3. DELIMITACIÓN DEL PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....</b>  | <b>65</b>  |
| <b>3.4. HIPÓTESIS DE TRABAJO .....</b>   | <b>66</b>  |
| <b>3.5. LAS VARIABLES DE LA HIPÓTESIS DE TRABAJO .....</b>   | <b>67</b>  |
| <b>3.5.1. VARIABLE INDEPENDIENTE.....</b>  | <b>68</b>  |
| <b>3.5.2. VARIABLE DEPENDIENTE .....</b>   | <b>69</b>  |
| <b>3.6. OBJETIVOS .....</b>  | <b>70</b>  |
| <b>3.6.1. EL OBJETIVO GENERAL DE LA INVESTIGACIÓN.....</b>   | <b>71</b>  |
| <b>3.6.2. LOS OBJETIVOS PARTICULARES DE LA INVESTIGACIÓN .....</b>   | <b>72</b>  |
| <b>CAPÍTULO 4. MARCO TEÓRICO DE LA INVESTIGACIÓN.....</b>  | <b>74</b>  |
| <b>4.1. DEFINICIÓN DE MARCO TEÓRICO .....</b>  | <b>74</b>  |
| <b>4.1.1. TEORÍA QUE SUSTENTA ESTA INVESTIGACIÓN.....</b>  | <b>75</b>  |
| <b>a) Enfoque de Sistemas o Teoría de Sistemas .....</b>   | <b>76</b>  |
| <b>4.2. CAPACITACIÓN DESDE EL MARCO JURÍDICO .....</b>   | <b>88</b>  |
| <b>4.2.1. FORMACIÓN, CAPACITACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN .....</b>  | <b>102</b> |
| <b>4.2.2. ANTECEDENTES Y FUNDAMENTO DE LA CAPACITACIÓN.....</b>  | <b>107</b> |
| <b>4.2.3. LA CAPACITACIÓN COMO PROCESO .....</b>   | <b>118</b> |
| <b>4.2.4. OBJETIVO DE LA CAPACITACIÓN.....</b>   | <b>119</b> |
| <b>4.2.5. TIPOS DE CAPACITACIÓN.....</b>   | <b>123</b> |
| <b>a) Capacitación laboral.....</b>  | <b>124</b> |
| <b>c) Capacitación docente.....</b>  | <b>124</b> |
| <b>4.2.6. LA CAPACITACIÓN COMO ESTRATEGIA PEDAGÓGICA .....</b>   | <b>127</b> |
| <b>4.3. ANTECEDENTES DE LOS CENDI .....</b>  | <b>132</b> |

|  |            |
|--|------------|
| 4.3.1. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LOS CENDI .....  | 142        |
| 4.3.2. FUNCIONAMIENTO DE LOS CENDI.....  | 144        |
| 4.3.3. SERVICIOS QUE OFRECEN LOS CENDI.....  | 145        |
| 4.3.3.1. SERVICIO ASISTENCIAL .....  | 146        |
| 4.3.3.2. SERVICIO PEDAGÓGICO .....   | 149        |
| 4.4. EDUCACIÓN MULTIGRADO EN LA PRIMERA INFANCIA.....  | 154        |
| <b>CAPÍTULO 5. EL PROCESO METODOLÓGICO DEL ESTUDIO INVESTIGATIVO .....</b>                             | <b>157</b> |
| 5.1. TIPO DE ESTUDIO INVESTIGATIVO SELECCIONADO .....  | 160        |
| 5.2. CARACTERÍSTICAS METODOLÓGICAS DEL TIPO DE ESTUDIO SELECCIONADO .....                              | 177        |
| 5.3. UNIVERSO DE ESTUDIO DE LA INVESTIGACIÓN DESCRIPTIVA.....  | 181        |
| 5.4. POBLACIÓN MAGISTERIAL QUE PRESENTA LA PROBLEMÁTICA ...  | 184        |
| 5.5. CARACTERÍSTICAS DE UNA BITÁCORA .....   | 197        |
| 5.5.1. TIPOS DE BITÁCORA .....   | 201        |
| a) Bitácora en la capacitación.....  | 201        |
| b) Bitácora académica o de investigación .....   | 202        |
| c) Bitácora educativa o para estudiantes .....   | 203        |
| d) Bitácora como herramienta evaluativa .....  | 205        |
| 5.5.2. IMPORTANCIA DE LA OBSERVACIÓN Y REGISTROS EN LA BITÁCORA .....                                  | 207        |
| 5.6. BITÁCORA DE OBSERVACIÓN COMO INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS .....                            | 213        |
| 5.6.1. DIAGNÓSTICO INICIAL, CICLO ESCOLAR 22-23 .....  | 216        |
| 5.6.2. BITÁCORAS DE OBSERVACIÓN, CICLO ESCOLAR 22-23 .....   | 222        |
| 5.7. ORGANIZACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS DATOS RECADADOS EN LA BITÁCORA DE OBSERVACIÓN..... | 250        |
| 5.8. CONCLUSIONES GENERALES DERIVADAS DEL ANÁLISIS DE LOS DATOS DE LA BITÁCORA DE OBSERVACIONES.....   | 255        |
| <b>CAPÍTULO 6. ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO CON BASE EN LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN .....</b>    | <b>261</b> |
| <b>CAPÍTULO 7. UNA PROPUESTA PARA LA SOLUCIÓN DEL PROBLEMA .</b>                                       | <b>266</b> |
| 7.1. TÍTULO DE LA PROPUESTA .....  | 266        |

|   |            |
|---|------------|
| <b>7.2. JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN DE LA PROPUESTA.....</b>                                     | <b>266</b> |
| <b>7.3. MARCO JURÍDICO-LEGAL QUE AVALA LA PROPUESTA .....</b>   | <b>268</b> |
| <b>7.4. EL DISEÑO MODULAR DE LA PROPUESTA .....</b>   | <b>271</b> |
| <b>7.4.1. PROBLEMÁTICA CENTRAL DEL DISEÑO CURRICULAR .....</b>  | <b>274</b> |
| <b>7.5. MAPA CURRICULAR.....</b>  | <b>276</b> |
| <b>7.6. PROGRAMAS DESGLOSADOS DE ESTUDIO CORRESPONDIENTES A LA PROPUESTA MODULAR.....</b>             | <b>277</b> |
| <b>7.7. EL DIAGRAMA DE LA OPERACIÓN MODULAR .....</b>   | <b>379</b> |
| <b>7.8. DURACIÓN DEL PERIODO DE ESTUDIOS.....</b>   | <b>379</b> |
| <b>7.9. PERFIL DE INGRESO DE LOS ASPIRANTES A CURSAR EL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE LA PROPUESTA.....</b> | <b>380</b> |
| <b>7.10. CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LOS ASPIRANTES DE NUEVO INGRESO .....</b>                          | <b>380</b> |
| <b>7.11. PERFIL DE EGRESO .....</b>   | <b>381</b> |
| <b>7.12. REQUISITOS ADMINISTRATIVOS PARA INGRESAR AL PROGRAMA DE ESTUDIOS.....</b>                    | <b>381</b> |
| <b>7.13. CRITERIOS DE PERMANENCIA EN LA MODALIDAD DE ESTUDIOS DE LA PROPUESTA.....</b>                | <b>382</b> |
| <b>7.14. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN EN EL DESARROLLO DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS .....</b>   | <b>383</b> |
| <b>7.15. IDEAS FINALES.....</b>   | <b>383</b> |



## **INTRODUCCIÓN**

El presente estudio titulado “La capacitación, una estrategia pedagógica que eficiente la atención asistencial que ofrece el Personal Pedagógico en Preescolar Multigrado, en Centros de Desarrollo Infantil, en la CDMX”, pretende proponer una alternativa pedagógica que actualice los conocimientos asistenciales de las personas involucradas en el proceso de enseñanza – aprendizaje en menores que cursan un Preescolar Multigrado de acuerdo con las características y propósitos del servicio que se ofrece dentro de un Centro de Desarrollo Infantil, CENDI y conforme con lo estipulado por la Secretaría de Educación Pública en este Nivel Educativo.

Es por ello que este documento está conformado por siete capítulos, donde el primero determina y justifica el por qué de la elección del problema de investigación que se desarrolla a lo largo de este estudio. También se mencionan algunas particularidades de la ubicación geográfica y la situación socioeconómica tanto de la localidad como de los usuarios y, finalmente, se presenta la estructura organizacional del CENDI.

El segundo capítulo presenta las posibilidades que ofrece la IES para el Personal Pedagógico que labora en el CENDI en términos de capacitación y actualización dentro de las oportunidades escalafonarias que ofrece la IES a sus trabajadores. De igual manera, se presentan las alternativas de Formación, actualización y Capacitación Pedagógica que ofrecen Escuelas Particulares dentro de la zona cercana al CENDI.

En el tercer capítulo se plantea la problemática educativa que determina el siguiente caso de investigación, el Estado del Arte y algunas referencias consultadas alrededor del tema a desarrollar y se determinan los elementos que constituyen el marco metodológico de la investigación, hipótesis, variables y objetivos.

El cuarto capítulo desarrolla el marco teórico y jurídico, se analiza la capacitación según sus tipos, características y como una estrategia pedagógica. En este mismo capítulo, se presenta la historia de los CENDI, su estructura, servicios que ofrece y concluye comentando algunas características de la Educación Multigrado en México.

El contenido del quinto capítulo se conforma del proceso metodológico que se lleva a cabo durante el desarrollo del cuerpo de la investigación, se determina y desarrollan las características de la investigación descriptiva, se identifica el universo y la población a quien va dirigida la propuesta. De igual manera se aborda los tipos, características e importancia de una bitácora en cuanto a la recolección de datos, su análisis e interpretación.

El capítulo seis, describe de manera sucinta, el problema por el cual se lleva a cabo esta investigación y se expone por qué, la capacitación, es la estrategia pedagógica que apoyar al cuerpo docente que atiende a los menores del Preescolar Multigrado que asisten al CENDI de la IES, a eficientar su servicio asistencial.

Por último, el capítulo siete, presenta el desarrollo de la propuesta pedagógica a partir del Mapa Curricular de un Diplomado.

# **CAPÍTULO 1. LA DETERMINACIÓN DEL TEMA DE INVESTIGACIÓN Y LA CONTEXTUALIZACIÓN DE SU UBICACIÓN HISTÓRICO-GEOGRÁFICA**

## **1.1. DETERMINACIÓN DEL TEMA DE ESTUDIO**

La Educación Multigrado en México tiene sus inicios a finales del siglo XIX, cuya finalidad era contrarrestar el analfabetismo de esa época brindando atención educativa a grupos heterogéneos de niños de diferentes edades que se encontraban en comunidades rurales. La necesidad de extender la Educación Básica gratuita a todos los niños del país, conllevó a brindar este servicio educativo a otras comunidades, que, hasta la fecha, presentan condiciones vulnerables como las que se encuentran en zonas rurales, zonas aisladas, zonas urbano marginadas, poblaciones indígenas y poblaciones con altos niveles de marginación, tal es el caso actual de los migrantes.

Entre las escuelas multigrado de Educación Básica, se encuentran planteles preescolares, de primaria, de secundaria y de telesecundarias donde el servicio educativo se puede brindar de manera simultánea en un mismo salón a dos o más grados atendidos de manera unitaria (un maestro atiende a dos o más grados), bidocente (dos maestros atienden a tres grados o más), tridocente o más (tres maestros atienden a cuatro grados o más sólo en primaria)<sup>1</sup>, paralelamente, las bajas condiciones de infraestructura, material didáctico, libros de texto, falta de formación y

---

<sup>1</sup> Daniel Garfias Hernández. La educación multigrado en México. En <https://www.inee.edu.mx/wp-content/uploads/2019/01/04-Contando.pdf> (11-10-2022)

capacitación de la plantilla docente, la carencia de un modelo educativo que atienda a las necesidades específicas de estos grupos heterogéneos de alumnos, no sólo en cuanto a la diferencia de grados escolares, edades, desarrollo de competencias sino también, en cuanto a la atención a niños con capacidades diferentes en términos de inclusión, han caracterizado a los grupos multigrado en México, dando como resultado, una Educación de baja calidad.

## **1.2. JUSTIFICACIÓN DE LA ELECCIÓN DEL TEMA DE ESTUDIO**

Dado que la docencia es una práctica profesional que se manifiesta por el acompañamiento y facilitación de los saberes, muchas veces se ve limitada por la falta de independencia que presentan los niños que asisten a los Centros de Desarrollo Infantil (CENDI), ya que estas escuelas no sólo abordan en aspecto educativo, sino también el asistencial, de manera que durante su estancia en estos centros, se pretende que los niños desarrollen, entre muchas otras competencias para la vida, la autonomía, especialmente si forman parte del grupo de nivel preescolar multigrado.

Para efectos de este documento, es menester que se considere la autonomía como un proceso concientizado de la ejecución libre, confiada y segura de las actividades que forman parte del día a día de los menores y que poco a poco logran de acuerdo con el desarrollo de sus capacidades motrices y son acordes a su edad, por lo que pueden realizarlas por sí mismos y al cursar el Preescolar no deben representar una Barrera de Aprendizaje (BAP).

Dentro de las actividades de autonomía, o que se esperan encontrar en los niños de entre tres y seis años que asisten al Preescolar Multigrado en un CENDI y que

puedan ejecutar por sí mismos con un mínimo de apoyo o acompañamiento diario por parte del personal asistencial o docente, se encuentran las actividades cotidianas como las de higiene (control de esfínteres, ir al baño, vestirse, desvestirse, lavarse manos y dientes, etc.), actividades de alimentación (comer por sí mismos), cuidado de sus objetos personales, toma de decisiones, participación colaborativa con sus pares y otras personas. Sin embargo, se observa que, en comparación con generaciones antecesoras a la Generación Post Pandemia por COVID-19 (GPP), los niños que se integran al Preescolar en este ciclo escolar, no logran llevar a cabo estas actividades diarias plenamente, lo que representa un reto docente mayúsculo.

De acuerdo con los resultados de las evaluaciones diagnósticas del inicio del ciclo escolar 2022-2023, se identificó que los niños que ingresaron al Nivel Preescolar en el CENDI de una Institución de Educación Superior (IES) de la CDMX, se encuentran por debajo de los parámetros con los que se trabajaba con generaciones anteriores a la pandemia acorde con el Plan y Programas de Estudio de Educación Preescolar 2017 (PPEP) y los niveles de desarrollo cognitivo de La Teoría del Desarrollo cognitivo o también conocida como La Teoría de las Etapas del desarrollo de Jean Piaget.

Si bien el PPEP considera tres Campos de formación académica (Lenguaje y Comunicación, Pensamiento Matemático y Exploración y Comprensión del Mundo Natural y Social) tres áreas de Desarrollo Personal y Social (Arte, Educación Física y Educación Socioemocional), en los que se cimienta la Educación Preescolar, las características que Piaget presenta en su Teoría de las Etapas del Desarrollo de los niños está integrada por cuatro etapas del desarrollo cognitivo: el período sensoriomotor (desde el nacimiento hasta los dos años, periodo de adquisición del lenguaje), preoperacional o preoperatorio (de los dos a los siete años), operaciones concretas (de los siete a los 11 años) y operaciones formales (de los 12 años en adelante). En este caso, los niños que cursan el Nivel Preescolar se encuentran en la

etapa preoperacional o preoperatoria, la cual se divide a su vez, en la función simbólica (que abarca de los dos a los cuatro años y se destaca por los juegos simbólicos y el egocentrismo) y el pensamiento intuitivo (de los cuatro a los siete años) que se caracteriza por un razonamiento primitivo donde los niños se muestran muy curiosos, realizan muchas preguntas para saber cómo son o cómo funcionan las cosas, manifiestan el principio de centración (concentran toda su atención en una sola situación como verter la misma cantidad de agua en dos envases de diferentes dimensiones), y el principio de la irreversibilidad (son incapaces de revertir mentalmente un suceso), se encuentran en proceso de desarrollar el principio de conservación (las propiedades de las sustancias son las mismas como al verter agua de un envase a otro) y el principio de la inferencia transitiva o pensamiento intuitivo (utilizan la lógica básica y los conocimientos previos para determinar lo que hace falta)<sup>2</sup>.

Al obtener los resultados de las actividades diagnósticas del inicio de ciclo escolar, se encontró que el desafío docente al que se enfrentan los maestros al recibir los grupos de preescolar, posterior a la pandemia por COVID-19, entre muchos otros, es a causa del incipiente desarrollo de la autonomía que presentan los niños en cuanto a la ejecución de actividades cotidianas que se mencionan previamente, misma que puede representar una BAP en el desarrollo de competencias para la vida de los menores del grupo multigrado.

En un primer sentido, se puede vislumbrar un impacto negativo en todos los aspectos de la vida de los menores, ya que no solo limita la ejecución de las actividades que realizan en su día a día fuera de la escuela y también se ven reflejadas en las actividades escolares acortando las posibilidades de socializar con otros pares, la inconstancia para enfrentarse a problemas y resolverlos en situaciones variadas,

---

<sup>2</sup> Teoría del desarrollo cognitivo de Piaget. En <https://www.terapia-cognitiva.mx/wp-content/uploads/2015/11/Teoria-Del-Desarrollo-Cognitivo-de-Piaget.pdf> (18-10-2022)

autorregular sus emociones, acciones y actitudes, la libertad para compartir sus ideas, puntos de vista, proponer juegos y claramente, la dificultad de integrarse a las actividades pedagógicas, seguir indicaciones sencillas o saber qué hacer dentro de una escuela.

El segundo impacto negativo, derivado de este bajo desarrollo de autonomía, es que los docentes se ven ante un reto considerable para atender las necesidades mínimas básicas de los niños (como alimentación, higiene, vestirlos, etc.) o a las que se refiere como actividades básicas de autonomía que se mencionan previamente y al mismo tiempo dar seguimiento a las actividades pedagógicas de acuerdo con el PPEP vigente. Aun considerando la flexibilidad del mismo plan y programa para crear ambientes de aprendizaje de acuerdo con los intereses y necesidades de los niños, el acompañamiento y el apoyo por parte de los docentes debe ser mayor en todas las actividades que se llevan a cabo dentro de la escuela, desde cambiarles la ropa al haberla ensuciado por falta de control de esfínteres hasta enseñarles a comer por sí mismos, lo que disminuye considerablemente la intención educativa de las actividades escolares.

Es por ello que, con la que se considera GPP por COVID-19, el trabajo de los docentes y asistentes de los CENDI, requiere fortalecer la confianza de los menores, animándolos y acompañándolos en sus procesos de desarrollo de autonomía invitando e involucrando, tanto a los padres de familia como a todas las personas que participan en la educación del menor dentro y fuera de la escuela, a colaborar en esta tarea.

El reto se agudiza, como en este caso, cuando el grupo de Preescolar es multigrado y heterogéneo no solo por edades, sino también por las diversas y variadas necesidades e intereses de los niños considerando que el PPEP vigente, pretende

ofrecer, desde la escuela, una educación de calidad, la cual comprende “una plataforma para que los niños, niñas y jóvenes de México triunfen en el siglo XXI,”<sup>3</sup> que les ayudará a tener éxito y felicidad, entre otros beneficios y principios como equidad, inclusión, etc. así mismo, se encuentra que la calidad es uno de los valores del CENDI<sup>4</sup>.

Cabe señalar que el preescolar del CENDI está incorporado a la Secretaría de Educación Pública (SEP), por lo que se rige por el PPEP vigente, mismo que refiere dentro del Área de Desarrollo personal y social el Campo de Educación socioemocional y como parte de éste, el organizador curricular Autonomía, que, a su vez, está formado por un segundo organizador curricular y de él se derivan los aprendizajes esperados que se pretenden desarrollar en los niños a lo largo del preescolar.

En este sentido, la autonomía como organizador curricular del PPEP, pretende ofrecer desde la escuela una educación de calidad, la cual comprende “una plataforma para que los niños, niñas y jóvenes de México triunfen en el siglo XXI,”<sup>5</sup> que les ayudará a tener éxito y felicidad, entre otros beneficios y principios como equidad, inclusión, etc. es donde se encuentra el reto docente de vincular y vivenciar el contenido educativo del PPEP con la vida diaria de los menores sin descuidar el resto de los aprendizajes esperados.

---

<sup>3</sup> Secretaría de Educación Pública, SEP. Aprendizajes Clave Educación Preescolar, Plan y Programas de Estudio, Orientaciones Didácticas y Sugerencias de Evaluación. México, SEP, 2017. Pág. 7 (17-10-2022)

<sup>4</sup> Dirección General de Personal. Dirección de los CENDI y Jardín de Niños. Valores. En: <https://www.personal.unam.mx/cendi/menu/mision.action> (17-10-2022)

<sup>5</sup> Secretaría de Educación Pública, SEP. Aprendizajes Clave Educación Preescolar, Plan y Programas de Estudio, Orientaciones Didácticas y Sugerencias de Evaluación. Op. Cit. Pág. 7 (11-10-2022)



Dentro del PPEP, el entonces Secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño Mayer, plantea que el objetivo es:

“preparar a nuestros hijos e hijas para que puedan afrontar el difícil momento histórico que están viviendo y logren realizarse plenamente...Si logramos darles las herramientas que necesitan para triunfar, nuestro país será más próspero, justo y libre, -de manera que no solo se requiere-garantizar el acceso a la educación, asegurar que esta sea de calidad y se convierta en una plataforma para que los niños, niñas y jóvenes de México triunfen en el siglo XXI. Debemos educar para la libertad y la creatividad.”(6)

A nivel macro, se identifica que las características y condiciones a las que debe responder la práctica docente dentro del aula, son acordes con los contenidos que plantean el Plan y Programa de Estudios de Educación Preescolar Aprendizajes clave para la Educación Integral. Educación Preescolar. Plan y programas de estudio, orientaciones didácticas y sugerencias de evaluación, que propone la Secretaría de Educación Pública (SEP).

En este punto, se reconoce que toda práctica profesional debe ser una práctica planeada desde el conocimiento científico o pedagógico previo sobre el contenido del Marco Curricular y Plan de Estudios 2022 de la Educación Básica Mexicana, en este mismo sentido, es menester identificar la meta u objetivo que se pretenden alcanzar de acuerdo con el marco curricular, que, dicho sea de paso, continúa en construcción.

---

<sup>6</sup> Secretaría de Educación Pública, SEP. Aprendizajes clave para la educación integral. Educación inicial: Un buen comienzo. Programa para la educación de las niñas y los niños de 0 a 3 años. México, SEP, 2017. Pág. 34. En: [https://www.planyprogramasdestudio.sep.gob.mx/descargables/biblioteca/inicial/1Educacion-Inicial\\_Digital.pdf](https://www.planyprogramasdestudio.sep.gob.mx/descargables/biblioteca/inicial/1Educacion-Inicial_Digital.pdf) [11-10- 2022]

### 1.3. INSTITUCIÓN EDUCATIVA EN LA CUAL SE DETECTA LA PROBLEMÁTICA

El Preescolar Multigrado forma parte de un CENDI y éste, a su vez, está considerado como un beneficio laboral para las madres trabajadoras de una Institución de Educación Superior de la CDMX, la cual, está comprometida con el bienestar de sus trabajadores, y ante “la necesidad de dar respuesta a la demanda social de conciliación de la vida familiar y laboral, se planteó como objetivo principal ofrecer una alternativa a las madres trabajadoras universitarias”<sup>7</sup>, brindándoles un servicio educativo, asistencial, gratuito e incorporado a la Secretaría de Educación Pública (SEP), donde pueden llevar a sus hijos, desde los 45 días de nacidos hasta los seis años, durante sus horarios contractuales, de manera se les facilite “su inserción laboral en las funciones sustantivas de la Institución de Educación Superior; y en la mayor conciencia social de las necesidades específicas de los niños y niñas en esta etapa”<sup>8</sup> de la vida de los menores y en pro de su bienestar y desarrollo integral.

Además, el CENDI ofrece dos turnos, el Turno Matutino (TM), cuyo servicio es de 7:00 horas a las 16:00 horas y el Turno Vespertino (TV) de 13:30 horas a 20:00 horas, a fin de cubrir la demanda educativa de los hijos de las madres trabajadoras durante ambas jornadas laborales. El TM atiende a los menores a partir de los 45 días de nacido (lactantes) hasta los tres años y medio (maternales). En el caso de TV, el servicio que se ofrece es para menores de dos años (maternales) y de tres a seis años (preescolar), con la característica de ser un grupo multigrado.

---

<sup>7</sup>Dirección General de Personal. Dirección de los CENDI y Jardín de Niños. Misión. En: <https://www.personal.unam.mx/cendi/menu/mision.action> (08-10-2022)

<sup>8</sup> Ídem.

## 1.4. CONTEXTO GEOGRÁFICO, HISTÓRICO Y SOCIOECONÓMICO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA Y LA PROBLEMÁTICA ESCOLAR

### 1.4.1. UBICACIÓN DE LA ALCALDÍA EN EL CONTEXTO NACIONAL

De acuerdo con la información geográfica del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), la Alcaldía Coyoacán se encuentra ubicada entre los Paralelos 19° 18' y 19° 21' de Latitud Norte, los Meridianos 99° 06' y 99° 12' de Longitud Oeste, Altitud entre 2 200 y 2 400 m<sup>9</sup>.

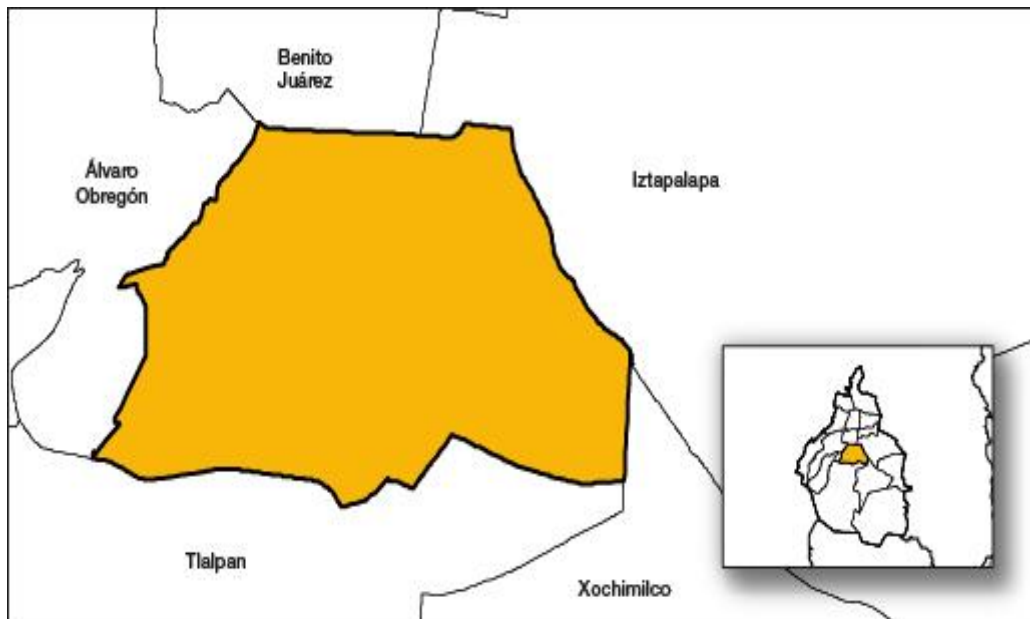


Mapa de la Ciudad de México, en los Estados Unidos Mexicanos<sup>10</sup>

<sup>9</sup> Compendio de información geográfica municipal 2010. Coyoacán Distrito Federal. Instituto Nacional de Estadística y Geografía INEGI. P. 3. En

[https://www.inegi.org.mx/contenidos/app/mexicocifras/datos\\_geograficos/09/09003.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/app/mexicocifras/datos_geograficos/09/09003.pdf) (14-10-2022)

<sup>10</sup> Mapa de la Ciudad de México. En: <https://mr.travelbymexico.com/677-cdmx/> (13-10-2022)



Mapa de la Alcaldía Coyoacán, Ciudad de México<sup>11</sup>

La Alcaldía Coyoacán se encuentra ubicada en el Centro de la Ciudad de México y colinda al Norte con las Alcaldías Álvaro Obregón, Benito Juárez e Iztapalapa; al Este con las Alcaldía Iztapalapa y Xochimilco; al Sur con la Alcaldía Tlalpan; al Oeste con la Alcaldía Álvaro Obregón<sup>12</sup>.

## 1.4.2. ANÁLISIS HISTÓRICO, GEOGRÁFICO Y SOCIOECONÓMICO DEL ENTORNO DE LA PROBLEMÁTICA

### a) Orígenes y antecedentes históricos de la localidad

La Alcaldía Coyoacán tiene un origen prehispánico de raíces mexicas. Su nombre se deriva de la palabra Coyohuacan, traducándose como “Lugar de los que poseen coyotes” o “Lugar de los coyotes”. La población prehispánica de Coyoacán se

<sup>11</sup> Mapa de la Alcaldía Coyoacán. En: <https://www.inegi.org.mx/app/areasgeograficas/?ag=09003#collapse-Resumen> (13-10-2022)

<sup>12</sup> Compendio de información geográfica municipal 2010. Coyoacán Distrito Federal. Instituto Nacional de Estadística y Geografía INEGI Op. Cit. P.2

encontraba bajo el Señorío Tepaneca o Tlahtocáyotl, que, a su vez, formaba parte del Altépetl o reino de Azcapotzalco, a quienes inicialmente tributaban. Este señorío se encontraba ubicado en la Cuenca de México antes de la llegada de los Aztecas y sus límites territoriales abarcaban pueblos del Ajusco, Mixcoac, San Ángel, Contreras, Tlalpan, Tacubaya, Tlalpan, Cuajimalpa y donde actualmente se localiza el Desierto de los Leones.

Durante el periodo de conquista español, el Reino de Coyoacán se sumó como aliado de Hernán Cortés. Ganada la batalla, Cortés decide volverlo su lugar de residencia (en la actual sede de la Alcaldía Coyoacán) y Cabecera de sus dominios hasta Oaxaca, avalado por el Rey Carlos V el 6 de julio de 1529, conocido posteriormente como Villa o Pueblo de Coyoacán<sup>13</sup>, iniciando así, el mestizaje de la población.

Después de varias modificaciones territoriales, en 1857 se empiezan a definir las municipalidades de la actual Ciudad de México CDMX, de acuerdo con la Constitución de 1917, se emanan los lineamientos correspondientes y en 1929, se determinan las 16 alcaldías políticas que conforman la Ciudad de México, Alcaldía Coyoacán, actualmente el territorio de la Alcaldía Coyoacán abarca 54.4 kilómetros cuadrados y está formada a su vez por cinco pueblos, ocho barrios y 30 colonias<sup>14</sup>.

## **b) Hidrografía**

---

<sup>13</sup> Gilda Cubillo Moreno. Una visión etnohistórica de Coyoacán. Del señorío tepaneca en los tiempos de la conquista a la gran jurisdicción colonial. Revista Arqueología mexicana Núm. 129. Pp. 49-54. En <https://arqueologiamexicana.mx/mexico-antiguo/una-vision-etnohistorica-de-coyoacan-del-senorio-tepaneca-en-los-tiempos-de-la> (14-10-2022)

<sup>14</sup> Alexandra Méndez Huerta. Manifestaciones culturales en la Delegación Coyoacán. Instituto de Investigaciones Parlamentarias. VI Legislatura. P.p. 6-8. En <http://aldf.gob.mx/archivo-27d3669b5f7e14a9cf0536594e9d5903.pdf> (15-10-2022)

La Alcaldía Coyoacán pertenece a la región hidrológica del Río Pánuco, a la subcuenca Texcoco-Zumpango de la cuenca del Río Moctezuma, en la región hidrológica del Río Pánuco.

Entre las corrientes de agua localizadas en Coyoacán se encuentran Canal Nacional (límite territorial con la Alcaldía Iztapalapa), Río Churubusco (entubado), Río La Magdalena (entubado) y desembocan en la zona federal del Lago de Texcoco<sup>15</sup>.

### **c) Orografía**

Coyoacán es una de las 16 Alcaldías de la Ciudad de México y se encuentra en el centro geográfico de ésta. La parte más alta de su territorio corresponde al Cerro Zacatépetl, en el Suroeste de la Alcaldía, donde se encuentra la zona conocida como Los Pedregales de Coyoacán, comprendida por Copilco, Pedregal de Huayamilpas, Pedregal de Santo Domingo, Pedregal de Carrasco, la cual fue ocupada desmedidamente y sin planificación<sup>16</sup>.

Todo el territorio de esta demarcación se encuentra urbanizado y dentro de la Alcaldía, se encuentran importantes zonas verdes como la Reserva Ecológica del Pedregal de San Ángel, los Viveros de Coyoacán y Ciudad Universitaria de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

---

<sup>15</sup> Compendio de información geográfica municipal 2010. Coyoacán Distrito Federal. Instituto Nacional de Estadística y Geografía INEGI. P. 2. En <https://www.inegi.org.mx/app/areasgeograficas/?ag=09003#collapse-Resumen> (13-10-2022)

<sup>16</sup> Alexandra Méndez Huerta. Manifestaciones culturales en la Delegación Coyoacán. Instituto de Investigaciones Parlamentarias. VI Legislatura.

#### **d) Medios de comunicación**

La Alcaldía Coyoacán cuenta con medios masivos de comunicación que permiten y favorecen la entrega de información por medios tradicionales y tecnológicos.

Entre los medios tradicionales de comunicación, Coyoacán cuenta con las Oficinas de Correos de México, periódicos de circulación nacional, libros y revistas de fácil acceso en cualquier parte de la demarcación.

Entre los medios tecnológicos de comunicación que ofrecen diferentes compañías de telecomunicaciones, la Alcaldía cuenta con una emisora de radio cultural como Radio UNAM y una emisora de radio privada como Grupo IMER. Entre las filas de la comunicación, también se encuentran la televisión abierta y de paga, servicios de internet y compañías de telefonía celular.

#### **e) Vías de comunicación**

Dentro de la Alcaldía Coyoacán se cuenta con medios de transporte que trasladan a la población por medios particulares como autos, bicicletas, motocicletas, y el transporte público como microbuses, Sistema de Transporte Colectivo Metro, Metrobús, autobuses, taxis y trolebuses que transitan por vías principales de comunicación como División del Norte, la Calzada de Tlalpan, Avenida Universidad, Insurgentes, Miramontes, Eje 2 (La Salud) y Eje 3 (Cafetales), Avenida Río Churubusco,

## **f) Sitios de interés cultural y turístico**

El Centro de la Alcaldía Coyoacán está considerado como zona típica y tradicional de la Ciudad de México a partir del 5 de octubre de 1934, y en 1990, la UNESCO declara el Centro Histórico de Coyoacán como zona de Monumentos Históricos<sup>17</sup>.

La Alcaldía Coyoacán cuenta con una vasta lista de sitios de interés turístico y cultural, entre ellos destacan, hasta el año 2000, 278 inmuebles considerados dentro del Catálogo Nacional de Monumentos Históricos del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), entre los cuales se mencionan la Parroquia de San Juan Bautista, Ex convento de Churubusco, Capilla de San Antonio Panzacola, Jardín Centenario, Kiosco del Jardín Centenario, Centro Histórico de Coyoacán (Plaza y Jardín Hidalgo).

Entre otros sitios de interés se encuentran la Universidad Nacional Autónoma de México (declarada como Patrimonio de la Humanidad en 2007), en la Ciudad Universitaria, La Casa Azul de Frida Kahlo, la Fonoteca Nacional (FONCA), el Museo Nacional de la Acuarela, Casa de Cultura Jesús Reyes de Heróles, Plaza Santa Catarina, Los Viveros de Coyoacán, Mercado de Coyoacán, Museo Casa de León Trotsky, Plaza de la Conchita, el Museo Nacional de Intervenciones, Museo Anahuacalli y el Estadio Azteca.

## **g) Referente Geográfico de la problemática que se estudia**

Las características geográficas que se mencionan previamente, como las vías de comunicación y medios de transporte, permiten acceder con facilidad a la población

---

<sup>17</sup> Íbid. Pág. 3.



que asiste al CENDI, ya sea por medios particulares o a través del transporte colectivo, aunado a que la escuela de nivel superior que ofrece el servicio educativo para los niños de nivel preescolar, cuenta con sus propios autobuses que brindan el transporte de manera gratuita dentro de las instalaciones escolares y en algunas rutas que trasladan a los trabajadores y sus menores, fuera de por lo que no existe un aparente impedimento para llegar a la escuela en el horario correspondiente.

### **1.4.3. ESTUDIOS SOCIOECONÓMICO DE LA LOCALIDAD**

#### **a) Vivienda**

El proceso habitacional de la Alcaldía Coyoacán, responde al comportamiento del crecimiento urbano, por lo que se puede encontrar que la velocidad del crecimiento de la población es mayor que la construcción de viviendas, “el resultado es una tendencia hacia la subocupación del parque habitacional y también probablemente hacia un tipo de poblamiento de baja densidad domiciliaria”<sup>18</sup>.

Dentro del diagnóstico de la Presentación del Programa Provisional del Gobierno de la Alcaldía Coyoacán, 2018-2021, se encuentran los siguientes datos:

---

<sup>18</sup> SIDESO. Programa Delegacional de Desarrollo Urbano de Coyoacán. En [http://www.sideso.cdmx.gob.mx/documentos/progdelegacionales/coyoacan\[1\].pdf](http://www.sideso.cdmx.gob.mx/documentos/progdelegacionales/coyoacan[1].pdf) (28-10-2022)

|  |                |
|--|----------------|
| <b>Viviendas particulares habitadas</b>  | <b>186,283</b> |
| <b>Viviendas particulares habitadas con piso de cemento, mosaico, madera y otro recubrimiento</b>  | 181,393        |
| <b>Viviendas particulares habitadas con servicio sanitario</b>                                     | 181,710        |
| <b>Viviendas particulares habitadas con drenaje conectado a la red pública</b>                     | 179,470        |
| <b>Viviendas particulares habitadas que disponen de agua entubada, drenaje y energía eléctrica</b> | 179,268        |
| <b>Viviendas particulares habitadas con un cuarto</b>  | 6,479          |
| <b>Viviendas particulares habitadas con 2 a 3 cuartos</b>  | 37,804         |
| <b>Viviendas particulares habitadas con 4 y más cuartos</b>  | 141,273        |

Tomado de Cuadro 1. Comparativo de variables del Censo de Población y Vivienda 2010 y la encuesta intercesal 2015<sup>19</sup>

Los datos anteriores se traducen de la siguiente manera de acuerdo con las características de las viviendas que se encuentran en la Alcaldía Coyoacán, donde se observa que el 97.4% poseen un piso recubierto, diferente a tierra, lo que equivale a 181 mil 393 viviendas.

Las viviendas que cuentan con tres servicios básicos como el acceso a sanitario con drenaje conectado a la red pública, agua entubada y energía eléctrica suman 179,268, que representan el 96.2% de las mismas.

El porcentaje de viviendas según el número de cuartos es 3.5% con un cuarto, 20.3% tienen entre dos y cuatro cuartos y 75.8% constan de cuatro cuartos o más, sin embargo, algunos de estos cuartos funcionan como dormitorios. En este caso, 42,568

<sup>19</sup> Gobierno de la Ciudad de México, et. al. Programa Provisional del Gobierno de la Alcaldía Coyoacán, 2018-2021. México, 2019. P. 8

(22.9%) equivale a las viviendas que cuentan con un dormitorio, 126,518 (67.9%) tienen entre dos y cuatro dormitorios y 16,688 (9%) cuentan con cuatro o más dormitorios. Finalmente, se encuentra que la ocupación habitacional por persona, es de 3.2%.

## **b) Empleo**

En la Alcaldía Coyoacán se considera que la Población Económicamente Activa (PEA) se integra por hombres y mujeres a partir de los 15 años.

En el caso de los empleos que corresponden a las actividades agropecuarias son prácticamente inexistentes debido a las características urbanas de la alcaldía, sin embargo, es posible encontrar actividades económicas del sector terciario como el comercio que abarca el 51%, el cual genera la mayor cantidad de la producción bruta y los ingresos generados en la alcaldía; consecutivamente, los empleos generados por los servicios corresponden al 40.9%, seguido de los empleos manufactureros que generan el 8% de participación de la PEA, cabe señalar que, el 16.6% corresponde a personas desocupadas y ocupadas que laboran menos de 35 horas a la semana.

Las zonas que se identifican como principales fuentes de trabajo con respecto a la industria son Calzada de Tlalpan y su sector norponiente, el norte del Eje 10. En cuanto a las actividades del sector terciario se ubican en vías primarias como División del Norte, Tlalpan y Miguel Ángel de Quevedo, las zonas que concentran comercios y oficinas se encuentran en el Centro Histórico de la alcaldía, así como en Copilco, Oxtopulco, Perisur, Tlalpan, Acoxta, vías primarias como División del Norte, Tlalpan, Universidad y los accesos a Ciudad Universitaria, así como en las colonias El Mirador y Haciendas de Coyoacán. También se identifican fuertes fuentes de empleo para la población local y de otras entidades como Ciudad Universitaria, Universidad Autónoma de México campus Xochimilco (UAM), la Central Camionera,

el Estadio Azteca y el Centro Nacional de las Artes (CNA). Entre la PEA también se consideran las agrupaciones de comerciantes que ejercen el comercio de productos diversos en la vía pública<sup>20</sup>.

### **c) Cultura**

Coyoacán cuenta con 29 Casas y Centros culturales entre los que destacan el Centro Cultural Los Talleres, Centro Cultural y Social Veracruzano, Fonoteca Nacional, Centro Nacional de las Artes (CENART), La Mano Jardín Cultural Centro Cultural Tlalpan del ISSSTE, Casa de Cultura Jesús Reyes Heróles, Parque Ecológico Huayamilpas, Casa de Cultura EL Reloj, Centro Cultural Universitario (UNAM) y el Centro de las Artes Santa Úrsula<sup>21</sup>, 18 bibliotecas públicas, 13 museos como el Museo Casa de León Trotsky, Museo Universitario de Arte Contemporáneo (MUAC), Museo Nacional de Culturas Populares, Museo del Ejército y Fuerza Aérea, Universum Museo de las Ciencias, Museo Nacional de las Intervenciones, Museo Nacional de la Acuarela Alfredo Guati Rojo y el Museo Frida Kahlo<sup>22</sup> o también conocido como La Casa Azul. Así mismo, la Alcaldía Coyoacán cuenta con 31 Foros y Teatros<sup>23</sup>, donde resaltan Nueva Carpa Teatronautas, Teatro Rodolfo Usigli, La Capilla Novo, Teatro Coyoacán, Casa del Teatro que promueve el teatro alternativo, Centro Bicultural de Cine y Actuación y el Teatro Juan Ruiz de Alarcón dentro del Centro Cultural Universitario<sup>24</sup>.

---

<sup>20</sup> Programa Delegacional de Desarrollo Urbano de Coyoacán. México. En: [https://paot.org.mx/centro/programas/delegacion/coyoaca\\_original.html](https://paot.org.mx/centro/programas/delegacion/coyoaca_original.html) (01-11-2022)

<sup>21</sup> Sistema de Información Cultural México. Gobierno de México. En: [https://sic.gob.mx/lista.php?table=centro\\_cultural&estado\\_id=9&municipio\\_id=3](https://sic.gob.mx/lista.php?table=centro_cultural&estado_id=9&municipio_id=3) (03-11-2022)

<sup>22</sup> Sistema de Información Cultural México. Gobierno de México. En: [https://sic.cultura.gob.mx/lista.php?table=museo&estado\\_id=9&municipio\\_id=3#:~:text=Museos%20en%20Coyoac%C3%A1n%20C%20Ciudad%20de,Informaci%C3%B3n%20Cultural%2DSecretar%C3%ADa%20de%20Cultura](https://sic.cultura.gob.mx/lista.php?table=museo&estado_id=9&municipio_id=3#:~:text=Museos%20en%20Coyoac%C3%A1n%20C%20Ciudad%20de,Informaci%C3%B3n%20Cultural%2DSecretar%C3%ADa%20de%20Cultura) (03-11-2022)

<sup>23</sup> Sistema de Información Cultural México. Gobierno de México. En: [https://sic.cultura.gob.mx/lista.php?table=teatro&estado\\_id=9&municipio\\_id=3](https://sic.cultura.gob.mx/lista.php?table=teatro&estado_id=9&municipio_id=3) (03-11-2022)

<sup>24</sup> Time Out. Ciudad de México. Teatros en Coyoacán. Recintos dedicados a las artes escénicas que puedes visitar en Coyoacán. En <https://www.timeoutmexico.mx/ciudad-de-mexico/teatro/teatros-en-coyoacan> (02-11-2022)

## d) Educación

Entre las instancias educativas públicas y privadas que se encuentran registradas en el portal del Sistema de Información y Gestión Educativa en la Alcaldía Coyoacán, se encuentran 52 Escuelas de Educación Inicial, 230 Preescolares, 216 Escuelas de Nivel Primaria, 100 Escuelas Secundarias, 62 Escuelas de Educación Media Superior o Bachillerato, 95 Instituciones de Estudios a Nivel Licenciatura, 66 Escuelas de Capacitación y Formación para el Trabajo, 15 Centros de Atención Múltiple (CAM), y 10 Escuelas de otro Nivel Educativo como Centros Culturales y otra enfocadas a la enseñanza de la música y la danza<sup>25</sup>.

Entre los Centros de Educación de nivel Superior en Coyoacán, también se pueden encontrar<sup>26</sup>:

1. 17, Instituto de Estudios Críticos
2. Academia de la Danza Mexicana
3. Altrafílmica
4. Arte 7. Escuela de Cine
5. Asociación Mexicana de Cineastas Independientes
6. Centro de Capacitación Cinematográfica (CCC)
7. Centro de Educación Artística (CEDART) Diego Rivera
8. Centro Multimedia
9. Centro Nacional de Investigación, Documentación e Información de la Danza José Limón
10. Centro Nacional de las Artes
11. Escuela Activa de Fotografía

---

<sup>25</sup> Sistema de Información y Gestión Educativa. Consulta de Escuelas. Gobierno de México. En <https://siged.sep.gob.mx/SIGED/escuelas.html> (02-11-2022)

<sup>26</sup> Sistema de Información Cultural México. Gobierno de México. En [https://sic.cultura.gob.mx/lista.php?table=centro\\_educacion&estado\\_id=9&municipio\\_id=3](https://sic.cultura.gob.mx/lista.php?table=centro_educacion&estado_id=9&municipio_id=3) (02-11-2022)

12. Escuela de Cine y Actuación
13. Escuela Mexicana de Arte Down
14. Escuela Nacional de Arte Teatral
15. Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía Manuel del Castillo Negrete (ENCRyM)
16. Escuela Nacional de Danza Clásica y Contemporánea
17. Escuela Nacional de Pintura, Escultura y Grabado La Esmeralda
18. Escuela Superior de Música
19. Escuela Superior de Música, plantel Fernández Leal
20. Facultad de Arquitectura
21. Facultad de Filosofía y Letras
22. Facultad de Música
23. Graco Animation Training Estudios Churubusco
24. Instituto Ruso Mexicano de Cine y Actuación Serguei Eisenstein
25. La Casa del Teatro
26. Río Churubusco 79, Torre de Dirección e Investigación 3er piso
27. Taller Cinematográfico
28. Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad Universitaria
29. Universidad Autónoma Metropolitana (UAM-X), Unidad Xochimilco
30. Universidad del Valle de México (UVM), Campus San Ángel
31. Universidad ICEL Campus Tlalpan-Coyoacán
32. Universidad Interamericana para el Desarrollo (UNID), Sede Taxqueña

### **e) Influencia del ambiente socioeconómico en el desarrollo escolar de los alumnos de la localidad**

Aunque el CENDI ofrece un servicio educativo para madres trabajadoras de una Institución de Educación Superior de la CDMX, la situación socioeconómica, familiar, cultural, entre otros factores, pueden variar considerablemente en el desarrollo

escolar de un estudiante a otro. También es importante señalar que la población que asiste al Centro de Desarrollo Infantil, no es, en su mayoría, población local, sino que la escuela se puede considerar como un punto de reunión de alumnos que viven en otras Alcaldías aledañas como Milpa Alta, Xochimilco, Magdalena Contreras, Álvaro Obregón y Tlalpan, principalmente.

De acuerdo con el Paradigma del Enfoque Ecológico que propone Miren de Tejada, son los factores que inciden positiva o negativamente en el desarrollo escolar de los alumnos y que como sus nombres lo indican, están interrelacionados unos con otros. Dicho enfoque está conformado por el Microsistema (familiar y el Preescolar), el Mesosistema (interrelación entre dos o más entornos donde es posible observar que, dentro de la escuela el niño responde a lo que ha aprendido en su microsistema familiar y el microsistema escolar, es decir, en este punto es posible apreciar el desenvolvimiento natural del niño de acuerdo con lo que ha aprendido en casa y en la escuela, logrando conjugar ambos microsistemas en las actividades que se realizan en la escuela, cómo se integran entre ambos, escuela y casa, cómo se comunican e interactúan entre ellos), el Exosistema (factores indirectos que influyen en el desarrollo de los alumnos), el Macrosistema (costumbres que permea el proceso de desarrollo humano y aprendizajes dentro del aula).<sup>27</sup>

En este caso, se encuentran dos Microsistemas, el escolar y el familiar. En el primero, que corresponde al Preescolar Multigrado del turno vespertino, repercute directamente en el desarrollo integral de los menores, de manera que se vean favorecidos el aspecto social, de lenguaje y en general, los aprendizajes esperados

---

<sup>27</sup> Miren Tejada Lagonell. La Escuela Desde una Perspectiva Ecológica. Caracas Instituto Pedagógico de Caracas. Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Págs. 5-7. 2008. En: [https://www.academia.edu/12311753/La\\_escuela\\_desde\\_una\\_perspectiva\\_ecologica](https://www.academia.edu/12311753/La_escuela_desde_una_perspectiva_ecologica) (18-02-2023)

en el Plan y Programa de Educación Preescolar, con el apoyo que brindan los servicios de Pedagogía, Psicología, Médico, Trabajo Social y Nutrición de manera interdisciplinaria dentro del CENDI, a fin de lograr la adaptación e integración, tanto de los niños como de los padres a la escuela. En este mismo sentido, el Microsistema Familiar, de acuerdo con lo observado y respecto a la convivencia que mantienen con las personas que inciden en su educación directa en casa o con quienes se encuentran a su cuidado presentan las siguientes características:

Cuando la educación de un menor se encuentra a cargo de ambos padres que viven juntos (en la misma casa), los niños muestran mayor estabilidad emocional y social, por ejemplo, se les facilita el aprendizaje de contenidos académicos y/o pedagógicos y logran con más facilidad el desarrollo de competencias o aprendizajes clave dentro de la escuela, la integración con otros compañeros, son más participativos y seguros. Logran con más facilidad lo que se proponen y siguen las indicaciones con más facilidad. Se expresan y comparten sus ideas con mayor desenvolvimiento y confianza, se integran a los juegos y empiezan a proponer juegos a otros niños.

De manera contraria se observa que la intervención de otras personas como abuelos, tíos y otros en la educación en casa, provoca inestabilidad en el actuar social y emocional de los niños ya que se emiten indicaciones y contraindicaciones entre los adultos, no hay respeto entre los adultos ni respeto a las indicaciones directas de los padres. Al no ponerse de acuerdo el niño no sabe cómo actuar y mientras aprender a “manipular” y “controlar” la situación puede mostrarse berrinchudo, inseguro y difícilmente logra respetar a las autoridades o seguir indicaciones ya que por el contrario espera hacer lo que él quiere en cualquier parte. Lo anterior detona en frustración y enojo mayormente por parte del niño ya que no realiza “las cosas que se le piden”.



Se observa que generalmente los niños del turno vespertino, se despiertan más tarde que los niños que asisten a la escuela por la mañana; a veces no desayunan, pero toman un almuerzo en casa o antes de entrar a la escuela (esto repercute en la variación de las cantidades de las porciones de su ingesta) y realizan una comida y una merienda dentro del CENDI. Algunas veces los niños se retiran de la escuela dormidos y despiertan hasta el día siguiente. Por lo anterior, los padres requieren de una gran administración del tiempo para cubrir las necesidades de sus hijos y las propias (actividades laborales, personales, familiares, etc.), cuando no cuentan con ella, la estabilidad emocional, social e incluso alimenticia de los niños se ven amenazadas y se reflejan positiva o negativamente en las actividades que se realizan dentro de la escuela.

También se observa que el rezago escolar en el Preescolar Multigrado es más marcado en el aspecto de socialización por la falta de actividades guiadas por los padres (determinado por el poco tiempo de convivencia entre padres e hijos evitando que los niños aprendan y lleven a cabo usos y costumbres sociales como “buenos modales” –saludar, despedirse, decir por favor y gracias, etc.); actividades de autonomía (comer por sí mismos, realizar actividades de higiene –ir al baño, limpiarse las manos y los genitales, cepillarse los dientes, quitarse y ponerse la ropa-principalmente).

Sin embargo, el desarrollo social entre pares de diferentes edades favorece el desarrollo socioemocional de los menores. También es importante señalar que, para algunos de los niños, el preescolar 1 es el primer acercamiento a la escuela y toda la familia está aprendiendo “a ir a la escuela” y lo que ésta conlleva. Actualmente se observa que, para esta GPP, en casi todos los casos, es el primer acercamiento a la escuela, y el proceso de adaptación ha sido más largo y complicado en comparación con generaciones anteriores.

De la conjugación de ambos microsistemas, se resuelve el Mesosistema, de manera que el desarrollo de los aprendizajes clave se evidencia dentro y fuera de la escuela, esperando que el niño se integre y participe positivamente en los contextos o sistemas donde se presente manifestando los aprendizajes adquiridos en ambos microsistemas.

Por su parte, el Exosistema, de acuerdo con la observación y registros del análisis socio-económico, los niños de del Preescolar del CENDI, se encuentran en un nivel socioeconómico y cultural medio bajo y bajo. En un primer momento se puede mencionar el factor económico como un detonante que favorece o no el desarrollo de los niños en la escuela. Aunque esta actividad no depende directamente de los menores, sí los hace partícipes indirectos, ya que se ve reflejado en varias actividades escolares dentro de la escuela y fuera de ella. Por ejemplo, no todos los padres tienen la posibilidad de invertir constantemente en la compra de ropa acorde con la edad y tamaño de sus hijos, por lo que la adquieren más grande y esto, además de provocar posibles accidentes como tropezar, caerse y lastimarse, los niños se encuentran incómodos al manipular mangas, pantalones y zapatos grandes.

En algunas ocasiones, tampoco les es viable comprar materiales didácticos que complementan las actividades que se llevan a cabo en la escuela o fuera de ella como tareas y/o actividades de refuerzo que se solicitan de manera ocasional como colores, lápiz, etc. que incluso les son de utilidad en casa, por lo que el factor económico también permea en la disponibilidad de participar en actividades extraescolares como invitarlos a visitar museos o ferias infantiles culturales, ya que implica un gasto no contemplado en los bolsillos de los algunos padres de familia, lo que impacta en el acceso a otros aprendizajes por experiencia de los alumnos.

Otro factor que impacta en el desarrollo de los preescolares es el Macrosistema, donde la cultura y las costumbres de casa se trasladan al salón de clases y los niños comparten sus experiencias y sus conocimientos previos de manera que otros alumnos los adoptan y cíclicamente, los llevan a sus entornos familiares, es decir, poco a poco se van significando sus aprendizajes a partir de lo que ellos mismos comparten en la escuela.

Dadas las condiciones del contexto social y familiar de los niños algunos de ellos han comentado en clase que “vienen de trabajar” o “acompañaron a su mamá a trabajar en la mañana”, y al menos se ha identificado que otros tres acompañan a su mamá a trabajar en el tiempo extra. En algunos casos aislados antes de la pandemia, los niños han referido que “su mamá los levanta muy temprano” y participan en las actividades del hogar como preparar la comida, alistar su ropa y bañarse antes de ir a la escuela.

En el caso de la alimentación también se observa que difícilmente la mayoría de los menores llevan una rutina y por consecuencia, realizan una ingesta de alimentos (generalmente el desayuno o un almuerzo) y no les es suficiente hasta la hora de la comida en el CENDI. En otros casos, al realizar una sola ingesta, la cantidad de alimento que comen es demasiado o consumen comida chatarra como chocolates, dulces, helados, etc. antes de entrar a la escuela, por lo que, durante la hora de alimentación dentro del CENDI, no comen completamente las porciones que se les ofrecen. También se observa que pocas madres usuarias reportan alguna incidencia como raspón, golpe, piquete, lastimadura, etc. Y generalmente “olvidan” cumplir con las indicaciones del Reglamento como traer ropa adecuada, sin aretes, pulseras, collares, calzado adecuado, etc. En algunos casos prefieren perder su asistencia en el centro que cumplir con requerimientos como estudios clínicos, respetar horarios de entrada y salida, entrega de reportes extracurriculares, seguimiento y asistencia a terapias, apoyo en casa dando seguimiento a sugerencias psicopedagógicas que se

les hacen llegar y explican a los padres de familia por medio de la Psicóloga, la Titular del Grupo o la Asistente Educativa.

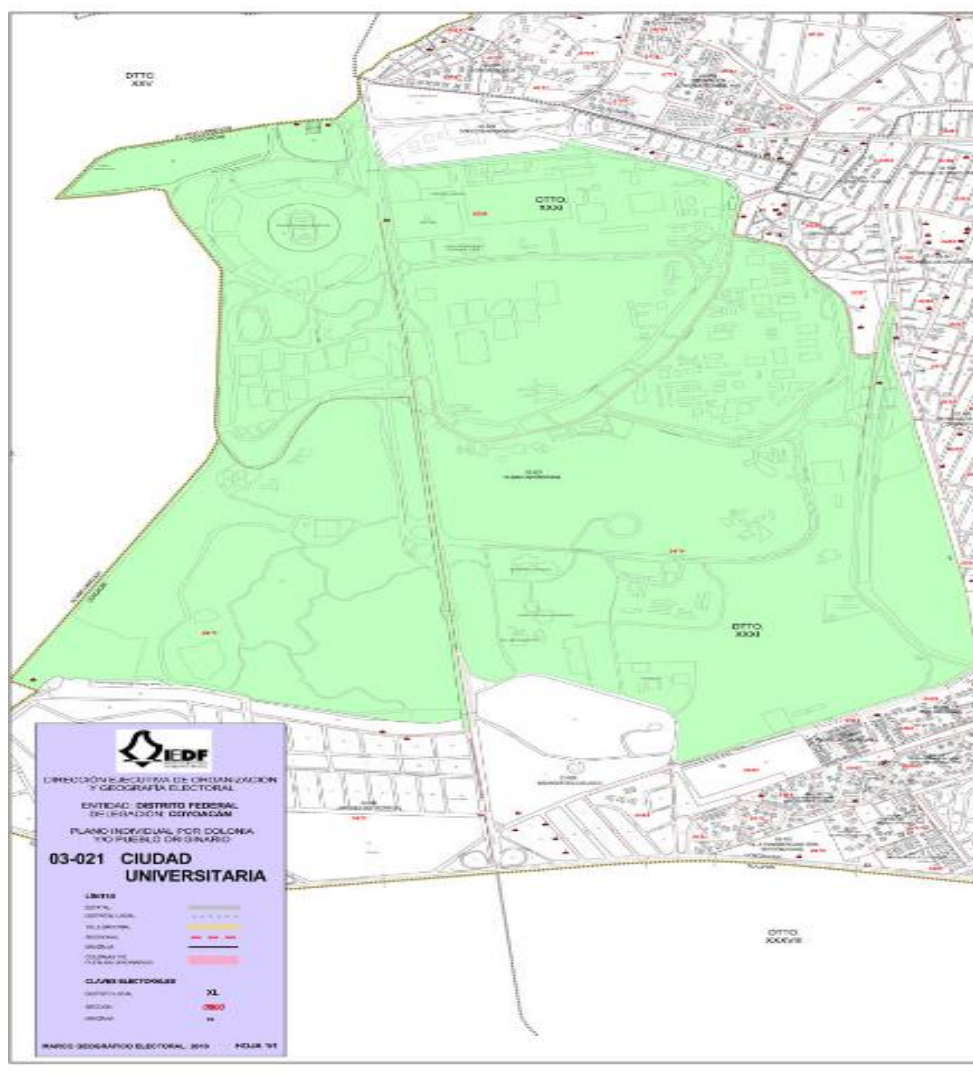
En resumen, se observa que el aspecto económico está directamente relacionado con el aspecto cultura de los padres, ya que, en el caso del Preescolar, también se enfrenta a la reproducción de la cultura familiar, las propias creencias y tradiciones de crianza y los aspectos sociales de todos los actores involucrados en el proceso de aprendizaje de los menores, es decir, en muchos casos, siguen concibiendo el CENDI, e incluso el Preescolar, como un espacio recreativo donde los niños juegan y pasan el tiempo mientras su mamá trabaja o se le considera como un espacio donde se cuida a sus hijos, de ahí que se observe la falta de compromiso o desinterés por parte de los padres e involucrados en la enseñanza y crianza de los menores, para participar activamente en el desarrollo educativo de sus hijos y según su consideración, deciden comprar y/o conseguir o no, el material solicitado o incluso, llevar a su pequeño a la escuela y de ahí que emanen las consecuencias negativas del ausentismo escolar.

#### **1.4.4. EL REFERENTE ESCOLAR**

##### **a) Ubicación de la Institución Educativa Alcaldía en el contexto nacional y la Alcaldía en la cual se establece la problemática**

El CENDI se encuentra ubicado en el Circuito de Investigación s/n, en la Colonia Ciudad Universitaria, la cual pertenece a la Alcaldía Coyoacán y sus límites geográficos se encuentran al Noroeste de la Colonia y rodeándola conforme a las manecillas del reloj en la Esquina que forman Av. Ciudad Universitaria y Av. San Jerónimo (Eje 10 Sur), Av. Insurgentes, Ciudad Universitaria, And. Paseo de las Facultades, Cto. Escolar Exterior, Cto. Escolar, Av. Dr. Antonio Delfín Madrigal, Av.



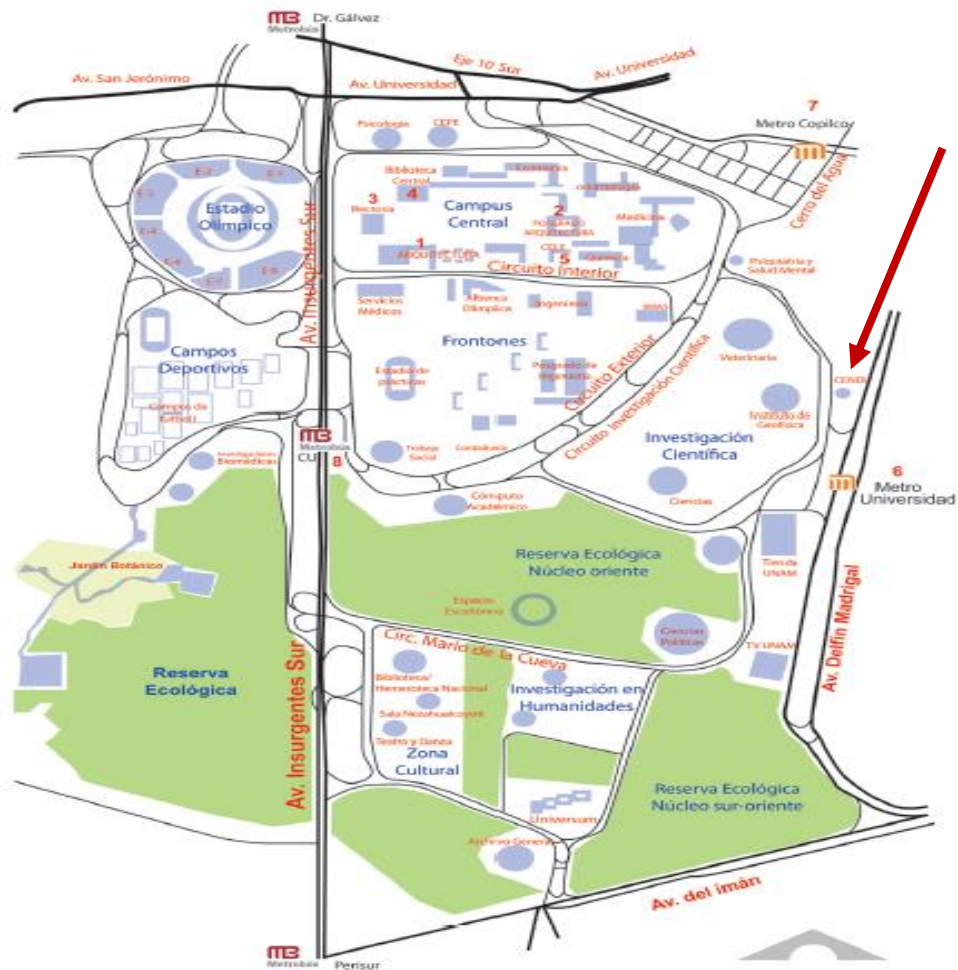


Mapa de la Colonia Ciudad Universitaria<sup>30</sup>

<sup>30</sup> Instituto Electoral del Distrito Federal. Mapa de la Colonia Ciudad Universitaria. En <http://secure.iedf.org.mx/screc2010/coloniasRecibe.php> (25-10-2022)

## MAPA DE CIUDAD UNIVERSITARIA

- |                             |   |
|-----------------------------|---|
| 1. Facultad de Arquitectura | 5. Centro de Estudios para Extranjeros (CEPE) |
| 2. Posgrado de Arquitectura | 6. Metro Universidad                          |
| 3. Torre de Rectoría        | 7. Metro Copilco                              |
| 4. Biblioteca Central       | 8. Parada del Metrobús Ciudad Universitaria   |



Mapa de Ciudad Universitaria, CENDI<sup>31</sup>

<sup>31</sup> UNAM y Facultad de Arquitectura. Guía de Estudiantes visitantes a la Facultad de Arquitectura. Coordinación de Intercambio Académico. Nivel Licenciatura. UNAM. México. P. 15. En <https://arquitectura.unam.mx/uploads/8/1/1/0/8110907/extranjesp.pdf> (25-10-2022)

## **b) Estatus del tipo de sostenimiento de la escuela**

El CENDI de la Institución de Educación Superior, puede considerarse como una escuela de tipo privado debido a que solamente atiende a hijos de madres y en algunos casos, también recibe a los hijos de padres trabajadores de esta institución.

## **c) Organización escolar de la institución**

Para hablar sobre la estructura organizacional del CENDI, es necesario plantear dos momentos históricos, pre pandemia y post pandemia por COVID-19.

En este sentido, se entiende que antes de que iniciara la pandemia, hasta mediados del mes de marzo del año 2020, el CENDI, ofrecía el servicio de atención y cuidado de los menores de las madres que trabajan para la institución de Educación Superior de acuerdo con sus horarios contractuales o laborales, por lo que el CENDI labora en dos turnos, matutino y vespertino y de lunes a viernes.

Previo a la pandemia por COVID-19, en el Turno Matutino, se tenían registros de atención de 350 niños que oscilan entre los 45 días de nacido hasta los 3 años distribuidos en salas de Lactantes y Maternales. Asimismo, en el Turno Vespertino, el registro pre pandemia de niños matriculados y que recibían el servicio era de 24 menores entre los 2 años y medio y los 6 años.

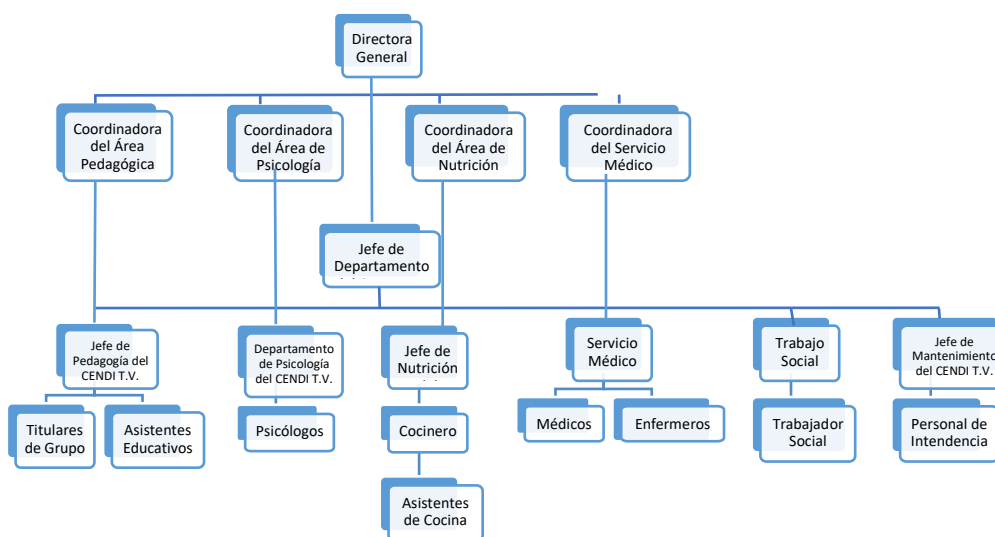
Actualmente, el servicio del CENDI está restablecido en su totalidad desde mayo del 2022 y el Turno Vespertino cuenta con una matrícula de 9 menores inscritos, de los cuales, 8 pertenecen al nivel preescolar, sin embargo, las asistencias de los menores



al centro educativo son alternadas debido a la rigidez con la que se lleva a cabo el filtro escolar, ya que al presentar algún síntoma de COVID o alguna otra enfermedad, los niños no pueden ingresar o permanecer en el centro y deben retirarse bajo indicaciones médicas con cuidados maternos, derivando la falta de continuidad en las propuestas de enseñanza.

Hasta la fecha, el CENDI concentra alrededor de 150 trabajadores, quienes se encuentran distribuidos en los diferentes Áreas que lo conforman que son Administrativo, Pedagógico, Psicológico, Trabajo Social, Servicio Médico, Intendencia, Cocina, Mantenimiento y Vigilancia, quienes a su vez, de forma colaborativa, permiten que el servicio de atención a los menores sea integral y el adecuado para cubrir las necesidades de los niños de acuerdo con la Misión y Visión de la Dirección General de los CENDI de la Institución de Educación Superior.

La estructura organizacional del CENDI con la que se cuenta pre y post pandemia en lo Turnos Matutino y Vespertino, se presenta en el siguiente diagrama:



Estructura organizacional del CENDI, Creación propia.

De esta manera, se puede ver que la Institución Escolar está dirigida por la Directora General, quien se encuentra en la Dirección General de los CENDI y tiene a su cargo cuatro Coordinadoras que encabezan las cuatro respectivas Coordinaciones de las Áreas de Pedagogía, Psicología, Nutrición y Servicio Médico. A su vez, cada Coordinadora, como su nombre lo indica, tienen a cargo la coordinación y regulación de las actividades específicas que se llevan a cabo en cada una.

El desarrollo de este documento y donde se realiza esta investigación se enfocan específicamente al Área Pedagógica del Turno Vespertino, a la cual pertenecen la Jefa de Área Pedagógica, Titulares de Grupo (dos) y las Asistentes Educativas (tres).

## **CAPÍTULO 2. MARCO INSTITUCIONAL DE ACTUALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN DEL MAGISTERIO EN SERVICIO EN EL ÁREA GEOGRÁFICA DEL TEMA DE ESTUDIO**

El Preescolar Multigrado donde se identifica la siguiente investigación, es un servicio educativo para los hijos de las madres trabajadoras de una Institución de Educación Superior de la Ciudad de México, que se ofrece en un Centro de Desarrollo Infantil (CENDI) ubicado en la Alcaldía Coyoacán de la Ciudad de México, y está atendido por un equipo de personas que laboran en distintas Áreas, sin embargo, para efectos de este documento, se hace referencia al Área Pedagógica.

En este sentido, se ha observado que el propio Personal Pedagógico que atiende a los menores del CENDI, llega a confundir o utilizar los términos formación, capacitación, actualización y profesionalización indistintamente, es por ello que, para efecto de esta investigación, se mencionan brevemente las características de los momentos de la vida profesional docente a partir de dos puntos, la formación inicial y la formación continua, mismos que se ahondarán en el Capítulo 4 de este documento.

En un primer momento, la vida profesional docente comienza con su *formación inicial* desde el aula en las Escuelas Normalistas o especializadas en formación académica docente, ya sean públicas o privadas, las cuales alinean al estudiantado en la visión educativa nacional de acuerdo con los Planes y Programas de Estudio vigentes, de ahí que el Anexo del Acuerdo Número 14/08/22, por el que se establece el Plan de Estudio para la Educación Preescolar, Primaria y Secundaria donde la *formación*

*docente* “tiene como propósito crear puentes entre el saber que plantean el Plan y los Programas de Estudio, así como los saberes docentes desarrollados en su formación inicial a lo largo de su desempeño profesional<sup>32</sup>”, es decir, la educación inicial de los docentes es la plataforma sobre la cual se construirá y se reproducirá el modelo de Estado a partir de un “sistema integral de formación, capacitación y actualización retroalimentado por evaluaciones diagnósticas<sup>33</sup>”.

A fin de llevar a cabo la práctica docente en aras de la visión de Estado, se encuentra la Profesionalización, la cual se ve desde varias perspectivas o aristas derivadas de la globalización y se puede entender desde la necesidad de las políticas institucionales y no sólo “como una obligación o una imposición que surge desde alguna política, programa o institución sino como una estrategia de superación profesional<sup>34</sup>” y le permita mejorar su desempeño docente. Las investigadoras Rosa María González Tirados, de la Universidad Politécnica de Madrid, España y Viviana González Maura, de la Universidad de la Habana, Cuba, respectivamente, refieren que la *formación inicial docente* es un “proceso educativo dirigido a potenciar el desarrollo profesional del profesorado<sup>35</sup>.”

Una vez concluida la formación inicial de los docentes, los Profesionales de la Educación egresados se pueden incorporar a una *formación continua o permanente*, y dentro de ella se encuentran la profesionalización, la capacitación y la actualización. Como lo menciona el Catedrático de la Universidad de Barcelona,

---

<sup>32</sup> Diario Oficial de la Federación. Anexo del Acuerdo 14/08/22. Por el que se establece el Plan de Estudio para la educación preescolar, primaria y secundaria. Pág. 5. En: [https://www.dof.gob.mx/2022/SEP/ANEXO\\_DEL\\_ACUERDO\\_14\\_08\\_22.pdf](https://www.dof.gob.mx/2022/SEP/ANEXO_DEL_ACUERDO_14_08_22.pdf) (28-01-23)

<sup>33</sup> *Ibíd.* Pág. 59 (03-02-23)

<sup>34</sup> Jocelyn Cano Rodríguez, et. al. La profesionalización como política institucional y como estrategia de superación profesional de los docentes de las Escuelas Normales. Ra Ximhai 10, no. 5 (2014):353-371. Redalyc, Pág. 1. En: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=46132134023> (27-12-22)

<sup>35</sup> *Ibíd.* Pág. 4. En: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=46132134023> (27-12-22)

Francisco Imbernón Muñoz, en “La Formación Continua y el Desarrollo Profesional Docente en el contexto de nuevas normalidades. Ciclo Iberoamericano de Encuentros”, el autor refiere que la *formación continua* “es la actualización o capacitación científica, pedagógica, didáctica del profesorado e intenta, con apoyo del profesorado, descubrir la teoría implícita que éste lleva a la práctica.”<sup>36</sup>

Si bien algunos autores equiparan los términos capacitación y actualización, en el Anexo del Acuerdo número 14/08/22, antes mencionado, se lee que la *actualización* es una necesidad constante y permanente que tienen, no sólo los docentes, sino todo el Sistema Educativo Nacional, de considerar el contexto en el que se desenvuelven (pedagógico, social, cultural, regional, local, etc.) a fin de atender las propias particularidades donde se lleva a cabo la labor docente y responden a las tendencias internacionales del cambio social, cultural, ambiental y sanitario mejorando los programas de estudio donde los docentes son “ayudantes para aprender”<sup>37</sup>.

Finalmente, la Investigadora Graciela Cordero Arroyo, de la Universidad Autónoma de Baja California, comenta que la *capacitación* se refiere a “las políticas de formación permanente, continua o en servicio del profesorado”<sup>38</sup> y esta actividad se puede llevar a cabo de manera virtual o presencial. También señala que, a nivel Federal:

---

<sup>36</sup> Francisco Imbernón Muñoz. La Formación Continua y el Desarrollo Profesional Docente en el contexto de nuevas normalidades. Ciclo Iberoamericano de Encuentros. Comisión Nacional para la mejora de la Educación. Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura. México, 2020. Pág. 17. En <https://www.mejoredu.gob.mx/images/publicaciones/la-formacion-continua-y-el-desarrollo-profesional-docente.pdf> (02-02-23)

<sup>37</sup> Diario Oficial de la Federación. Anexo del Acuerdo 14/08/22. Por el que se establece el Plan de Estudio para la educación preescolar, primaria y secundaria. En: [https://www.dof.gob.mx/2022/SEP/ANEXO\\_DEL\\_ACUERDO\\_14\\_08\\_22.pdf](https://www.dof.gob.mx/2022/SEP/ANEXO_DEL_ACUERDO_14_08_22.pdf) (03-02-23)

<sup>38</sup> Graciela Cordero Arroyo. La Formación Continua y el Desarrollo Profesional Docente en el contexto de nuevas normalidades. Ciclo Iberoamericano de Encuentros. Comisión Nacional para la mejora de la Educación. Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura. México, 2020. Pág. 174. En <https://www.mejoredu.gob.mx/images/publicaciones/la-formacion-continua-y-el-desarrollo-profesional-docente.pdf> (02-02-23)

“la Secretaría de Educación Pública (SEP), con su recién creada Unidad de Promoción de Equidad y Excelencia Educativa, de la que depende la Dirección General de Formación Continua. Otro actor es la Subsecretaría de Educación Básica y sus direcciones generales, que ofrecen programas de capacitación. También son actores las autoridades de Educación Media Superior y organismos descentralizados; otros actores federales son la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu), organismo descentralizado no sectorizado y la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros (USICAMM), el cual es un órgano administrativo desconcentrado.<sup>39</sup>”

De acuerdo con lo anterior, los docentes de Preescolares oficiales pueden inscribirse a los cursos de actualización, capacitación, nivelación pedagógica, diplomados, posgrados, etc. en su página oficial Oferta Educativa para las figuras educativas de la CDMX <https://camcm.aefcm.gob.mx/wordpress/>.

En el caso del Preescolar Multigrado donde se lleva a cabo esta investigación, se considera esta escuela como una Institución Particular e incorporado a la SEP, por lo que el Personal Pedagógico puede participar de los cursos de capacitación virtual y presencial que ofrece la misma Institución de Educación Superior a la que pertenecen, cuyos trámites se llevan a través de la Oficina Virtual que pertenece a la Subdirección de Capacitación y Evaluación de la Dirección General de Personal de esta Institución Educativa, sin costo alguno para el personal de la Institución de Educación Superior de la CDMX. Cabe señalar que ninguno de los cursos que ofrece el Área de Capacitación, tiene un curso pedagógico o asistencial para capacitar al personal que labora en los CENDI, es decir, con respecto al cuidado de los menores de entre cero a seis años, sin embargo, la oferta de cursos de capacitación versa en dos cursos, Asertividad en la Comunicación y Construyendo Comunidades Incluyentes, ya que la finalidad de estos espacios de formación pretenden preparar a

---

<sup>39</sup> Íbid. Pág. 175.

los trabajadores en nuevas áreas laborales a fin de promover escalafonariamente a la base laboral de la Institución de Educación Superior en puestos como Jefe de oficina, Vigilante, Bibliotecario, Laboratorista, actividades secretariales, entre otras<sup>40</sup>.

En el sentido de capacitación laboral con respecto al área docente y la ejecución de actividades asistenciales, el personal pedagógico del CENDI tiene otras opciones dentro de la Alcaldía Coyoacán, todas en modalidad presencial como:

| CENTRO EDUCATIVO   | FORMACIÓN   |
|--|---|
| Centro de Estudios Profesionales Renacimiento S.C.                           | Asistente Educativo   |
| Colegio Concertado   | Asistente Educativo   |
| Centro Comunitario   | Cursos de Asistente Educativa   |
| CECATI 13 DGCFT  | Asistencia Educativa Inicial y Preescolar   |
| Instituto Frida Kahlo  | Asistente Educativo   |
| CECATI 157   | Asistencia Educativa Inicial y Preescolar   |
| Universidad Tecnológica de México, UNITEC Sur                                | Licenciatura en Educación, Licenciatura en Pedagogía y Licenciatura en Psicología                         |
| Instituto de Investigación para el Desarrollo de la Educación, IIDEAC. A. C. | Intervención educativa, Capacitación docente, Diplomado en Competencias Docentes para la Educación Actual |

Como puede observarse, el personal pedagógico decide voluntariamente inscribirse o descartar los cursos de capacitación que se ofrecen para ellos dentro de la Institución de Educación Superior. La mayoría del personal pedagógico no se inscribe a estos cursos dado que no representan un beneficio directo o aportación de conocimientos en el área laboral ya que no están alineados a las funciones pedagógicas y asistenciales que se realizan dentro del CENDI, aunado a una serie

<sup>40</sup> Programa Anual (PAC 2023). Calendario Acuerdo No. 1585 de la CMPCA. En <https://www.personal.unam.mx/Docs/Capacitacion/acuerdo-1585CMPC2023.pdf> (01-02-2023)

de situaciones personales, profesionales, sindicales, laborales, económicas, entre otros aspectos, que impactan en la toma de decisiones para tomar los cursos. De igual manera, se encuentra que muy pocos trabajadores deciden continuar con sus estudios profesionales como estudiar una Licenciatura o Maestría.

A diferencia de los trabajadores que estudian una Licenciatura y trabajan al mismo tiempo, los estudiantes de Maestría sí pueden solicitar una Licencia por Estudios con goce de sueldo. En el caso de los estudiantes de Licenciatura, pueden solicitar apoyo con sus Jefes directos a fin de organizar sus horarios de trabajo y no se vean afectados en sus actividades laborales ni las educativas.

También se observa que, dada la oportunidad de tener un crecimiento escalafonario dentro del CENDI, que implica un mejor salario para el trabajador, no significa que el personal tenga las competencias laborales ideales para desempeñarse en el Área Pedagógica en todos los casos y aunado a la falta de interés o posibilidades por capacitarse y actualizarse en esta Área, es que el servicio asistencial se vuelve empírico y no profesional.



## **CAPÍTULO 3. UBICACIÓN GENERAL DE LA PROBLEMÁTICA**

### **3.1. LA PROBLEMÁTICA EDUCATIVA**

La sociedad mexicana, especialmente en las grandes urbes como la Ciudad de México CDMX, ha mostrado un crecimiento en diferentes aristas como la demográfica y la económica, las cuales están íntimamente ligadas entre sí, ya que, al aumentar los integrantes de una familia, se incrementa la población trabajadora desde tempranas edades para cubrir, al menos, las necesidades básicas de alimentación, vivienda, salud y educación de los menores, sin embargo, para llevar a cabo sus actividades laborales, los padres requieren que sus hijos que se encuentran en la primera etapa de la infancia (de entre cero y tres años) y en edad preescolar (de tres a cinco años) sean cuidados o atendidos por familiares, personas cercanas a la familia o bien, en una institución educativa como los Centros de Desarrollo Integral CENDI.

Quienes optan por integrar a sus menores a los CENDI, algunas veces desconocen que el personal que trabaja en estos Centros Educativos están enfocados a brindar la atención asistencial y al desarrollo educativo de los niños de acuerdo con su edad y desarrollo, de manera que los menores se encuentran a cargo de Profesionales de la Educación como los Asistentes Educativos, Técnicos Puericultista y Educadoras, sin embargo, por las propias características y necesidades de la Institución de Educación Superior, el Personal Pedagógico no siempre cuenta con los conocimientos suficientes para llevar a cabo las actividades asistenciales que requieren los menores dentro de un CENDI.

Debido a la diversidad de formaciones Profesionales dentro de la Educación, por mucho tiempo se consideró que las personas que estudiaran carreras afines a la Educación eran competentes para atender cualquier nivel educativo, sin embargo, con el paso del tiempo y una serie de investigaciones se desmitifica esta idea y se propuso la Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB), la cual pretendía, de acuerdo con el Investigador Ernesto Treviño, entre muchas ideas discursivas y atendiendo las recomendaciones de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), se pretendía enlazar los tres niveles de educación básica (preescolar, primaria y secundaria) con un enfoque basado en competencias, por lo que “en preescolar se inició en 2004, en secundaria en 2006, la reforma de bachillerato en 2008 y la de educación primaria en la transición entre 2008 y 2009,<sup>41</sup>” con la intención, entre otras, de elevar la calidad educativa, de ahí la necesidad de especializar a los Educadores a través de la capacitación.

Si bien la calidad educativa implicaba homologar el Sistema Educativo Nacional a través de la incorporación de escuelas particulares a la SEP, los docentes también se especializarían a través de la Profesionalización Docente a través de las diferentes Licenciaturas específicas en cada nivel educativo de la Educación Básica.

Ante este panorama, la Institución de Educación Superior de la CDMX, poco a poco también realiza los ajustes pertinentes en cuanto a la contratación de su personal que trabaja en los CENDI, sin embargo, una parte del Personal Pedagógico que labora en estos Centros Educativos, no cuenta con dichos cursos especializados, específicamente la Licenciatura en Educación Preescolar, aunado a ello, las características propias de un CENDI, requieren que el Personal Pedagógico también conozca y lleve a cabo actividades asistenciales que les permita brindar una mejor

---

<sup>41</sup> Ernesto Treviño Ronzón, et. al. La Reforma Integral de la Educación Básica en el discurso docente. Análisis desde el ángulo de la significación. Perfiles educativos vol.36 no.144 Ciudad de México mar. 2014. versión impresa ISSN 0185-2698. En <https://www.scielo.org.mx/pdf/peredu/v36n144/v36n144a4.pdf>. (07-02-23)

atención y cuidado de los menores de acuerdo con su edad y características, sin mencionar que las peculiaridades personales, económicas, contractuales, etc. a las que se enfrenta el Personal Pedagógico, lo que determina en gran manera la decisión de tomar cursos de capacitación y actualización docente, por lo que se mantiene una gran diversidad de atención y servicio que los Agentes Educativos brindan a los menores.

Por último, se puede considerar la necesidad de que el Personal Pedagógico acceda a recibir una capacitación pedagógica que homologue los criterios y actuaciones asistenciales a fin de aumentar la calidad del servicio que se brinda en el CENDI.

### **3.2.1. DEFINICIÓN DE ESTADO DEL ARTE**

Desde una mirada epistemológica, la investigadora Ragnhild Guevara, refiere que:

“el estado del arte es una categoría central y deductiva que se aborda y se propone como estrategia metodológica para el análisis crítico de las dimensiones política, epistemológica y pedagógica de la producción investigativa en evaluación del aprendizaje<sup>42</sup>.”

Para los autores Maricelly Gómez Vargas, Catalina Galeano Higueta y Dumar Andrey Jaramillo Muñoz, el Estado del Arte tiene “tres tendencias, ellas son: recuperar para describir, comprender y recuperar para trascender reflexivamente.<sup>43</sup>”

---

<sup>42</sup> Ragnhild Guevara Patiño., El estado del arte en la investigación: ¿análisis de los conocimientos acumulados o indagación por nuevos sentidos?. Revista Folios, no. 44. Redalyc. 2016. En: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=345945922011> (07-02-2023)

<sup>43</sup> Maricelly Gómez Vargas, Catalina Galeano Higueta y Dumar Andrey Jaramillo Muñoz. El estado del arte: una metodología de investigación. Revista Colombiana de Ciencias Sociales. Vol. 6. No. 2. Julio-Diciembre. Universidad de Antioquia, Colombia. 2015. En <https://www.redalyc.org/pdf/4978/497856275012.pdf> (07-02-2023)

En términos generales, el Estado del Arte, de acuerdo con Arredondo, mencionado por Sonia Jiménez, explica que es:

“la capacidad del individuo para la delimitación de problemas, la búsqueda y desarrollo de herramientas teóricas y metodológicas, la organización, el cuidado y los controles que han de tenerse en el proceso, la reformulación ante lo imprevisto, la priorización y el procesamiento de la información, la señalización de los límites y los alcances de lo obtenido, la inferencia de los usos deseables y posibles de los resultados, la apertura de la información y confrontación de lo investigado, el establecimiento de nuevas hipótesis y la necesidad de realizar nuevos trabajos complementarios<sup>44</sup>.”

En general, se puede decir que el *Estado del Arte* es una técnica metodológica, ordenada y procesual que se utiliza en la investigación de corte reflexivo y descriptivo que permite tener un panorama general del tema de investigación, marcando los límites del área de investigación, es decir, desde dónde se parte con la construcción del conocimiento que se tiene u otros investigadores han aportado sobre el tema y cuál es la línea de investigación que se puede desprender de ello, por lo que es viable trascender en las reflexiones realizadas.

### 3.2.2. TESIS CONSULTADAS

Para la construcción de este capítulo, se llevó a cabo la consulta de una serie de documentos que versan entre Tesis de Posgrado de algunas Instituciones de Educación Superior de México cuyas búsquedas fueron hechas desde las bibliotecas

---

<sup>44</sup> Mariela Sonia Jiménez Vásquez. La construcción del estado del arte en la formación para la investigación en el posgrado en educación. En el posgrado en educación en México, Coordinadoras: Teresa Pacheco Méndez, Ángel Díaz Barriga., IISUE-UNAM, México. 2019. En [http://132.248.192.241:8080/xmlui/bitstream/handle/IISUE\\_UNAM/85/La%20construcci%C3%B3n%20del%20estado%20del%20arte%20en%20la%20formaci%C3%B3n%20para%20la%20investigaci%C3%B3n%20en%20el%20posgrado%20en%20educaci%C3%B3n.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://132.248.192.241:8080/xmlui/bitstream/handle/IISUE_UNAM/85/La%20construcci%C3%B3n%20del%20estado%20del%20arte%20en%20la%20formaci%C3%B3n%20para%20la%20investigaci%C3%B3n%20en%20el%20posgrado%20en%20educaci%C3%B3n.pdf?sequence=1&isAllowed=y) (06-02-2023)

virtuales. Asimismo, se revisaron y consideran algunas Revistas indexadas que aportan información a esta investigación.

**PECH CEBALLOS**, Vilma Del Consuelo. Importancia de la actualización profesional en el Directivo escolar. Tesis que para obtener el Grado de Maestría en Educación: Campo Desarrollo Curricular. Mérida, Yucatán. Universidad Pedagógica Nacional Unidad 31-A Mérida. 2008. En: <http://200.23.113.51/pdf/26685.pdf>. (28-01-23)

La tesista plantea que, desde el marco de la carencia de una preparación magisterial y directiva de los directores de las escuelas primaria, es posible ofrecer una capacitación en cuanto a la gestión escolar y la intervención directiva a fin de brindar una educación de calidad a los estudiantes, ello implica que el docente se someta a procesos de aprendizaje significativo que les permita desarrollar habilidades tecnológicas en aras de la innovación educativa. Estos procesos de aprendizaje se vuelven un reto ya que la autora considera que el aprendizaje es de forma permanente y ello requiere ser innovadores y prácticos para mejorar la práctica magisterial.

De esta investigación se realiza a partir de estudio de caso en la Zona Escolar No. 18 en Mérida, Yucatán, de la cual se rescata la importancia de la actualización docente.

**HERNÁNDEZ NIETO**, Solveig. La capacitación como un recurso para elevar El desempeño laboral del personal técnico Sindicalizado de la universidad veracruzana. Región Veracruz período 2007 – 2008. Tesis que para obtener el Grado de Maestría en Ciencias Administrativas. Veracruz, Veracruz. Universidad Veracruzana. 2013. En:

<https://cdigital.uv.mx/bitstream/handle/123456789/34796/hernandeznieto.pdf?sequence=1&isAllowed=y> (27-01-23)

El abordaje que realiza el autor desde el enfoque administrativo para incrementar el desempeño laboral del personal de acuerdo con las características conformes al contexto es lo que enriquece esta investigación, ya que propone una capacitación continua a corto plazo conforme a las funciones del asistente dental dentro de las clínicas odontológicas y mejorar el servicio que ofrecen. Esta investigación proporciona una guía de investigación al tema que se pretende desarrollar, ya que convergen los siguientes puntos:

- Estrategias que permitan eficiente la atención asistencial
- Capacitación del personal

Para efectos de esta investigación, las intenciones están enfocadas al personal pedagógico ofreciendo estrategias pedagógicas que efficienten la atención asistencial de los menores que asisten al CENDI en un grupo de Preescolar Multigrado.

**REYES DOMÍNGUEZ**, Genoveva Genyen. Programa de capacitación a educadoras para el manejo de conductas agresivas en preescolares. Teis que para obtener el Grado de Maestría en Investigación en Psicología Aplicada a la Educación. Xalapa, Veracruz. Universidad Veracruzana. 2016.  
En: <https://cdigital.uv.mx/bitstream/handle/123456789/48339/ReyesDominguezGenoveva.pdf?sequence=1&isAllowed=y> (28-01-23)

La autora refiere que una de las problemáticas a las que se enfrenta la planta docente, es el aumento de la agresividad en los niños que cursan el Nivel Preescolar,

provocando daños físicos y emocionales a las personas cercanas a estos casos. Otra consecuencia es que el desarrollo de las actividades pedagógicas no se logran por completo, lo que provoca un bajo desarrollo académico.

La Maestra Reyes observa que una de las áreas de oportunidad que presentan los docentes de este Nivel Escolar, es a partir de su formación académica, la cual es constructivista, por lo que no cuentan con los elementos socioemocionales para abordar las actitudes agresivas que manifiestan los niños en la escuela.

A partir de la frecuencia de la problemática con que se manifiestan las conductas agresivas en alumnos preescolares, se propuso aplicar un programa enfocado al personal docente a fin de proporcionarles herramientas técnicas y socioemocionales para atender y disminuir las incidencias agresivas en los menores. Es por ello que la investigación resalta la importancia de capacitar a los docentes frente a grupo, obteniendo resultados favorables en su día a día, es decir, la disminución de eventos de agresividad entre los menores y permitiendo, al mismo tiempo, desarrollar las actividades pedagógicas propuestas por los docentes frente a grupo.

El estudio se llevó a cabo a partir de un diseño experimental con preprueba y posprueba, donde se formaron dos equipos, el Grupo Experimental y el Grupo Control, se aplicaron dos tipos de estrategia diferentes para comprobar la eficacia de la actualización y capacitación docente.

De esta tesis se retoma el proceso de capacitación, las estrategias y el proceso que se llevó a cabo en el nivel educativo de Preescolar.

**JUÁREZ ÁLVAREZ, Marcelina.** El aula multigrado: un espacio para la construcción del aprendizaje en colectivo. Tesis que para obtener el grado de Maestría en Educación Básica. Zamora, Michoacán. Universidad Pedagógica Nacional Unidad UPN-162, 2016. En: <http://200.23.113.51/pdf/33720.pdf> (27-01-23)

La tesista aborda el tema del aula multigrado y su experiencia al trabajar con niño que presentan diferentes niveles de maduración como una problemática a la que se enfrentan algunos docentes, como la integración del grupo, la mediación de las actividades para facilitar el aprendizaje de todo el grupo las consideraciones de los diferentes contextos en los que se encuentra la escuela y donde se desenvuelven los niños fuera de ella, entre otras características que se deben tener en cuenta pero también de los beneficios que ofrecen las aulas multigrado. Es por ello que esta investigación se rescata desde este abordaje.

**ALVAREZ OCHOA, Norma.** La profesionalización docente, el nuevo reto de los Supervisores y Directores del Siglo XXI. Tesis que para obtener el grado de Maestría en Educación Básica. Mérida, Yucatán. Universidad Pedagógica Nacional Unidad UPN 098. 2021. En: <http://200.23.113.51/pdf/UPN098MEBALNO2021.pdf> (24-01-23)

La tesista considera que desde las políticas educativas se busca que el Director de las escuelas primarias, apoye con la profesionalización de los docentes a su cargo en las Escuelas Primaria a través de la capacitación y actualización, debido a que la misión del docente ha sido desvirtualizada sin identificar su importancia ni el rol relevante de impacto que tiene en la sociedad.

Esta tarea asignada a los Directores, debe ser facilitada por la adecuada intervención del Supervisor Escolar a través de un Grupo llamado Servicio de Asistencia Técnica a la Escuela para garantizar una educación de calidad. Lo anterior a través de la



implementación de un Taller de Profesionalización Docente, donde se pasó de un pensamiento rutinario a un pensamiento reflexivo de la Práctica Docente con asesorías y acompañamientos que afirmen los aciertos y permitan trabajar y superar las áreas de oportunidad.

La tesista desarrolla la investigación bajo un enfoque cooperativo y el método autobiográfico narrativo, buscando la conciencia de la resignificación del propósito del profesional docente.

**MADARIAGA AGUILAR**, Claudia Araceli. El instructor comunitario CONAFE: Identificación del perfil como Educador en la Zona Altos del Estado de Chiapas. Tesis que para obtener el grado de Maestra en Educación con acentuación en Consejería y Desarrollo Educativos. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Tecnológico de Monterrey. 2008.  
En:  
[https://repositorio.tec.mx/bitstream/handle/11285/568837/DocsTec\\_6634.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.tec.mx/bitstream/handle/11285/568837/DocsTec_6634.pdf?sequence=1&isAllowed=y) (05-02-2023)

De acuerdo con el documento de la Maestra Madariaga Aguilar, ante la carencia del servicio educativo en el Estado de Chiapas, es que el Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE) convoca a los jóvenes bilingües (Español y la Lengua Indígena de su localidad, como el Tsotsil) a prestar un servicio social como Instructores Comunitarios a grupos multinivel.

Para llevar a cabo esta labor, los Instructores reciben una capacitación continua de desarrollo de habilidades que les permiten trabajar con grupos multinivel en cuanto a oralidad y escritura en Tsotsil y Español. Esta capacitación la reciben desde su

ingreso, de manera intensiva durante mes y medio y posteriormente de manera bimestral.

Durante la investigación se arrojó información complementaria del perfil de los Instructores Comunitarios, lo que favoreció la estrategia de enseñanza a través de un Curso Taller que fue estructurado con base al Programa MAEPI (Modelo de Atención Educativa para la Primera Infancia) y se pretende fomentar a capacitación permanente, prueba de ello es que los Instructores que cubren ciertos requisitos, pueden acceder a una beca para estudiar alguna Licenciatura como Pedagogía o Educación en la modalidad semiescolarizada.

La investigación se desarrolló bajo una metodología de investigación mixta, es decir, aplicando los enfoques cualitativo y cuantitativo con un alcance exploratorio-descriptivo.

**LÓPEZ CORREA**, Margarita. Diagnóstico de necesidades de capacitación para el personal de una empresa de turismo de Xalapa, Veracruz. Tesis que para obtener el grado de Maestría en Ciencias Administrativas. Xalapa, Veracruz. 2018. En: <https://cdigital.uv.mx/bitstream/handle/123456789/48397/LopezCorreaMargarita.pdf?sequence=1&isAllowed=y> (05-03-2023)

La autora expone que el término capacitación, es uno de los temas actuales entre los que destaca por su importancia. La capacitación evoca a la competencia, competitividad, innovación y a la mejora continua del personal que labora en una organización, por lo que se hayan beneficios para ambos actores, sin embargo, la capacitación se puede considerar como una inversión, no un gasto, y esto es

determinado por una evaluación. En este documento, se rescata el cuidado de la serie pasos que se llevan a cabo antes de aplicar una estrategia de capacitación.

Si bien la capacitación por sí misma implica una secuencia ordenada de pasos, la cúspide de este trabajo es el Diagnóstico de Necesidades de Capacitación (DNC), el cual requiere previamente, detectar las necesidades, llevar a cabo una planeación, implementación, evaluación, retroalimentación y el seguimiento de resultados a través de una metodología científica.

La autora plantea que esta investigación se llevó a cabo bajo el enfoque cualitativo y el método comparativo-matricial, donde contrastó dos matrices idénticas (atributos y cualidades que se requieren y lo que realmente se posee). También llevó a cabo una evaluación de los jefes de área y personal operativo por medio de entrevistas, cuestionarios y observaciones a fin de detectar las necesidades.

**SHIELS SALVADOR**, Angélica Leticia. Propuesta de Diseño de Plan Estratégico para la Gestión Escolar del CENDI UAT sustentado en norma ISO 9001-V15. Tesis que para obtener el Grado de Maestría en Gestión e Intervención Educativa. Ciudad Victoria, Tamaulipas. Universidad Autónoma de Tamaulipas. 2021. En: <https://mgie.uat.edu.mx/SiteAssets/alumnos/titulaci%C3%B3n/Tesis%2032%20Angelica%20Leticia%20Shiels%20Salvador.pdf> (14-03-2023)

La autora plantea una propuesta de intervención para facilitar la gestión escolar del CENDI que pertenece a la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT). Dado que la UAT se guía por NORMA ISO, la tesista considera importante que el CENDI también lo haga, a fin de homologar los criterios operativos, ya que observa como problema de investigación, la falta organizativa de la dirección escolar, lo que no

permite identificar problemas y necesidades escolares y, por lo tanto, no se logran plasmar en un documento oficial como el plan estratégico.

La investigación versa sobre el diseño de un plan estratégico de mejora en la gestión escolar conforme con la NORMA ISO 9001-V15 derivada de un organismo internacional, a partir del análisis y reflexión de la propuesta de algunos autores acerca de la herramienta de planeación para alcanzar la calidad educativa, por lo que inicialmente, compara las herramientas y los procesos de gestión de Educación Básica y Educación Superior. La primera se basa en la Ruta de Mejora escolar, la cual se propone al inicio del ciclo escolar y se retoma mes con mes en el Consejo Técnico Escolar, a fin de conocer sus logros y dificultades, y su símil en Educación Superior, donde se utiliza el Plan Estratégico Institucional.

En ambos casos, se lleva a cabo una planeación de las actividades y el trabajo que realizará durante un periodo de tiempo, sin embargo, al no contar con este apoyo, la tesista expone una propuesta de intervención. Su aportación para esta investigación radica en un contexto similar en el que se desenvuelve el objeto de estudio, un CENDI que ofrece su servicio dentro de una Institución de Educación Superior, los actores que consideró para la obtención de información y la aplicación de la Escala Likert.

El estudio de caso, como lo refiere la autora, es exploratorio descriptivo a partir de la información recabada entre la población escolar, lo que permitió identificar algunas necesidades en las instalaciones y servicios que ofrece la Institución desde las áreas administrativa y organizativa, así como la necesaria vinculación entre lo administrativo y lo pedagógico.

**OLEA GUTIERREZ**, Blanca Yuliana. Propuesta de política pública para incrementar los servicios de desarrollo integral infantil en los centros de atención públicos en Morelia, Michoacán. Tesis que para obtener el Grado de Maestría en Políticas Públicas. Morelia, Michoacán. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Instituto de Investigaciones Económicas y Empresariales. 2018. En: [http://bibliotecavirtual.dgb.umich.mx:8083/jspui/bitstream/DGB\\_UMICH/1079/1/ININE-E-M-2018-1229.pdf](http://bibliotecavirtual.dgb.umich.mx:8083/jspui/bitstream/DGB_UMICH/1079/1/ININE-E-M-2018-1229.pdf) (13-03-2023)

La Maestra Olea expone que, a partir de la ausencia de calidad en los programas de atención, cuidado y desarrollo infantil así como los procesos no estandarizados en los diferentes tipos de Centros de Atención Públicos y Mixtos de la Ciudad de Michoacán, Morelia, es que los conocimientos brindados en la primera infancia que se brindan en estos Centros, no son suficientemente fortalecidos, desde esta etapa, para que permanezcan a lo largo de su vida, por lo que el documento que presenta la autora es una propuesta de Política Pública a fin de mejorar la prestación del servicio que se ofrece en estas escuelas.

Su investigación oscila alrededor de la hipótesis que menciona que la calidad de este tipo de Centros Educativos podría aumentar al aplicar una Política Pública que garantice al máximo los servicios ofrecidos en la primera infancia en su desarrollo integral.

Para ello, la autora utilizó, en sus palabras, el método científico, en este caso, se lleva a cabo una investigación comparativa de términos y autores, colecta de información y análisis de la misma. Su aportación mayúscula tiene que ver con los instrumentos utilizados para la obtención de información.

**HERNÁNDEZ ESPEJEL**, Miguel Ángel. Proyecto de capacitación docente desde la escuela y la gestión directiva: Una propuesta. Tesis que para obtener el grado de Maestría en Educación con Especialidad en Administración de Instituciones Educativas. Monterrey, Nuevo León. Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey. Universidad Virtual. 2001. En: <https://repositorio.tec.mx/bitstream/handle/11285/632281/EGE0000002874.pdf?sequence=1&isAllowed=y> (16-03-2023)

El Maestro Hernández Espejel realiza una propuesta para dirigir y orientar la capacitación de los docentes de Educación Básica en Primaria, desde el propio Centro Educativo donde laboran los profesores, de manera que su práctica docente se vuelva significativa en su diario actuar, pero reflexionando y aprendiendo desde su propio ejercicio como Maestros.

La propuesta de capacitación, parte de identificar la necesidad de resignificar la práctica docente y ésta, recae en manos del Director del Plantel, quien tiene los elementos suficientes para direccionar a su planta docente y darle dirección y propósito definiendo inicialmente su misión y visión, así como el ejercicio de los propios procesos administrativo y burocráticos que se le solicitan al Centro Educativo. Así mismo, la capacitación brindada permite vincular a la sociedad y a la comunidad escolar reconociendo las necesidades y aportaciones que tienen a partir de las actuales exigencias de ambas partes.

### **a) Revistas electrónicas**

A fin de complementar la investigación sobre *La Capacitación, una Estrategia Pedagógica que eficiente la Atención Asistencial que ofrece el Personal Docente, de*

*Grupos Multigrado, en Centros de Desarrollo Infantil, en la CDMX*, es que también se recurre a otros documentos científicos como las Revistas de Divulgación Científica, tal es el caso de las Revistas Electrónicas Redalyc (Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal) y Scielo, (Scientific Electronic Library Online), cuya información se encuentra en sus respectivos repositorios electrónicos y se encuentra aprobada por equipos multidisciplinarios para su publicación o ya publicados en revistas de la Red SciELO o depositados en SciELO Preprints”). Dada la seriedad de las publicaciones, es que se rescata el siguiente material.

**WEISS**, Eduardo. La situación de la enseñanza multigrado en México. Perfiles Educativos Vol. 22. No. 89-90. Ciudad de México. 2000 En: [https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0185-26982000000300004](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982000000300004) (15-03-23)

A partir de estudio de casos en 16 escuelas multigrado de Oaxaca y Guerrero, el autor, además de recopilar las experiencias de alumnos y docentes, analiza brevemente la organización didáctica de los grupos multigrado y las estrategias didácticas que llevan a cabo algunos docentes para mejorar la calidad de la enseñanza en sus salones de clases a partir de adaptar los materiales didácticos con los que cuenta el docente.

Así mismo, realiza una serie de propuestas como ofrecer materiales específicos y unificados (previo trabajo de planeación y programas curricular de aprendizaje y enseñanza por parte de las autoridades), así como dar a los docentes capacitación y seguimiento a fin de significar las estrategias pedagógicas de la Escuela Nueva y apropiarse de nuevas propuestas pedagógicas y didácticas que les apoyen a mejorar no solo la calidad educativa de sus alumnos, sino también de su desarrollo profesional como docentes.

La recuperación de este trabajo da pie a retomar la importancia de la capacitación que requiere un sector específico de los docentes, quienes se dedican a la enseñanza multigrado.

**HORBATH**, Jorge E. et. al. El derecho a la educación: un análisis a partir de la política educativa de las dos últimas décadas en México. Universidad Militar de Granada. Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad. En: <https://www.redalyc.org/journal/927/92743369009/html/> (28-03-23).

Dicho artículo es un sucinto análisis sobre lo que el autor considera la importancia de la educación como un derecho humano y su relación con el Estado, encontrando elementos que evidencian el limitado cumplimiento que tiene el gobierno para aplicar políticas y reformas educativas dada la limitada asignación presupuestal, derivando el incumplimiento parcial de la Ley General de Educación.

La importancia de la aportación de Horbat en esta investigación, se remonta a identificar a la educación como un derecho inicial que permite alcanzar otros derechos secundarios, así como la relación que tiene el marco jurídico en las prácticas legislativas nacionales e internacionales y aumentar las posibilidades de integración y desarrollo social y económico desde sociedades micro (comunidades) hasta la sociedad a nivel macro.

Ante el análisis de algunos documentos que se revisaron, se rescatan algunos autores que abordan alguno o varios conceptos clave, mismos que se encuentran en las variables de esta investigación, asimismo se retoman perspectivas convergentes que suman a esta tesis como definiciones, conceptos, experiencias, aplicaciones de pruebas, resignificación del docente y las prácticas docentes en aulas multigrado, la



importancia de la capacitación continua a los docentes, entre otras aportaciones, mismas que permitirán realizar un análisis y propuesta final bajo sustentos científicos, pedagógicos y jurídicos.

### **3.2.3. ANÁLISIS DE LOS TRABAJOS DE TESIS CONSULTADOS**

De acuerdo con las investigaciones encontradas, no se encuentra una producción específica que aborde el tema que se pretende desarrollar, el cual es **La capacitación, una estrategia pedagógica que eficiente la atención asistencial que ofrece el personal pedagógico de grupos multigrado, en Centros de Desarrollo Infantil, en la CDMX**, sin embargo, sí se identificaron productos de tesis de Posgrado que desarrollan las variables que contiene esta investigación, tal es el caso de estrategia pedagógica, capacitación y grupos multigrado o multinivel, como alguno autores lo estudian, de ahí que se retoman los trabajos más cercanos al tema a desarrollar.

En general se observa un interés casi nulo por ahondar temas relacionados con la capacitación del personal pedagógico que labora en grupos multigrado en Centros de Desarrollo Infantil (CENDI), por lo que no existe una línea de investigación que proponga estrategias pedagógicas a fin de eficientar el servicio que se ofrece en estas escuelas enfocadas a la educación infantil o primera infancia.

Cabe señalar que la búsqueda se realizó a través de las bibliotecas digitales de las Universidades de Veracruz, Guadalajara, Universidad Pedagógica Nacional, Tecnológico de Monterrey, Tamaulipas y Sonora, principalmente, asimismo, la colecta de información de revistas indexadas por parte de Redalyc y Scielo.

### 3.3. DELIMITACIÓN DEL PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Para los autores Alma del Cid, Méndez y Sandoval, el planteamiento del problema permite establecer las directrices generales que guiarán el estudio los cuales se dependen de la colecta de datos suficiente, clara y concisa para construir la hipótesis, los objetivos, sus alcances y determinar los elementos de estudio o variables del tema de la investigación.<sup>45</sup>

Ya que los procesos de investigación se someten a una metodología científica, requieren llevar una secuencia ordenado de selección y determinación de la información que es de utilidad en el desarrollo de la investigación, así mismo, darán la pauta de viabilidad en el logro de la meta planteada.

El autor Mario Tamayo, propone que *el planteamiento del problema* se da a partir de una dificultad no resuelta o una necesidad.

“el planteamiento va a establecer la dirección del estudio para lograr ciertos objetivos, de manera que los datos pertinentes se recolectan teniendo en mente esos objetivos a fin de darles el significado que les corresponde<sup>46</sup>”.

Tamayo también menciona que hay diferentes tipos de problemas, como el problema de investigación, el problema de la propia investigación, el problema del investigador y los problemas a investigar, sin embargo, siempre debe haber una actitud objetiva, la cual refiere que es una actitud básica del investigador, por lo que el problema no

---

<sup>45</sup> Alma del Cid, et. al. Investigación. Fundamentos y metodología. Segunda edición. Pearson Educación, México, 2011. Pág. 58.

<sup>46</sup> Mario Tamayo y Tamayo. El proceso de la investigación científica. Editorial Limusa. Noriega Editores. Cuarta Edición. 2003. México. Pág. 125

debe estar permeado por los prejuicio o preferencias personales del investigador, a menos que sea el propósito de la investigación misma.

Derivado de lo anterior, se concluye que *el planteamiento del problema* es la identificación de una necesidad o dificultad que el investigador sugiere resolver, para ello, se bosquejan las líneas, guías o directrices de la investigación sobre la cuales se desarrollará la metodología o proceso científico de investigación bajo una mirada objetiva.

Conforme con lo expuesto, es que esta investigación responde a la pregunta **¿Cuál es la estrategia pedagógica que eficiente la atención asistencial que ofrece el personal pedagógico, de grupos multigrado, en Centros de Desarrollo Infantil (CENDI) en la Ciudad de México (CDMX)?**

### **3.4. HIPÓTESIS DE TRABAJO**

Para poder determinar la hipótesis de este trabajo, se aborda el término desde su origen etimológico como lo proponen los autores José Alberto Yuni y Urbano:

“en los términos griego thesis que significa “lo que se pone”, e hipo, partícula que equivale a “debajo”. Hipótesis, literalmente, significa lo que se pone debajo, o se supone... en este sentido, las hipótesis científicas también son, en general, suposiciones. Son enunciados teóricos supuestos, no verificados pero probables, referentes a variables o atributos entre los que se establece algún tipo de relación lógica”<sup>47</sup>.

---

<sup>47</sup> José Alberto, Yuni, et. al. Técnicas para investigar: recursos metodológicos para la preparación de proyectos de investigación. 2ª edición. Argentina. Editorial brujas. 2006. Pág. 100.

Así mismo, el autor Fidias G. Arias, define la hipótesis como “una suposición que expresa la posible relación entre dos o más variables, la cual se formula para responder tentativamente a un problema o pregunta de investigación,<sup>48</sup>” sin embargo, en una hipótesis de investigación, el autor también refiere que existen alguno tipo de ellas como explicativa, predictiva (experimental o no experimental), comparativa (experimental, no experimental, direccional o no direccional), correlacional y descriptiva y se redacta afirmativamente<sup>49</sup>.

En ambos casos, los autores proponen que la hipótesis de una investigación, busca resolver un problema o necesidad a partir de, al menos, una suposición para dar probables explicaciones sujetas a comprobarse y está conformada por variables.

En este sentido, la hipótesis de la investigación que se desarrolla en este documento supone: **Una estrategia pedagógica que eficiente la atención asistencial que ofrece el personal pedagógico, de grupos multigrado, en Centros de Desarrollo Infantil en la Ciudad de México (CDMX).**

### **3.5. LAS VARIABLES DE LA HIPÓTESIS DE TRABAJO**

Si bien la estructura de una hipótesis está formada por variables, el investigador Rojas Soriano explica que el término variable se refiere a “indicadores y pueden, a su vez, medirse mediante operaciones (índices) o investigarse por medio de *ítems* o preguntas que se incluirán en los instrumentos para recopilar la información (cuestionario, cédula de entrevista, guía de investigación)<sup>50</sup>”, de manera que fungen

---

<sup>48</sup> Fidias G., Arias. El Proyecto de Investigación. Introducción a la metodología científica. 6ª edición. Editorial Episteme. Caracas - República Bolivariana de Venezuela. 2012. Pág. 47.

<sup>49</sup> *Ibid.* Págs. 51-53.

<sup>50</sup> Raúl Rojas Soriano. Guía para realizar investigaciones sociales. Plaza y Valdés. Madrid, España. 2013. Pág. 170.

como guía del tema de investigación y permiten la acogida de datos útiles y necesarios para desarrollarla.

De manera más específica, Hernández Sampieri explica que las variables o términos de una hipótesis “deben ser comprensibles, precisos y lo más concretos que sea posible... deben ser observables y medibles, así como la relación planteada entre ellos, o sea, tener referentes en la realidad,<sup>51</sup>” es decir, las variables están integradas en el planteamiento de la hipótesis, son ideas, palabras o frases claves reales, claras, precisas, concisas y medibles, en otras palabras, pueden someterse a prueba científica para ser verificadas o descartadas.

### **3.5.1. VARIABLE INDEPENDIENTE**

En el caso de las *variables* que forman parte de la hipótesis de una investigación se encuentran dos tipos de ellas, la *variable independiente* y la *variable dependiente*, aunque se pueden encontrar al menos una más en una investigación científica.

La *variable independiente* de acuerdo con el investigador Roberto Hernández Sampieri, “es la que se considera como supuesta causa en una relación entre variables, es la condición antecedente)”<sup>52</sup> la causa o motivo del tema de investigación y pueden integrarse dos o más variables independientes a la hipótesis y por lo tanto, a la investigación.

Rojas Soriano sugiere que “por variable independiente debe entenderse el elemento

---

<sup>51</sup> Roberto Hernández Sampieri, et. Al. Metodología de la investigación. 6ª edición. McGraw-Hill / Interamericana Editores, S.A. de C.V. 2014. Pág. 107.

<sup>52</sup> *Ibid.* Pág. 130.

(fenómeno, situación) que explica, condiciona o determina la presencia de otro<sup>53</sup>” y puede ser manipulado por el investigador afectando las variables dependientes. En otras palabras, es el motivo que tiene el investigador para comprobar o refutar la hipótesis del objeto de estudio que se plantea inicialmente en la investigación, por lo que puede ser modificada por el investigador.

En este caso, las *variables independientes* que atañen a esta investigación son dos, **la capacitación y una estrategia pedagógica.**

### **3.5.2. VARIABLE DEPENDIENTE**

Debido a que la variable independiente es el motivo o la causa que provoca la investigación, está totalmente alienada a la variable dependiente y dependerá de las modificaciones que en esta segunda se realicen, en palabras de Rojas Soriano, se encuentra que “la variable dependiente puede definirse como el elemento (fenómeno, situación) explicado o que está en función de otro<sup>54</sup>”, o sea, de la variable independiente.

En la misma idea, el autor Hernández Sampieri, explica que “La variable dependiente no se manipula, sino que se mide para ver el efecto que la manipulación de la variable independiente tiene en ella<sup>55</sup>”, es decir, como su nombre lo indica, este indicador obedece a los cambios o manipulaciones que realice el investigador sobre la variable independiente por lo que puede modificar.

---

<sup>53</sup> Raúl Rojas Soriano. Guía para realizar investigaciones sociales. Novena a trigésima séptima edición en Plaza y Valdés. Editorial Plaza y Valdés. España. 2013. Pág. 186.

<sup>54</sup> Raúl Rojas Soriano. Guía para realizar investigaciones sociales. Novena a trigésima séptima edición en Plaza y Valdés. Editorial Plaza y Valdés. España. 2013. Pág. 186.

<sup>55</sup> Roberto Hernández Sampieri, et. Al. Metodología de la investigación. 6ª edición. McGraw-Hill / Interamericana Editores, S.A. de C.V. 2014. Pág. 131

En este caso, la variable dependiente de esta investigación es: **Que pueda contribuir a eficientar la atención asistencial que ofrece el personal pedagógico, de grupos multigrado, en Centros de Desarrollo Infantil (CENDI) en la Ciudad de México (CDMX).**

### 3.6. OBJETIVOS

Mariano Tamayo y Tamayo explica que el objetivo de una investigación es una idea de los motivos que se plantea el investigador al iniciar su investigación y considera que resolverán la necesidad o el problema identificado, lo que le permitirá comprobar o desmitificar su hipótesis sustentándose en una teoría científica.

“el enunciado claro y preciso de los propósitos por los cuales se lleva a cabo la investigación. El objetivo del investigador es llegar a tomar decisiones y a desarrollar una teoría que le permita generalizar y resolver en la misma forma problemas semejantes en el futuro.<sup>56</sup>”

El Maestro Andrés Saravia, define los objetivos como aquellos que:

“representan las acciones concretas que el investigador llevará a cabo para intentar responder a las preguntas de investigación y así resolver el problema de investigación y deben ser concretos, claros, realistas y modestos, en la medida en que realmente reflejan la contundencia del investigador en su intención de aportar en el conocimiento del objeto de estudio<sup>57</sup>.”

---

<sup>56</sup> Mariano Tamayo y Tamayo. El proceso de la investigación científica. Incluye evaluación y administración de proyectos de investigación. 4ª edición. Editorial Limusa. México. 2003. Pág. 137.

<sup>57</sup> Marcelo Andrés Saravia Gallardo. Metodología de Investigación. Orientación metodológica para la elaboración de proyectos e informes de investigación. Pág. 9. En: [https://metodoinvestigacion.files.wordpress.com/2008/02/metodologia\\_investigacion-cientifica\\_marcelo-saravia.pdf](https://metodoinvestigacion.files.wordpress.com/2008/02/metodologia_investigacion-cientifica_marcelo-saravia.pdf) (07-04-2021)

Al igual que el planteamiento del problema, la hipótesis y las variables de una investigación, el objetivo se rige por los mismos principios de claridad, concretos, concisos, observables, dentro de una realidad y, por lo tanto, medibles, por lo que, al final de la investigación, se pueda evaluar y medir el alcance y logro de los objetivos propuestos en el inicio del trabajo de investigación.

Concretamente, el objetivo lo determina el investigador y es la pretensión que quiere alcanzar en su investigación.

### **3.6.1. EL OBJETIVO GENERAL DE LA INVESTIGACIÓN**

Mariano Tamayo comenta que el objetivo general se refiere a “enunciar lo que se desea conocer, lo que se desea buscar y lo que se pretende realizar en la investigación; es decir, el enunciado claro y preciso de las metas que se persiguen en la investigación a realizar.”<sup>58</sup>

Para Fidias G. Arias, el objetivo general “expresa el fin concreto de la investigación en correspondencia directa con la formulación del problema. Éste se puede descomponer, al menos, en dos objetivos específicos.”<sup>59</sup>

Es decir, el objetivo general de una investigación muestra la intención final o la meta que se quiere alcanzar al término del estudio, por lo que el objetivo general de este trabajo es **indagar por medio de una investigación Descriptiva, Tipo Encuesta, los beneficios que aporta la capacitación como estrategia pedagógica para eficientar la atención asistencial que ofrece el personal docente de grupos multigrado, en Centros de Desarrollo Infantil, en la Ciudad de México.**

---

<sup>58</sup> Mario Tamayo y Tamayo. El proceso de la investigación científica. Editorial Limusa. Noriega Editores. Cuarta Edición. 2003. México. Pág. 138

<sup>59</sup> Fidias G. Arias. El Proyecto de Investigación. Introducción a la metodología científica. 6ª edición. Editorial Episteme. Caracas - República Bolivariana de Venezuela. 2012. Pág. 46.



### 3.6.2. LOS OBJETIVOS PARTICULARES DE LA INVESTIGACIÓN

El autor César Bernal, llama a los Objetivos particulares Objetivos específicos y menciona que de ellos:

“se desprenden del general y deben formularse de forma que estén orientados al logro del objetivo general, es decir, que cada objetivo específico esté diseñado para lograr un aspecto de aquel; además, todos en su conjunto la totalidad del objetivo general. Los objetivos específicos son los pasos que se dan para lograr el objetivo general.<sup>60</sup>”

Del Cid, Méndez y Sandoval también los llaman Objetivos específicos y explican que “deben formularse en función de los indicadores que se pretende medir, de esta manera se asegura que los resultados de la investigación corresponderán a los objetivos que inicialmente fueron propuestos.<sup>61</sup>”

Es decir, los objetivos específicos o particulares están alineados al objetivo general de la investigación, ya que son metas pequeñas que en conjunto permitirán alcanzar el propósito del estudio.

En este caso, los objetivos particulares son:

- **Definir y organizar las etapas que construyen la investigación**
- **Ordenar los rubros de cada uno de los capítulos pertinentes en el desarrollo de la investigación**
- **Revisar el Estado del Arte vinculado con el tema de investigación**

---

<sup>60</sup> César A. Bernal. Metodología de la investigación. 4ª edición. Pearson, Colombia, 2016. Pág. 128.

<sup>61</sup> Alma del Cid, et. al. Investigación. Fundamentos y metodología. Segunda edición. Pearson Educación, México, 2011. Pág. 76.

- **Recapitulación de información registrada en la Bitácora de la Educadora**
- **Elaborar las conclusiones pertinentes**
- **Establecer un diagnóstico sobre la problemática analizada**
- **Diseñar una estrategia de solución alternativa a la problemática identificada**

## CAPÍTULO 4. MARCO TEÓRICO DE LA INVESTIGACIÓN

### 4.1. DEFINICIÓN DE MARCO TEÓRICO

El *Marco Teórico* de una Tesis es el fundamento científico de la investigación que se lleva a cabo en un documento y se desarrolla a partir del análisis, la reflexión y la definición de una serie de conceptos y teorías relacionados con el tema de interés. De acuerdo con el autor Raúl Rojas Soriano, se pueden dar diferentes nombres al Marco Teórico y es posible encontrarlo como “Referencias teóricas y conceptuales o Sustentación teórica y conceptual de la investigación<sup>62</sup>”, para efectos de este documento, se le menciona como Marco Teórico.

En la misma propuesta que plantea Rojas Soriano, el *Marco Teórico* de una investigación es una metodología conformada por una serie de pasos que se llevan a cabo de forma procesual para fundamentar la investigación armónicamente entre teorías científicas y el pleno de conocimientos de los que se alimenta la investigación, por lo que su elaboración requiere “analizar y exponer aquellos elementos teóricos generales y particulares que se consideren pertinentes para guiar el proceso de investigación<sup>63</sup>” a la par que se lleva a cabo el planteamiento del problema y la formulación de los objetivos de una investigación.

El autor también explica que a partir del Marco Teórico y conceptual “se establecerán las conexiones con las hipótesis, los métodos que se utilicen para

---

<sup>62</sup> Raúl Rojas Soriano. Guía para realizar investigaciones sociales. Novena a trigésima séptima edición en Plaza y Valdés. Editorial Plaza y Valdés. España. 2013. Pág. 89

<sup>63</sup> Ídem. Pág. 87

llevar a cabo la investigación y la selección de las técnicas y el diseño de los instrumentos para recolectar y analizar la información<sup>64</sup>.”

Conforme con F.G. Arias, al Marco Teórico también le llama Marco Referencial, el cual:

“es el producto de la revisión documental–bibliográfica, y consiste en una recopilación de ideas, posturas de autores, conceptos y definiciones, que sirven de base a la investigación por realizar<sup>65</sup>.”

Siguiendo a Arias, el Marco Teórico o Referencia, se puede estructurar en tres partes:

- Los antecedentes de la investigación
- Las bases teóricas
- La definición de términos básicos, aunque también se consideran la Hipótesis y las Variables<sup>66</sup>.

En consecuencia, se entiende que el *Marco Teórico* es la coyuntura entre lo teórico y lo operativo de un proceso de investigación, en breves palabras, es la unión entre teorías, conceptos, hipótesis, métodos, técnicas e instrumentos de investigación que dan la estructura preliminar al planteamiento de investigación.

#### **4.1.1. TEORÍA QUE SUSTENTA ESTA INVESTIGACIÓN**

---

<sup>64</sup> Ídem. Pág. 88.

<sup>65</sup> Fidias G., Arias. El Proyecto de Investigación. Introducción a la metodología científica. 6ª edición. Editorial Episteme. Caracas - República Bolivariana de Venezuela. 2012. Pág. 106.

<sup>66</sup> Ídem. Págs. 106-109.

A fin de sustentar o explicar teóricamente el contenido de esta investigación, se recurre al soporte teórico del *Enfoque de Sistemas* o también conocido como *Teoría de Sistemas* que plantea Ludwig Von Bertalanffy, el Marco Jurídico de la Educación en México, el Plan y Programa de Estudio del Preescolar, la Teoría sociocultural de Vygotsky, así como la Teoría del desarrollo que propone Jean Piaget.

### **a) Enfoque de Sistemas o Teoría de Sistemas**

Conviene iniciar definiendo el término *sistema*, el cual Antonio Florez menciona que se utilizó indirectamente desde tiempos de Platón y Sócrates y el mismo Aristóteles ya hablaba de un todo conformado por partes. Para 1920, el Enfoque Sistémico empieza formar parte del proceso científico. En 1937, Talcott Parsons incluye en su libro términos como estructura y sistema desde una mirada social, no obstante, en 1945, Ludwig Von Bertalanffy, suma los conceptos que se habían abonado hasta ese momento<sup>67</sup>, y propone su Teoría de Sistemas donde explica que:

“Existen modelos, principios y leyes aplicables a sistemas generalizados o a sus subclases, sin importar su género particular, la naturaleza de sus elementos componentes y las relaciones o fuerzas que imperan entre ellos. Parece legítimo pedir una teoría no ya de sistemas de clase más o menos especial, sino de principios universales aplicables a los sistemas en general”<sup>68</sup>

Desde una mirada administrativa, Idalberto Chiavenato explica que un sistema:

---

<sup>67</sup> Antonio Flórez, et. al. La teoría general de sistemas. Vol. IV, No. 1-2,1993. Págs. 114-116. En: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6581658.pdf> (07-04-2023)

<sup>68</sup> Ludwig Von Bertalanffy. Teoría general de los sistemas. Fundamento, desarrollo, aplicaciones. Traducción, Juan Almela. Editorial. Fondo de Cultura Económica. México. 1968. Pág. 32.

“es un conjunto de elementos, relacionados de modo dinámico, que desarrollan una actividad para alcanzar determinado objetivo o propósito. Todo sistema requiere materia, energía o información obtenidas en el ambiente, que constituyen los insumos (inputs) de recursos necesarios para que el sistema pueda operar<sup>69</sup>”

En esta misma línea de investigación y propuesta administrativa y organizacional, la Maestra Yolanda Treviño, cita al autor John Peter Van Gigch, y describe el sistema como “una unión o conjunto de elementos relacionados<sup>70</sup>”, asimismo, mencionando que sus cualidades son<sup>71</sup>:

1. Está integrado por elementos (recursos)
2. Posee un proceso de conversión de los recursos de entrada
3. Tiene recursos de entrada
4. Cuenta con salidas y beneficios
5. Está sujeto a un medio ambiente
6. Establece propósitos y funciones
7. Contiene atributos
8. Se enfoca hacia objetivos y metas
9. Tiene componentes, programas y misiones
10. Cuenta con una estructura
11. Representar un estado y tiene flujos

De acuerdo con Ludwig Von Bertalanffy, el sistema es la “interrelación entre todos los elementos y constituyentes de la sociedad” que busca soluciones para alcanzar el objetivo planteado a partir de la interacción de los múltiples factores que intervienen en él, es decir, un sistema es un conjunto de partes que interactúan y dependen entre sí y el entorno, a su vez están conformada por subsistemas que también son

---

<sup>69</sup> Idalberto Chiavenato. Administración de Recursos Humanos. Quinta Edición. Editorial Mc Graw Hill. Santafé de Bogotá, Colombia. 2000. Págs.15-16.

<sup>70</sup> Yolanda Treviño Méndez. El enfoque de sistemas en la administración. Pág. 25. En: <https://www.ipn.mx/assets/files/investigacion-administrativa/docs/revistas/24/ART3.pdf> (07-04-2023)

<sup>71</sup> Ídem. Pág. 26.

interdependientes de los mismo subsistemas, por lo que trabajan coordinada y armónicamente unos con otros para integrarse en un todo. Consecuentemente, al responder al entorno y a la toma de decisiones, los subsistemas o microsistemas reaccionan y afectan concatenadamente en un efecto dominó a todo el sistema.

Al hablar de *todo* como sistema, desde una perspectiva macro, o que también se le conoce como *lo global*, que enmarca una serie de subsistemas como el político, económico, social, salud, educación por mencionar algunos, de esta manera, cada Estado es un sistema, aunque es un subsistema del todo, y se conforma a su vez de subsistemas a menor escala, y así, subsecuentemente, cada uno de los subsistemas o microsistemas, grandes, medianos, pequeños, trabajan coordinadamente y hacen funcionar el sistema global.

En el caso de la educación, los sistemas nacionales “son instancias de coordinación para generar políticas integrales, ordenadas y articuladas entre todos los órdenes de gobierno, cuyo origen es inverso al anterior, ya que centralizan en la Federación las funciones de los Estados y Municipios<sup>72</sup>”

Cuando se habla del Sistema del Estado Mexicano o del Sistema Nacional Mexicano (SNM), su mismo nombre se refiere al conjunto de elementos o subsistemas interdependientes que trabajan armónicamente con un fin común. El SNM está conformado por Sistemas Nacionales y Secretarías (subsistemas o microsistemas) articulados jurídica y políticamente entre sí, sumando esfuerzos para alcanzar la visión de nación que se plantea en el Plan Nacional de Desarrollo vigente, como puede observarse en la siguiente imagen.

---

<sup>72</sup> Diario Contra República. Periodismo de investigación. Los sistemas nacionales en México. Columnas lunes 27 de mayo de 2019. En: <https://www.contrareplica.mx/nota-Los-sistemas-nacionales-en-Mexico20192752> (08-04-2023)



Sistema Nacional Mexicano (SNM) como Subsistema del Sistema Global<sup>73</sup>

Uno de los subsistemas del SNM es, como puede observarse en el cuadro anterior, la Secretaría de Educación Pública (SEP), la cual, es el Órgano rector del Sistema Educativo Nacional (SEN), mismo que es uno de los subsistemas que se suma, al esfuerzo coordinado, junto con otros subsistemas o sectores como el económico, político, social, ambiental, salud, etc., para alcanzar los objetivos planteados en el Plan Nacional de Desarrollo (PND) que plantea la Administración en turno. Cabe mencionar que el PND de cada país es, a su vez, uno de tantos subsistemas que forman parte del Sistema Internacional o Global que se rige por

<sup>73</sup> Creación propia con información tomada de: <https://leyco.org/notas/mex/fed/secretarias-de-estado/#ref2> (07-04-2023)



las normas de la globalización. De acuerdo con Avendaño y Ramón Guacaneme, se entiende por globalización:

“un concepto que concierne al alcance global, es decir, la internacionalización de las prácticas, costumbres, ideologías, tecnologías, teorías, etc., producto de la interrelación de las sociedades gracias a los viajes, el comercio, las migraciones, la ciencia y la tecnología<sup>74</sup>”

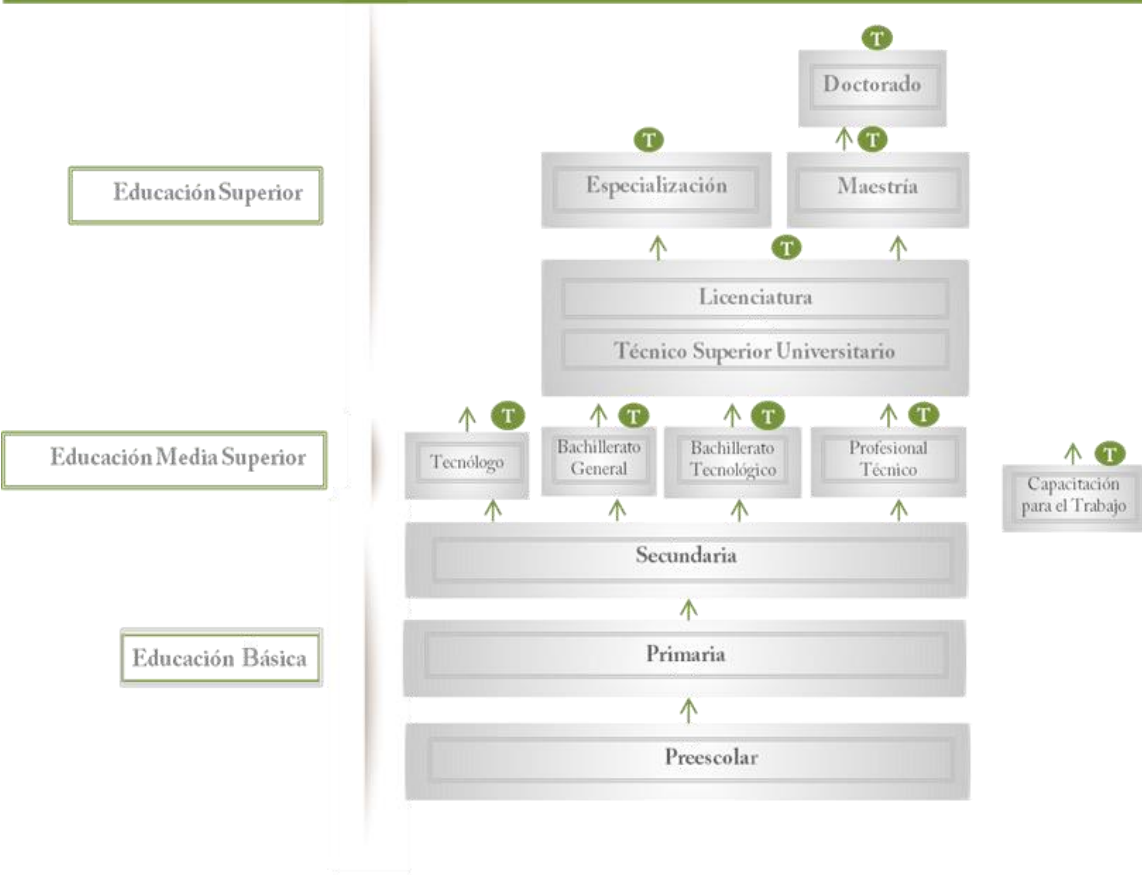
Aun cuando el mismo término *globalización* implica la suma y contribución de los diversos factores al progreso de la humanidad, no significa que pueda usarse desmedidamente para generalizar todo lo que sucede, positiva y negativamente, a nivel macro y micro en el mundo, los Estados y las comunidades, y aunque pareciera contradictorio, aunque permea directa e indirectamente al mundo, los Estados y comunidades, los microsistemas o subsistemas mantienen sus propias características por lo que responden a sus propios estatutos jurídicos, y a su vez, requieren alinearlos con las normatividades nacionales e internacionales que se encuentren vigentes sin perder su identidad.

Como se expone previamente, el Sistema Educativo Nacional (SEN) es parte, a su vez, del SNM, que es un sistema interdependiente de otros sistemas a nivel global, internacional o macro que forman el todo, como lo explica la Teoría de Sistemas de Bertalanffy. En este mismo entendido, el SEN tiene su propia estructura y organización como se muestra a continuación:

---

<sup>74</sup> William Rodrigo Avendaño Castro, et. Al. Educación y globalización: una visión crítica. Civilizar. Ciencias Sociales y Humanas 16, no. 30 (2016):191-206. Redalyc. Pág. 193. En: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=100246672012> (07-04-2023)

# ESQUEMA DEL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL



**T** = Salida terminal

\* No se considera la educación especial ni para adultos

Conformación del Sistema Educativo Nacional Mexicano<sup>75</sup>

En el cuadro anterior se puede observar la conformación del SEN por subsistemas o niveles educativos. A su vez, cada nivel educativo está integrado por diferentes actores como lo especifica el Artículo 31, de la Ley General de Educación (LGE):

<sup>75</sup> Gobierno de México. Conoce el Sistema Educativo Nacional. Secretaría de Educación Pública. Blog. En: [https://www.gob.mx/sep/articulos/conoce-el-sistema-educativo-nacional#:~:text=Sistema%20Educativo%20Nacional,\\_El%20Sistema%20Educativo%20Nacional%20est%C3%A1%20compuesto%20por%20los%20tipos%20de%20niveles%20de%20educaci%C3%B3n%20preescolar%20primaria%20y%20secundaria](https://www.gob.mx/sep/articulos/conoce-el-sistema-educativo-nacional#:~:text=Sistema%20Educativo%20Nacional,_El%20Sistema%20Educativo%20Nacional%20est%C3%A1%20compuesto%20por%20los%20tipos%20de%20niveles%20de%20educaci%C3%B3n%20preescolar%20primaria%20y%20secundaria). (28-04-2023)

“El Sistema Educativo Nacional es el conjunto de actores, instituciones y procesos para la prestación del servicio público de la educación que imparta el Estado, sus organismos descentralizados y los particulares con autorización o reconocimiento de validez oficial de estudios, desde la educación básica hasta la superior, así como por las relaciones institucionales de dichas estructuras y su vinculación con la sociedad mexicana, sus organizaciones, comunidades, pueblos, sectores y familias.<sup>76</sup>”

De esta manera, es posible ahondar cada vez más en los subsistemas que integran el SEN. Como se muestra en la imagen anterior, el subsistema preescolar está presente en la Educación Básica de México, sin embargo, de acuerdo con la Teoría de Sistemas, es posible ahondar un poco más hasta llegar al subsistema más pequeño del todo considerando que trabaja armónicamente.

Es por ello, que la operatividad del Preescolar, como en otros subsistemas, conlleva que la interacción coordinada de los elementos o actores escolares, como el Director de Zona, el Supervisor Escolar, el Director del plantel, los Docentes, los Padres de familia o tutores, los alumnos y la comunidad en general, a fin de evitar una fractura en el sistema por una falta de coordinación entre los componentes, elementos o actores, dada la interdependencia que existe entre ellos. Al romperse esta sinergia, se produce una clara alteración de la organización y funcionamiento del todo, afectado negativamente por el desarrollo inestable de los subsistemas dada la interdependencia que hay en todos los elementos del sistema.

Dada la relevancia de la interdependencia de los subsistemas y sus elementos y Considerando que el SEN es en sí mismo un sistema que forma parte del todo y está formado por subsistemas (elementos o actores) que deben operar

---

<sup>76</sup> Secretaría de Gobernación. Acuerdo número 14/05/19. Lineamientos Específicos para que las Autoridades Escolares soliciten autorización para realizar ajustes al Calendario Escolar que determine la Secretaría de Educación Pública. En: [https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5561295&fecha=27/05/2019#gsc.tab=0](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5561295&fecha=27/05/2019#gsc.tab=0) (28-04-2023)

coordinadamente es que el propósito de esta investigación apela a la Teoría de Sistemas. Para motivo de esta investigación, la atención se centra en un CENDI que corresponde al Nivel Inicial y Preescolar, como parte del servicio que se ofrece a las madres trabajadoras de una IES en la CDMX, el cual, se caracteriza por una modalidad de Atención Multigrado.

La autora Liliana Miranda, menciona una variedad de términos con los que también se conoce la atención multigrado en países desarrollados y en vías de desarrollo, especialmente en zonas rurales, por lo que algunos autores se refieren a ella como escuelas plurigrado, multinivel, multigraduación, agrupación de edades múltiples, clases mixtas, clases multiseriadas, entre otras, y algunos términos responden a la propuesta filosófica o pedagógica a la que responden, tal es el caso de *multiedad* o *agrupación vertical*, sin embargo, para efectos de este trabajo, se utilizan, en adelante, los términos Atención Multigrado (AM), Educación Multigrado (EM) o multigrado, los cuales, se caracteriza ser “un tipo de escuela donde el profesor enseña dos o más grados simultáneamente en una misma aula de clase<sup>77</sup>”.

La EM y sus sinónimos convergen en características específicas que comenta la autora Miranda Molina<sup>78</sup> y otros autores:

- Se enfoca en escuelas comunitarias e indígenas
  - Docente bilingüe (hablante de alguna lengua indígena en algunos casos)
- Grupos heterogéneos

---

<sup>77</sup> Tahira Vargas. Escuelas Multigrados: ¿COMO FUNCIONAN? Reflexión a partir de la experiencia evaluativa del proyecto Escuelas Multigrado Innovadas. Secretaría de Estado de Educación. Oficina de Santo Domingo. UNESCO 2003. Pág. 10. En: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000137497> (28-04-2023)

<sup>78</sup> Liliana Miranda Molina. La educación multigrado: Debates, problemas y perspectivas. Informe técnico: Proyecto CREER. Lima. 2020. Págs. 10-13. En: <http://www.grade.org.pe/creer/archivos/La-educaci%C3%B3n-multigrado-Liliana-Miranda-VF.pdf> (06-05-2023)

- Ofrece educación escolar en contextos sociales de baja población y:
  - Altos niveles de pobreza y marginación
  - Dispersión geográfica
  - Díficiles condiciones de acceso para docentes y alumnos
  - Población fluctuante o móvil por:
    - Actividades laborales (agricultura) y domésticas
    - Migración
    - Racismo
  - Bajo rendimiento escolar
  - Díficiles condiciones de vida y trabajo para los docentes
- Ofrece educación con un presupuesto limitado asignado por el Estado
  - Instalaciones inadecuadas
  - Escases de materiales didácticos y pedagógicos
  - Falta de docentes
  - Falta de calidad en la educación
- Condiciones de desigualdad con respecto a la educación en las urbes
- Disminución y falta de programas, métodos y estrategias pedagógicas para la enseñanza de la Educación Multigrado
- La integración de los grupos es a partir de alumnos de diferentes edades en un mismo salón de clases atendidos, generalmente, por un docente en un periodo de tiempo
- La escuela es un espacio socio-cultural

- Actividades religiosas
- Actividades culturales y sociales como fiestas

Ante este panorama, conviene mencionar que, de acuerdo con el Gobierno de México, a través la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu), en las Estadísticas Continuas del Formato 911 al inicio del Ciclo Escolar 2020/2021, refiere un total de 80,258 escuelas multigrado en México, de las cuales, 37.9% son Escuelas Preescolares, donde uno de cada 10 niños, asistía a clases<sup>79</sup>. Comparativamente en este mismo Ciclo Escolar, el Censo 2020 realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), arrojó que la CDMX cuenta con 12,331 docentes y 2,985 escuelas en el Nivel Preescolar <sup>80</sup>, entre las cuales, podría contarse el CENDI donde se identificó la problemática.

Para la SEP, la EM la reconoce principalmente a partir de las escuelas de Nivel Primaria, las cuales “son atendidas por uno, dos, tres, cuatro o hasta cinco maestros, que integran en un mismo grupo a los estudiantes pertenecientes a dos o hasta seis grados<sup>81</sup>”, es decir, las escuelas pueden ser unitarias, bidocentes, tridocentes, según la cantidad de maestros que conforman la planta docente. Si bien el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) coincide en que “los docentes o figuras educativas atienden a estudiantes de distintos grados

---

<sup>79</sup> Gobierno de México SEGOB. Et. al. Educación en movimiento. Boletín mensual de la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación. Las escuelas multigrado. Ciudad de México. Año 1, núm. 10. Octubre. 2022. Págs. 10-12. En: [https://www.mejoredu.gob.mx/images/publicaciones/boletin-3/B10\\_Boletin.pdf](https://www.mejoredu.gob.mx/images/publicaciones/boletin-3/B10_Boletin.pdf) (11-05-2023)

<sup>80</sup> Instituto Nacional de Estadística y Geografía INEGI. Maestros y escuelas por entidad federativa según nivel educativo, ciclos escolares seleccionados de 2000/2001 a 2021/2022. En: <https://www.inegi.org.mx/app/tabulados/interactivos/?pxq=8c29ddc6-eeca-4dcc-8def-6c3254029f19> (11-05-2023)

<sup>81</sup> Secretaría de Educación Pública, SEP. Aprendizajes Clave Educación Preescolar, Plan y Programas de Estudio, Orientaciones Didácticas y Sugerencias de Evaluación. Op. Cit. Pág. 355.

en una misma aula<sup>82</sup>” es característico de las escuelas multigrado que uno de los docentes frente a grupo, funja como Director de la Escuela, lo que disminuye la atención educativa al realizar actividades administrativas que le son solicitadas, máxime si es una escuela unitaria.

En el caso del CENDI de la IES, éste se caracteriza por ser una escuela unitaria, es decir, consta de una docente que atiende los tres grados del Nivel Preescolar en el mismo salón de clases, y la matrícula, al igual que en otras escuelas multigrado, es baja, ya que no excede de 21 alumnos entre el total de alumnos de Primero, Segundo y Tercero de Preescolar, como lo refiere la autora Silvia Schmelkes, reitera que “en preescolar una escuela multigrado es una que ofrece dos grados y tiene sólo un docente, o que ofrece tres grados y tiene uno o dos docentes.<sup>83</sup>”

Si bien el enfoque de la EM apela al trabajo colaborativo a partir de la diversidad o heterogeneidad de los contextos sociales, políticos, económicos, de la Educación Básica en México, en su Plan y Programas de Educación Preescolar se lee a la letra que se “obedece a la lógica de la equidad y la inclusión en el que este se sustenta<sup>84</sup>”, es decir, la integración de los educandos en el sistema escolar, independientemente de las condiciones física, económica, sociales, culturales, etc. que forman parte de sus propios sistemas familiares e individuales, por lo tanto, la escuela multigrado es un sistema o punto de concentración de saberes, conocimientos, y su esfuerzo mayúsculo se enfoca en “capitaliza la labor docente y

---

<sup>82</sup> Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación INEE. LA EDUCACIÓN OBLIGATORIA EN MÉXICO. Informe 2019. Capítulo 4. 4.1 Las escuelas multigrado en México. En: [https://www.inee.edu.mx/medios/informe2019/stage\\_01/cap\\_0401.html](https://www.inee.edu.mx/medios/informe2019/stage_01/cap_0401.html) (07-05-2023)

<sup>83</sup> Sylvia Schmelkes. et.al. La educación multigrado en México. Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. 2019. Pág. 14-15. En: [https://www.inee.edu.mx/wp-content/uploads/2019/01/La-Educacio%CC%81n-Multigrado\\_BIS.pdf](https://www.inee.edu.mx/wp-content/uploads/2019/01/La-Educacio%CC%81n-Multigrado_BIS.pdf) (06-05-2023)

<sup>84</sup> Secretaría de Educación Pública, SEP. Aprendizajes Clave Educación Preescolar, Plan y Programas de Estudio, Orientaciones Didácticas y Sugerencias de Evaluación. Op. Cit. Pág. 82.

el proceso de aprendizaje en un grupo heterogéneo de edades, conocimientos, ritmos de aprendizaje y nivel cognoscitivo<sup>85</sup> para integrar a los educandos al sistema social, económico, laboral, familiar, etc. donde se desenvuelven y a la postre, también lo harán al formar parte del sistema nacional desde el subsistema en que se desarrollen como Población Económicamente Activa (PEA).

Para el desarrollo de esta investigación se recupera, desde la Teoría de Sistemas, ofrecer el servicio pedagógico y asistencial a los menores que cursan el Preescolar Multigrado en el CENDI de la IES, es decir, ya que la operatividad del CENDI, como sistema, está conformado por Áreas, Departamentos y Servicios (subsistemas) requieren trabajar de manera interdependiente y coordinadamente para lograr el propósito por el cual fue creado el CENDI.

Cabe señalar que, desde la Teoría de Sistemas, el CENDI es un subsistema de un sistema mayor, y así sucesivamente hasta integrar el todo, pasando por el ya mencionado Sistema Educativo Nacional (SEN), por lo que, sistemas y subsistemas están interrelacionados entre sí, por lo que su relación con el sistema económico, de salud, político, etc. no están exentos de esta organización, permeando en todo momento el SEN.

En términos jurídicos, los sistemas y subsistemas son legislados conforme a derecho de acuerdo con las normas y leyes vigentes, que como también se ha expuesto, devienen del todo para conformar el todo organizada y coordinadamente.

---

<sup>85</sup> Secretaría de Educación Pública, SEP. Et. al. La Estructura del Sistema Educativo Mexicano. Dirección General de Acreditación, Incorporación y Revalidación. 2018. México. Pág. 25. En: [https://siteal.iiep.unesco.org/sites/default/files/sit\\_accion\\_files/siteal\\_mexico\\_0101.pdf](https://siteal.iiep.unesco.org/sites/default/files/sit_accion_files/siteal_mexico_0101.pdf) (11-05-23)



## 4.2. CAPACITACIÓN DESDE EL MARCO JURÍDICO

Entiéndase como Marco Jurídico al cuerpo de “normas constitucionales, leyes, reglamentos, jurisprudencia y disposiciones administrativas que determinan”<sup>86</sup> que regulan legítimamente, a nivel macro y micro, toda relación que puede desarrollarse entre Estados, entidades federativas, órganos, organizaciones, industrias, instituciones, empresas, relaciones entre personas en términos sociales (familiares, laborales) y el medio ambiente.

La autora Susana Morales, explica que el Marco Jurídico son aquellas “normas que se presentan en la Estructura Jurídica sirviendo éstas de marco referencial para señalar los límites de competencia de las organizaciones jurídicas”<sup>87</sup>, es decir, toda aquella reglamentación o mandato que especifica las disposiciones jurídicas, administrativas y procedimentales para llegar a un fin común homologando criterios.

Como se menciona con anterioridad, el Sistema Nacional Mexicano (SNM) está conformado, a su vez, por varios subsistemas, y el conjunto de ellos suma a la construcción de la visión plasmada en el PND vigente, de ahí que, todos los Sistemas y Secretarías Federales están regidos y sujetos inicialmente, en término jurídicos, por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos como máximo Órgano Rector del país.

Cabe destacar que cada uno de los Sistemas o Subsistemas y Secretarías Federales que integran el SNM presenta, a su vez, funciones específicas y

---

<sup>86</sup> Red de Conocimientos Electorales. Marco Jurídico. En: <https://www.aceproject.org/ace-es/topics/lf/onePage#:~:text=En%20t%C3%A9rminos%20generales%2C%20puede%20considerarse,elegir%20a%20los%20cargos%20representativos>. (24-03-2023)

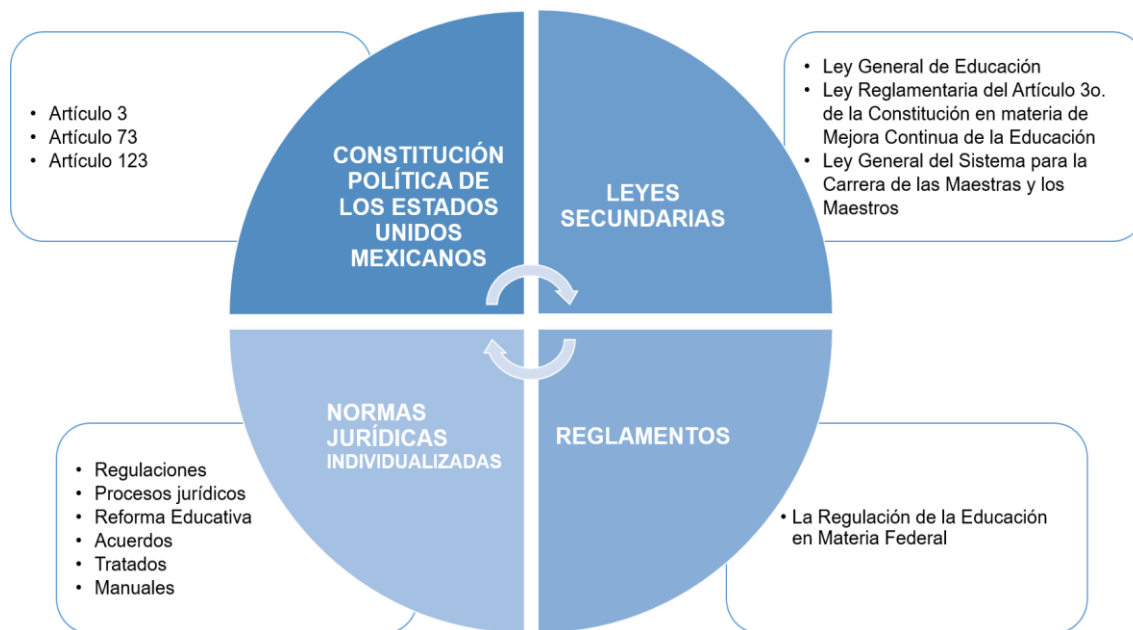
<sup>87</sup> Susana Morales. Marco Jurídico. Fundamentación. En: <https://docplayer.es/21050985-Marco-juridico-1-marco-juridico-profesora-susana-morales-fundamentacion.html> (24-03-2023)

características propias que son organizadas y regidas conforme a sus necesidades para llevar a cabo los propósitos por los cuales fueron creados, de manera que cada una de ellas cuenta con sus normatividades y planes de trabajo específicos que le sean convenientes para una correcta ejecución siempre y cuando sigan alineadas, en todo momento, a las Leyes Superiores que les anteceden.

El caso del Sistema Educativo Nacional (SEN) no es la excepción, reiterando que es uno de los subsistemas del entretejido nacional, tiene su propia estructura organizativa y jurídica, los cuales están inherentemente sujetos a una serie de leyes, normas, estatutos y disposiciones jurídicas de corte nacional, y a su vez, devienen de un conjunto de acuerdos internacionales que también dan forma al PND.

Ante este panorama, el SEN está representado por la Secretaría de Educación Pública (SEP), quien, a su vez, está sujeta a Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de donde emanan Leyes Secundarias, Reglamentos y Normas Jurídicas individualizadas.

En este sentido, conviene tener un panorama general de las Normas Jurídicas Mexicanas más representativas que se utilizan para esta investigación, para lo cual, se expone la siguiente imagen que plantea la Estructura Jerárquica de estas normas:



Estructura de las Normas Jurídicas de Educación en México.<sup>88</sup>

Cabe destacar que, de forma paralela, otras Leyes nacionales interactúan con el Sistema de Educación Pública, como bien refiere el propio Reglamento Interior de la SEP, en su Artículo 1.

“La Secretaría de Educación Pública, o Secretaría para efectos del presente Reglamento, es una dependencia del Poder Ejecutivo Federal que tiene a su cargo el ejercicio de las atribuciones que le confieren la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, la Ley General de Educación, la Ley Reglamentaria del Artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Mejora Continua de la Educación, la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros y demás leyes, así como los reglamentos, decretos, acuerdos y demás disposiciones aplicables que emita el Presidente de la República.<sup>89</sup>”

<sup>88</sup> Creación propia con información tomada de: [https://www.youtube.com/watch?v=m7ZdtWJqGzl&ab\\_channel=acervo-aprende\\_mx](https://www.youtube.com/watch?v=m7ZdtWJqGzl&ab_channel=acervo-aprende_mx) (30-04-2023)

<sup>89</sup> Secretaría de Gobernación. Diario Oficial de la Federación. Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública. DOF: 15/09/2020. En: [https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5600454&fecha=15/09/2020#gsc.tab=0](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5600454&fecha=15/09/2020#gsc.tab=0) (08-04-2023)

Reiterando que, para el desarrollo de este documento, y dada la amplitud de la Leyes y Normas Educativas, solo se hará referencia a las concernientes al tema a abordar, que, en este caso, es la Capacitación Docente desde un sustento jurídico.

Dentro del Marco Jurídico que integra las Normatividades Educativas Nacionales, se identifica que uno de los intereses de la Federación es la Capacitación del Personal Docente, la que se considera como una actividad de aprendizaje y actualización continua. De manera general y de acuerdo con Rafael González Hernández, la importancia de la capacitación tiene que ver con la necesidad de:

“promover transformaciones fundamentales en el sistema educativo, principalmente en el área de la selección pedagógica, donde especialistas diseñen un plan de desarrollo que logre conjuntar los diversos intereses de los estudiantes, la sociedad y el gobierno, de tal forma que se establezca una estrategia que permita al país abandonar de una vez por todas el subdesarrollo científico–tecnológico que impide alcanzar mayor productividad y mejorar la competitividad”<sup>90</sup>.

De ahí que el ejercicio docente se mire como una actividad profesional que, desde la perspectiva pedagógica multifactorial y ante las características de la globalización a la que se enfrenta la sociedad en general, los docentes de cualquier nivel educativo, requieren actualizarse a través de la capacitación, de manera que puedan conocer la visión de hombre que tiene el Estado y los elementos técnico pedagógicos que permitan alcanzar este objetivo. A este respecto, la capacitación docente se considera como parte complementaria de la práctica profesional de los docentes.

---

<sup>90</sup> Genoveva Genyen Reyes Domínguez. Programa de capacitación a educadoras para el manejo de conductas agresivas en preescolares. Teis que para obtener el grado de Maestría en Investigación en Psicología Aplicada a la Educación. Xalapa, Veracruz. Universidad Veracruzana. 2016. En:<https://cdigital.uv.mx/bitstream/handle/123456789/48339/ReyesDominguezGenoveva.pdf?sequence=1&isAllowed=y> (28-01-23)

En este sentido, las Autoridades Federales admiten inicialmente, desde la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la figura, la importancia y como un derecho del docente en servicio, la capacitación de los mismos y del cuerpo colegiado del SEN para alcanzar los objetivos y propósitos del mismo SEN:

“Artículo 3ro. Son agentes fundamentales del proceso educativo y, por tanto, se reconoce su contribución a la transformación social. Tendrán derecho de acceder a un sistema integral de formación, de capacitación y de actualización retroalimentado por evaluaciones diagnósticas, para cumplir los objetivos y propósitos del Sistema Educativo Nacional”<sup>91</sup>.

Por tanto, el Estado reconoce la importancia del papel que juegan los Profesionales de la Educación como acompañantes de los procesos de enseñanza y aprendizaje que reciben los alumnos en pro de formar constructores sociales, de manera que les asigna el derecho de recibir capacitación a fin de alinearse a los intereses del SEN y les permita integrarse y reproducir el modelo de ser humano que se visualiza a nivel nacional e internacional, recordando que durante las capacitaciones se dan a conocer los Planes y Programas de Estudio que corresponden al Nivel Educativo en que ejerce cada docente.

Siguiendo la línea de la importancia del papel que desempeñan los docentes, el Artículo 73 de la Carta Magna de México, indica que el Congreso tiene la facultad de “establecer el Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros, en términos del Artículo 3ro de esta Constitución<sup>92</sup>”, o también conocido como USICAMM (Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros), órgano administrativo desconcentrado, quien, como se comenta en el capítulo 3 de este documento, apoya los procesos federales de promoción a través de cursos de actualización, capacitación, nivelación pedagógica, diplomados, estudios de

---

<sup>91</sup> Secretaría de Gobernación. Unidad de Asuntos Jurídicos. <http://www.ordenjuridico.gob.mx/Constitucion/articulos/3.pdf> (11-03-2023)

<sup>92</sup> Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Constitución publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de febrero de 1917. Texto vigente. Última reforma publicada DOF 18-11-2022. En: <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf> (12-05-2023)

Posgrado, entre otras actividades de formación continua para los docentes de la CDMX.

No obstante, aunque el CENDI de la IES donde se lleva a cabo esta investigación, está integrado por un Preescolar incorporado a la SEP, los docentes de esta Escuela son trabajadores contratados por IES como trabajadores administrativos, lo que disminuye las posibilidades de participar en los cursos antes mencionados por parte de USICAMM, al no poder comprobar su función docente frente a grupo, aunado a la falta de información sobre las convocatorias y sus requisitos de inscripción en los mismos por parte de la autoridades educativas correspondientes y no contar con CTE mensuales donde varios puntos de capacitación docente pueden ser atendidos. Este punto se ahonda en próximas páginas.

Otra de las Leyes Secundarias que ayuda a la SEP a legislar su gestión, es la Ley General de Educación (LGE), la cual refiere en su Artículo 83 que “la formación para el trabajo deberá estar enfocada en la adquisición de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes, que permitan a la persona desempeñar una actividad productiva, mediante alguna ocupación o algún oficio calificado<sup>93</sup>” el cual será expedido por Instituciones Públicas o Particulares que ofrezcan una formación para el trabajo.

Dentro de la LGE, también se encuentra una línea de acción que aborda y apoya a los Profesionales de la Educación en la consolidación de competencias docentes digitales, tal es el caso del Artículo 86 de la LGE, el cual refiere que:

“Las autoridades educativas, en el ámbito de su competencia, promoverán la formación y capacitación de maestras y maestros para desarrollar las habilidades necesarias en el uso de las tecnologías de

---

<sup>93</sup> Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Constitución publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de febrero de 1917. Texto vigente. Última reforma publicada DOF 18-11-2022. En: <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf> (12-05-2023)

la información, comunicación, conocimiento y aprendizaje digital para favorecer el proceso educativo”<sup>94</sup>

Es decir, el proceso continuo de capacitación de los docentes no solo requiere desarrollar competencias áulicas, sino también tecnológicas en pro del proceso de enseñanza-aprendizaje, tal es el caso concreto que se vivió durante la pandemia de COVID-19, donde muchos docentes tuvieron dificultades para llevar a cabo y consolidar los procesos educativos debido a la falta de competencias digitales docentes.

Además de que el abanico de competencias docentes se amplía con el paso del tiempo y el desarrollo de la humanidad, se identifica que los alumnos, consecuente de la Revolución Tecnológica, ya están inmersos y son inherentes a ella, por lo que la LGE, ha identificado esta área de oportunidad docente, donde el Estado se vuelve promotor de la capacitación y actualización docente desde una mirada de superación profesional, dándola a conocer como un proceso bilateral de responsabilidades y beneficios tanto para el Estado como para los propios docentes, por lo que el Estado delega a las Autoridades Educativas de los Estados y de la Ciudad de México, como lo marca el Artículo 92 de la LGE a apoyarse a través de:

“suscribir convenios de colaboración con instituciones de educación superior nacionales o del extranjero para ampliar las opciones de formación, actualización y capacitación docente.”<sup>95</sup>

En este sentido, el proceso bilateral de responsabilidades y beneficios sobre la capacitación requiere, para asegurar su efectividad en materia de alcance de logros y competencias docentes, un proceso evaluativo y a su vez retroalimenta a los examinados a fin de que los objetivos y propósitos del SEN sean alcanzados según lo indica el Artículo 3o. Constitucional que previamente se mencionó.

---

<sup>94</sup> Cámara De Diputados del H. Congreso de la Unión. et. al. Ley General de Educación. Nueva Ley DOF 30-09-2019. Pág. 30. En: <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGE.pdf> (08-04-2023)

<sup>95</sup> Ídem. Pág. 32.

De esta manera, la IES, a la cual pertenece el CENDI donde se realiza esta investigación, es, en todo caso, la Autoridad Educativa encargada de ofrecer la capacitación y actualización correspondiente a todo el personal que labora para esta Institución Educativa a través de su Comisión Mixta Permanente de Capacitación y Adiestramiento (CMPCA), sin embargo, se encuentra otra área de oportunidad, ya que en estos cursos internos, no se contempla al Personal Docente frente a grupo que labora en los CENDI de la IES, lo que repercute en varias complicaciones para alcanzar los logros y las metas propuestas por la misma IES y tampoco es posible enlazarlos con las prescritas por la SEP, a la cual, está incorporado el CENDI.

La SEP contempla un calendario nacional para llevar a cabo las Juntas de Consejo Técnico Escolar (CTE), a fin de mejorar la calidad educativa, abordar y resolver problemáticas como el rezago educativo e instaurar una política de escuela a favor de los educandos, ya que es “el órgano colegiado de mayor decisión técnica pedagógica de cada escuela de Educación Básica, encargado de tomar y ejecutar decisiones enfocadas a alcanzar el máximo logro de los aprendizajes del alumnado<sup>96</sup>” de acuerdo con las necesidades específicas de su contexto y comunidad, además, los CTE contemplan, en su misión, “el fomento del desarrollo profesional del personal docente y directivo en función de las prioridades educativas<sup>97</sup>”, es decir, en estas reuniones pedagógicas, también se abordan temas de capacitación y actualización para el personal docente.

---

<sup>96</sup> Veracruz. Gobierno del Estado. et. al. Consejo Técnico Escolar ¿Sabes qué es el Consejo Técnico Escolar (CTE)?. En: <https://www.sev.gob.mx/educacion-basica/consejo-tecnico-escolar/#:~:text=Es%20el%20%C3%B3rgano%20colegiado%20de,del%20alumnado%20de%20la%20misma>. (04-05-2023)

<sup>97</sup> Veracruz. Gobierno del Estado. et. al. Consejo Técnico Escolar ¿Sabes qué es el Consejo Técnico Escolar (CTE)?. En: <https://www.sev.gob.mx/educacion-basica/consejo-tecnico-escolar/#:~:text=Es%20el%20%C3%B3rgano%20colegiado%20de,del%20alumnado%20de%20la%20misma>. (04-05-2023)



De lo anterior se identifica la importancia y la necesidad de considerar la capacitación, no solo como un proceso intrínseco de la actividad docente, sino también como una necesidad de los Profesionales de la Educación, de ahí que la capacitación se considere, para efectos de este documento, como una estrategia pedagógica que brinde los elementos técnico-pedagógicos a los docentes frente a grupo del Preescolar Multigrado considerando las características propias de este contexto escolar, especialmente ante la ausencia de los CTE en el CENDI, los cuales son un espacio donde se puede y debe, llevar a cabo un proceso gradual de capacitación al personal docente que labora en los Centros Educativos, como bien lo marca la propia SEP al señalar que el objetivo de los CTE es “plantear y ejecutar decisiones comunes dirigidas a abordar problemáticas, logros académicos y necesidades pedagógicas de las y los alumnos.”<sup>98</sup>

También se puede ver que la Secretaría de Educación de Veracruz, ahonda en la Misión de los CTE, los cuales privilegian el esfuerzo que se lleva a cabo en estas reuniones enfocándose en mejorar el servicio educativo y en el logro de los aprendizajes de los alumnos, seguidamente, se orientan al “fomento del desarrollo profesional del personal docente y directivo en función de las prioridades educativas, que entre otros propósitos tiene el CTE.”<sup>99</sup>

Ante estas necesidades y ausencias de capacitación o Formación continua como le llama la SEP actualmente, “Talleres Intensivos de Formación Continua para Docentes, Ciclo escolar 2022-2023”<sup>100</sup>, se puede considerar a la capacitación, como propuesta de esta tesis, como una estrategia pedagógica que eficiente la

---

<sup>98</sup> Secretaría de Educación Pública, SEP. ¿Sabes qué es el Consejo Técnico Escolar (CTE)?. En: <https://www.gob.mx/sep/articulos/sabes-que-es-el-consejo-tecnico-escolar-cte?idiom=es> (03-05-2023)

<sup>99</sup> Secretaría de Educación de Veracruz, SEV. Consejo Técnico Escolar. ¿Sabes qué es el Consejo Técnico Escolar (CTE)?. En: <https://www.sev.gob.mx/educacion-basica/consejo-tecnico-escolar/#:~:text=Es%20el%20C3%B3rgano%20colegiado%20de,del%20alumnado%20de%20la%20misma> (05-05-2023)

<sup>100</sup> Secretaría de Educación Pública, SEP. Taller Intensivo de Formación Continua para Docentes. Ciclo escolar 2022-2023. En: <https://educacionbasica.sep.gob.mx/fase-intensiva-de-consejo-tecnico-escolar-ciclo-escolar-2022-2023/> (12-05-2023)

atención asistencial que se ofrece a los niños que cursan el Preescolar multigrado del CENDI de una IES en la CDMX.

La importancia de la capacitación para el Estado traspasa las capacidades del Servicio Federal, por lo que, las Organizaciones Educativas, también están obligadas a brindar la capacitación necesaria a sus empleados, como lo refieren dos Fracciones XIII y XXXI del Artículo 123 Constitucional, las cuales refieren que:

“Fracción XIII. Las empresas, cualquiera que sea su actividad, estarán obligadas a proporcionar a sus trabajadores, capacitación o adiestramiento para el trabajo”

Y

Fracción XXXI. c) 5. Obligaciones de los patrones en materia de capacitación y adiestramiento de sus trabajadores<sup>101</sup>”

Es decir, toda institución está obligada y es responsable de capacitar a sus trabajadores, como el caso de la IES de la CDMX donde se desarrolla este ejercicio, la cual ofrece el servicio del CENDI a sus madres trabajadoras y cuenta, como se menciona con anterioridad, con la Comisión Mixta Permanente de Capacitación y Adiestramiento (CMPCA), quien es la encargada de dar seguimiento a los cursos y talleres de capacitación y adiestramiento que se programen en cada Entidad o Dependencia de la IES, así como identificar los requerimientos de cada una con fines de mejora en la capacitación, adiestramiento y desarrollo del personal<sup>102</sup>, recordando, por otra parte, que en los cursos que ofrece la CMPCA, no se encuentran ofertas que abonen a la superación profesional de docentes de Preescolar frente a grupo. En este mismo sentido de capacitación por

---

<sup>101</sup> Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Constitución publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de febrero de 1917. Texto vigente. Última reforma publicada DOF 18-11-2022. En: <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf> (08-04-2023)

<sup>102</sup> Comisión Mixta Permanente de Capacitación y Adiestramiento, CMPCA. Reglamento de las Subcomisiones Mixtas de Capacitación y Adiestramiento. En: <https://www.personal.unam.mx/Docs/Capacitacion/ReglamentoSMCA.pdf> (12-05-2023)

parte del patrón, la Ley Federal del Trabajo, convoca a través de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social en conjunto con la Secretaría de Economía, a:

“patrones, sindicatos, trabajadores e instituciones académicas para que constituyan el Comité Nacional de Productividad, que tendrán el carácter de órgano consultivo y auxiliar del Ejecutivo Federal y de la planta productiva... a fin de, elevar la productividad y la competitividad en cada sector y rama de la producción, impulsar la capacitación y el adiestramiento, así como la inversión en el equipo y la forma de organización que se requiera para aumentar la productividad, proponiendo planes por rama, y vincular los salarios a la calificación y competencias adquiridas, así como a la evolución de la productividad de la empresa en función de las mejores prácticas tecnológicas y organizativas que incrementen la productividad tomando en cuenta su grado de desarrollo actual,<sup>103</sup>”

Como en el caso de la CMPCA de la Universidad Pública de renombre internacional, la cual es una Subcomisión Mixta por parte del Sindicato de Trabajadores de la mencionada IES de la CDMX y es encargada de proponer y dar seguimiento a los procesos de capacitación y actualización de los trabajadores de esta institución en colaboración con el patrón, cumpliendo así con lo prescrito en la Ley Federal del Trabajo, en su Artículo 153-M:

“En los contratos colectivos deberán incluirse cláusulas relativas a la obligación patronal de proporcionar capacitación y adiestramiento a los trabajadores, conforme a planes y programas que satisfagan los requisitos establecidos en este Capítulo.<sup>104</sup>”

En cuanto a la capacitación específica a los docentes de Educación Básica, y en este caso, del Nivel Preescolar, la SEP, conforme con la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros (LGSCM), expone lo concerniente

---

<sup>103</sup> Ley Federal del Trabajo. Capítulo III BIS. De la Productividad, Formación y Capacitación de los Trabajadores. En:

[https://www.secciones.hacienda.gob.mx/work/models/participacion\\_ciudadana/datos\\_abiertos/V/18\\_lft\\_capitulo\\_III\\_bis.pdf](https://www.secciones.hacienda.gob.mx/work/models/participacion_ciudadana/datos_abiertos/V/18_lft_capitulo_III_bis.pdf) (08-04-2023)

<sup>104</sup> Ley Federal del Trabajo. Capítulo III BIS. De la Productividad, Formación y Capacitación de los Trabajadores. En:

[https://www.secciones.hacienda.gob.mx/work/models/participacion\\_ciudadana/datos\\_abiertos/V/18\\_lft\\_capitulo\\_III\\_bis.pdf](https://www.secciones.hacienda.gob.mx/work/models/participacion_ciudadana/datos_abiertos/V/18_lft_capitulo_III_bis.pdf) (08-04-2023)

al reconocimiento y contribución de la transformación social de los docentes a través de un sistema que valida el nivel de adquisición de competencias docentes que la misma LGSCM y su Comisión gestionan, diseñan, norman, supervisa, evalúan y determinan los criterios por los cuales a evaluar a maestros, supervisores, administrativos y todo actor que participe en el proceso de capacitación y actualización.

Recordando que el Estado se compromete a ofrecer a los participantes del proceso de capacitación y actualización docente los elementos que requieren para llevar a cabo su labor en condiciones dignas, bajo las cuales dan su servicio educativo, es que la Fracción II del Artículo 3 de la LGSCM, hace referencia al fortalecimiento del desarrollo y superación profesional de los docentes a través de actualización, capacitación y formación<sup>105</sup>, con la intención de revalorizar todo agente educativo que participe en el proceso de enseñanza aprendizaje, como figuras angulares en el SEN fortaleciendo, promocionando su labor de manera que, como se expone previamente, es a través de un proceso de admisión que los aspirantes pueden ingresar al Servicio Docente.

Una vez dentro del Servicio Docente, continúan, a través de actualizaciones y capacitaciones, los docentes siguen teniendo la oportunidad de promocionarse y a su vez, que su labor educativa sea reconocida por el Estado y, en colaboración con las Entidades Federativas, hacen llegar los resultados de los procesos de evaluación a la Comisión del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros, quien emite el resultado conforme con los criterios y el proceso que lleve a cabo cada uno, como lo refiere el Artículo 14, Fracción XVII de la LGSCM:

“Enviar a la Comisión los resultados de los procesos de selección para la admisión, promoción y reconocimiento previstos en esta Ley, para

---

<sup>105</sup> Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. Et. al. Nueva Ley DOF 30-09-2019. Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros. Pág. 1. En: [https://siteal.iiep.unesco.org/sites/default/files/sit\\_accion\\_files/10291.pdf](https://siteal.iiep.unesco.org/sites/default/files/sit_accion_files/10291.pdf) (09-04-2023)

que determine, formule y fortalezca los programas de formación, capacitación y actualización de las maestras y los maestros<sup>106</sup>”

De esta manera, es donde se vislumbra un aparente compromiso bilateral entre Estado y docentes, mismo que también puede leerse en otras Fracciones de la LGSCM, como en su Artículo 16 Fracción III, donde se hace referencia a la responsabilidad de las Autoridades Educativas de las entidades federativas, de educación básica, entre otras, las siguientes atribuciones:

“Fracción III. Ofrecer, de manera adicional, cursos gratuitos, idóneos, pertinentes y congruentes con los criterios e indicadores que se desea alcanzar, para la formación, capacitación y actualización de conocimientos del personal docente, técnico docente, de tutoría, de asesoría técnica, de asesoría técnica pedagógica y del personal con funciones de dirección y de supervisión que se encuentren en servicio<sup>107</sup>”

Es importante comentar que todo proceso de enseñanza-aprendizaje, capacitación, adiestramiento, etc., conlleva una etapa evaluativa a fin de confirmar los aprendizajes aprendidos, es por ello que de acuerdo con lo dispuesto en los Artículos 3 y 73 Constitucionales se considera:

“El uso de la evaluación del desempeño docente para dar mayor pertinencia y capacidades al sistema nacional de formación, actualización, capacitación y superación profesional para maestros, en el marco de la creación de un servicio profesional docente. La evaluación de los maestros debe tener, como primer propósito, el que ellos y el sistema educativo cuenten con referentes bien fundamentados para la reflexión y el diálogo conducentes a una mejor práctica profesional. El sistema educativo deberá otorgar los apoyos necesarios para que los

---

<sup>106</sup> Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. Et. al. Nueva Ley DOF 30-09-2019. Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros. Pág. 6. En: [https://siteal.iiep.unesco.org/sites/default/files/sit\\_accion\\_files/10291.pdf](https://siteal.iiep.unesco.org/sites/default/files/sit_accion_files/10291.pdf) (09-04-2023)

<sup>107</sup> Ídem. Pág. 8.

docentes puedan, prioritariamente, desarrollar sus fortalezas y superar sus debilidades<sup>108</sup>.”

También se considera trascendente reiterar que los docentes de Preescolar que trabajan en el CENDI de la IES de la CDMX, donde se lleva a cabo este trabajo, no forman parte de las filas de los trabajadores de la SEP, por lo que no están sujetos a estos procesos de capacitación y evaluación por parte del Estado, sin embargo, cabe aclarar que sí están considerados en el Programa interno de la IES, de carácter voluntario, llamado Programa de complemento al salario por Calidad y Eficiencia en el trabajo del Personal Administrativo de base de la IES, el cual, colaborativamente entre el Patrón y el Sindicato de la IES, evalúan seis indicadores<sup>109</sup>:

1. Rendimiento
2. Calidad del trabajo
3. Iniciativa e Interés en el trabajo
4. Conocimiento del trabajo
5. Uso y cuidado del Material, Equipo y Ropa de Trabajo
6. Puntualidad

De esta manera, la IES de la CDMX, donde se realiza este trabajo, cumple con lo establecido dentro del Marco Jurídico de la capacitación en México, ofreciendo a sus trabajadores administrativos de base, cursos de capacitación y actualización conforme a las funciones por las cuales fueron contratados, sin embargo, en el caso específico de los docentes de Preescolar, no existe un programa de capacitación ni para personal asistencial. Por lo tanto, se pone de manifiesto la ausencia de estrategias pedagógicas y didácticas para actualizar a la plantilla que atiende a los niños que asisten al CENDI.

---

<sup>108</sup> Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Constitución publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de febrero de 1917. Texto vigente. Última reforma publicada DOF 18-11-2022. En: <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf> (07-04-2023)

<sup>109</sup> Normatividad del programa de calidad y eficiencia en el trabajo del personal administrativo de base de la UNAM. 2006. Pág. 7. En: <https://web.eneo.unam.mx/wp-content/uploads/2021/11/NormaCalyEficoc2006.pdf> (12-05-2023)

#### 4.2.1. FORMACIÓN, CAPACITACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN

Dentro del contexto de usos y costumbres, como se comenta en el primer apartado de este capítulo, los términos formación, capacitación, actualización y profesionalización se usan indistintamente para referirse a los *procesos continuos de aprendizaje* que llevan a cabo los docentes que laboran en una Institución Escolar, por lo que se precisa aclararlos ya que son conceptos clave que forman parte valiosa de esta investigación y se dependen de las variables dependiente e independiente.

Como se comenta previamente, la vida profesional de un docente inicia con su formación académica en Escuelas Normalistas o especializadas, por lo que a esta etapa se le conoce como *proceso de formación inicial* donde los estudiantes logran el desarrollo de las competencias profesionales e integrales, para desenvolverse en su contexto, sea laboral o social<sup>110</sup> y adquieren “las herramientas necesarias para trabajar bajo el enfoque de la educación inclusiva<sup>111</sup>” que señala la SEP.

En este punto, únicamente resta señalar que el término formación, por sí mismo, “conciérne al porvenir del hombre –al considerarlo- como un ser en desarrollo, en evolución y en constante transformación<sup>112</sup>” desde la mirada filosófica que propone la autora Luz Amparo Villegas Durán, en otras palabras, el crecimiento profesional de un docente depende de un constante proceso de aprendizaje que se conoce como *formación continua o permanente del docente*.

---

<sup>110</sup> Víctor Manuel González Bernal. et. al. *Estrategia de capacitación pedagógica para un mejor un desarrollo de la función docente en la Universidad Autónoma de Nayarit*. Proceedings-©ECORFAN. México, Nayarit, 2016. Pág. 25. En: [https://www.ecorfan.org/proceedings/CDU\\_IX/TOMO%209\\_3.pdf](https://www.ecorfan.org/proceedings/CDU_IX/TOMO%209_3.pdf) (13-05-2023)

<sup>111</sup> Secretaría de Educación Pública, SEP. *Aprendizajes Clave Educación Preescolar, Plan y Programas de Estudio, Orientaciones Didácticas y Sugerencias de Evaluación*. Op. Cit. Pág. 85-86.

<sup>112</sup> Luz Amparo Villegas Durán. *Formación: apuntes para su comprensión en la docencia Universitaria*. Profesorado. Revista de currículum y formación del profesorado. Universidad de Caldas. Colombia. 2008. Pág. 1. En: <http://www.ugr.es/local/recfpro/rev123COL3.pdf> (13-05-2023)

Bajo esta misma mirada institucional de la SEP, se enfatiza que la *formación continua* del docente pretende “crear puentes entre el saber que plantean el Plan y los Programas de Estudio, así como los saberes docentes desarrollados en su formación inicial a lo largo de su desempeño profesional”<sup>113</sup>, a modo complementario, de acuerdo con el Catedrático Español Imbernón, la formación continua:

“debe ofrecer a los docentes oportunidades para enfrentar la complejidad de su tarea en este contexto de nuevas normalidades, que debe abordarse en términos de capacidades profesionales, de valores e identidades y de una carrera docente que reconozca sus saberes y su experiencia”<sup>114</sup>

Cabe hacer mención que, al hablar de *formación continua* y *actualización*, de acuerdo con la SEP, se hace referencia a ambos términos como sinónimos al definir la *formación continua docente* de la siguiente manera:

“También llamada actualización, es una modalidad de formación docente sobre saberes específicos, y de perfeccionamiento de la práctica en el aula.”<sup>115</sup>

Es decir, la formación continua o actualización, no sólo implica hacer referencia a Planes y Programas de estudio o conceptos técnico-pedagógicos, sino también se habla de significar al docente como persona y como profesional de la educación reconociendo sus competencias humanas y laborales durante toda su vida profesional, por lo que, dentro de este periodo de formación continua o permanente o actualización, los docentes participan en cursos, talleres, juntas, etc. donde se les proporcionan las baterías de herramientas que reconocerán,

---

<sup>113</sup> Diario Oficial de la Federación. Anexo del Acuerdo 14/08/22. Por el que se establece el Plan de Estudio para la educación preescolar, primaria y secundaria. En:

[https://www.dof.gob.mx/2022/SEP/ANEXO\\_DEL\\_ACUERDO\\_14\\_08\\_22.pdf](https://www.dof.gob.mx/2022/SEP/ANEXO_DEL_ACUERDO_14_08_22.pdf) (13-05-23)

<sup>114</sup> Francisco Imbernón Muñoz. La Formación Continua y el Desarrollo Profesional Docente en el contexto de nuevas normalidades. Ciclo Iberoamericano de Encuentros. Comisión Nacional para la mejora de la Educación. Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura. México, 2020. Pág. 14. En <https://www.mejoredu.gob.mx/images/publicaciones/la-formacion-continua-y-el-desarrollo-profesional-docente.pdf> (13-05-23)

<sup>115</sup> Secretaría de Educación Pública, SEP. Aprendizajes Clave Educación Preescolar, Plan y Programas de Estudio, Orientaciones Didácticas y Sugerencias de Evaluación. Op. Cit. Pág. 356.



reconstruirán o aprenderán durante las sesiones de *capacitación* para afrontar los retos a los que se enfrentan continuamente como docentes.

El término *capacitación*, de acuerdo con la Real Academia Española (RAE) es “hacer a alguien apto, habilitarlo para algo<sup>116</sup>”, asimismo, Víctor Manuel González Bernal y Felipe Hernández Guerrero, citan a Venancio Cuevas-Reyes y otros autores al definir la capacitación como:

“un conjunto de acciones dirigidas a preparar a una persona para ejecutar y desarrollar satisfactoriamente una tarea específica, dentro de la organización y su propósito es mejorar el rendimiento presente o futuro de un trabajador, dotándoles de mayores conocimientos para que pueda desarrollar o adquirir mejores destrezas o habilidades para desempeñar un cargo en la organización.<sup>117</sup>”

En este mismo sentido empresarial con tintes educativos, la capacitación, de acuerdo con Idalberto Chiavenato, se entiende como un:

“proceso educativo de corto plazo, aplicado de manera sistemática y organizada, por medio del cual las personas adquieren conocimientos, desarrollan habilidades y competencias en función de objetivos definidos que entraña la transmisión de conocimientos específicos relativos al trabajo, actitudes frente a aspectos de la organización, de la tarea y del ambiente, así como desarrollo de habilidades y competencias.<sup>118</sup>”

Como se ha visto, la *capacitación* es un proceso de preparación continua con un objetivo y dirigido, en este caso, a docentes, con la finalidad de reforzar y/o actualizar los conocimientos previos, ayudarlos a desarrollar competencias laborales y personales que les serán de utilidad en su labor docente y vida personal.

---

<sup>116</sup> Real Academia Española. Diccionario de la Lengua Española. Actualización 2022. *Capacitar*. En: <https://dle.rae.es/capacitar?m=form>. (24-03-23)

<sup>117</sup> Víctor Manuel González Bernal. et. al. *Estrategia de capacitación pedagógica para un mejor un desarrollo de la función docente en la Universidad Autónoma de Nayarit*. Proceedings-©ECORFAN. México, Nayarit, 2016. Pág. 26. En: [https://www.ecorfan.org/proceedings/CDU\\_IX/TOMO%209\\_3.pdf](https://www.ecorfan.org/proceedings/CDU_IX/TOMO%209_3.pdf) (13-05-2023)

<sup>118</sup> Idalberto Chiavenato. *Administración de Recursos Humanos. El capital humano de las organizaciones*. Octava edición. McGraw-Hill/Interamericana Editores, S.A. de C.V. México, D.F. 2007. pág. 386.

Cuando se hace referencia a la *profesionalización*, la Metodóloga Asín Cala, se refiere a “alcanzar el desarrollo de habilidades y competencias necesarias para desarrollar con éxito su labor formadora<sup>119</sup>” es decir, el cúmulo de aprendizajes que han sumado los Profesionales de la Educación en los cursos de capacitación, le permiten evidenciar las competencias laborales docentes con su grupo asignado, en otras palabras, se puede evidenciar la aplicación de sus conocimientos y experiencias aprendidos durante las capacitaciones, al resolver situaciones determinadas.

Para la Secretaría de Gobernación de México, la *profesionalización* “significa la preparación antes y durante el desempeño de un servidor público para que cuente con las herramientas necesarias que le permitan actuar con el mayor nivel eficiencia, eficacia y efectividad<sup>120</sup>”, en estos términos, se observa un fuerte interés por alcanzar y mantener la calidad en el servicio, en este caso, el educativo.

Una vez clarificados los términos anteriores, se entiende, desde el enfoque crítico que proponen, Hernández Torres y otros autores, sobre el proceso de formación continua, que éste supera el supuesto de muchos docentes que consideran la formación inicial y la experiencia docente como elementos suficientes para desempeñar un papel docente frente a grupo, haciendo énfasis en que:

“La oferta de formación continua apunta a la actualización y perfeccionamiento de los docentes mediante cursos, talleres y diplomados financiados por entidades gubernamentales regionales que

---

<sup>119</sup> Maribel Asín Cala, et. al. El desarrollo de la profesionalización pedagógica, una reflexión necesaria. Universidad de Oriente. Santiago de Cuba. Cuba. 2017. En: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7405691> (14-05-2023)

<sup>120</sup> Gobierno de México. La importancia de la profesionalización en el servicio público municipal. En: <https://www.gob.mx/inafed/articulos/la-importancia-de-la-profesionalizacion-en-el-servicio-publico-municipal#:~:text=La%20profesionalizaci%C3%B3n%20significa%20la%20preparaci%C3%B3n,nivel%20eficiencia%2C%20eficacia%20y%20efectividad.> (14-05-23)

suplieran las insuficiencias de la formación docente sin que esto implicara necesariamente una titulación.<sup>121</sup>”

En otras palabras, la formación inicial es el primer escalón de la formación profesional de un docente, durante la cual, se pretende mejorar no solo la calidad educativa a través de la formación continua, dosificada en sesiones, cursos, talleres, etc. que se conocen como capacitación y que, en algunos casos, permite alcanzar la obtención de grados académicos (credencialización) a través de la profesionalización, como se resume en la siguiente imagen.



Formación profesional de un docente<sup>122</sup>

Ante el panorama general de formación profesional de los docentes y por disposición oficial del Estado, con apoyo y seguimiento de otras Instituciones Educativas, se deben llevar a cabo las capacitaciones correspondientes al personal educativo a fin

<sup>121</sup> Rosa María Torres Hernández, et. al. La formación de docentes en América Latina. Perspectivas, enfoques y concepciones críticas. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales - Conselho Latinoamericano de Ciências Sociais Estados Unidos CLACSO, Centro Regional de Formación Docente CRESUR. 2019. Pág. 151.

<sup>122</sup> Creación propia con información tomada de notas de clase del Diplomado Metodología de la Investigación Educativa y Redacción de Informes. (21-01-2023).

de satisfacer necesidades educativas, laborales, profesionales e intereses por parte de los involucrados en este proceso de formación continua.

Es por ello que, en este apartado y de acuerdo con la clarificación de conceptos sobre el proceso de formación docente, es que se acentúa el interés por el término *capacitación*, mismo que atañe a la hipótesis del tema de investigación de este documento considerándola como estrategia pedagógica que permite eficientar la atención asistencial que ofrece el personal docente que atiende al grupo Multigrado de Preescolar en un CENDI de la CDMX y, por lo tanto, requiere ser profundizado.

#### **4.2.2. ANTECEDENTES Y FUNDAMENTO DE LA CAPACITACIÓN**

Una vez que se ha definido el término *capacitación*, se remarcan algunas características propias de ella como:

- Es procesual
- Es constante
- Es continuo
- Tiene estructura (cursos, sesiones, talleres, etc.)
- Tiene duración
- Está ligado a otros procesos
- Tiene dirección, propósito y objetivo
- Da indicaciones
- Es una herramienta de desarrollo de competencias
- Es medible (evidencias / evaluado)

Sin embargo, para llegar a esta especificidad de lo que es una *capacitación* como la conocemos actualmente, ha vivido una larga historia de construcción y mejora continua que ha acompañado al hombre desde los principios de la sociedad, lo que

explica que la capacitación se aborda desde una mirada administrativa, ya que operativamente, está fundamentada en los procesos de gestión empresarial que corren a cargo del departamento de Personal o Recursos Humanos, Jefes inmediatos, Supervisores y administradores<sup>123</sup>.

En este sentido, Yolanda Contreras explica que los administradores son los encargados de “la racionalización de las tareas a través de los estudios de tiempo y movimientos, el mejoramiento de los sistemas de selección, capacitación y motivación de los trabajadores a través del pago por resultados<sup>124</sup>” asimismo, se busca la optimización de los procesos empresariales, es decir, una mayor productividad a menor costo a través de la división del trabajo.

La división del trabajo tiene su origen en los inicios en la Edad de Piedra, con los inicios de la sociedad humana al ir adquiriendo y compartiendo conocimientos, como en la invención de armas, herramientas de trabajo, construcción, elaboración de vestimenta, desarrollo del lenguaje, entre otras actividades, haciéndose “necesario y urgente el entrenamiento, que se convirtió en un factor determinante para el desarrollo de la civilización<sup>125</sup>”. Cabe hacer mención que, para efectos de este documento, se retoma el concepto *capacitación*, a fin de desarrollar el contenido de la investigación, aun cuando algunos autores, como Vivian Infante, lo equiparan con el término entrenamiento.

---

<sup>123</sup> Solveig Hernández Nieto. La capacitación como un recurso para elevar El desempeño laboral del personal técnico Sindicalizado de la universidad veracruzana. Región Veracruz período 2007 – 2008. Tesis que para obtener el Grado de Maestría en Ciencias Administrativas. Veracruz, Veracruz. Universidad Veracruzana. 2013. Pág. 17. En: <https://cdigital.uv.mx/bitstream/handle/123456789/34796/hernandeznieto.pdf?sequence=1&isAllowed=y> (16-03-2023)

<sup>124</sup> Yolanda Contreras Bello. Organización, planeación y Administración educativa. Perspectivas teóricas en la escuela. Revista Logos, Ciencia & Tecnología, vol. 2, núm. 2. Enero-Junio. 2011. Policía Nacional de Colombia. Bogotá, Colombia. Pág. 92. En: <https://revistalogos.policia.edu.co:8443/index.php/rlct/article/view/85/62> (15-05-2023)

<sup>125</sup> Vivian Infante Becerra, et. al. Mirada histórica al proceso de capacitación 2017 en el mundo. Revista MENDIVE Vol. 15 No. 1. Enero-Marzo. Pág. 60. En: <http://mendive.upr.edu.cu/index.php/MendiveUPR/article/view/972> (15-05-2023)

Como se puede ver, desde la mirada empresarial, la *capacitación* está intrínsecamente relacionada con la *Administración* y a su vez, se encuentra inmersa en cada una de las etapas del *Proceso Administrativo*, el cual está conformado por cuatro etapas que son Planeación, Organización, Dirección y Control como se observa en la siguiente imagen, sin embargo, la autora Lourdes Münch, agrega una más que es la Integración.

En este sentido, las cinco etapas que propone Münch, responden a preguntas clave para desarrollar las actividades a las cuales competen sus funciones, es decir, la Planeación responde a ¿qué se quiere obtener?, la Organización ¿cómo se hace?, la Integración da respuesta a ¿con quién se va a realizar la actividad?, la Dirección e que se hagan las actividades y el Control permite identificar ¿cómo se han efectuado las actividades? Cada una de estas fases, según Münch, son la base de cualquier organización y se explican como “el conjunto de fases o etapas sucesivas a través de las cuales se efectúa la administración”<sup>126</sup>.



<sup>126</sup> Lourdes Münch. *Administración. Gestión Organizacional, Enfoques y Proceso Administrativo. Conceptos generales*. Editorial Pearson. México. 2010. Págs. 26-27.

El *Proceso Administrativo* se aplica en diferentes disciplinas del conocimiento y contextos laborales, como en este caso, el educativo, al que atañe el presente documento. Sin embargo, el constructo organizacional del Proceso de la Administración y que conlleva a la capacitación, tuvieron un largo camino de estructuración cuyo su origen se remonta a la Edad de Piedra con la división del trabajo y continúa hasta nuestros días, por lo que ambos han evolucionado junto con el desarrollo de la humanidad.

La evidencia de que tanto la *Administración* como la *Capacitación* se encuentran en cada etapa evolutiva del hombre, se encuentra en la intervención en las actividades laborales por parte de los administradores, quienes, a lo largo de la historia, han gestionado los procesos laborales a lo largo de la historia como se presenta a continuación.

De manera sucinta, el siguiente cuadro comparativo integrado por ocho etapas históricas de la evolución de la humanidad, muestra paralelamente, las características más sobresalientes del desarrollo de la Administración en las actividades laborales de acuerdo con Lourdes Münch<sup>128</sup> y las características más relevantes de la capacitación en palabras de Vivian Infante<sup>129</sup>.

| ETAPA HISTÓRICA O | CARACTERÍSTICAS |
|-------------------|-----------------|
|-------------------|-----------------|

<sup>127</sup> Grandes Pymes. ¿Qué es proceso administrativo?. En:

<https://www.grandespymes.com.ar/2015/07/18/que-es-proceso-administrativo/> (15-05-2023)

<sup>128</sup> Lourdes Münch. *Administración. Gestión Organizacional, Enfoques y Proceso Administrativo. Conceptos generales*. Editorial Pearson. México. 2010. Págs. 3-9.

<sup>129</sup> Vivian Infante Becerra, et. al. *Mirada histórica al proceso de capacitación 2017 en el mundo*. Revista MENDIVE Vol. 15 No. 1. Enero-Marzo. Pág. 60. En: <http://mendive.upr.edu.cu/index.php/MendiveUPR/article/view/972> (15-05-2023)

| PERIODO DE EVOLUCIÓN                                       | Administración  | Capacitación  |
|--|---|---|
| <b>Época Primitiva</b>                                     | Primera etapa de evolución del ser humano. El trabajo grupal requería ser organizado según las propias características de las personas, como la edad y su sexo, por lo que surge la división del trabajo.   |   |
| <b>Grandes Civilizaciones</b><br>(2150 A.C.-500 A.C.)      | Aparece el Estado y el crecimiento de las civilizaciones requería control del trabajo colectivo pero especializado, para eficientarlo, la administración del trabajo se llevaba a cabo de manera empírica para obtener la máxima productividad.   | Trasmisión de conocimientos y habilidades a sus semejantes, vía oral, por signos o símbolos.<br><br>División natural del trabajo, igualitarismo y la integralidad de la comunidad   |
| <b>Antigüedad Grecolatina</b><br>(500 A.C.-400 D.C.)       | Basado en la organización de la iglesia y el ejército, se sustentó en la organización social, política, militar y económica bajo una estricta supervisión administrativa del trabajo y castigo físico.  |   |
| <b>Edad Media</b><br>(400-1400)                            | La administración del feudo era acorde con el criterio de trabajo del Señor Feudal, quien controlaba la producción de los siervos artesanos y mantenía una fuerte disciplina de los aprendices en los talleres artesanales, lo que requirió mayor gestión administrativa.<br><br>Seguidamente, la emancipación del yugo feudal y la organización de gremios (antesala de los sindicatos) requirió una nueva administración de sus miembros dirigiendo la administración del proceso y control del producto terminado. | Se estableció la capacitación como una forma de control de los oficios para proteger los intereses económicos y el estatus social de artesanos y comerciantes, más allá de ser una estrategia educativa, aunque nadie podía ejercer algún oficio sin haber estado bajo el discipulado de un maestro al menos por seis o siete años y una evaluación para ingresar al gremio de los artesanos. Generalmente en un ambiente familiar. |
| <b>Edad Moderna: Renacimiento y Reforma</b><br>(1400-1700) | Bajo la misma dinámica administrativa de la Edad Media, el capitalismo comercial y el trabajo asalariado, se fortalecen los gremios y los talleres continúan funcionando como empresas principiantes.   | Con la aparición de los gremios, se utiliza el espacio laboral para la formación del trabajo, incluyendo las leyes, la medicina y la educación.   |
| <b>Revolución industrial</b>                               | Surgen las fábricas a partir del desarrollo de las máquinas, provocando un auge industrial y con  | Incorporación de objetivos y métodos en los procesos de producción, especializando a los trabajadores en  |



|                  |  |  |
|------------------|--|--|
| (1760-1840)      | ello, la producción en serie de diversos productos, lo que requirió mayor especialización en el trabajo de la mano de obra, pero también, la explotación laboral. Ante este panorama de crecimiento, también aumentaron los problemas y por ende, la necesidad de contar con especialistas que puedan resolverlos. | una sola actividad del proceso de fabricación (nueva organización del trabajo).<br><br>En 1800 se da la Capacitación cerca del trabajo. Capacitaban a los trabajadores en salones dentro de las mismas fábricas (escuelas-fábricas) durante la producción en serie.  |
| <b>Siglo XX</b>  | Continúa el crecimiento de los avances tecnológicos y la administración se consolida como ciencia, lo que provoca la aparición de una serie de escuelas y teorías administrativas para eficientar, aún más, la producción.   | Se caracteriza por la demanda de sistemas rápidos de entrenamiento bajo el enfoque Conductista y del desarrollo del Diseño de Instrucción Sistemático (DIS) y autoinstrucción.<br><br>Se las los métodos sistemáticos y masivos de capacitación, especializando al trabajador en un en un área del conocimiento o de la tecnología.<br><br>En la post guerra aparecen las computadoras y se da la capacitación individualizada.  |
| <b>Siglo XXI</b> | La globalización está formada por todas las aristas de la sociedad, como las nuevas tecnologías, la robótica, la sociedad de la información, proliferación de empresas, etc. lo que requiere del ejercicio administrativo de forma insustituible para lograr la competitividad.                                    | Inician los sistemas de aprendizajes con formación en trabajos industrialistas en Instituciones de Formación Profesional de obreros y técnicos enfocados a la manufactura y a la construcción, aunque eran estudios que no siempre incorporados al Sistema Educativo Nacional.<br><br>A partir de los años 90, las empresas aumentan la inversión en la capacitación de su personal.<br><br>La capacitación se concibe como un medio de trasmisión y transformación del conocimiento para los trabajadores; modelo de educación formativo de una cultura de identidad empresarial. |

Si bien la Administración y la capacitación han crecido juntas y de la mano de la evolución de la humanidad desde una perspectiva general, de manera específica, en

México y América Latina también tuvo su propio desarrollo histórico conforme a las características propias de esta región, retomando a Lourdes Münch<sup>130</sup>, se presenta el siguiente cuadro, el cual, de acuerdo con cada etapa de desarrollo, empata con las características de la capacitación que se exponen en el cuadro anterior:

| ETAPA HISTÓRICA<br>O PERIODO DE<br>EVOLUCIÓN | CARACTERÍSTICAS  |
|--|--|
| <b>Preclásico</b>                            | Al igual que en la época primitiva, se destaca por la división de trabajo de acuerdo con su edad y sexo, así como de las habilidades manuales. Surgen las clases sociales, el poder se centraliza en algunos gobernantes y el Estado es reconocido como teocrático.  |
| <b>Clásico</b>                               | Continúa la tendencia del preclásico con un Estado teocrático y el poder centralizado, mismas características que manifiesta la administración ante los avances en la construcción.  |
| <b>Posclásico</b>                            | La administración se muestra a través del excelente sistema de organización de las sociedades prehispánicas en todos sus niveles, social, militar, comercial, etc.   |
| <b>Época Colonial</b>                        | La administración del Estado es a través de un gobierno de control central y de poder absoluto sobre mano de obra nativa y esclavos (encomiendas) para la explotación de la minería y las tierras. Bajo la administración del gobierno liberal, se controlan hasta desaparecer los gremios y se da el sistema de control de los trabajadores en las haciendas. |
| <b>Siglo XIX</b>                             | El desarrollo de la industria e introducción de maquinarias provocó la explotación de los sectores minero y agrícola, y creación de la manufactura, por lo que la administración es centralizada y de proceso empírico y autoritario.  |
| <b>Siglo XX</b>                              | Los procesos administrativos de occidente son incorporados a través de sus escuelas, teorías y técnicas. Se da un gran crecimiento de fábricas y empresas transnacionales y nacionales.  |

<sup>130</sup> Íbid. Págs. 9-12.

|                  |  |
|------------------|--|
| <b>Siglo XXI</b> | La globalización trae consigo una gran competencia nacional e internacional, por lo que surgen otras tendencias de la administración empresarial y del conocimiento. |
|------------------|--|

Como puede observarse, “el proceso de capacitación laboral empresarial en la mayoría de los países de América Latina ha estado asociado a un intento de reproducción del proceso iniciado en Europa<sup>131</sup>”, sin embargo, también requiere que las propuestas sean adaptadas al contexto en el que se aplican dadas las características particulares de cada Estado.

Conforme con el desarrollo de esta investigación, se precisa retomar los antecedentes históricos de la educación en México, ya que, como se ha visto, intrínsecamente se presenta la capacitación al personal, en este caso, docentes frente a grupo, junto con la gestión administrativa favoreciendo los procesos de formación continua, en la medida de lo posible, hasta llegar a lo que hoy se conoce como capacitación docente. Por lo anterior, se recupera el documento del Maestro Enrique Moreno Kegel<sup>132</sup> y la Línea del tiempo<sup>133</sup>, elaboración propia para la Asignatura Problemas Teórico-Methodológicos de los Modelos de Investigación en Planeación Educativa de la Maestría en Planeación Educativa con Campo en Educación, se presenta el siguiente compendio:

| ETAPA HISTÓRICA | AÑO | CARACTERÍSTICAS |
|-----------------|-----|-----------------|
|-----------------|-----|-----------------|

<sup>131</sup> Vivian Infante Becerra, et. al. Mirada histórica al proceso de capacitación 2017 en el mundo. Op. Cit. Pág. 63.

<sup>132</sup> Enrique Moreno Kegel. Historia de la educación en México. 2020. En: [https://www.academia.edu/42148777/Historia\\_de\\_la\\_educaci%C3%B3n](https://www.academia.edu/42148777/Historia_de_la_educaci%C3%B3n) (16-05-2023)

<sup>133</sup> Creación propia con información tomada de la Tarea 13 para la la Asignatura Problemas Teórico-Methodológicos de los Modelos de Investigación en Planeación Educativa de la Maestría en Planeación Educativa con Campo en Educación. En: [https://lucid.app/lucidchart/07b1a74d-c5b2-4c9e-ab07-f533d1d92482/view?page=0\\_0#?folder\\_id=home&browser=icon](https://lucid.app/lucidchart/07b1a74d-c5b2-4c9e-ab07-f533d1d92482/view?page=0_0#?folder_id=home&browser=icon) (15-05-2023)

|  |                   |   |
|--|-------------------|---|
| <b>Término de la independencia de México</b> | 1821              | Se caracteriza por el rezago educativo en las aulas y en la política educativa conforme a la propuesta de Nueva Nación.   |
|  | Diciembre de 1823 | Elaboración del Proyecto de Reglamento General de Instrucción Pública (acceso a la educación laica, gratuita, equitativa –sin diferencia económica o social-).<br><br>Se privilegia la Educación Primaria (lectura, escritura, aritmética)  |
|  | 1825              | Aplicación del Nuevo Método de Enseñanza Primaria con éxito inmediato   |
|  | 1826              | Plan de Educación Elemental. Refleja la realidad nacional en las aulas y mantiene los principios de igualdad.<br><br>Inician los exámenes a docentes cada 2 años y se adjudican plazas docentes por concurso abierto y examen público ante un comité y en presencia de las autoridades de los Ayuntamientos.  |
| <b>México Independiente</b>                  | 1833              | Primera Gran Reforma Educativa. Estableció la Dirección General de Instrucción Pública para el Distrito Federal y los Territorios de la Federación, encargada de formular reglamentos y nombrar docentes.   |
|  | 1857              | Los liberales encabezaron la Guerra de Reforma, se instaura la Constitución de 1857. El Artículo 3ro especificaba que algunas profesiones necesitan título ejercer así como los requisitos.   |
|  | 1869              | La educación primaria se constituye obligatoria y la preparatoria es la base para aspirar a una educación profesional.  |
|  | 1890              | Creación de la Escuela Normal para Maestras de Primaria (considerada una actividad para mujeres).   |
| <b>Porfiriato (1876-1911)</b>                |                   | Modernización de los Planes de Estudio.<br><br>Educación basada en el Positivismo y la ciencia bajo influencia francesa. Buscaba tener mejores docentes y conocimientos de calidad (no en todas las escuelas) y los niños fueran el centro de la educación en ambientes educativos favorables.  |
| <b>México Revolucionario (1911-1930)</b>     | 1917              | Se promulga la Constitución de 1917, restableciendo la educación como laica, gratuita y obligatoria.  |
|  | 1920              | Visión socialista de la Educación.<br><br>Se estructura la SEP.<br><br>Modelo Nacionalista. Se reorienta la educación resaltando la mexicanidad y el espíritu nacionalista difundiendo el arte y la cultura.<br><br>Se aplica el Enfoque de la Educación Humanista desarrollando las facultades del hombre, integrando la cultura mexicana (creencias, tradiciones y costumbres) en la filosofía y la estética en los en Programas de Enseñanza Oficiales |

|   |                  |  |
|---|------------------|--|
| <b>Estado Liberal Republicano (1930-1970)</b>     | Años 30          | Se aplica una Política Educativa de formación técnica.   |
|   | 1936             | Se fundó la Escuela Normal de México, a fin de educar a los futuros docentes regulando su enseñanza y emitiendo los títulos de Profesor de Educación Primaria, único válidos para ejercer la profesión docente.  |
|   | 1945             | Fundación del Instituto Federal de Capacitación del Magisterio para Docentes Rurales en Servicio   |
| <b>Presidencia de Miguel Alemán Valdés</b>        | 1946-1952        | Se enfoca el esfuerzo a la formación de Normalistas.   |
|   | 1959             | Inicia la Planeación Educativa a partir del Plan de 11 años.   |
| <b>Presidencia de Luis Echeverría Álvarez</b>     | 1970-1976        | Plan Nacional de Educación para combatir el analfabetismo.<br>Cambia de nombre el Instituto Federal de Capacitación del Magisterio a Dirección General de Mejoramiento Profesional del Magisterio como alternativa para profesionalizar y formar Docentes modernizando el SEN.<br>Reformas a los Planes de Estudio 69 y 72 de las Normales.<br>Se formula la Licenciatura en Educación Preescolar y Primaria por parte de la Dirección General de Capacitación y Mejoramiento. |
|   | 1979             | Inicia la Reforma Sistemática del Sistema de Formación de Maestros   |
| <b>Presidencia de Miguel de la Madrid Hurtado</b> | 1980-1982        | Reformulación de los Programas de Preescolar y Primaria.   |
| <b>Presidencia de Carlos Salinas de Gortari</b>   | 1988-1994        | Creación del Programa para la Modernización Educativa. Promoción de Planes y Modelos Educativos basados en la interpretación Planes de Estudio y Modelos para fomentar la identidad nacional y la democracia, buscando la distribución de la función educativa y la organización de los servicios educativos.  |
| <b>México contemporáneo del S. XXI</b>            | 2000 en adelante | Se continúa la apuesta por la calidad de la educación con El Programa Nacional de Educación 2001-2006 involucrando a todos los sectores involucrados en los procesos de enseñanza aprendizaje de los alumnos y la necesidad de constante capacitación y actualización para los docentes a fin de llevar a cabo este programa.  |
|   | 2004             | Se inicia la Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB) y con ella una serie de actividades de actualización y capacitación constante a los docentes frente a grupo.   |

|   |           |  |
|---|-----------|--|
|   | 2009      | Se plantea la Metodología de Planeación Institucional enfocada en la Educación Superior.   |
|   | 2011      | Cambios constantes en la Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB) especialmente en los Programas de estudio de Historia de Educación Secundaria.   |
| <b>Presidencia de Enrique Peña Nieto</b>          | 2012-2018 | Instauración de la Reforma Educativa bajo principios de equidad y educación inclusiva, se establece el Servicio Profesional Docente respetando los derechos laborales de los maestros, propiciando nuevas oportunidades para el desarrollo profesional evaluación imparcial, objetiva y transparente con ejes en el mérito y el reconocimiento de la vocación docente <sup>134</sup> .   |
| <b>Presidencia de Andrés Manuel López Obrador</b> | 2018-     | Reforma Educativa llamada Nueva Escuela Mexicana. Tras las modificaciones a Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros, se eliminan los exámenes diagnósticos para acceder a una plaza y mantenerse en ella. Se da preferencia a egresados de Escuelas Normales, de la Universidad Pedagógica Nacional y Centros de Actualización del Magisterio para tener una plaza de docente en el Servicio Público Educativo.<br><br>Continúan las evaluaciones diagnósticas, sin embargo, los docentes seguirán dando clases aun cuando las hayan reprobado <sup>135</sup> . |

Como puede observarse, la historia de la *capacitación* a lo largo de la evolución del hombre, inicia con la división del trabajo, como se refiere al inicio de este apartado, y sucesivamente, se llevan a cabo ajustes y perfeccionamientos necesarios desde la gestión administrativa a fin de obtener mejores resultados laborales, lo que implica, inherentemente, una capacitación a los empleados.

Es en este sentido que el ámbito educativo no se excluye de la capacitación del personal docente, ya que se busca la mejora de la calidad educativa y actualmente, también aumentar su calidad de vida. Para ello se llevan a cabo los procesos de formación continua, que, desde hace más de 200 años, se ven plasmados en las políticas educativas del país con una clara visión nacional y del hombre mexicano

<sup>134</sup> Reforma Educativa. Resumen Ejecutivo. En: [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/2924/Resumen\\_Ejecutivo\\_de\\_la\\_Reforma\\_Educativa.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/2924/Resumen_Ejecutivo_de_la_Reforma_Educativa.pdf) (16-05-23)

<sup>135</sup> El Universal. *Entérate. En qué consiste la reforma educativa de AMLO.* 26-09-2019. En: <https://www.eluniversal.com.mx/nacion/en-que-consiste-la-reforma-educativa-de-amlo-en-5-puntos/> (16-05-2023)

que quieren formar, es decir, la capacitación, tiene un objetivo definido y es menester clarificar por qué.

### **4.2.3. LA CAPACITACIÓN COMO PROCESO**

Recordando que la *capacitación* es un subsistema del *Proceso Administrativo*, por sí misma, también es un *proceso* conformado por una serie de pasos determinados y ordenados cuyo resultado abona a la misión y visión de la empresa donde se lleva a cabo y presenta sus propias características, sin embargo, dependerá del empleador cómo nombra a la capacitación (adiestramiento, actualización, entrenamiento, educación profesional, formación docente principalmente) al ofrecerla a sus trabajadores, aun cuando éstos pertenezcan a campos laborales diferentes a los administrativos, como en el caso del presente estudio, cuya intención es proponer una estrategia pedagógica de capacitación para los trabajadores que prestan sus servicios en el Preescolar Multigrado de un CENDI ubicado al Sur de la CDMX.

Para poder aplicar un *Proceso de Capacitación*, se requiere conocer los elementos finos que la componen. Por ello, se recupera el *Proceso de Capacitación* que propone Idalberto Chiavenato, el cual equipara con un modelo de sistema abierto de interdependencia con el ambiente donde se desarrolla, es decir, existe “una relación dinámica con el ambiente, del que recibe varios insumos, los transforma de diversas formas y exporta productos<sup>136</sup>” de esta manera, explica el autor, que se compone de cuatro componentes y cuatro etapas que se presentan a continuación.

---

<sup>136</sup> Idalberto Chiavenato. *Administración de recursos humanos. El capital humano de las organizaciones*. Octava edición. McGraw-Hill/Interamericana Editores, S.A. de C.V. México, D.F. 2007. Pág. 13.

| COMPONENTES                                 | CARACTERÍSTICAS   |
|---|---|
| <b>1. Insumos (entradas o inputs)</b>       | Recursos que recibe la empresa u organización (humanos, materiales, económicos, informativos, etc.)                             |
| <b>2. Proceso u operación (throughputs)</b> | También conocido como know-how, se refiere a la enseñanza, aprendizaje individual, programa de capacitación, etc.               |
| <b>3. Productos (salidas u outputs)</b>     | Resultados obtenidos como el personal capacitado, conocimientos, competencias adquiridas, éxito o eficacia organizacional, etc. |
| <b>4. Retroalimentación (feedback)</b>      | Evaluación de los procedimientos y resultados de la capacitación (medios informales o procedimientos sistemáticos)              |

Proceso de Capacitación. Creación propia<sup>137</sup>

En esta misma línea, el Doctor Chiavenato, identifica que la *capacitación* también implica un proceso de cuatro etapas para alcanzar el objetivo planteado<sup>138</sup> a fin de alcanzar lo propuesto en la capacitación:

1. Detección de las necesidades de capacitación (diagnóstico).
2. Programa de capacitación para atender las necesidades.
3. Implementación y realización del programa de capacitación.
4. Evaluación de los resultados.

#### 4.2.4. OBJETIVO DE LA CAPACITACIÓN

Una de las características de la capacitación, como se identifica en los dos apartados anteriores de este documento, es que tiene dirección, temporalidad y objetivo, los

<sup>137</sup> Creación propia con información tomada de: Idalberto Chiavenato. Administración de recursos humanos. El capital humano de las organizaciones. Octava edición. 2007. Págs. 388-389

<sup>138</sup> Idalberto Chiavenato. Administración de Recursos Humanos. El capital humano de las organizaciones. Octava edición. McGraw-Hill/Interamericana Editores, S.A. de C.V. México, D.F. 2007. Págs. 389



cuales son determinados para lograr una mejora o beneficio a partir de identificar las necesidades y áreas de oportunidad en la empresa o servicio que se brindan.

Las autoras Katty del Rosario Montiel Alemán y Geysell Argentina Alvarado, explican que el objetivo de la capacitación se determina una vez que sean evaluado las necesidades de la capacitación, dando pie a estipular los objetivos que se plantearán y desarrollarán en la capacitación, a modo general, los objetivos “deben estipular claramente los logros que se deseen<sup>139</sup>”.

Un ejemplo muy claro en la Educación en México se encuentra en el documento llamado *Los Fines de la Educación en el Siglo XXI*, donde se especifica que “el principal objetivo de la Reforma Educativa es que la Educación pública, Básica y Media Superior, además de ser laica y gratuita, sea de calidad e incluyente<sup>140</sup>” de acuerdo con la características del hombre que se quiere formar como “ciudadanos libres, participativos, responsables e informados, capaces de ejercer y defender sus derechos, que participen activamente en la vida social, económica y política de México<sup>141</sup>”, de manera que los alumnos alcancen progresivamente los Logro esperados en cada nivel educativo.

En el caso del Nivel Preescolar, se espera que todos los niños que cursaron el nivel Preescolar a la edad de 6 años hayan desarrollado, de acuerdo con el Perfil de Egreso, habilidades en 11 ámbitos de acuerdo con los Aprendizajes Esperados que

---

<sup>139</sup> Katty del Rosario Montiel Alemán, et. al. *Gestión de Recursos Humanos. Subsistema de Desarrollo de Recursos Humanos: Capacitación y Desarrollo del Personal*. Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, UNAN-MANAGUA. Managua. Facultad de Ciencias Económicas. Departamento de Administración de Empresas. 2015. Pág. 19. En: [https://core.ac.uk/display/84460738?utm\\_source=pdf&utm\\_medium=banner&utm\\_campaign=pdf-decoration-v1](https://core.ac.uk/display/84460738?utm_source=pdf&utm_medium=banner&utm_campaign=pdf-decoration-v1) Pág. 1. (18-05-2023)

<sup>140</sup> Secretaría de Educación Pública, SEP. *Los Fines de la Educación en el Siglo XXI*. En: [Los Fines de la Educación en el Siglo XXI.PDF \(www.gob.mx\)](http://www.gob.mx) (18-05-2023)

<sup>141</sup> Ídem.

señala el Plan y Programas de Estudio de Educación Preescolar 2017, mismos a los que se circunscribe el Preescolar Multigrado donde se desarrolla esta investigación.

Cabe señalar que, de acuerdo con el Plan y Programas de Estudio de Educación Preescolar 2017, el logro y dominio de cada Aprendizaje esperado depende del nivel de desarrollo que presente cada menor. Es por ello que la siguiente imagen, la cual muestra, en cada ámbito, los aprendizajes que se esperan ser alcanzados por los menores al término de la Educación Preescolar, de esta manera, se vuelve una guía que orienta a las Educadoras para realizar las Planeaciones Didácticas necesarias para alcanzar los objetivos planteados, es decir, los Aprendizajes esperados planteados en los once ámbitos.

| ÁMBITOS   | Al término de la educación preescolar   |
|---|---|
| LINGÜAJE Y COMUNICACIÓN                             | • Expresa emociones, gustos e ideas en su lengua materna. Usa el lenguaje para relacionarse con otros. Comprende algunas palabras y expresiones en inglés.  |
| PENSAMIENTO MATEMÁTICO                              | • Cuenta al menos hasta el 20. Razona para solucionar problemas de cantidad, construir estructuras con figuras y cuerpos geométricos, y organizar información de formas sencillas (por ejemplo, en tablas). |
| EXPLORACIÓN Y COMPRESIÓN DEL MUNDO NATURAL Y SOCIAL | • Muestra curiosidad y asombro. Explora el entorno cercano, plantea preguntas, registra datos, elabora representaciones sencillas y amplía su conocimiento del mundo.                                       |
| PENSAMIENTO CRÍTICO Y SOLUCIÓN DE PROBLEMAS         | • Tiene ideas y propone acciones para jugar, aprender, conocer su entorno, solucionar problemas sencillos y expresar cuáles fueron los pasos que siguió para hacerlo.                                       |
| HABILIDADES SOCIOEMOCIONALES Y PROYECTO DE VIDA     | • Identifica sus cualidades y reconoce las de otros. Muestra autonomía al proponer estrategias para jugar y aprender de manera individual y en grupo. Experimenta satisfacción al cumplir sus objetivos.    |
| COLABORACIÓN Y TRABAJO EN EQUIPO                    | • Participa con interés y entusiasmo en actividades individuales y de grupo.  |
| CONVIVENCIA Y CIUDADANÍA                            | • Habla acerca de su familia, de sus costumbres y de las tradiciones, propias y de otros. Conoce reglas básicas de convivencia en la casa y en la escuela.  |
| APRECIACIÓN Y EXPRESIÓN ARTÍSTICAS                  | • Desarrolla su creatividad e imaginación al expresarse con recursos de las artes (por ejemplo, las artes visuales, la danza, la música y el teatro).   |
| ATENCIÓN AL CUERPO Y LA SALUD                       | • Identifica sus rasgos y cualidades físicas y reconoce los de otros. Realiza actividad física a partir del juego motor y sabe que esta es buena para la salud.   |
| CUIDADO DEL MEDIOAMBIENTE                           | • Conoce y practica hábitos para el cuidado del medioambiente (por ejemplo, recoger y separar la basura).   |
| HABILIDADES DIGITALES                               | • Está familiarizado con el uso básico de las herramientas digitales a su alcance.  |

Perfil de Egreso de la Educación Obligatoria, SEP<sup>142</sup>

Por su parte, el Doctor Chiavenato propone cuatro objetivos específicos que se deben llevar a cabo en la capacitación para obtener mejores resultados con las actividades que desempeña el personal<sup>143</sup>:

<sup>142</sup> Secretaría de Educación Pública, SEP. Aprendizajes Clave Educación Preescolar, Plan y Programas de Estudio, Orientaciones Didácticas y Sugerencias de Evaluación. Op. Cit. Pág. 26.

<sup>143</sup> Idalberto Chiavenato. Administración de Recursos Humanos. El capital humano de las organizaciones. Octava edición. McGraw-Hill/Interamericana Editores, S.A. de C.V. México, D.F. 2007. Pág. 387

1. Preparar a las personas para la realización inmediata de diversas tareas del puesto.
2. Brindar oportunidades para el desarrollo personal continuo y no sólo en sus puestos actuales, sino también para otras funciones más complejas y elevadas.
3. Cambiar la actitud de las personas, sea para crear un clima más satisfactorio entre ellas o para aumentarles la motivación y volverlas más receptivas a las nuevas tendencias de la administración.

Es evidente que la capacitación debe tener claro cuáles son los objetivos que pretende alcanzar. En el caso educativo, los objetivos de la capacitación a los docentes, están enfocados a “respaldar los propósitos educativos de los nuevos planes de estudio, con la finalidad de que los docentes encuentren coherencia entre su labor cotidiana y los fines más generales de la educación en México,<sup>144</sup>” es por ello que, al realizar la planeación de la capacitación, se debe tener muy claro hacia qué y quién va dirigido.

#### **4.2.5. TIPOS DE CAPACITACIÓN**

Si bien es cierto que la capacitación está pensada para aplicarse con los trabajadores de una empresa, organización, institución, etc. también es cierto que debe ser tan específica como las necesidades que se quieren cubrir y a quiénes va dirigida a fin de remediar y satisfacer necesidades y áreas de oportunidad, así como de preparar a los empleados para solventar futuras situaciones que se les presenten.

---

<sup>144</sup> Ernesto Treviño Ronzón, et. al. La Reforma Integral de la Educación Básica en el discurso docente Análisis desde el ángulo de la significación. Revista Perfiles Educativos Vol. XXXVI. Núm. 144. IISUE-UNAM. 2014. Pág. 61. En: <https://www.scielo.org.mx/pdf/peredu/v36n144/v36n144a4.pdf> (15-05-2023)

Debido al interés de esta investigación, es que este apartado se centra en la capacitación laboral, de modo general y específicamente, en la capacitación docente, ante la presencia de diferentes características y necesidades que se observan tanto en el CENDI de una prestigiosa Universidad la CDMX como en su personal.

## **a) Capacitación laboral**

Inicialmente se entiende que la capacitación laboral se utiliza como:

“...herramienta de perfeccionamiento y crecimiento profesional y personal de los profesionales que constituyen el principal recurso de las organizaciones y con los cuales las mismas pueden alcanzar las metas previstas con competitividad y eficiencia...”<sup>145</sup>

De igual manera, como afirman Werther y Davis, la capacitación (laboral) tiene la intención de preparar a los trabajadores (ya sean de nuevo ingreso o parte de la empresa, para desempeñar y, en algunas ocasiones, lograr un nuevo puesto con efectividad) desarrollando “habilidades técnicas, operativas y administrativas para todos los niveles del personal” <sup>146</sup> de esta forma, las actividades que se lleven a cabo y los contenidos que se utilicen en la capacitación de los trabajadores, pretenden, beneficiar integralmente a los empleados y a su vez, la empresa también obtiene beneficios que se vislumbran a largo plazo para ambos.

## **c) Capacitación docente**

---

<sup>145</sup> Vivian Infante Becerra. et. al. Mirada histórica al proceso de capacitación 2017 en el mundo. Revista MENDIVE Vol. 15 No. 1. Enero-Marzo. Pág. 8. En: <http://mendive.upr.edu.cu/index.php/MendiveUPR/article/view/972>

<sup>146</sup> William B. Werther, Jr., et. al. Administración de recursos humanos. El capital humano de las empresas. Sexta edición. McGRAW-HILL/Interamericana Editores, S.A. de C.V. 2008. Pág. 252.

Cuando se hace referencia a la capacitación docente, de acuerdo con González Bernal y Hernández Guerrero, refiere a que:

“es un proceso educacional a corto plazo, aplicado de manera sistemática y organizada, mediante el cual las personas adquieren conocimientos específicos y relativos al desempeño docente, actitudes frente a aspectos de la organización, de la tarea y del ambiente y desarrollo de habilidades.<sup>147</sup>”

Para efectos de este documento, se remarca que la capacitación docente que es parte de la formación continua de los Profesionales de la Educación, y se concibe como un proceso de refuerzo o actividad preparatoria que posibilita la ejecución “de su práctica pedagógica y profesional de una manera significativa, pertinente y adecuada a los contextos sociales en que se inscribe y a las poblaciones que atiende<sup>148</sup>”, como afirman Marina Camargo y otros autores.

Seguidamente se considera pertinente reiterar que, al llevar a cabo un proceso de capacitación, éste conlleva beneficios a todos los actores y/o elementos que participan en el Sistema Educativo ya que interaccionan entre sí al alcanzar, al menos, dos objetivos que plantea la capacitación docente.

El primero es el mejoramiento y aprendizaje de los agentes educativos y, el segundo es el desarrollo de la institución donde laboran los docentes. Ambos objetivos se dan a partir del “análisis serio y riguroso de la institución educativa” <sup>149</sup>, beneficiando a todos los actores implicados en la educación.

---

<sup>147</sup> Víctor Manuel González Bernal. Et. al. Estrategia de capacitación pedagógica para un mejor un desarrollo de la función docente en la Universidad Autónoma de Nayarit. Proceedings-©ECORFAN. México, Nayarit, 2016. En: [https://www.ecorfan.org/proceedings/CDU\\_IX/TOMO%209\\_3.pdf](https://www.ecorfan.org/proceedings/CDU_IX/TOMO%209_3.pdf) (07-04-2023)

<sup>148</sup> Marina Camargo Abello, et. al. Las necesidades de formación permanente del docente. Educación y Educadores. Núm. 7. Universidad de La Sabana Cundinamarca, Colombia. 2004. Pág. 81. En: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=83400708> (18-05-2023)

<sup>149</sup> Íbid. Pág. 88.

En el caso específico de la capacitación docente en la Educación Básica en México, cabe recordar que ésta, ha acompañado a la historia del país desde sus inicios, ya que, “se han puesto en marcha cambios a la educación que incluyeron modificaciones en los planes de estudio, en los objetivos de éstos y en las propuestas didácticas; esto, por supuesto, requiere modificaciones en la forma de trabajo de los docentes<sup>150</sup> y han permitido amoldar las actividades de enseñanza-aprendizaje en el aula, por parte de los docentes, con respecto a la visión de hombre que se quiere formar, sin embargo no siempre es bien recibido el cambio por el personal involucrado en la enseñanza de los alumnos (Directores, Supervisores, Maestros, Pedagogos, Psicólogos, etc.), ya que no siempre se dan a conocer en tiempo y forma las modificaciones que se hacen a los Planes y programas de Estudio del Nivel Educativo donde imparten clases o laboran, provocándoles descontento e inconformidad al no saber cómo y/o qué se debe realizar ante las adecuaciones pertinentes. Lo que se observa es que, a pesar de la controversia y resistencia de algunos actores educativos, es inevitable participar de las capacitaciones que ofrece la SEP a través de sus diferentes instancias.

Contrariamente a algunas respuestas de inconformidad por parte de docentes frente a grupo, principalmente, para participar en las actividades de capacitación que se llevan a cabo por parte de la SEP, el Personal Pedagógico que labora en el CENDI donde se lleva a cabo esta investigación, solicita ser tomado en cuenta para asistir y recibir las sesiones de capacitación y actualización, al menos los CTE mensuales, como Estrategias Pedagógicas que les brinden las herramientas suficientes a fin de mejorar la calidad educativa del servicio que ofrecen en el Preescolar Multigrado.

---

<sup>150</sup> Irma Leticia Maldonado Rosas. La Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB) y su huella en los docentes de primaria. Diversidad y Encuentro. Revista de Estudios e Investigación Educativa. Posgrado. Grupos Focales en Investigación Educativa. Universidad Pedagógica Nacional, Puebla. Pág. 4. En: <https://upn211.edu.mx/rev/docs/2.pdf> (19-05-2023)

Ante este controversial panorama sobre la participación de los docentes en su capacitación brindada por la SEP, sólo resta señalar que los esfuerzos de la Secretaría están dirigidos, de lo macro a lo micro, a alcanzar los objetivos o fines de la Educación que persigue la administración en turno, para ello se requiere aplicar una estrategia pedagógica que satisfaga las necesidades de la SEP y el Estado en general.

#### **4.2.6. LA CAPACITACIÓN COMO ESTRATEGIA PEDAGÓGICA**

Luego entonces, si la capacitación continua que reciben los docentes y el personal que labora en las escuelas, no es solo una serie de reuniones laborales (donde se presentan contenidos pedagógicos y administrativos y se analizan el contexto y las situaciones escolares a fin de mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje locales y se vinculan con los Planes y Programas de estudio vigentes) entonces se convierte en una apuesta nacional por la mejora de la calidad educativa de nuestro país desde la escuela, lo que requiere que la información brindada a los agentes educativos esté actualizada y sea conforme con los Planes y Programas de Estudio, Reformas Educativas de manera que las estrategias pedagógicas y los servicios que ofrece la institución deben ser acordes con las políticas públicas<sup>151</sup> según el Instituto de Altos Estudios Nacionales (IAEN). Es por ello que “en el área de la educación, se habla de estrategias de enseñanza y aprendizaje para referirse al conjunto de técnicas que ayudan a mejorar el proceso educativo<sup>152</sup>,” o bien, estrategias pedagógicas como se referirá en adelante para efectos de desarrollo de este documento.

---

<sup>151</sup> Instituto de Altos Estudios Nacionales, IAEN. Planificación Institucional Planificación, Desarrollo y Proyectos de Inversión Pública 1. Colección Nuevo Estado. Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, SENPLADES. Primera Edición. Editorial IAE. Quito. 2011. Pág. 32. En: <https://www.pedagogia.edu.ec/public/docs/b077105071416b813c40f447f49dd5b7.pdf>

<sup>152</sup> Víctor Manuel González Bernal. et. al. Estrategia de capacitación pedagógica para un mejor un desarrollo de la función docente en la Universidad Autónoma de Nayarit. Proceedings-©ECORFAN. México, Nayarit, 2016. Pág. 27. En: [https://www.ecorfan.org/proceedings/CDU\\_IX/TOMO%209\\_3.pdf](https://www.ecorfan.org/proceedings/CDU_IX/TOMO%209_3.pdf) (19-05-2023)



Hasta este punto, como se ha planteado, la capacitación, en general, se planea con respecto a las necesidades, áreas de oportunidad y características de la institución y del personal a quien va dirigido es por ello que se vuelve específica y única como cada caso, es decir, se individualiza su contenido conforme con la misión y visión de la empresa o institución.

En el caso de esta investigación, se pretende que al proponer una *estrategia pedagógica* se ofrezcan herramientas, se refuercen conocimientos y se proporcionen nuevos a fin de eficientar el servicio pedagógico que llevan a cabo las docentes que atienden el Preescolar Multigrado en un CENDI de la CDMX, para ello conviene, definir a qué se refiere una *estrategia pedagógica*, sin embargo, es pertinente analizar inicialmente el concepto estrategia de manera particular.

La autora Adriana Nova, cita a Juan Carrión Maroto de quien rescata el término estrategia del griego *strategós*, quien hace referencia al arte de dirigir un ejército con un plan global determinando los recursos que iban a utilizar, sin embargo, este término se adoptó en el mundo empresarial hacia los años 50 en Estados Unidos por el crecimiento de la industria, así mismo, la estrategia se relaciona con los objetivos a largo plazo y la designación de recursos; de manera contundente, la autora refiere que la estrategia ayuda a definir la identidad y la naturaleza de la empresa o institución, de esta manera se pueden determinar sus objetivos, para ello se requiere identificar cómo y dónde se encuentra la empresa o institución y determinar hacia dónde quiere llegar o lo que pretende alcanzar a largo plazo,<sup>153</sup> en este caso, la información requerida para llevar a cabo la propuesta de capacitación como una

---

<sup>153</sup> Adriana Judith Nova Herrera. El trasfondo de la planeación en las instituciones educativas. Fundación Universitaria Juan de Castellanos, Tunja, Colombia. Itinerario Educativo 68. ISSN 0121-2753. Año XXX, N.º 68. Julio – Diciembre. 2016. Pág 120. En: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6290704> (22-05-2023)

estrategia pedagógica en esta tesis, es recabada de la misión y visión del CENDI de la IES de la CDMX.

En cuanto a una estrategia pedagógica, los investigadores Toala Zambrano, Loor Mendoza y Pozo Camacho, la definen como “una serie procedimientos que realiza el docente con la finalidad de facilitar la formación y el aprendizaje de los alumnos, mediante la implementación de métodos didácticos<sup>154</sup>”

Por otra parte, los investigadores del Instituto de Altos Estudios Nacionales (IAEN) refieren que “las estrategias constituyen los medios que permiten plantear los cursos de acción factibles y necesarios para el logro de objetivos y metas institucionales y por ende, al cumplimiento de la política pública”<sup>155</sup> lo que permite reconocer tanto las acciones que se requieren llevar a cabo como los recursos que se necesitan para alcanzar los objetivos señalados.

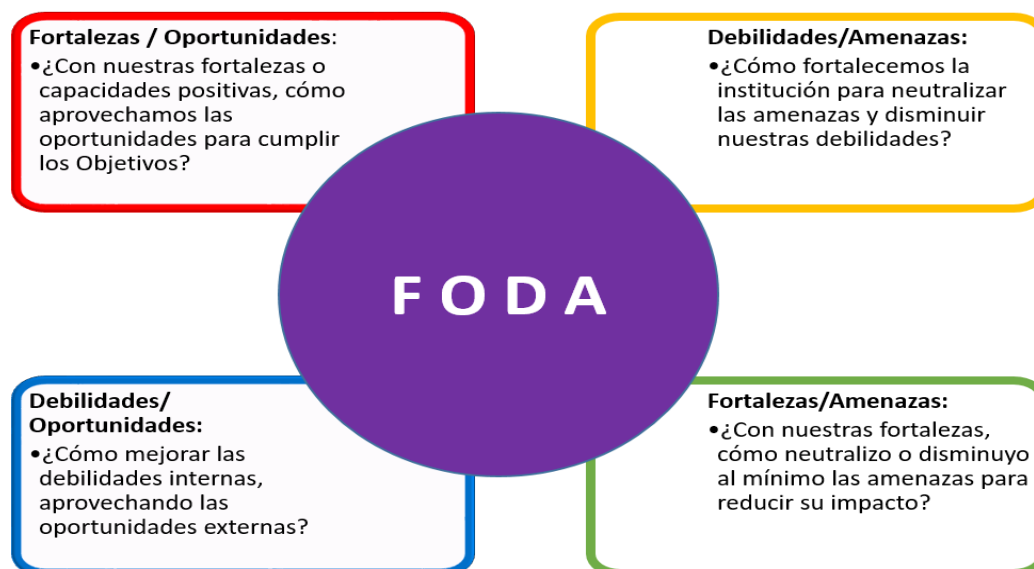
En este sentido el IAEN propone aplicar el instrumento FODA como apoyo para determinar con precisión las estrategias que requieren ser implementadas por la empresa o institución, en este caso, del CENDI de la IES en la CDMX. De esta manera y de acuerdo con la información que arroje el FODA, también será posible alcanzar los objetivos planteados.

---

<sup>154</sup> Jeomar Duber Toala Zambrano, et. al. Estrategias pedagógicas en el desarrollo cognitivo. Universidad de Guayaquil. Unidad Educativa Fiscal. Luis Alfredo Noboa Icaza. Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación. Pág. 3. En: <https://www.pedagogia.edu.ec/public/docs/b077105071416b813c40f447f49dd5b7.pdf>

<sup>155</sup> Instituto de Altos Estudios Nacionales, IAEN. Planificación Institucional Planificación, Desarrollo y Proyectos de Inversión Pública 1. Colección Nuevo Estado. Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, SENPLADES. Primera Edición. Editorial IAE. Quito. 2011. Pág. 27.

El siguiente diagrama presenta gráficamente algunas de las preguntas clave que sugiere el IAEN para llevar a cabo un FODA.



Creación propia con información del IAEN<sup>156</sup>

Cabe aclarar que Anijovich y Mora, explican que una estrategia de enseñanza, es “el conjunto de decisiones que toma el docente para orientar la enseñanza, con el fin de promover el aprendizaje de sus alumnos<sup>157</sup>”, es decir, responde a la pregunta ¿cómo se va a enseñar un contenido informativo de manera significativa para los alumnos? en este caso se refiere a los docentes en capacitación, como alumnos y frente a grupo, como Profesionales de la Educación, de qué manera transmitirán los conocimientos a los alumnos.

<sup>156</sup> Íbid. Págs. 44 y 45.

<sup>157</sup> Rebeca Anijovich, et. al. Estrategias de enseñanzas. Otra mirada al quehacer en el aula. Primera Edición. Editorial Aique, Educación. Buenos Aires, Argentina. 2009. Pág. 4

Sin embargo, para que los docentes puedan enseñar bajo la visión del hombre que se quiere formar en la Nación, se requiere, a su vez, tener un cúmulo estructurado de estrategias pedagógicas, conocimiento, experiencia e información verás que pueda ser compartida, en este caso, de docentes a alumnos.

Es por ello que, inicialmente, una de las intenciones de la capacitación docente en México, como se ha visto, es reconstruir la propia identidad y resignificar el rol del docente. Otra intención es ofrecer estrategias pedagógicas de enseñanza que le permitan desaprender para aprender y permitirse, como profesionales de la educación, vivenciar alternativas en pro de su desarrollo personal, laboral y el de sus alumnos, y, consecutivamente, el de la escuela donde laboran, de manera que se eficiente su práctica profesional, lo cual lo cual les es provisto en los CTE y actividades diversas de capacitación y formación continua que ofrece la SEP y sus centros de trabajo.

Sin embargo, el cúmulo de información requiere hacerse llegar de manera estratégica a los agentes educativos para dotarles de los conocimientos en un sentido pedagógico, significativo y que puedan replicar en sus aulas.

Es por ello que, desde esta perspectiva educativa, las estrategias pedagógicas son consideradas como:

“una serie de procedimientos que realiza el docente con la finalidad de facilitar la formación y el aprendizaje de los alumnos, mediante la implementación de métodos didácticos de los cuales ayuden a mejorar el conocimiento de manera que estimule el pensamiento creativo y dinámico del estudiante<sup>158</sup>”

---

<sup>158</sup> Jeomar Duber Toala Zambrano, et. al. Estrategias pedagógicas en el desarrollo cognitivo. Op. Cit. Pág. 3.

De manera que los docentes, al integrarse en las actividades de capacitación, toman el rol de estudiantes y reciben información de parte de un facilitador (otro docente o también llamado capacitador) quien les ofrece los nuevos aprendizajes con la finalidad de mejorar su aprendizaje. En este proceso de comunicación (dar, recibir y realimentar) se pretende aportar al desarrollo profesional de los Profesionales de la Educación.

Por lo anterior, se concluye que, una estrategia pedagógica es un plan general de acción que dirige sus esfuerzos a determinar los objetivos, identificar los recursos y la viabilidad de la empresa o Institución Educativa para alcanzar los objetivos, es decir, responde a las preguntas ¿qué quiere?, ¿con qué elementos cuenta? Y ¿cómo va a alcanzar el/los objetivo(s)?.

En este caso, se propone la capacitación como una estrategia pedagógica viable, certera y eficaz que permita eficientar la atención asistencial que ofrece el personal docente de esta Institución Educativa, alcanzando los objetivos que se plantean en la SEP y en la misma IES considerando, conforme con las propias características de todos los actores de la comunidad educativa y, por consiguiente, las características contextuales del CENDI y el Preescolar Multigrado.

### **4.3. ANTECEDENTES DE LOS CENDI**

Actualmente, los Centros de Desarrollo Infantil (CENDI) así como otras instituciones escolares dedicadas a la atención y cuidado de los menores desde 43 días de nacido hasta los seis años, según el servicio que ofrezcan, están considerados por la SEP como Centro de Atención Infantil (CAI), los cuales, ofrecen sus servicios en tres

diferentes Modalidades de financiamiento. Pública (por la Federación), Privado (por particulares) y Mixto (Federación y particulares)<sup>159</sup>.

A fin de continuar con en el desarrollo de esta investigación, conviene enfocar el esfuerzo únicamente a los Centros de Desarrollo Infantil (CENDI), los cuales forman parte de la Educación Básica de México, la cual está considerada como Educación Inicial (EI) y presta atención, cuidado y desarrollo integral infantil a los menores que se encuentran entre los 43 días de nacido y los dos años 11 meses, favoreciendo y estimulando “el desarrollo de sus habilidades y destrezas físicas, afectivas, sociales y cognitivas; además orienta la responsabilidad y participación de la familia en el proceso educativo”<sup>160</sup>, sin embargo su origen no inició así como lo conocemos el día de hoy.

Los CENDI, han sufrido una metamorfosis a lo largo de su historia que inició en 1837 y se ha nutrido de aportaciones pedagógicas, didácticas, administrativas, etc. internacionales y nacionales como veremos posteriormente, sin embargo, su coordinación fue absorbida y estructurada por la SEP a partir de 1976 y se sumó a las filas de la Educación Básica de México en 2019 legitimándose como Educación Inicial (EI), la cual presta atención, cuidado y desarrollo integral infantil favoreciendo y estimulando “el desarrollo de sus habilidades y destrezas físicas, afectivas, sociales y cognitivas; además orienta la responsabilidad y participación de la familia en el proceso educativo”<sup>161</sup> en los Centros Escolares.

La recapitulación de los antecedentes de los CENDI en México se ilustra brevemente con una línea del tiempo que abarca un periodo de 162 años de historia, la cual inicia en el año 1837 (ante la necesidad de las madres trabajadoras para que sus hijos,

---

<sup>159</sup> Gobierno de México. ¿Sabes qué es un CAI? En: <https://www.gob.mx/consejonacionalcai/articulos/sabes-que-es-un-cai> (23-05-2023)

<sup>160</sup> Gobierno de México. Educación Inicial. En: [https://www.aefcm.gob.mx/que\\_hacemos/inicial.html](https://www.aefcm.gob.mx/que_hacemos/inicial.html) (25-05-2023)

<sup>161</sup> Gobierno de México. Educación Inicial. En: [https://www.aefcm.gob.mx/que\\_hacemos/inicial.html](https://www.aefcm.gob.mx/que_hacemos/inicial.html) (25-05-2023)

tuvieran un espacio seguro donde pudieran jugar mientras ellas cubrían su jornada laboral) pasando por los constantes esfuerzos para crear espacios seguros para los menores por parte de particulares y posteriormente a cargo del Estado, por lo que este recorrido culmina con la legitimación de la Educación Preescolar en México en 2019.

Cabe mencionar que este ejercicio es recabado de información obtenida de los documentos de la Maestra Stefany Liddiard Cárdenas y el Doctor en Ciencias Pedagógicas Francisco Alberto Pérez Piñón<sup>162</sup> así como la Dirección de Educación Inicial<sup>163</sup> e información de Carlos Ornelas<sup>164</sup>.

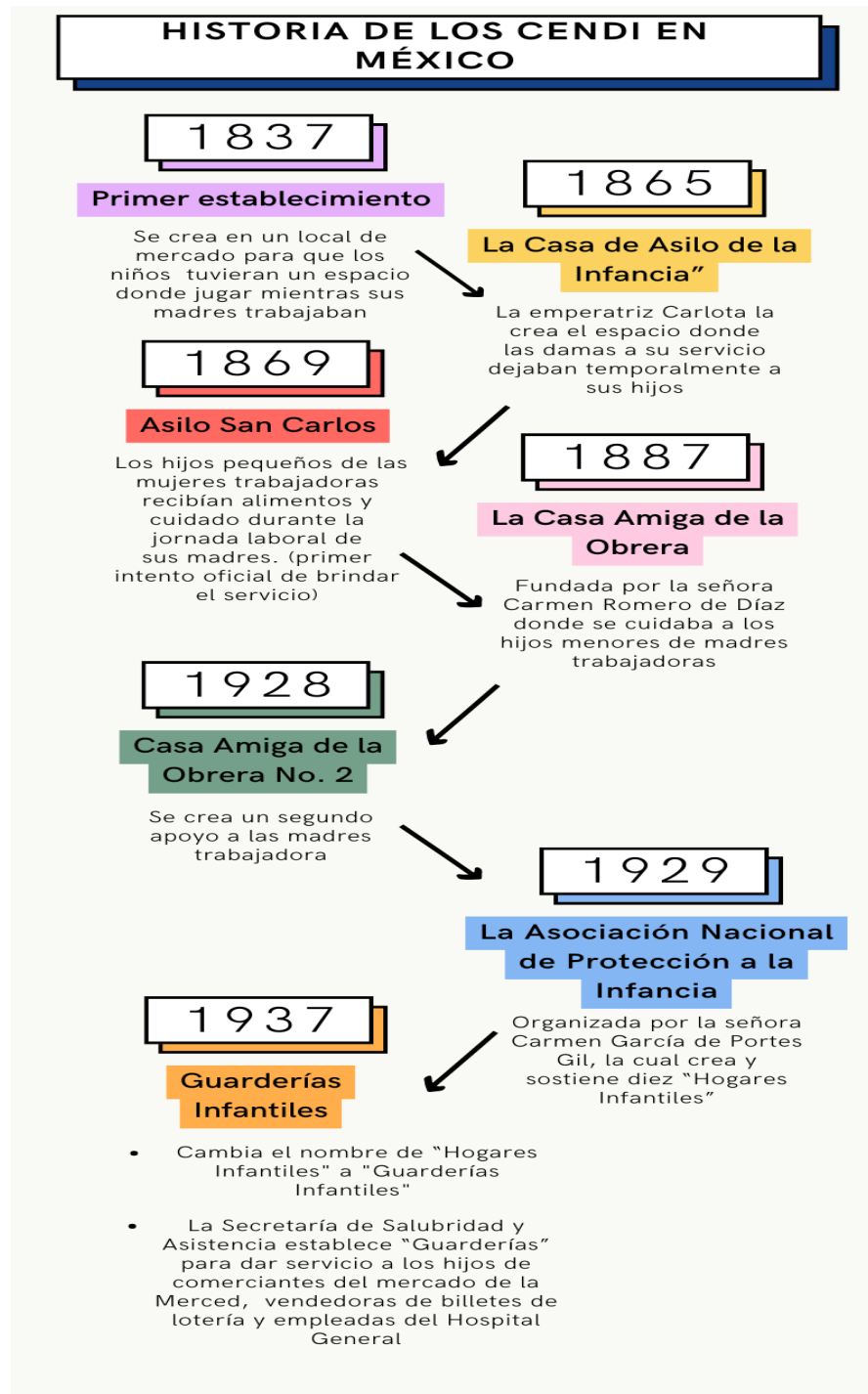
---

<sup>162</sup> Stefany Liddiard Cárdenas, et. al. Historicidad de la educación inicial en México, un estudio documental. Págs. 43-48. En: <https://www.studocu.com/es-mx/document/universidad-autonoma-de-nayarit/psicologia-de-la-educacion/linea-del-tiempo-educacion-inicial/43478481> (25-05-2023)

<sup>163</sup> Dirección de Educación Inicial. ¿Qué es un Centro de Desarrollo Infantil? CENDI. México, D. F. 2002. Págs. 9-12.

<sup>164</sup> Carlos Ornelas. El Sistema Educativo Mexicano: La transición de fin de Siglo. Fondo de Cultura Económica, CIDE, NAFIN. México. 1995. El conocimiento en la transición del SEM. PÁG. 186

Historia de los CENDI en México. Línea del tiempo. Creación propia<sup>165</sup>.



<sup>165</sup> Historia de los CENDI en México. Línea del tiempo. Creación propia En: [https://www.canva.com/design/DAFkCAjKKbw/BfDbyzShqKI9ZrsMcUW1Ng/edit?utm\\_content=DAFkCAjKKbw&utm\\_campaign=designshare&utm\\_medium=link2&utm\\_source=sharebutton](https://www.canva.com/design/DAFkCAjKKbw/BfDbyzShqKI9ZrsMcUW1Ng/edit?utm_content=DAFkCAjKKbw&utm_campaign=designshare&utm_medium=link2&utm_source=sharebutton) (26-05-2023)



# HISTORIA DE LOS CENDI EN MÉXICO

1939

## Guardería para los hijos de las Obreras de la nueva Cooperativa (COVE)

- Lázaro Cárdenas integra la fundación de esta Guardería (antes llamada Talleres fabriles de la nación, donde fabricaban uniformes y equipo del ejército)
- Multiplicación en la creación de Guarderías

1943

## Programas de higiene, asistencia materno-infantil y desayunos infantiles

La Secretaría de Salubridad y Asistencia implementa este servicio

1944

## Programas Materno-Infantil y de la Asistencia Médico General

1946-1952

## Primera Guardería del Departamento del Distrito Federal

Miguel Alemán Valdés, establece las "Guarderías" dependientes de Organismos Estatales y paraestatales IMSS y PEMEX

1959

## Establecimiento de las Estancias Infantiles

Al promulgar la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores al Servicio del Estado (ISSSTE), por parte del Presidente Adolfo López Mateos

1976

## Dirección General de Centros de Bienestar Social para la Infancia

- Creada por el Lic. Porfirio Muñoz Ledo, Secretario de Educación Pública para coordinar y normar tanto Guarderías de la SEP como aquellas que brindan atención a los hijos e hijas de madres trabajadoras en otras dependencias
- Cambia el nombre de Guardería a Centros de Desarrollo Infantil (CENDI)

# HISTORIA DE LOS CENDI EN MÉXICO

1978

**Dirección General de la Educación Materno-Infantil,**

Antes Dirección General de Centros de Bienestar Social para la Infancia, amplía su cobertura en el Distrito Federal, y el resto del país

80'S

**Educación Inicial**

1985

**Dirección General de Educación Preescolar**

Antes Dirección General de Educación Inicial

Se extiende por todo el país en dos modalidades, (escolarizada y no escolarizada)

1989

**Creación de la Dirección General de Educación Inicial y Preescolar**

1990

**Unidad de Educación Inicial**

- Al separarse de la Dirección General de Educación Inicial y Preescolar.
- Se crea la modalidad semiescolarizada en el Distrito Federal para madres que no cuentan con prestaciones laborales

1992

**Programa de Educación Inicial (PEI)**

Reconoce a los CENDI como instituciones que realizan acciones educativas con carácter formativo

1993

**Propuesta Metodológica Curricular**

# HISTORIA DE LOS CENDI EN MÉXICO

1994

**Modificaciones al  
Reglamento Interior de  
la SEP**

La Dirección de Educación Inicial depende de la Dirección General de Operación de Servicios Educativos en el Distrito Federal y ésta, de de la Subsecretaría de los Servicios Educativos para el Distrito Federal

1995-2000

**Programa de Desarrollo  
Educativo**

Proyección para llevar a cabo los principios del Artículo 3ro Constitucional, la Ley de General de Educación y fortalecer los Servicios Educativos y Asistenciales a menores de cuatro años

2006-2012

**Legitimación de las  
actividades educativas**

Creación de la Alianza por la Calidad de la Educación (ACE)

2010

**Propuesta de Modelo  
en Educación Inicial**

2012

**Reforma Educativa**

- Busca Educación de Calidad para todos (formar individuos libres, responsables y activos)
- Ciudadanos de México y el mundo comprometidos

2017

## HISTORIA DE LOS CENDI EN MÉXICO

2019

### legitimación de la Educación Inicial

ACUERDO número 07/03/22 por el que se emite la Política Nacional de Educación Inicial.

Ley General de Educación (LGE), en sus artículos 6, 37 y 38, dispone que: la educación inicial es un derecho de la niñez, es responsabilidad del Estado concientizar sobre su importancia y garantizarla conforme a lo dispuesto en dicho ordenamiento legal; la educación inicial es un nivel de la educación básica, cuyos servicios pueden ser escolarizados y no escolarizados, y el Estado, de manera progresiva, generará las condiciones para la prestación universal de ese servicio;

Como puede observarse, conviene resaltar algunos momentos históricos relevantes para esta investigación, que dieron pie a la estructura y organización que hoy conocemos de los CENDI.

Si bien la estructura y organización de los CENDI como espacio educativo que actualmente se conoce, inicia con la influencia de la Escuela Europea que llegó primeramente a Estados Unidos. Las ideas y filosofías educativas de Froebel, Pestalozzi, Rousseau y Comenio, fueron traídas a México por la Señorita Estefanía Castañeda, a petición de Justo Sierra, posterior a un para viaje a la Ciudad de Nueva

York para estudiar los kindergarten de Manhattan-Bronx de acuerdo con Meneses citado por Mílada Bazant,<sup>166</sup>

De acuerdo con el documento que Liddiard Cárdenas y Pérez Piñón, en 1904, Castañeda echa a andar el Proyecto Educativo *Escuela para Párvulos* con gran éxito e influencia para la Educación Inicial sin aún saberlo, ya que es el preámbulo al libro *Apuntes de Técnica del Kindergarten*, escrito por la Educadora Berta Von Glümer en 1963, donde se dan las primeras descripciones de cómo se concebía a los niños desde el pensamiento romántico de la época, “un ser indefenso y comparable con una ‘alma misteriosa’, ángel enviado por Dios, un capullito que un día será, si Dios lo quiere, una espléndida flor.”<sup>167</sup> A estas ideas de quién es un niño, como ser indefenso y ávido de cuidados, se fueron sumando las aportaciones pedagógicas para contribuir al desarrollo de los menores como lo conocemos ahora en espacios y personal capacitado que ofrece un servicio pedagógico y asistencial que van de la mano para alcanzar el objetivo que es el desarrollo integral de los menores que asisten a estos Centros Educativos.

Es por ello que, al hablar de un desarrollo integral de los menores, se hace referencia también a la participación que tienen los Padres de Familia, tutores y a la familia que convive con los menores directamente. Entonces, como se ha visto, desde 1963, se ha considerado la importancia de involucrar a los familiares directos, ya que son el primer acercamiento a la educación y en segundo momento, el personal que labora en los CENDI como las Puericultistas y Asistentes Educativos, y en este caso de investigación, también las Educadoras, quienes apoyan los procesos educativos de los menores en la escuela y acompañan a los padres en lo que ahora se conoce como Crianza compartida, que es la “experiencia que acontece entre las familias y

---

<sup>166</sup> Mílada Bazant. *Historia de la Educación durante el Porfiriato*. 1a edición. Serie Historia de la educación. México, D.F. El Colegio de México. Centro de Estudios Históricos. Editorial El Colegio de México. 2006. Pág. 138.

<sup>167</sup> Stefany Liddiard Cárdenas, et. al. *Historicidad de la educación inicial en México, un estudio documental*. Págs. 44 y 45. En: <https://www.studocu.com/es-mx/document/universidad-autonoma-de-nayarit/psicologia-de-la-educacion/linea-del-tiempo-educacion-inicial/43478481> (25-05-2023)

los centros de atención, cuando se delegan en ellos varias horas de la atención integral de un niño pequeño.<sup>168</sup>

A partir de 1976, los CENDI reciben su nombre de manera oficial, ya no son más Guarderías y se empieza a extender su servicio a madres trabajadoras (y algunos padres) que se vuelven beneficiarios del servicio al trabajar dentro de alguna Institución, por ejemplo, Instituciones de Educación Superior como el Instituto Politécnico Nacional (IPN), la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) o la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), organizaciones como el Partido del Trabajo (PT), dependencias gubernamentales como la H. Cámara de Diputados, DIF o SEDESOL, organismos de seguridad social como el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) y Organismos Públicos Descentralizados como la Lotería Nacional, por mencionar algunos.

Poco a poco el servicio se fue extendiendo, bajo régimen de la SEP, a las entidades federativas, quienes cuentan con este servicio para las madres trabajadoras que lo soliciten y cubran los requisitos que cada CENDI solicite de manera particular.

No es sino hasta el 2019, que Ley General de Educación (LGE), en sus artículos 6, 37 y 38, dispone que:

“...la educación inicial es un derecho de la niñez, es responsabilidad del Estado concientizar sobre su importancia y garantizarla conforme a lo dispuesto en dicho ordenamiento legal; la educación inicial es un nivel de la educación básica, cuyos servicios pueden ser escolarizados y no escolarizados, y el Estado, de manera progresiva, generará las condiciones para la prestación universal de ese servicio;...”<sup>169</sup>

---

<sup>168</sup> Secretaría de Educación Pública, SEP. Aprendizajes clave para la educación integral. Educación inicial: Un buen comienzo. Programa para la educación de las niñas y los niños de 0 a 3 años. México, SEP. 2017. Pág. 43.

<sup>169</sup> Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. Et. al. Ley General de Educación. Nueva Ley DOF 30-09-2019. En: <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGE.pdf> (26-05-2023)

Hasta este ciclo escolar 2022-2023, se continúa trabajando con el Plan y Programa de estudio Aprendizajes Clave para Educación Inicial, Un buen comienzo, en el CENDI donde se realiza esta investigación. En este caso, como en el de otros CENDI, la oferta educativa no solo cubre la EI, sino que extiende sus servicios a niños de entre tres y seis años, es decir, en edad Preescolar, por lo que el CENDI al que se hace referencia en el presente documento, cuenta con el personal y las instalaciones necesaria para recibir a los menores que cursan el Nivel Preescolar con sus propias particularidades como ser un único grupo en Modalidad Escolarizada, Turno Vespertino y Multigrado a cargo de una Educadora.

De forma particular, el CENDI donde se realiza este trabajo de investigación fue creado bajo la misma línea de beneficios a las madres trabajadoras y en algunos casos particulares, a padres trabajadores que laboran en la IES de renombre internacional, es decir, de acuerdo con su horario contractual, se brindan los servicios Pedagógico, Asistencial, médico, Psicológico, Nutricional y en colaboración con Trabajadores Sociales.

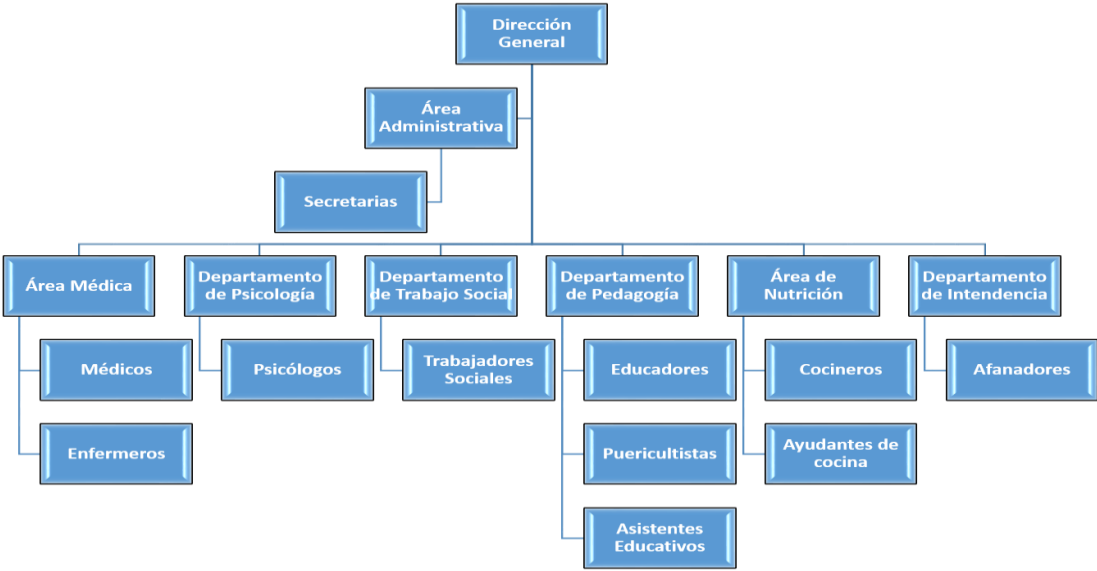
De esta manera, el CENDI al que se hace referencia fue inaugurado el 2 de julio de 1980, tras las necesidades y requerimientos para atender a la población de menores de entre 45 días de nacidos y los tres años aproximadamente, es decir, una estancia de cuidados, atención y aprendizaje previo a ingreso de los niños al Nivel Preescolar.

Un año después, en este mismo CENDI, se apertura el Preescolar bajo dos características muy particulares, Turno Vespertino y Multigrado, siendo éste el objeto de estudio de este documento.

#### **4.3.1. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LOS CENDI**

Para ofrecer un servicio integral y de calidad a los hijos de las madres trabajadoras, se requiere orden, estructura y coordinación de todos los subservicios que se llevan a cabo dentro de los CENDI, el cual corre a cargo de un Director General, Jefes de Departamento, Jefes de Área y empleados especializados en la actividad que desempeña cada uno.

De manera general, un CENDI está estructurado por Áreas, Departamentos y Salas, donde se ofrece el servicio correspondiente tanto a los menores como a los padres de familia que llevan a sus hijos al CENDI, es por ello que el servicio se forma de subservicios como el Pedagógico (referente a todo lo educativo y aprendizaje de nuevos conocimientos académicos), el Asistencial (conformado a su vez por actividades referentes a alimentación, sueño e higiene principalmente, como se verá más adelante), el Médico, el Psicológico, Nutrición y Trabajo Social, como se presenta a continuación.



Estructura General de los CENDI. Creación propia.<sup>170</sup>

<sup>170</sup> Creación propia con información tomada de Secretaría de Educación de Tlaxcala. Coordinación de Educación Inicial. Organigrama. (20-05-2023).



Cabe mencionar que, de manera general, cada Área o Departamento está dirigido por un Jefe, quien coordina al personal a su cargo, de igual manera, cada CENDI trabaja bajo las propias particularidades que presente conforme con sus necesidades, capacidades y servicios prestados.

#### **4.3.2. FUNCIONAMIENTO DE LOS CENDI**

Para que la estructura organizacional de los CENDI pueda funcionar sincrónicamente entre todos los servicios y subservicios, se requiere del esfuerzo coordinado de todas las Áreas, Departamentos y de todo el personal que en él labora a fin de brindar un servicio integral y de calidad.

En este sentido, los CENDI ofrecen su servicio en *tres Modalidades*. La Escolarizada que se brinda en tres turnos Matutino (ocho horas de servicio), Vespertino (siete horas de servicio) y Continuo (11 horas y media de servicio continuo). La Modalidad Semiescolarizada, que trabaja en zonas urbano marginadas, entre tres y cinco horas diarias) es atendido por personal voluntario o con estudios de asistente educativo o secundaria, quienes reciben capacitación, asesoría y supervisión de la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México. Y también la Modalidad No Escolarizada, que trabaja de tres a cinco horas a la semana en Módulos de Atención con personal voluntario de la comunidad e igualmente capacitado por la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México<sup>171</sup>.

Asimismo, el funcionamiento de los CENDI está sujeto a horarios de servicio. Dado que el horario de atención que brindan los CENDI es tan amplio como la jornada laboral de las mamás o, en algunos casos específicos, de papás, es que los menores requieren diferentes tipos de atención además de las atenciones cálidas y amorosas

---

<sup>171</sup> Gobierno de México. Educación Inicial. En: [https://www.aefcm.gob.mx/que\\_hacemos/inicial.html](https://www.aefcm.gob.mx/que_hacemos/inicial.html) (20-05-2023)

por parte del personal, entre ellas se destacan la alimenticia, higiene y descanso o sueño, que forman parte de las actividades cotidianas que se llevan a cabo dentro y fuera de la escuela y la casa, aunado a ellas, además, como se ha visto a lo largo de este apartado, se ha pugnado porque las actividades pedagógicas también sean parte importante del desarrollo integral de los menores.

De igual manera, la atención que se brinda en cada sala es de acuerdo con la edad cronológica y nivel de desarrollo de los menores, es decir, los Lactantes, son los menores de entre 43 días y un año seis meses; los menores que su edad oscila entre un año siete meses y dos años once meses, se consideran Maternales, a partir de los tres años, son candidatos para integrarse al Primer año del Preescolar, a los cuatro años cursan el segundo año y a los cinco años son parte del tercer año de Preescolar.

Para efectos de este documento, se hace hincapié en el Servicio de Preescolar Multigrado (Escolarizado) que ofrece el CENDI de la IES de la CDMX en el Turno Vespertino.

#### **4.3.3. SERVICIOS QUE OFRECEN LOS CENDI**

Como se comenta previamente, los CENDI ofrecen al menos cinco Servicios (Pedagógico, Asistencial, Médico, Psicológico, Nutrición y Trabajo Social), que sistemáticamente, apoyan a los padres y familia inmediata a los menores, a desarrollar las capacidades de la Crianza compartida.

Con la finalidad de clarificar las actividades que competen a esta investigación, la siguiente información se enfoca en las actividades Asistenciales y Pedagógicas.

#### 4.3.3.1. SERVICIO ASISTENCIAL

Dado que la carga mayor de las actividades está enfocada al cuidado de los menores, es que el Servicio Asistencial corre a cargo de las Asistentes Educativas, quienes, en este caso, de acuerdo con el Catálogo de Puestos del Personal Administrativo de Base de la IES donde se particulariza este documento, están encargados de realizar las siguientes funciones<sup>172</sup>:

1. Vigilar que el equipo, mobiliario y material que está dentro de su sala no sufra desperfectos y en su caso reportarlo a su jefe inmediato.
2. Auxiliar y participar con la educadora y/o Puericultista en la definición y realización de las actividades psicopedagógicas y prácticas de estimulación temprana programadas para el grupo, vigilando, corrigiendo y orientando a los niños.
3. Recibir, vigilar y entregar a los niños, proporcionándoles atención, cuidado en su higiene, alimentación y seguridad durante su estancia en el CENDI.
4. Suministrar los alimentos a los niños en el lugar y horario estipulado, ayudándolos y orientándolos sobre los hábitos que deben observar al comer.
5. Atender con sentido humano a los niños, dentro de un ambiente de seguridad estableciendo relaciones afectivas con ellos.
6. Enseñar, corregir y reforzar hábitos de higiene personal en los niños. Así como uso correcto de bacinicas y sanitarios.
7. Mantener aseados a los niños durante su estancia en el CENDI, haciendo los cambios de ropa cuantas veces sea necesario, así como los cambios de ropa de cama que se requieran.

---

<sup>172</sup> **UNAM.** Catálogo de Puestos del Personal Administrativo de Base. Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México. 2007. Págs. 147-148.

8. Atender y seguir las indicaciones de los especialistas a los niños que presenten algún problema físico o psicológico.
9. Dar aviso en seguida a su jefe inmediato o a quién corresponda de accidentes o síntomas de enfermedad que se detecte en los menores.
10. Auxiliar a la educadora y/o Puericultista a preparar y elaborar el material didáctico de apoyo y decorados.
11. Atender a los Padres de Familia proporcionándoles información respecto al comportamiento y bienestar de los niños durante su estancia en el CENDI.
12. Reportar a su jefe inmediato cuando los menores no traigan la ropa y objetos solicitados de acuerdo a los requisitos establecidos por el CENDI.
13. Continuar con las actividades contenidas en los manuales en ausencia de la educadora y/o Puericultista, previo conocimiento del programa.
14. Apoyar en casos necesarios en la atención de niños por motivos de inasistencia y/o falta de personal sin modificar el número de niños que les corresponde.
15. Vigilar que los niños duerman o descansen durante las siestas correspondientes dentro de un ambiente de tranquilidad y reportar a la educadora y/o Puericultista cualquier anomalía tanto en su conducta como en su salud.
16. Colaborar con la educadora y/o Puericultista en la elaboración de mensajes para los padres de familia y la comunidad, que puedan ser transmitidos en periódicos, murales, carteles entre otros.
17. Colaborar con la educadora y/o Puericultista en todas las actividades que se llevarán a cabo durante el día.
18. Atender a las madres que acuden a amamantar a sus hijos durante las horas de lactancia, según las normas y políticas del CENDI.

19. Realizar todas aquellas actividades inherentes al puesto que apruebe la Comisión Mixta Permanente de Tabuladores.

Dado que los servicios asistenciales tienen la responsabilidad de brindar una atención de calidad, promover el vínculo afectivo que es la base de la seguridad, felicidad, confianza, inteligencia y desarrollo de capacidades que para facilitar a los menores su desarrollo integral, de acuerdo con el Programa para la educación de las niñas y los niños de 0 a 3 años, dotándolos de aprendizajes para la vida<sup>173</sup>, es que se requiere contratar a Personal Técnico capacitado para realizar estas actividades favoreciendo el cuidado, la atención y el acompañamiento en las actividades diarias que involucran los aspectos de higiene, alimentación, sueño, juego y pedagógicas, preparándolos, a largo plazo, para enfrentar situaciones cotidianas en su vida diaria y escolar, de manera que los menores logren dar soluciones aplicando conocimientos adquiridos como empatía, resiliencia, respeto, afecto, entre otros.

Bajo esta misma línea de servicios asistenciales, es que se solicita que los aspirantes a laborar en este Centro Educativo como Asistente Educativo cubra los siguientes requisitos<sup>174</sup>:

1. Secundaria terminada y curso de asistente educativo de un año, avalado por la Secretaría de Educación Pública.
2. Comprobante de un año de experiencia en puesto similar.
3. Examen teórico y práctico del puesto.

---

<sup>173</sup> Secretaría de Educación Pública, SEP. Aprendizajes clave para la educación integral. Educación inicial: Un buen comienzo. Programa para la educación de las niñas y los niños de 0 a 3 años. Op. Cit. Pág. 8.

<sup>174</sup> **UNAM.** Catálogo de Puestos del Personal Administrativo de Base. Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México. 2007. Pág. 148.

4. Saber manejar equipo y material que requiera para la realización de sus funciones.
5. Examen de aptitudes vocacionales.

Como puede observarse, las actividades que desempeñan las Asistentes Educativas corresponden al Nivel Técnico. En breves palabras, las Asistentes Educativas trabajan directamente con los menores ayudándoles a desarrollar hábitos como higiene (aseo personal, cambio de pañal, lavado de manos y dientes) sueño (siesta), alimentación (aprender a comer), juego y les conducen en las actividades pedagógicas, es decir, acompañan a los menores en todas las actividades que se llevan a cabo diariamente, como parte de la rutina, en el CENDI.

#### **4.3.3.2. SERVICIO PEDAGÓGICO**

El Servicio Pedagógico que se ofrece en el CENDI de la IES de la renombrada Institución Educativa a nivel Internacional, es brindado por parte de personal que atiende las necesidades educativas de los menores que asisten a este Centro Educativo. Sin embargo, como se ha comentado previamente, este CENDI cubre dos Niveles Educativos de la Educación Básica de México, la Educación Inicial, que llevan a cabo las Puericultistas y la Educación Preescolar, a cargo de las Educadoras, por lo que, para efectos de este escrito, la información se centra en las actividades docentes de estas segundas, quienes también son contratadas como Personal Administrativo de Base para la IES antes mencionada.

Para ello, las Educadoras también son responsables de llevar a cabo las funciones para las cuales son contratadas, entre las cuales se encuentran:<sup>175</sup>

1. Conducir el proceso de enseñanza-aprendizaje de acuerdo con las características de los educandos y al programa vigente tomando en cuenta las orientaciones de la Jefe de Área Pedagógica, a efecto de contribuir al desarrollo integral de los niños.
2. Propiciar y mantener un ambiente de cordialidad en su centro de trabajo, mediante actitudes positivas y de respeto a fin de brindar seguridad y tranquilidad a los menores.
3. Aplicar los programas educativos vigentes a fin de preparar a los menores para lograr una vida sana, plena y productiva dentro de la sociedad, observando el comportamiento, intereses, necesidades y desarrollo de los niños.
4. Planear, orientar y asesorar al personal de apoyo docente (Auxiliar de Guardería y Asistente Educativo) en el desarrollo de las actividades de higiene, alimentación y orden, con la participación y observaciones necesarias para el logro de las necesidades educativas del menor.
5. Organizar y realizar las actividades cívicas y socioculturales que se realicen en el plantel y fuera de éste, propiciando la interacción de los niños con la familia, la sociedad y medio ambiente.
6. Elaborar y aplicar el proyecto anual de trabajo y evaluaciones necesarias, considerando el diagnóstico aprobado del grupo asignado y los lineamientos de los programas educativos vigentes, con la finalidad de tener claros los propósitos educativos, los logros y dificultades detectados en cada ciclo escolar.

---

<sup>175</sup> **UNAM.** Catálogo de Puestos del Personal Administrativo de Base. Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México. 2007. Págs. 175-176.

7. Evaluar el desempeño de los niños a su cargo, bajo los lineamientos del Jefe de Área Pedagógica a través de diversos registros elaborados para ese fin, con el propósito de detectar el avance psicomotriz, afectivo, social, cognoscitivo y del lenguaje de los menores.
8. Organizar, orientar, verificar y participar en las actividades del personal de apoyo docente, estableciendo mecanismos de comunicación, fomentando la interacción adulto-adulto, adulto-niño, y niño-niño. Reportando por escrito al Jefe de Área Pedagógica los aspectos relevantes del trabajo diario.
9. Diseñar y elaborar conjuntamente con el personal de apoyo docente los materiales didácticos de apoyo, decorados, periódicos murales y otros apoyos, utilizando preferentemente materiales existentes en el medio (reuso y naturaleza) para el logro de los objetivos del Programa Anual de Trabajo.
10. Resguardar el material y equipo que se les proporciona para el desarrollo de sus funciones y en su caso solicitar éstos anticipadamente con el propósito de asegurar la continuidad del proceso enseñanza-aprendizaje.
11. Asistir oportunamente y participar en las reuniones de trabajo que se convoquen, presentando en tiempo y forma los reportes que le sean solicitados y cumplir los acuerdos de estas reuniones.
12. Controlar la asistencia del grupo a su cargo, registrando las incidencias en los formatos preestablecidos, así como elaborar los reportes de comportamiento general de los niños bajo su responsabilidad con el objeto de contar con información actualizada.
13. Mantener comunicación constante con todos los servicios a fin de vigilar conjuntamente el crecimiento, desarrollo y comportamiento de los niños, detectando posibles enfermedades o alteraciones en el desarrollo, con objeto de proporcionar la atención y estimulación adecuada, aplicando las indicaciones de los especialistas.



14. Brindar apoyo en los casos de ausencia de la Asistente Educativa o Auxiliar de Guardería, con el fin de contribuir a un mejor servicio.
15. Proponer, estimar y controlar los recursos técnico-didácticos y de apoyo a su cargo que se requieran para la realización de los programas vigentes, cumpliendo con las políticas y normas establecidas.
16. Planear en coordinación con el Jefe del Área Pedagógica, los mecanismos de orientación e información a los padres de familia sobre el desarrollo del niño y logros educativos.
17. Realizar todas aquellas actividades inherentes al puesto que apruebe la Comisión Mixta Permanente de Tabuladores.

En este sentido, se cuida que el personal que está a cargo del Preescolar Multigrado, que se encuentra dentro del CENDI, cuente con las competencias laborales necesarias para trabajar con el grupo, las cuales deben ser evidenciadas tras cubrir los siguientes requisitos<sup>176</sup>:

1. Título y Cédula Profesional a nivel Licenciatura en Educación Preescolar.
2. Comprobante de un año de experiencia en el puesto.
3. Aprobar exámenes de aptitudes vocacionales y de conocimientos teórico-prácticos.
4. Resultado favorable de la investigación sociológica.

Cabe recordar que, en este caso de investigación, los Preescolares, reciben las mismas atenciones asistenciales que se brindan a los niños de entre 43 días de nacido y los dos años 11 meses que asisten a los CENDI, de acuerdo con su nivel de

---

<sup>176</sup> **UNAM.** Catálogo de Puestos del Personal Administrativo de Base. Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México. 2007. Págs. 176.

desarrollo, es decir, los menores también participan del acompañamiento asistencial en las actividades de higiene, alimentación y pedagógicas, de manera que son parte de su rutina.

A este respecto, se fortalece la formación de los menores brindándoles experiencias educativas, atendiendo sus necesidades, apoyando y dando seguimiento a la crianza de los menores con el seguimiento de los demás servicios (Médico, Psicológico, Nutricional, Trabajo Social) que requiera el menor y la familia.

A lo anterior se suma que el Servicio de Pedagogía, como Área, dentro del CENDI donde se realiza este trabajo, quien estipula con claridad los objetivos que persigue<sup>177</sup>:

1. Llevar a cabo prácticas educativas normadas y basadas en los Planes y Programas de estudio para la Educación Inicial y Preescolar vigentes.
2. Construir vínculos afectivos y sólidos entre pares y adultos que ayuden a las niñas y los niños a desarrollar un sentido positivo de sí mismos.
3. Desarrollar en las niñas y niños oportunidades para potencializar sus capacidades de aprendizaje e interacción con su entorno.
4. Ofrecer experiencias en un medio físico y social donde los niños reciban estímulos fundamentales para ampliar sus conocimientos, habilidades y valores.
5. Propiciar ambientes de aprendizajes enriquecedores para favorecer los conocimientos que adquieren los niños y niñas que asisten a los Centros de Desarrollo Infantil y Jardín de Niños.

---

<sup>177</sup> Servicio de Pedagogía. Objetivos principales. En: <https://www.personal.unam.mx/cendi/menu/pedagogia.action> (25-05-2023)

6. Colaborar en reuniones multidisciplinarias para la oportuna intervención en casos especiales que favorezcan el desarrollo integral de los niños y las niñas.
7. Favorecer con los padres de familia una crianza amorosa y compartida a través de orientaciones para mejorar la comprensión de cómo se desarrollan y aprenden los niños y las niñas

De esta manera, se coordina, acompaña y da continuidad a las funciones asistenciales y pedagógicas que desempeña el Personal a su cargo.

Si bien es cierto que las Educadoras, de acuerdo con sus Funciones, no llevan a cabo actividades asistenciales, también es cierto que, dadas las características propias del servicio que se presenta en el Preescolar Multigrado donde se desenvuelve esta investigación, se requiere que, en algunas ocasiones, las Titulares de Grupo o Educadoras, asistan a los menores en estas actividades, especialmente cuando las Asistentes Educativas requieren retirarse de la sala.

Es por ello que, el interés de este documento se enfoca en ofrecer una capacitación al personal que trabaja en el Preescolar Multigrado, como estrategia pedagógica, para eficientar la atención asistencial del Personal Docente que labora en el CENDI en beneficio de todos los actores que lo integran.

#### **4.4. EDUCACIÓN MULTIGRADO EN LA PRIMERA INFANCIA**

Como se ha mencionado, el estudio que se lleva a cabo es en un Preescolar cuya Modalidad es, además de escolarizada, Multigrado, lo cual se vuelve un campo fértil para la investigación, especialmente cuando rompe estructuras tradicionales de cómo se conciben las escuelas Multigrado en el país.

Los estereotipos y paradigmas de qué es, cómo son, dónde se encuentran, cómo funcionan las Escuelas Multigrado, etc. se remiten a considerar que son Escuelas primeramente en comunidades alejadas, es decir, en zonas rurales, zonas indígenas de bajos recursos y de difícil acceso, principalmente son pensadas en comunidades indígenas (bilingües –español y otra lengua indígena), rancherías, escuelas con bajos recursos humanos (docentes) económicos y materiales (espacios educativos, libros, recursos didácticos, etc.) son instauradas en comunidades o poblaciones marginadas, de inmigrantes, en pobreza y pobreza extrema y sus escuelas tienen baja o casi nula infraestructura, falta de equipo mobiliario, material didáctico y la ausencia de docentes o facilitadores del proceso de enseñanza-aprendizaje capacitados.

Básicamente se considera que las Escuelas Multigrado atienden a situaciones precarias en todos los sentidos, sin embargo, estas Escuelas también se encuentran en la zona urbana de la CDMX, como el caso del Preescolar donde se lleva a cabo esta investigación.

Además, las Escuelas Multigrado no son solo precariedad, sino contrariamente representan áreas de oportunidad y una serie de ventajas pedagógicas, sociales, económicas, laborales, etc. no solo para los menores que asisten a ella, sino también, para el personal y que en ellas trabaja y la comunidad participativa como:

- Implementación de innovadoras estrategias pedagógicas y didácticas para el aprendizaje
- Desarrollo de competencias sociales
- Trabajo colaborativo

- Desarrollo de competencias emocionales y valores como la empatía, resiliencia, tolerancia
- Sentido de pertenencia y responsabilidad
- Representa desafíos cognitivos, sociales, culturales
- Desarrollo de nuevas tecnologías autosustentables
- Mejorar la calidad educativa de los menores y brindando nuevas opciones y oportunidades para mejorar su calidad de vida
- Entre otras muchas actividades más a favor de la misma comunidad

En este caso, se rompen estos paradigmas al encontrar un Preescolar Multigrado dentro de un CENDI que pertenece a una IES de alto renombre internacional y que ofrece un servicio de calidad a los menores y padres de familia que asisten a ella y reciben atención, cuidado y cariño por parte de profesionales de cada ramo que ofrece sus servicios como se ha plasmado previamente.

## CAPÍTULO 5. EL PROCESO METODOLÓGICO DEL ESTUDIO INVESTIGATIVO

Con la finalidad de abordar y desarrollar el contenido de este capítulo, se continúa con la misma línea de presentación clarificación los términos clave que entretejen este documento. En este sentido, el *proceso metodológico*, como término, está compuesto por dos palabras, por lo que se abordan inicialmente por separado y, posteriormente en unidad.

Recordando que el término *proceso*, como se ha visto en el apartado 4.2.3. de este documento, hace referencia a una serie de pasos específicos y ordenados, que permiten alcanzar el objetivo determinado, en este caso, de una investigación, entonces se procede a abordar el término *metodológico*, el cual deviene de la propia palabra *metodología*, de acuerdo con la Real Academia de la Lengua Española (RAE), y se refiere a la “ciencia del método, o el conjunto de métodos que se siguen en una investigación científica.<sup>178</sup>” En este mismo sentido, la *metodología*, en palabras del autor César Bernal, explica que la metodología:

“...es la teoría de los procedimientos generales de investigación que describen las características que adopta el proceso general del conocimiento científico y las etapas en que se divide ese proceso, desde el punto de vista de su producción y las condiciones en las cuales debe hacerse.<sup>179</sup>”

---

<sup>178</sup> Real Academia Española. *Metodología*. En: <https://dle.rae.es/metodol%C3%B3gico> (30-05-2023)

<sup>179</sup> César A. Bernal. *Metodología de la investigación*. Tercera edición. Editorial Pearson Educación. Colombia. 2010. Pág. 24.

De manera que, lo metodológico o metodología, hacen referencia al conjunto de teorías y técnicas de los métodos utilizados en la investigación que se lleva a cabo.

En palabras concisas del autor Fidias G. Arias, la *metodología* es un elemento del proyecto de investigación que responde a las preguntas ¿Cómo se va a obtener el conocimiento? Y ¿Cómo se va a realizar el estudio para responder al problema planteado?, es decir, la metodología se refiere a especificar el tipo de investigación, las técnicas y los instrumentos que utilizarán los investigadores para llevar a cabo la búsqueda de información,<sup>180</sup> es decir, la *metodología* es un proceso general que permite alcanzar los objetivos planteados en la indagación a través de métodos y técnicas para la realización del estudio. En estos términos, se empieza a vislumbrar que el *proceso metodológico* es un conjunto ordenado de métodos o procedimientos que buscan alcanzar el objetivo de la investigación.

Para Alma del Cid, la *metodología* la define como el “conjunto de métodos aplicados en una investigación científica. Parte del proceso de investigación que permite sistematizar los métodos y técnicas<sup>181</sup>” por lo que se considera una etapa del proceso de indagación donde son seleccionadas las técnicas que se utilizarán en el estudio.

Una vez aclarado los conceptos por separado, se procede a presentarlos en unidad como *proceso metodológico*. Para ello, sobre la opinión del Doctor César Bernal, quien parte del propósito del *proceso metodológico* como un apoyo para el profesional o investigador a fin de que conozcan que existe una gran cantidad de

---

<sup>180</sup> Fidias G. Arias. El Proyecto de Investigación. Introducción a la metodología científica. Op. Cit. Págs. 95 y 110.

<sup>181</sup> Alma del Cid, et. al. Investigación. Fundamentos y metodología. Segunda edición. Pearson Educación, México, 2011. Op. Cit. Pág. 217.

métodos de investigación, así como su confiabilidad y pertinencia al aplicarlos en un campo de investigación. <sup>182</sup>”

Asimismo, Ana Arias, Andrea Arbuatti, Soraya Giraldez y Elena Zunino, definen el *proceso metodológico* como una “secuencia de tres momentos: inserción, diagnóstico y planificación donde se pueden combinar abordajes de carácter individual-familiar, grupal-comunitario y diferentes técnicas de acuerdo con la problemática<sup>183</sup>” que se va a abordar a través del proceso de investigación de corte científico, es decir, apegado al método científico con la finalidad de crear conocimiento.

En este sentido, de acuerdo con la autora Alma Del Cid, se entiende que el *proceso metodológico* está alineado al *método científico*, el cual indica los pasos y procedimientos a seguir dentro de la investigación asignando rigurosidad al proceso brindándole credibilidad.<sup>184</sup>

De acuerdo con la postura de los autores mencionados, se concluye que el *proceso metodológico* es una serie de pasos determinados que plantean el panorama general de la investigación respondiendo a la pregunta ¿cómo se va a realizar la investigación desde el método científico para sustentarla? Es decir, se identifica al menos, una teoría, técnicas e instrumentos que utilizará el investigador para alcanzar el(los) objetivo(s) planteado(s), así como el tipo de investigación que se lleva a cabo.

---

<sup>182</sup> César A. Bernal. Metodología de la investigación. Tercera edición. Editorial Pearson Educación. Colombia. 2010. Pág. 14.

<sup>183</sup> Ana Arias, et. al. El proceso metodológico y los modelos de intervención profesional. La impronta de su direccionalidad instrumental y su revisión conceptual actual. 2014. En: [https://www.edumargen.org/docs/curso55-5/unid04/complem01\\_04.pdf](https://www.edumargen.org/docs/curso55-5/unid04/complem01_04.pdf) Pág. 42. (29-05-23)

<sup>184</sup> Alma del Cid, et. al. Investigación. Fundamentos y metodología. Op. Cit. Pág. 15.



## 5.1. TIPO DE ESTUDIO INVESTIGATIVO SELECCIONADO

Una vez que se sabe que una investigación científica se lleva a cabo bajo una serie de pasos que permiten vislumbrar la dirección del estudio, se precisa el tipo de estudio de investigación que se llevará a cabo.

Para ello, conviene definir los términos clave que giran en torno a este apartado que son *investigación*, la investigación científica y los *tipos de investigación científica*, también llamados enfoques, corrientes o paradigmas, como los llaman algunos autores, entre los cuales se encuentran el Cualitativo y el Cuantitativo.

Con respecto al término *investigación*, el Filósofo y Sociólogo Argentino, Ezequiel Ander-Egg, se refiere a ella como:

“un procedimiento reflexivo, sistemático, controlado y crítico que tiene por finalidad descubrir nuevos hechos o datos, relaciones o leyes en cualquier campo del conocimiento humano.”

Y

“...constituye un camino para conocer la realidad, para descubrir verdades parciales.<sup>185</sup>”

De esta manera, se considera que la *investigación* se puede llevar a cabo en todas las áreas del conocimiento con la finalidad de encontrar nuevas realidades de una manera procesual, organizada, crítica y reflexiva.

Bajo esta misma línea de pensamiento y de manera sintética, Roberto Hernández Sampieri, también define la *investigación* como “un conjunto de procesos

---

<sup>185</sup> Ezequiel Ander – Egg. Introducción a las técnicas de investigación social. Editorial Humanitas. 1ª edición. Buenos Aires, Argentina. 1977. Pág. 21.

sistemáticos, críticos y empíricos que se aplican al estudio de un fenómeno o problema.”<sup>186</sup>

Desde esta misma perspectiva sistémica, y bajo la cual se aborda y sustenta esta investigación, la autora Del Cid, explica que la *investigación* es un sistema que se desenvuelve dentro de un contexto donde intervienen actores, espacios y recursos<sup>187</sup>, mismos que se toman en cuenta conforme a su intervención e interrelacionan entre ellos en el proceso de investigación.

Bajo una mirada procedimental y estructurada, el Doctor Raúl Rojas Soriano define el término *investigación* como:

“un proceso que se inicia con el planteamiento de un problema que requiere solución, y para encontrarla el experto social tiene que construir un diseño de investigación que le permita llegar a descubrir, explicar y, si es posible, predecir probabilísticamente, o en términos de *tendencia*, determinadas situaciones, así como las repercusiones que en el proceso social va a tener la solución aportada.”<sup>188</sup>

Aunado a ello, el Doctor Rojas Soriano también explica que la *investigación* permite regresar a alguno(s) de lo(s) subprocesos de la investigación que se están realizando, incluso, es posible llevar a cabo varios de ellos de forma paralela, es decir, no es un proceso lineal “como si se tratara de un conjunto de *etapas* relacionadas mecánicamente<sup>189</sup>”, sino por el contrario, es un proceso flexible que se construye y reconstruye a sí mismo de acuerdo con la información que se va obteniendo y que queda a consideración del investigador con qué datos decide trabajar y cómo los va a procesar según su interés y las necesidades que se plantean al inicio de la investigación. Una vez que se obtuvo la información requerida, ésta no debe infiltrar los intereses personales del investigador a fin de que la investigación se muestre objetiva y tenga un corte científico, es decir, la

---

<sup>186</sup> Roberto Hernández Sampieri, et. Al. *Metodología de la investigación*. Op. Cit. Pág. 4.

<sup>187</sup> Alma del Cid, et. al. *Investigación. Fundamentos y metodología*. Op. Cit. Pág. 15.

<sup>188</sup> Raúl Rojas Soriano. *Guía para realizar investigaciones sociales*. Op. Cit. Pág. 38.

<sup>189</sup> *Ibid.* Pág. 45.

investigación “es una pantalla subjetiva o interna que desemboca en una realidad objetiva, rechazando las creencias y comprobándose bajo una teoría científica,”<sup>190</sup> lo que permitirá determinar que la investigación cubre los requisitos necesarios para considerarla como científica.

Es por lo anterior que, conforme con las diferentes definiciones que se presentan de Ander-Egg, Hernández Sampieri, Rojas Soriano y Del Cid en este apartado, conviene significar el término *investigación* para efectos de este material, considerándola como un proceso metodológico con sustento teórico, continuo, flexible y sistémico, que provoca la reflexión de los hallazgos y que puede recrearse según las condiciones a las que se va enfrentando, ya que los datos encontrados pueden variar y se van interpretando a la luz de las predicciones iniciales que realiza el investigador.

Asimismo, los expertos en materia de investigación mencionan que existen diferentes tipos de ella, entre los cuales, se encuentra la *investigación científica*, que, para efectos de este documento, se ahonda a partir de diferentes autores como el Doctor Fidas G. Arias, quien explica que “la investigación científica es un proceso metódico y sistemático dirigido a la solución de problemas o preguntas científicas, mediante la producción de nuevos conocimientos, los cuales constituyen la solución o respuesta a tales interrogantes<sup>191</sup>”.

De igual manera, Yuni y Urbano, explican que la *investigación científica* es “una actividad de indagación que se estructura a partir de lo que llamamos el método científico<sup>192</sup>” y deviene de la metodología de la investigación cuya finalidad es producir conocimiento científico.

---

<sup>190</sup> Notas de Clase de Diplomado Metodología de la Investigación Educativa y Redacción de Informes. (5-11-2022)

<sup>191</sup> Fidas G., Arias. El Proyecto de Investigación. Introducción a la metodología científica. 6ª edición. Editorial Episteme. Caracas - República Bolivariana de Venezuela. 2012. Pág. 22.

<sup>192</sup> José Alberto, Yuni, et. al. Técnicas para investigar: recursos metodológicos para la preparación de proyectos de investigación. Op. Cit. Pág. 22.

En el caso de Wallace, citado por el Doctor Bernal, se explica que “el desarrollo de la investigación científica debe ser un proceso circular, no lineal, de interdependencia entre los elementos o aspectos constitutivos del método científico general que intervienen en la dinámica de la generación del conocimiento valido<sup>193</sup>” en este sentido, se entiende que la *investigación científica* es un proceso dinámico, no rígido para llevar a cabo una investigación, y entre deja ver la ruptura de paradigmas y, por qué no, la desmitificación del proceso tradicional de investigación para hacer ciencia a través de la aplicación de un método científico riguroso como la única forma aceptada de producir conocimiento científico en las ciencias sociales.

Sin embargo, para llegar a la producción de conocimiento científico, es menester determinar cómo se va a lograr, es decir, el punto medular de la metodología de la investigación, para ello, se requiere una mirada más fina para abordar el objeto de estudio de acuerdo con sus características propias, para ello, como explica el Doctor Roberto Hernández Sampieri, la *investigación científica* cuenta con dos enfoques, paradigmas o corrientes que buscan crear conocimiento al emplear procesos cuidadosos, metódicos y empíricos bajo sustento científico, ya sea por el enfoque Cuantitativo o el enfoque Cualitativo,<sup>194</sup> en adelante.

Con la finalidad de aclarar ambos enfoques de investigación, el Doctor César Bernal, explica que el Enfoque Cuantitativo o método tradicional se caracteriza por enfocarse en la medición de las particularidades del objeto de estudio, en este caso, de las ciencias sociales identificando las variables que construyen el tema de investigación de manera general normalizando los resultados obtenidos, es decir:

“Se fundamenta en la medición de las características de los fenómenos sociales, lo cual supone derivar de un marco conceptual pertinente al problema analizado, una serie de postulados que expresen relaciones entre las variables estudiadas de forma deductiva.”

---

<sup>193</sup> César A. Bernal. Metodología de la investigación. Op. Cit. Pág. 76.

<sup>194</sup> Roberto Hernández Sampieri, et. Al. Metodología de la investigación. Op. Cit. Pág. 4.

Charles S. Reichardt y Thomas D. Cook. explican que el *Enfoque Cuantitativo*, se caracteriza, entre otras cosas, por tener una “visión del mundo positivista, hipotético-deductiva, particularista, objetiva, orientada hacia resultados y propia de la ciencia natural<sup>195</sup>” además de echar manos de una serie de técnicas para medir y comprobar los fenómenos sociales.

Con respecto al *Enfoque Cuantitativo*, la Universidad Naval, refiere que su “metodología de investigación busca cuantificar los datos, y por lo regular aplica una forma de análisis estadístico<sup>196</sup>” sin embargo, para obtener la información necesaria, se da cierta “manipulación intencional para observar y analizar posibles resultados”<sup>197</sup>.

Cuando se habla del *Enfoque Cualitativo*, su mismo nombre remite a listar sus principales atributos que lo caracterizan como la visión de mundo en la que se enfoca, es decir, la investigación, desde este enfoque, se puede abordar desde una visión “fenomenológica, inductiva, holística, subjetiva, orientada hacia el proceso propio de la antropología social<sup>198</sup>” como refieren los autores Reichardt y Cook.

Aunado a lo anterior, el Doctor Bernal comenta que “el procesamiento de los resultados obedece más a criterios de narración que a procesamiento estadístico de datos<sup>199</sup>” en el Enfoque Cualitativo.

El Doctor Ortiz Arellano, también comenta que, a diferencia del Enfoque Cuantitativo, el *Enfoque Cualitativo* “reconoce su subjetividad como algo inherente en el proceso

---

<sup>195</sup> Charles S. Reichardt, et. al. Más allá de los métodos cualitativos y cuantitativos. En: [Dialnet-MasAllaDeLosMetodosCualitativosVersusLosCuantitati-2858142.pdf](#) (14-06-2023)

<sup>196</sup> Secretaría de Marina. Universidad Naval. Metodología de la Investigación. Pág. 27. En: [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/133491/METODOLOGIA\\_DE\\_INVESTIGACION.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/133491/METODOLOGIA_DE_INVESTIGACION.pdf) (15-06-2023)

<sup>197</sup> *Ibid.* Pág. 22

<sup>198</sup> Charles S. Reichardt, et. al. Más allá de los métodos cualitativos y cuantitativos. Op. Cit. Págs. 41-42. (16-06-2023)

<sup>199</sup> César A. Bernal. Metodología de la investigación. 4ª edición. Pearson, Colombia, 2016. Pág. 236.

de investigación, señalando la falacia de la objetividad, que sólo es posible cuando no se ve involucrada la naturaleza humana<sup>200</sup> lo que no impide que las investigaciones, a pesar de la subjetividad de la que se pueden ver permeadas, sean descalificadas del proceso científico para la construcción de conocimiento.

En este sentido, el Doctor Bernal, refiere brevemente, algunas diferencias entre ambos enfoques, por ejemplo, desde lo cuantitativo, se empieza la investigación desde las teorías previamente aceptadas por la comunidad científica, y, en el caso del Enfoque Cualitativo, los investigadores “buscan entender una situación social como un todo, teniendo en cuenta sus propiedades y su dinámica... pretende conceptualizar sobre la realidad, con base en la información obtenida de la población o las personas estudiadas.<sup>201</sup>”

José Alberto Yuni, explica que, desde el *Enfoque Cuantitativo*, la investigación se lleva a cabo de manera lineal, la recolección y el análisis de datos se realizan por separado, sin embargo, el *Enfoque Cualitativo* se desenvuelve desde el discurso y la argumentación (dialéctica) y mantiene una constante retroalimentación<sup>202</sup>.

Dado que ambos enfoques de investigación utilizan la observación, el análisis, explicación para la creación de conocimiento y con la finalidad de tener una visión general, se presenta la siguiente Matriz de inducción para comparar, de manera sucinta, las características principales y algunas diferencias de los Enfoques Cualitativo y Cuantitativo de acuerdo con Roberto Hernández y Ortiz Arellano.

---

<sup>200</sup> Edgar Ortiz Arellano. Epistemología de la Investigación Cuantitativa y Cualitativa: Paradigmas y Objetivos. Revista de Claseshistoria. Publicación digital de Historia y Ciencias Sociales. Artículo N° 408. 15 de diciembre de 2013. ISSN 1989-4988. Depósito Legal MA 1356-2011. Pág. 14. En: <http://www.claseshistoria.com/revista/2013/articulos/ortiz-epistemologia-investigacion.pdf> (15-06-2023)

<sup>201</sup> César A. Bernal. Metodología de la investigación. Op. Cit. Pág. 60.

<sup>202</sup> José Alberto Yuni, et. al. Técnicas para investigar: recursos metodológicos para la preparación de proyectos de investigación. Op. Cit. Pág. 56. (15-06-2023)

## Comparación de las Estrategias de investigación entre el Enfoque Cualitativo y Cuantitativo

|  | Cualitativo | Cuantitativo |
|--|-------------|--------------|
| Realiza observación y evaluación de fenómenos  | X           | X            |
| Establece supuestos de lo observado y evaluado   | X           | X            |
| Demuestra el nivel en que los supuestos se fundamentan   | X           | X            |
| Revisa los supuestos contra la base de las pruebas o del análisis  | X           | X            |
| Propone nuevas observaciones y evaluaciones para clarificar, modificar y sustentar los supuestos y/o generar otros | X           | X            |

Estrategias de investigación de los Enfoques Cualitativo y Cuantitativo<sup>203</sup>.

Como puede observarse en el cuadro anterior, el Enfoque Cualitativo y el Enfoque Cuantitativo, llevan a cabo las mismas estrategias de investigación que les proporcionan el soporte científico a sus hallazgos brindándoles validez para generar conocimiento.

En este sentido, cada enfoque utiliza sus propios caminos de investigación conforme con la naturaleza de cada enfoque, de esta manera es pertinente identificar las características generales de cada enfoque, recordando que la naturaleza de la

<sup>203</sup> Creación propia con información tomada de Roberto Hernández Sampieri, et. al. Metodología de la investigación. Op. Cit. Pág. 4. Y Edgar Ortiz Arellano. Epistemología de la Investigación Cuantitativa y Cualitativa: Paradigmas y Objetivos. Op. Cit. Pág. 9. (16-06-2023)

investigación bajo el Enfoque Cuantitativo se desarrolla conforme con la presentación de verdades absolutas, leyes universales y está más inclinada hacia la racionalidad, el positivismo y la objetividad, como en las Ciencias Naturales, demostrándolos por medio de cálculos matemáticos y datos duros que buscan la verdad.

Contrariamente, la naturaleza del Enfoque Cualitativo reconoce que ante la gran diversidad y pluralidad de condiciones y escenarios donde se desarrolla la investigación, es que la hace única e irrepetible, por lo que sus observaciones y resultados solamente se aplican para el estudio determinado que se realizó en ese momento<sup>204</sup>.

Una vez resaltadas las intenciones de investigación de los enfoque cualitativo y cuantitativo, conviene presentar, como un panorama general, algunas particularidades de éstos en la siguiente matriz de acuerdo con información de los autores Roberto Hernández Sampieri y César. A. Bernal, aunque cabe mencionar, que la literatura relacionada con la investigación cuantitativa y cualitativa, coincide con ambos expertos del tema.

### Contraste de las características del Enfoque Cualitativo y Cuantitativo

|   | Cualitativo | Cuantitativo |
|---|-------------|--------------|
| Proceso riguroso, secuencial y probatorio (patrón predecible y estructurado)                      |             | X            |
| Recolecta datos para probar hipótesis   |             | X            |
| Comprueba hipótesis con base en la medición numérica y el análisis estadístico (es cuantificable) |             | X            |
| Es mayormente objetivo  |             | X            |
| La investigación versa sobre temas específicos  |             | X            |
| Los planteamientos iniciales son muy específicos  |             | X            |

<sup>204</sup> Edgar Ortiz Arellano. Epistemología de la Investigación Cuantitativa y Cualitativa: Paradigmas y Objetivos. Op. Cit. Pág. 9. (16-06-2023)



|  |   |   |
|--|---|---|
| Las preguntas de investigación son específicas   |   | X |
| Inicia con una teoría de la que se desprenden hipótesis que se ponen a prueba durante la investigación                             |   | X |
| La recolección de datos es analizada con métodos estadísticos  |   | X |
| Se parte de primicias o preguntas para realizar la investigación   |   | X |
| Pretende confirmar y predecir los fenómenos investigados, buscando regularidades y relaciones causales entre elementos             |   | X |
| Pretende generalizar, probabilísticamente, los resultados de los estudios y que éstos se repitan en otros estudios                 |   | X |
| Enfoque positivista y objetivo   |   | X |
| Las preguntas e hipótesis se pueden construir y perfeccionar antes, durante o después de la investigación                          | X |   |
| Proceso flexible no secuencial de investigación  | X |   |
| Investiga aspectos particulares de los fenómenos sociales que lo conforman y profundiza ciertos casos, no los generaliza           | X |   |
| Primero explora y describe, posteriormente desarrolla una teoría que explique sus observaciones (va de lo particular a lo general) | X |   |
| Busca comprender, interpretar, reflexionar y reconstruir la realidad   | X |   |
| La “realidad” se define a través de las interpretaciones de los participantes y ésta varía conforme avanza la investigación        | X |   |
| Describe rasgos determinantes del fenómeno social  | X |   |
| No espera que los estudios se repitan  | X |   |
| Enfoque naturalista y subjetivo  | X |   |

#### Contraste entre los Enfoques Cualitativo y Cuantitativo<sup>205</sup>

De acuerdo con la información presentada sobre las características de los enfoques cualitativo y cuantitativo y como comenta Alma del Cid, ambos enfoques tienen ventajas y desventajas.

En el caso del *Enfoque Cuantitativo*, se evoca a la colecta de datos y su ventaja es que la interpretación de estos mismos, se representa en forma numérica, aunado al proceso riguroso de investigación que lleva a cabo, se espera que, al repetir los

<sup>205</sup> Creación propia con información tomada de Roberto Hernández Sampieri, et. al. Metodología de la investigación. Op. Cit. Pág. 4-10. Y César A. Bernal. Metodología de la investigación. Op. Cit. Pág. 71

ejercicios o experimentos, los resultados sean, si no iguales, muy cercanos al primero que se realizó. Sin embargo, su desventaja se encuentra en el uso de una mayor cantidad de recursos, materiales, humanos, económicos e incluso de tiempo.

Por su parte, la *investigación cualitativa* también presenta desventajas, entre las que resaltan la interpretación subjetiva de los fenómenos estudiados y la ausencia de datos precisos y comparables, dificultando la formulación de teorías,<sup>206</sup> sin embargo, también presenta ventajas como ahondar la comprensión de los fenómenos en profundidad, la investigación per se y sus resultados son irrepetibles al llevarlos a cabo en otros estudios similares, lo que le hace una experiencia única dadas las condiciones, características, actores y contexto en el se desarrolla la investigación, por lo que requiere ser abordado con mayor flexibilidad que el Enfoque Cuantitativo, es decir, se aborda desde la fenomenología, a ello, el Doctor Edgar Ortiz agrega que:

“El enfoque cualitativo pretendió dar respuesta a la exigencia de una serie de métodos que respondieran a las condiciones reales sobre las cuales los investigadores interactúan con el objeto de estudio, pero lo más importante es que su objetivo fue dar profundidad a la reflexión de los resultados que se obtenían de las observaciones propias de la dinámica humana.<sup>207</sup>”

Aun cuando ambos enfoques de investigación buscan la objetividad en la investigación, invariablemente, ésta se verá permeada en mayor o menor medida por los valores e intereses del investigador, de la teoría en la que se recarga la investigación, el contexto y las estructuras etnográficas<sup>208</sup>, sin embargo, el proceso de investigación mostrará una gran inclinación hacia la objetividad en cuanto mayor sea la rigurosidad con el que se aborda el estudio.

---

<sup>206</sup> Alma del Cid, et. al. Investigación. Fundamentos y metodología. Op. Cit. Págs. 23-24.

<sup>207</sup> Edgar Ortiz Arellano. Epistemología de la Investigación Cuantitativa y Cualitativa: Paradigmas y Objetivos. Revista de Clases historia. Publicación digital de Historia y Ciencias Sociales. Artículo N° 408. 15 de diciembre de 2013. ISSN 1989-4988. Depósito Legal MA 1356-2011. Pág. 14. En: <http://www.claseshistoria.com/revista/2013/articulos/ortiz-epistemologia-investigacion.pdf> (12-06-2023)

<sup>208</sup> Mario Tamayo y Tamayo. El proceso de la investigación científica. Op. Cit. Pág. 58.

También se observa que el *Enfoque Cuantitativo* colecta datos a fin de comprobar la hipótesis que se plantea al inicio de la investigación y el análisis de los datos colectados se representan de manera numérica y estadística. En otro sentido, el *Enfoque Cualitativo* puede construir la hipótesis antes, durante y después de la colecta y análisis de los datos obtenidos, por lo que también puede construir o reconstruir las preguntas de la investigación en el proceso de la investigación.

Para obtener la información, los investigadores, inicialmente, definen el enfoque bajo el cual se desarrollará la investigación, recordando que éste, es acorde con las características del fenómeno social donde hará su intervención, así como de los recursos humanos, económicos, técnicos, tiempo, etc., y los alcances del mismo investigador en cuanto a accesos a los actores e información que requiere para abordar el tema con la mayor objetividad posible.

Una vez determinado el enfoque de investigación, bajo estas circunstancias y otras que se pueden presentar a lo largo del proceso de investigación y de acuerdo con su propia naturaleza, el investigador determina cuáles son los *instrumentos o técnicas de recolección de datos* que son acordes con el contexto y le pueden ayudar a coleccionar e identificar la información necesaria según los objetivos que persigue.

Para ello, se requiere conocer cuáles son las técnicas o instrumentos de recolección de datos propios de cada enfoque de investigación como se muestran a continuación.

## Contraste de las Técnicas de recolección de datos entre del Enfoque Cualitativo y Cuantitativo

|  | Cualitativo | Cuantitativo |
|--|-------------|--------------|
| Recolección de datos subjetivos (entrevistas, puntos de vista, opiniones, experiencias, textos, imágenes, piezas audiovisuales, documentos, bitácoras, objetos personales, etc.) | X           |              |
| Intervienen diferentes tipos de marcos interpretativos (interaccionismo, constructivismo, fenomenología, teoría crítica, psicología, interpretativismo, etc.)                    | X           |              |
| Los datos obtenidos se procesan de manera de manera interpretativa   | X           |              |
| Toma resultados encontrados en un grupo o segmento (muestra) de una colectividad mayor (universo o población)  |             | X            |
| Los datos generados poseen los estándares de validez y confiabilidad para generar conocimiento   |             | X            |

Técnicas de recolección de datos<sup>209</sup>

Como puede observarse, la obtención de la información que realiza cada enfoque, es a través de sus propias técnicas de acuerdo con la naturaleza del enfoque, es decir, cuando se habla del Enfoque Cualitativo, dado que tiende a la subjetividad, a profundizar los detalles de los actores y el contexto y en algunas veces, participa con ellos de sus experiencias, es que la colecta de datos tiende a ser con mayor acercamiento hacia las personas como en el caso de las historias de vida, autobiografía, anécdotas, relatos, notas de campo, bitácoras, diarios, preguntas etnográficas, cuestionarios, audios, videos, trabajo con grupos<sup>210</sup>, entre otros.

Asimismo, Hernández Sampieri explica que, en el caso del *Enfoque Cuantitativo*, desde su naturaleza objetiva y racional, las técnicas o instrumentos para la recolección de datos están basadas en aquellas que le permiten al investigador,

<sup>209</sup> Creación propia con información tomada de Roberto Hernández Sampieri, et. Al. Metodología de la investigación. Op. Cit. Pág. 5-9. Y Alma del Cid, et. al. Investigación. Fundamentos y metodología. Op. Cit. Págs. 90 y 94.

<sup>210</sup> Roberto Hernández Sampieri, et. Al. Metodología de la investigación. Op. Cit. Pág. 193.

repetir la misma investigación y obtener resultados semejantes, como al realizar experimentos, pruebas estadísticas, encuestas y entrevistas, escalas de actitudes, test estandarizados y no estandarizados<sup>211</sup>, entre otros.

Una vez que se han presentado con más detalle las características, ventajas, desventajas y técnicas de recolección de datos de los Enfoques Cualitativo y Cuantitativo, es posible clarificar en qué tipo de investigación se utiliza cada uno de estos enfoques, y, por lo tanto, determinar las técnicas o herramientas para obtener información que sume al alcance del objetivo de la investigación.

Dicho lo anterior, conviene aterrizar esta información en la investigación que se presenta en este documento apoyándose en la información obtenida hasta el momento y haciendo el ejercicio en el tema que atañe este documento, es decir, identificar el enfoque de investigación más apropiado conforme con el contexto y características del servicio asistencial que se ofrece en el Preescolar Multigrado de un CENDI ubicado al Sur de la CDMX y que pertenece a una IES de renombre internacional.

Una vez determinado el enfoque de acuerdo con las características propias de esta investigación, es posible determinar las técnicas o instrumentos para coleccionar información pertinente a la investigación.

De acuerdo con lo anterior, de antemano se considera utilizar el Enfoque Cualitativo para esta investigación, ya que la conveniencia de su aplicación se explica en las siguientes páginas a través de cuadros comparativos.

---

<sup>211</sup> Íbid. Pág. 192.

## Estrategias de investigación del Enfoque Cualitativo con respecto a esta investigación

|  | Cualitativo |   |
|--|-------------|---|
| Realiza observación y evaluación de fenómenos  | X           | Se observa la atención asistencial que ofrece el personal docente y se registra en la bitácora de observación                           |
| Establece supuestos de lo observado y evaluado   | X           | Es posible eficientar la atención asistencial que ofrece el personal docente a través de una estrategia pedagógica como la capacitación |
| Demuestra el nivel en que los supuestos se fundamentan   | X           | Se realizan observaciones y registros en la bitácora de observación   |
| Revisa los supuestos contra la base de las pruebas o del análisis  | X           | Se hace un análisis interpretativo de los datos recabados de las observaciones y su registro en la bitácora                             |
| Propone nuevas observaciones y evaluaciones para clarificar, modificar y sustentar los supuestos y/o generar otros | X           | Se propone una capacitación al personal docente con fines de eficientar el servicio asistencial que ofrece el personal docente          |

Estrategias de investigación del Enfoque Cualitativo y el proyecto de investigación<sup>212</sup>

Como puede observarse en cuadros anteriores, el *Enfoque Cualitativo*, entre otras particularidades ya mencionadas, se caracteriza por su “flexibilidad y capacidad de adaptación a las condiciones propias de la investigación<sup>213</sup>” en el caso de esta investigación, inicialmente se parte de la observación de la atención asistencial que se brinda a los menores, hijos de trabajadoras de una IES y que asisten al CENDI de

<sup>212</sup> Creación propia con información tomada de Roberto Hernández Sampieri, et. al. Metodología de la investigación. Op. Cit. Pág. 4.

<sup>213</sup> Edgar Ortiz Arellano. Epistemología de la Investigación Cuantitativa y Cualitativa: Paradigmas y Objetivos. Revista de Claseshistoria. Publicación digital de Historia y Ciencias Sociales. Artículo N° 408. 15 de diciembre de 2013. ISSN 1989-4988. Depósito Legal MA 1356-2011. Pág. 14. En: <http://www.claseshistoria.com/revista/2013/articulos/ortiz-epistemologia-investigacion.pdf> (12-06-2023)

esta institución, por parte del personal docente, realizando los registros pertinentes en la Bitácora de la Educadora, y a modo de autorreflexión de la práctica docente, es que surge la hipótesis de eficientar este servicio a través de la capacitación.

Aun cuando inicialmente se observan varias áreas de oportunidad en el servicio Pedagógico que se ofrece a los menores que asisten al Preescolar Multigrado en el CENDI de la IES, es por motivos institucionales de la misma IES, que no se autoriza realizar una investigación de corte cuantitativo, ya que no está permitido algún tipo de acercamiento hacia los actores que participan del servicio, como el caso de las entrevistas, lo que reduce esta tesis al desarrollo de la misma desde el Enfoque Cualitativo.

Aunque tradicionalmente, el Enfoque Cualitativo, no es tan bien aceptado por algunos miembros de la comunidad científica, ya que “es criticado porque puede caerse en un discurso pseudo-científico, que pudiera relativizar cualquier aporte que se realice a un campo de estudio.<sup>214</sup>” y aparentemente pone en riesgo la calidad del proceso de investigación en las Ciencias Sociales, se ha comprobado, a partir de realizar varios estudios que no es así, sino por el contrario, se encuentra gran conveniencia al abordar temas de investigación en las Ciencias Sociales, como en este caso que atañe el presente documento y simplemente son una arista diferente desde donde se pueden abordar los fenómenos sociales que son únicos e irrepetibles.

Ante este panorama, se presentan en el siguiente cuadro comparativo, las características de investigación que corresponden al Enfoque Cualitativo y por el cual se lleva a cabo esta investigación.

---

<sup>214</sup> Edgar Ortiz Arellano. Epistemología de la Investigación Cuantitativa y Cualitativa: Paradigmas y Objetivos. Op. Cit. Pág. 19. (16-06-2023)

## Características de investigación del Enfoque Cualitativo con respecto a esta investigación

|  | Cualitativo |  |
|--|-------------|--|
| Las preguntas e hipótesis se pueden construir y perfeccionar antes, durante o después de la investigación                          | X           | Se parte de la hipótesis “La estrategia pedagógica que eficiente la atención asistencial que ofrece el Personal Docente, de Grupos Multigrado, en Centros de Desarrollo Infantil, en la CDMX, es la Capacitación.” |
| Proceso flexible no secuencial de investigación  | X           | La búsqueda y obtención de información se realiza simultáneamente entre la observación de los fenómenos, la recolección y el análisis e interpretación de la misma   |
| Investiga aspectos particulares de los fenómenos sociales que lo conforman y profundiza ciertos casos, no los generaliza           | X           | El estudio se centra en la atención asistencial que ofrece el Personal Docente, del Grupos Multigrado de un CENDI en la CDMX   |
| Primero explora y describe, posteriormente desarrolla una teoría que explique sus observaciones (va de lo particular a lo general) | X           | Se realiza análisis descriptivo de la información obtenida por registro en la bitácora de observaciones  |
| Busca comprender, interpretar, reflexionar y reconstruir la realidad   | X           | La información colectada se realiza un análisis descriptivo de la misma  |
| La “realidad” se define a través de las interpretaciones de los participantes y ésta varía conforme avanza la investigación        | X           | Se aplica el análisis interpretativo para construir una realidad   |
| Describe rasgos determinantes del fenómeno social  | X           | Se registran las peculiaridades que sobresalen en los sucesos observados   |
| No espera que los estudios se repitan  | X           | Los sucesos que se observan en el devenir docente estudiado son únicos e irrepetibles. No hay manipulación de los eventos  |
| Enfoque naturalista  | X           | Se observa la atención asistencial que ofrece el Personal Docente a los menores  |

Características de investigación del Enfoque Cualitativo con respecto a esta investigación<sup>215</sup>

<sup>215</sup> Creación propia con información tomada de Roberto Hernández Sampieri, et. al. Metodología de la investigación. Op. Cit. Pág. 4-10. Y César A. Bernal. Metodología de la investigación. Op. Cit. Pág. 71



En este mismo sentido, la profundidad de la investigación también dependerá de las posibilidades de acercamiento y colecta de información y el uso y aplicación de las técnicas de recogida de datos que se utilicen y, como se ha visto, dependen de la naturaleza del enfoque.

Para efectos de este documento, y de acuerdo con la profundidad que se puede alcanzar en esta investigación dadas las condiciones de permisos, el Enfoque Cualitativo es el más acorde para desarrollar esta tesis, especialmente por las técnicas de recolección de datos que permiten obtener información suficiente y adecuada para darle validez y veracidad científica a esta investigación, para ello, se identifican algunas técnicas que se consideran las más apropiadas.

**Contraste de las Técnicas de recolección de datos del Enfoque Cualitativo con respecto a esta investigación**

|  | Cualitativo |   |
|--|-------------|---|
| Recolección de datos subjetivos (entrevistas, puntos de vista, opiniones, experiencias, textos, imágenes, piezas audiovisuales, documentos, bitácoras, objetos personales, etc.) | X           | La colecta de información se realiza a través de los registros hechos en la bitácora de observaciones |
| Intervienen diferentes tipos de marcos interpretativos (interaccionismo, constructivismo, fenomenología, teoría crítica, psicología, etc.)                                       | X           | Se apoya en la Pedagogía y la Psicología  |
| Los datos obtenidos se procesan de manera de manera interpretativa   | X           | La información obtenida se procesa con el análisis interpretativo                                     |

Técnicas de recolección de datos del Enfoque Cualitativo con respecto a esta investigación<sup>216</sup>

<sup>216</sup> Creación propia con información tomada de Roberto Hernández Sampieri, et. Al. Metodología de la investigación. Op. Cit. Pág. 5-9. Y Alma del Cid, et. al. Investigación. Fundamentos y metodología. Op. Cit. Págs. 90 y 94.

De acuerdo con el cruce de información entre las características relevantes del Enfoque Cualitativo y las acciones que se realizan a lo largo de este proceso de investigación, es posible afirmar que éste, es el enfoque pertinente que da sustento científico al presente documento.

Una vez comparados ambos enfoques con respecto a sus características, ventajas, desventajas, estrategias de investigación y técnicas que utilizan para captar y procesar los datos obtenidos, es posible identificar cuál de ellos es el adecuado para desarrollar esta investigación, conformando que es el Enfoque Cualitativo el más pertinente para ello.

## **5.2. CARACTERÍSTICAS METODOLÓGICAS DEL TIPO DE ESTUDIO SELECCIONADO**

Dadas las características del Preescolar Multigrado de un CENDI de una prestigiosa Escuela de Educación Terciaria de la CDMX, como se ha visto hasta el momento, desarrollar este tema de investigación desde el Enfoque Cualitativo es lo más acorde para ello, ya que este proceso de investigación científica, como se ha comentado previamente, permite cierto grado de flexibilidad y considera las características del tejido del fenómeno social que se estudia, así como de los actores involucrados en el estudio como se explica en el apartado anterior.

De esta manera, la información colectada es tratada cuidadosamente para generar conocimiento a través del análisis de la información obtenida por las técnicas de recolección de datos a partir de la experiencia, autorreflexión, observaciones y registros en bitácora puede verse permeado por las ideas, creencias, emociones, sentimientos, etc.

Tras este panorama, cabe mencionar que se pretende probar que la hipótesis inicial que se plantea en esta investigación (la estrategia pedagógica que eficiente la atención asistencial que ofrece el personal docente, de grupos multigrado, en Centros de Desarrollo Infantil, en la CDMX, es la capacitación) es comprobable a partir de una ***Investigación Descriptiva con Enfoque Cualitativo con análisis interpretativo de una bitácora de observación.***

Para ello, Hernández Sampieri propone seis elementos que atienden al planteamiento de una investigación cualitativa después de identificar el tema y especificar cuál es el problema de estudio, posteriormente se determinan<sup>217</sup>:

1. Propósitos u objetivos de investigación
2. Preguntas de investigación
3. Justificación de la investigación
4. Viabilidad de la investigación
5. Evaluación de las deficiencias en el conocimiento del problema
6. Definición inicial del ambiente o contexto

En el caso de esta investigación, el tema es el Preescolar Multigrado que ofrece este servicio a los hijos de las madres trabajadoras de una IES de renombre internacional, ubicada al Sur de la CDMX. La problemática versa en torno a la atención asistencial que ofrece el Personal Docente que brinda el servicio a los menores que asisten a este Preescolar. Para efectos de este estudio, se propone una hipótesis inicial “La estrategia pedagógica que eficiente la atención asistencial que ofrece el Personal Docente, de Grupos Multigrado, en Centros de Desarrollo Infantil, en la CDMX, es la Capacitación”, asimismo, se plantea que el Objetivo General es Indagar por medio de una Investigación Descriptiva, la bitácora de observaciones y el análisis descriptivo de la información obtenida, los beneficios que aporta la capacitación como estrategia

---

<sup>217</sup> Roberto Hernández Sampieri, et. Al. Metodología de la investigación. Op. Cit. Págs. 356 y 358.

pedagógica para eficientar la atención asistencial que ofrece el personal docente de grupos multigrado, en Centros de Desarrollo Infantil, en la CDMX.

En este sentido, se desprende la pregunta de la investigación o planteamiento del problema: ¿Cuál es la estrategia pedagógica que eficiente la atención asistencial que ofrece el Personal Docente, de Grupos Multigrado, en Centros de Desarrollo Infantil, en la CDMX? Como se ha visto, la propuesta y, en este caso, la respuesta a dicha pregunta es, la capacitación, específicamente, al personal docente que atiende el Preescolar Multigrado de esta escuela.

Dicha propuesta de investigación se desprende de las observaciones y registros que se realizaron previo y posterior a la Pandemia por COVID-19, ya que al comparar, tanto por experiencia, como por los registros en bitácoras, conforme con los Aprendizajes Esperados que propone la SEP en su Plan y Programa de Estudio, así como el desarrollo del niño de entre tres y seis años, según las teorías de expertos como Piaget, se encontró que los menores, presentaban deficiencias en varias áreas de desarrollo y aprendizaje de los niños que cursan el Preescolar Multigrado, especialmente en el aspecto de *autonomía*, misma que se esperaba que los niños evidenciaran al realizar actividades por sí mismos y en ciertos casos, dominarlas como ir al baño, comer, vestirse y desvestirse, realizar actividades de higiene (lavado de manos y dientes, aseo de genitales).

Así mismo, se observa que, dadas las características propias del servicio que se ofrece en el dicho CENDI, se privilegia el Servicio Asistencial por sobre el Servicio Pedagógico, por lo que se vuelve imprescindible asistirlos, por parte del Personal Educativo, en todas las necesidades que se les presenten a los menores, y, en este caso, las actividades asistenciales que corresponden a las Asistentes Educativas, también son llevadas a cabo por las Educadoras en ausencia de las Asistentes Educativas y en función al Interés Superior del Niño. Cabe señalar, como se ha comentado previamente, las Educadoras no necesariamente cuentan con una

formación técnica asistencial, por lo que, ante este panorama, es conveniente ofrecerles este tipo de herramientas técnicas, incluso a todo el Personal Docente, a fin de eficientar el apoyo asistencial.

Con respecto a la viabilidad, ésta se ve limitada para la tesista en términos de acceso y autorización por parte de las Autoridades de este Centro Educativo, así como un acercamiento limitado, casi nulo, para abordar y entrevistar a los actores de este contexto educativo, aunado a ello, se enfrenta a la restricción para indagar y ahondar sobre sucesos, datos e información relevante que van surgiendo a lo largo de la investigación y podría sumar notas importantes para el estudio. Es por lo anterior que se opta por desarrollar la tesis desde del *Enfoque Cualitativo* apoyado en la *bitácora de observaciones*, mismos que, por su misma flexibilidad en el proceso investigativo, permiten registrar y ahondar temas relevantes que son analizados de manera interpretativa para desarrollarlos y presentarlos en este reporte con mayor veracidad y sustento científico.

En el caso del contexto, éste se profundiza en el Capítulo 1 y aborda las características históricas y geográficas del CENDI. A modo general, este Centro de Desarrollo Infantil se encuentra ubicado al Sur de la Ciudad de México y cuenta con todos los servicios.

Su oferta educativa es para los hijos de las madres trabajadoras de una Institución de Educación Terciaria de renombre internacional, durante su jornada laboral, y la población que asiste a este Preescolar Multigrado pertenece a diferentes estratos sociales, económicos y culturales (bajo, medio bajo y medio). Sin embargo, todos reciben la misma atención Médica, Nutricional, Psicológica, Pedagógica, Asistencial y apoyo de Trabajo Social, por ello se denomina integral.

Cabe señalar que, dadas las características laborales de la IES, el grupo de Preescolar es Multigrado, es unitario, es decir, los tres grados del preescolar (primero, segundo y tercero) se encuentran juntos en todo momento y están atendidos por una Educadora y una Asistente Educativa. En algunos casos se observa que el Multigrado dificulta la atención requerida para cada etapa de desarrollo de los niños, aunque, por otro lado, desarrollan habilidades sociales y cognitivas según su propio desarrollo.

De acuerdo con lo anterior, y siguiendo la propuesta de investigación con Enfoque Cualitativo de Hernández Sampieri, hasta este apartado, se han cubierto los primeros seis puntos del proceso de investigación que ocupa este documento. Es por ello, que se procede a definir y seleccionar el universo de estudio con el que se llevará a cabo la siguiente parte del proceso de investigación y así continuar con esta investigación.

### **5.3. UNIVERSO DE ESTUDIO DE LA INVESTIGACIÓN DESCRIPTIVA**

Bajo la línea de presentación de este documento, es menester clarificar los términos que se abordan en cada apartado, para ello se abordan el universo de estudio y en un segundo momento, se aborda la investigación descriptiva. Cabe resaltar que, con la finalidad de desarrollar este apartado, se hace referencia al concepto universo, posteriormente, en el apartado 5.4. se ahonda en lo correspondiente a la población.

En este orden de ideas, el universo de estudio se refiere a una población o colectivo, de acuerdo con el Sociólogo Ander-Egg,<sup>218</sup> sin embargo, Mario Tamayo y Tamayo difiere de lo anterior explicando que “en algunos casos, al tratar el tema de población

---

<sup>218</sup> Ezequiel Ander – Egg. Introducción a las técnicas de investigación social. Op. Cit. Pág. 73.

se introduce el concepto de universo, al cual se le da igual significado, pero en realidad son de diferente contenido y tratamiento, en razón de los resultados que arrojan.<sup>219</sup>”

Aunque algunos autores, como en la propuesta de Ande-Egg, equiparan ambos términos, el universo y la población tienen sus propias características. Siguiendo a Mario Tamayo, el término *universo* se aplica cuando, en una investigación, se considera el total de la población y no se necesita tomar una muestra de la población, en otras palabras, la investigación se realiza *en universo* y no con la población (total de la cantidad del fenómeno estudiado)<sup>220</sup> es decir, de acuerdo con esta investigación, la población corresponde al total del personal docente que atiende a los menores en el CENDI de la reconocida Institución de Educación Terciaria al Sur de la CDMX, y el universo hace alusión al personal docente que ofrece sus servicios al Grupo de Preescolar Multigrado.

En un segundo orden de ideas, dentro de los diferentes tipos de investigación, se encuentra la investigación no experimental, que de acuerdo con Neil Salkind, está formada por diferentes métodos como el *descriptivo*, cuyo propósito es justamente hacer una reseña de las características y tener una visión general del fenómeno que se observa, además, puede despertar el interés por continuar analizando el objeto de estudio y puede servir de plataforma para ahondar el tema y desarrollar otro tipo de investigaciones.<sup>221</sup>

De acuerdo con César Bernal, la *investigación descriptiva* se caracteriza por seleccionar las particularidades del objeto de estudio y la representación detallada de

---

<sup>219</sup> Mario Tamayo y Tamayo. El proceso de la investigación científica. Op. Cit. Págs. 175, 176.

<sup>220</sup> *Ibid.* Págs. 173 y 176.

<sup>221</sup> Neil J. Salkind. Métodos de Investigación. Capítulo Uno. El papel y la importancia de la investigación. Editorial Prentice Hall. México. 1998. Págs. 8-9. En: <file:///C:/Users/Yrma/Downloads/M%C3%A9todos-de-investigacion.pdf> (02-05-2023)

sus elementos, además se caracteriza por utilizar técnicas como “la encuesta, la entrevista, la observación y la revisión documental.”<sup>222</sup>

En este mismo sentido, la Maestra en Educación, Achury Ortiz, explica que, en un primer momento, la *Investigación Descriptiva* responder y propone mejoras a los problemas planteados, en un segundo momento, la objetividad de las investigaciones son de carácter analítico y descriptivo, por lo que, “la fundamentación metodológica se centra en la descripción de los fenómenos educativos y la inducción e interpretación de los resultados en contexto desde el componente cualitativo”<sup>223</sup> permitiendo una mayor flexibilidad de los procesos de investigación.

Es entonces que el *Enfoque Cualitativo*, per sé es flexible, el componente descriptivo de una investigación, permite al investigador “reunir los resultados de la observación en una exposición relacionada de los rasgos del fenómeno que se estudia de acuerdo con criterios que le den coherencia y orden a la presentación de datos”<sup>224</sup> del fenómeno social e irrepetible que se observa, como en el caso de la actividad asistencial en el CENDI donde se desarrolla esta investigación.

De igual manera, conviene recordar que existen varios tipos y niveles de profundidad de una investigación científica y éstos dependen de los intereses, pericia y recursos que pueda alcanzar el investigador para desarrollar el estudio. Uno de estos tipos o clasificación es la *investigación descriptiva*, que conforme con el Doctor Fidias G. Arias, corresponde a un nivel intermedio de profundidad de conocimiento y la explica como la “caracterización de un hecho, fenómeno, individuo o grupo, con el fin de

---

<sup>222</sup> César A. Bernal. Metodología de la investigación. Op. Cit. Pág. 113.

<sup>223</sup> Angie Licet Achury Ortiz. Estado Del Arte De Las Investigaciones en el Énfasis de Gestión Educativa y Evaluación. Tesis de Maestría en Educación, Énfasis en Gestión Educativa y Evaluación, Universidad Externado De Colombia. Bogotá. 2018. Pág. 10.

<sup>224</sup> Carlos Arturo Monje Álvarez. Metodología de la Investigación Cuantitativa y Cualitativa. Guía didáctica. Universidad Surcolombiana. Facultad de Ciencias Sociales y Humanas. Programa de Comunicación Social y Periodismo. Neiva. 2011. Pág. 95. En: <https://www.uv.mx/rmipe/files/2017/02/Guia-didactica-metodologia-de-la-investigacion.pdf>



establecer su estructura o comportamiento,<sup>225</sup> es por ello que la *investigación descriptiva* recaba información de un tema para proponer soluciones, el investigador se vuelve un observador que ve lo que sucede en el fenómeno o problemática que se seleccionó, es decir, el investigador se convierte en narrador del fenómeno que observa, delimita y caracteriza el contexto del medio en el que se encuentra la problemática por lo que no debe haber injerencia en la problemática con la finalidad de proponer una solución alternativa del problema, como el diseño de un curso de capacitación que ayude a eficientar la atención asistencial que ofrece el Personal Docente del CENDI donde se lleva a cabo esta investigación. Para ello, se retoman las notas realizadas en la bitácora de observaciones.

#### **5.4. POBLACIÓN MAGISTERIAL QUE PRESENTA LA PROBLEMÁTICA**

A fin de identificar la *población* a la que está dirigido la presente tesis, conviene iniciar por la presentación de algunas definiciones sobre *población*.

Lepkowski, citado por Hernández Sampieri, define la población como “el conjunto de todos los casos que concuerdan con una serie de especificaciones<sup>226</sup>”. Siguiendo a Mario Tamayo, se explica que, en la investigación, se considera que la *población* hace referencia a la totalidad del fenómeno que se estudia.<sup>227</sup>

Conforme con los autores Jesús Arias-Gómez, Miguel A. Villasís-Keever y María G. Miranda Novales, se explica que la población, al referir que la investigación se lleva a cabo con personas, es un “conjunto de casos, definido, limitado y accesible, que

---

<sup>225</sup> Fidas G. Arias. El Proyecto de Investigación. Introducción a la metodología científica. Op. Cit. Pág. 24.

<sup>226</sup> Roberto Hernández Sampieri, et. Al. Metodología de la investigación. Op. Cit. Pág. 174.

<sup>227</sup> Roberto Hernández Sampieri, et. Al. Metodología de la investigación. Íbid. Págs. 173 y 176.

formará el referente para la elección de la muestra que cumple con una serie de criterios predeterminados<sup>228</sup>, de otra manera, si se alude a poblaciones generales como familias, instituciones, animales, objetos, etc. es preferible mencionarlos como universo de estudio<sup>229</sup>.

En este sentido, de acuerdo con Arias-Gómez y sus colegas, así como de los datos que se extraen las observaciones y documentos que han formado este escrito, es que se identifica que la población a la que va dirigido este estudio es el Personal Docente que atiende el Preescolar Multigrado de un CENDI de una IES de la CDMX. Una vez identificada la población a quien va dirigida la propuesta pedagógica de este documento, se requiere dar a conocer las características de la misma.

Si bien esta propuesta pedagógica está dirigida al Personal Docente que labora en el Preescolar Multigrado del CENDI, cabe recordar que, como se ha mencionado en capítulos anteriores, son uno de los diferentes servicios que brinda el CENDI a los menores que asisten a él, sin embargo, es menester señalar que, de acuerdo con el Reglamento para el funcionamiento de las Guarderías de esta IES<sup>230</sup>, este servicio, en conformidad con el Patrón y el Sindicato de los Trabajadores de la IES, presenta particularidades en el Nivel Preescolar como que:

- Los menores que cursan el Preescolar oscilan entre los tres y seis años.
- El servicio se ofrece conforme con el calendario de actividades de la IES.
- Cuenta con los Servicios Administrativos, Médicos Infantiles, Pedagógicos, Psicológicos Infantiles, Alimentación Trabajo Social y Servicios Generales, además del Servicio de Actividades deportivas y Musicales, todos brindados por especialistas del ramo.

---

<sup>228</sup> Jesús Arias-Gómez, et. al. El protocolo de investigación III: la población de estudio. Revista Alergia 63. No. 2. México. 2016. Pág. 202. En: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=486755023011> (02-06-2023)

<sup>229</sup> Ídem.

<sup>230</sup> UNAM. Reglamento para el funcionamiento de las Guarderías infantiles de la UNAM. 1980. Pág. 9.

- El servicio Preescolar que se brinda es conforme con los Planes, Programas y Normas que indique la SEP.
- El ingreso de los menores al Preescolar Multigrado está conformado prioritariamente, por los niños que integral el Grupo de Maternal Turno Vespertino, y, en un segundo momento, conforme con la cantidad de vacantes, misma que responderá a las solicitudes registradas en la lista de espera, respetando el orden cronológico de los registros de las solicitudes de nuevo ingreso.
- Requisitos de ingreso:
  - Copia fotostática del Acta de Nacimiento del menor o Documento legal que ampare la Adopción del menor.
  - Fotografía del menor, así como de su madre o padre.
  - El menor debe acreditar los exámenes médicos.
  - La madre o padre trabajador debe cubrir los requisitos que solicita Trabajo Social.
    - i. Presentar credencial y último talón de pago expedidos por la IES.
    - ii. Llenar la solicitud de ingreso.
    - iii. Copia fotostática del Acta de Nacimiento del menor o Documento legal que ampare la Adopción del menor.
    - iv. Tres fotografías tamaño infantil de la madre o padre.
    - v. Certificado de vacuna aplicadas con sus respectivas fechas.
    - vi. Designar por escrito a tres personas autorizadas para entregar y recibir al menor.
    - vii. Tres fotografías tamaño infantil de las tres personas autorizadas para entregar y recibir al menor.
- El primero y segundo año de Preescolar, están formados por hasta 35 menores cada uno, quienes están a cargo de una Educadora; el tercer año de Preescolar se conforma de hasta 40 menores a cargo de una Profesora Normalista.
- Se asigna una Auxiliar de Guardería por cada 20 niños en los grupos de Preescolar.

A este respecto, dicho Reglamento no hace mención o especificaciones acerca del Preescolar Multigrado, por lo que, en el escenario real, se observan algunos ajustes como que:

- Está conformado por los tres grados escolares en un mismo salón.
- El grupo tiene un cupo máximo y total de 21 niños entre los tres grados escolares, no importando la cantidad de niños por grado.
- Está atendido por una Educadora y una Asistente Educativa.

Cabe señalar que dicho Reglamento, está fechado en el año 1980, y de acuerdo con su Artículo 55, debe ser revisado cada dos años, sin embargo, las revisiones, que al parecer se han realizado, no han actualizado tanto el vocabulario como detalles nodales en cuanto a los nombramientos del Personal que trabaja en los Preescolares, lo que ha provocado confusión, inconformidad y diferencia de opiniones tras las diferentes interpretaciones que se han dado entre los mismos trabajadores al respecto de los nombramientos.

De igual manera, el Reglamento para el funcionamiento de las Guarderías infantiles de esta IES, considera, para el correcto desempeño del Servicio del Preescolar, cuatro puestos laborales, el Auxiliar de Guardería, Asistente Educativo “Z”, Profesora Normalista (aunque el Catálogo de Puestos del Personal Administrativo de Base le denomina Educador o Normalista “Z”) y la Educadora, sin embargo, cada puesto tiene sus propias características, por lo que es necesario conocerlas.

Resta decir que, para fines de este documento, este punto de análisis es fundamental, ya que, a partir del mismo y de la información colectada a través de la Bitácora de observación, se encuentra que, la atención asistencial que ofrece el Personal Pedagógico que labora en el Preescolar Multigrado, presenta algunas áreas de oportunidad, con respecto a que la formación profesional del Personal Pedagógico no siempre conlleva conocimientos del área asistencial, sin embargo, este servicio asistencial se lleva a cabo en la operatividad de la mejor manera posible por parte del Personal Pedagógico, por lo que es un área de oportunidad para eficientar el servicio asistencial. De ahí la propuesta de este material.

Para ello, se presenta a groso modo, un cuadro comparativo que muestra el nombre del Puesto del Personal, la rama o nivel al que pertenece, la formación profesional mínima solicitada por parte del Patrón y del Sindicato, así como los requisitos de contratación para el personal pedagógico que labora en el mencionado Nivel educativo, con la finalidad de puntualizar la especialidad y especificidad a la que se refieren las funciones laborales de cada puesto de acuerdo con su formación profesional y, posteriormente, conocer el puesto y las funciones del personal que labora en el Preescolar Multigrado a fin de identificar las posibles áreas de oportunidad en cuanto al servicio asistencial que se ofrece, por parte del Personal Pedagógico, a los menores de este grupo escolar.

En este sentido, conviene identificar la rama o nivel al que pertenecen los puestos laborales que se desarrollan en el Preescolar Multigrado, así como los requisitos de contratación de cada nombramiento solicitados de acuerdo con la Cédula de Identificación del Catálogo de Puestos del Personal Administrativo de Base de esta IES.

**Formación profesional, requisitos de contratación y rama de los puestos pedagógicos en Preescolar**

| <b>Auxiliar de Guardería</b>      | <b>Asistente Educativo "Z".</b>  | <b>Educador o Normalista "Z"</b>                                   | <b>Educadora</b>   |
|-----------------------------------|--|--|--|
| <b>Rama Especializada Técnica</b> | Rama Técnica   | Rama Técnica   | Rama Profesional   |
| <b>REQUISITOS</b>                 |  |  |  |
| <b>1. Secundaria.</b>             | 1.Secundaria terminada y curso de asistente educativo de un año, avalado por la Secretaría de Educación Pública. | 1.Secundaria terminada y Carrera de Educación Preescolar o Básica. | 1. Título y Cédula Profesional a Nivel Licenciatura en Educación Preescolar o Licenciatura en Educación. |

|  |   |   |   |
|--|---|---|---|
| <b>2. Un año de experiencia.</b>   | 2. Comprobante de un año de experiencia en puesto similar.                            | 2. Comprobante de un año de experiencia en puesto similar.                              | 2. Comprobante de un año de experiencia en el puesto.                               |
| <b>3. Examen teórico del área.</b>   | 3. Examen teórico y práctico del puesto.  | 3. Examen teórico y práctico del puesto, así como evaluación de aptitudes vocacionales. | 3. Aprobar exámenes de aptitudes vocacionales y de conocimientos teórico-prácticos. |
| <b>4. Utilizar equipo y materiales que requiera en la realización de su trabajo.</b> | 4. Saber manejar equipo y material que requiera para la realización de sus funciones. | 4. Saber manejar equipo, útiles y material didáctico necesario para sus funciones.      | 4. Resultado favorable de la investigación sociológica.                             |
|  | 5. Examen de aptitudes vocacionales.  |   |   |

Rama y requisitos de los cargos según el Catálogo de Puestos del Personal Administrativo de Base<sup>231</sup>

A partir del cuadro anterior se desprenden varios puntos de análisis, sin embargo, para efectos de esta investigación, se centra la atención en dos de ellos, la *formación profesional* de los trabajadores y las *funciones* que llevan a cabo en el Preescolar Multigrado.

En el caso de la *formación profesional* del Personal Pedagógico, como puede verse en el cuadro anterior, están enfocadas a diferentes áreas de desarrollo del menor, por lo que es claro ver que el Personal Asistencial está formado y capacitado para atender las necesidades de alimentación, sueño, higiene y juego, principalmente, de los menores y la formación de la Educadora está enfocada al desarrollo de capacidades de aprendizaje y conocimiento del mundo, por lo que, cada uno de estos Profesionales de la Educación son especialista en su ramo, de manera que al hacer sinergia laboral, pueden brindar un excelente servicio Pedagógico y Asistencial a los menores del Grupo Preescolar Multigrado.

<sup>231</sup> Creación propia con información del Catálogo de Puestos del Personal Administrativo de Base del Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México. 2007.

En este punto cabe hacer mención que si bien el Auxiliar de Guardería, el Asistente Educativo “Z” y el Educador o Normalista “Z”, deben comprobar que tienen la experiencia y los conocimientos prácticos y teóricos no solo por medio de los exámenes que se les aplican, sino también por medio de un documento oficial que los ampare para desempeñar el puesto, también puede acceder a él, cubriendo todos los requisitos mencionados, todo personal de rango menor que así lo decida.

También es relevante observar que, aunque los cuatro puestos son Profesionales de la Educación y su formación profesional converge en los principios educativos, presentan marcadas diferencias en la práctica, es decir, con las *funciones* que llevan a cabo de acuerdo con al nivel de desarrollo del menor. En este caso, es de suma importancia que tanto el Personal Asistencial como las Educadoras, dadas las características de servicio del CENDI donde se encuentra el Preescolar Multigrado, brinden el servicio asistencial a los menores de acuerdo con las propias características de desarrollo, necesidades y autonomía de los Preescolares.

Retomando el cuadro anterior y considerando que el Preescolar Multigrado es parte de un CENDI y ofrece, como se ha mencionado previamente, el servicio asistencial y de alimentación, se da por hecho que: a) el personal asistencial (Auxiliar de Guardería, del Asistente Educativo “Z” o del Educador o Normalista “Z”) asiste y/o acompaña a los menores a realizar todas las actividades asistenciales ya mencionadas, incluyendo el acompañamiento en las actividades pedagógicas que realiza la Educadora, b) se considera que el Personal Pedagógico, en este caso las Educadoras del Preescolar Multigrado, también deben asistir a los menores que lo requieran para salvaguardar la integridad de los niños, en ausencia del personal asistencial, por lo que c) se da por hecho que las Educadoras tienen los conocimientos asistenciales para atender a los menores y brindarles el servicio asistencial, al menos, en cuanto a alimentación e higiene (lavado de dientes y manos, aseo de genitales) en ausencia del personal asistencial.

También se vislumbra que, en el caso de las Maestras Normalista, bien pueden ejercer funciones como Asistentes Educativas dado el perfil educativo y profesional que ostentan, aunque, por otra parte, carecen de los conocimientos asistenciales para desempeñar estas funciones con los menores de acuerdo con las necesidades que requieren ser atendidas al igual que las Educadoras, como bien se ha mencionado.

Basado en el Artículo 42 del Reglamento para el funcionamiento de las Guarderías infantiles de la IES se “pondrá en marcha para el Personal Pedagógico el Programa de Capacitación que le presente la Comisión Mixta de Capacitación<sup>232</sup>” y conforme con lo planteado en el apartado 4.2 de este documento, sobre la Capacitación Desde el Marco Jurídico, se explica que es un derecho de los trabajadores recibir la capacitación que se considere necesaria para desempeñar de mejor manera, las funciones por las cuales, el personal ha sido contratado.

Ante este panorama de requerimiento de capacitación al Personal Pedagógico que labora en el Preescolar Multigrado del CENDI de la IES, es que se pretende, a través de esta investigación, realizar una propuesta de capacitación como estrategia pedagógica, a fin de eficientar el servicio asistencial que ofrece el personal pedagógico que labora en este grupo escolar.

Para ello es preciso conocer las *características de formación profesional* del actual Personal Pedagógico que labora en el Preescolar Multigrado, así como las actividades para las cuales son contratados, con la finalidad de indagar si la capacitación, como estrategia pedagógica, puede eficientar la atención asistencial que ofrece el Personal Pedagógico en el Preescolar Multigrado del CENDI donde se desarrolla esta investigación.

---

<sup>232</sup> UNAM. Reglamento para el funcionamiento de las Guarderías infantiles de la UNAM. 1980. Pág. 4-10.



El Personal Pedagógico que labora en el CENDI, específicamente en el Turno Vespertino, trabaja alternadamente el Nivel Preescolar y el Nivel Inicial, es decir, dadas las características y necesidades del Turno Vespertino (un grupo de Maternal de no más de siete niños y un Grupo de Preescolar con un máximo de 21 menores), es que se contratan dos Educadoras, quienes fungen como Titulares de grupo y tres Asistentes Educativas, con la finalidad de que cada grupo tenga una Titular y una Asistente Educativa, de manera que el Personal Pedagógico es asignado a trabajar un ciclo escolar en el Grupo de Maternal y el siguiente en Preescolar Multigrado, asimismo, las Asistentes Educativa, son asignada, conforme con un orden preestablecido, a un grupo durante un ciclo escolar o, durante este mismo periodo.

A este respecto, se encuentra la figura de la Asistente Educativa “Comodín” quien no entra a grupo durante un ciclo escolar, pero es asignada directamente como apoyo de la Jefa de Área Pedagógica y en caso necesario, entra a las salas para cubrir a su homóloga o a la Educadora en caso de ausencia de alguna de las dos, de manera que siempre se tenga el apoyo de un compañero dentro del salón. En caso de que esto no sea posible, la Jefa de Área Pedagógica apoya el servicio dentro de la sala, se pide apoyo a algún Asistente Educativo (como tiempo extra de su trabajo) o, si es un caso extremo donde no se cuente con la cantidad de personal necesario para cubrir la demanda de atención a los menores, se suspende el servicio por falta de trabajadores.

En un corte más fino de las características del Personal Pedagógico que labora en el Preescolar Multigrado y para efectos de esta investigación, se vuelve relevante conocer el perfil de formación profesional del mismo. En este caso se encuentra que dos de las tres Asistentes Educativas del Turno Vespertino, son Licenciadas en Pedagogía y ambas laboran como Docentes del Nivel Primaria, la otra Asistente es Profesora Normalista y solo trabaja por las tardes en dicho CENDI. En los tres casos y de acuerdo con su perfil profesional, no se encuentran familiarizadas con la

intervención asistencial que requieren los niños del Preescolar de este Centro Educativo, no obstante, se reconoce el esfuerzo que hacen día a día en su labor asistencial.

Como puede observarse, en el caso del Personal Asistencial, el perfil profesional se encuentra dentro del Área de la Educación, sin embargo, se encuentra sobre calificado para desempeñar las funciones asistenciales por las cuales fueron contratados y, contrariamente, no son Especialistas o Técnicos en la atención asistencial.

En el caso de las Titulares, una de ellas es Licenciada en Educación y la otra es Licenciada en Educación Preescolar y Maestra en Educación Basada en Competencias, sin embargo, al igual que el caso anterior de las Asistente Educativas de este CENDI, no necesariamente cuentan con las competencias asistenciales para atender a los niños en caso necesario.

A este respecto sobre sale que la Formación Profesional entre Educadoras y Profesoras Normalistas es diferente, ya que las Educadoras o Educadores, son Profesionistas Titulados a Nivel Licenciatura quienes ostentan Título y Cédula Profesional como Licenciadas(os) en Educación Preescolar, en el caso de las Profesoras Normalistas, ostentan Título y Cédula Profesional como Maestro Normalista, sin embargo, estos estudios están considerados dentro del Nivel Técnico, por lo que, de acuerdo con los requisitos para ser contratado como Educadora por parte de la IES, no corresponden al Nivel de Profesionista Titulado.

En el caso de este estudio, ya sea Educadora, Pedagoga o Normalista, de acuerdo con su formación académica, no cuentan con los conocimientos asistenciales para atender a los menores como se trabaja en los CENDI, sin demeritar el trabajo y esfuerzo del personal al realizar esta ardua labor. De ahí que también se observa la

necesidad de capacitar al Personal Pedagógico de este Centro Educativo con respecto al cuidado de las niñas y los niños de Preescolar Multigrado de acuerdo con las características y necesidades de desarrollo en esta etapa.

Como se ha explicado en los apartados 4.3.3.1. y 4.3.3.2. conforme con el Servicio Asistencial y Pedagógico que se ofrece en el CENDI donde se lleva a cabo esta investigación, se listan las funciones que cada puesto laboral desempeña dentro de la Institución por parte de las Educadoras y de las Asistentes Educativas, donde se hace referencia la Atención Asistencial y/o Pedagógica que deben realizar cada uno de ellos, sin embargo, como también se ha mencionado, en el Catálogo de Funciones de los trabajadores de la IES, no se especifican los conocimientos específicos que requiere evidenciar el personal para laborar con un Grupo Multigrado de Preescolar ni tampoco se mencionan las actividades asistenciales que deben conocer y llevar a cabo con este grupo, por lo que en la práctica, como se verá más adelante, las actividades asistenciales son primordiales y acordes con las rutinas de actividades del mismo Preescolar, según lo marca el CENDI.

Además, cabe hacer mención que, los requisitos de contratación han variado con el transcurso del tiempo, por lo que, alrededor de 10 años atrás, era suficiente comprobar conocimientos profesionales dentro del Área de la Educación (titulados o truchos) o afines a la Educación (como Trabajadores Sociales, Pedagogos, etc.) o incluso, presentar documentación que avalara la Pasantía de una de estas carreras a Nivel Técnico (como en el caso de las Maestras Normalistas) o Profesional (como Licenciadas en Educación, Pedagogas, etc.) sin embargo, a partir de la obligatoriedad de la Incorporación a la SEP, y de acuerdo con los requisitos que la misma solicita para desempeñarse como Docente frente a Grupo, es que los requisitos de contratación, al menos para las Educadoras, tuvieron ligeros pero contundentes cambios, como la obligatoriedad de comprobar, con Título y Cédula Profesional, el Grado Académico como Licenciada(o) en Educación Preescolar, ya que este puesto laboral, está considerado dentro del Nivel de Profesionista Titulado.

De acuerdo con lo anterior y conforme con las últimas adecuaciones de los requisitos de contratación por parte de la IES, es que tanto la reclasificación del personal como las nuevas contrataciones se realizan bajo criterios más estrictos a fin de cubrir las vacantes, asegurando, en la medida de lo posible, que los trabajadores que se integran a las nuevas filas laborales, en cualquiera de ambos casos, cubran los perfiles solicitados, los cuales incluyen credencialización y competencias laborales evidenciables según el puesto que solicitan.

Ante las modificaciones y exigencia de los criterios de selección, contratación y reclasificación del personal, es inevitable que algunos trabajadores que laboran en el CENDI perteneciente a la IES, manifiesten inconformidad, específicamente en los casos de reclasificación, a comparación de algunos años atrás, donde no eran tan necesarios para cubrir los puestos solicitados, lo que detona, en algunos casos, las Asistentes Educativas muestren inconformidad con la labor que desempeñan al no poder reclasificarse a un mejor puesto laboral, es decir, como Educadora, dando como resultado desánimo, enojo, frustración, desinterés, menor calidad en sus actividades laborales, etc.

Como puede observarse, se hayan disparidades entre los discursos e ideales del servicio Pedagógico que se ofrece en el Preescolar Multigrado como que:

- El CENDI ofrece un servicio integral a los menores que asisten a él, en términos asistenciales y pedagógicos, por lo que:
  - Cuenta con personal capacitado para desempeñar estas actividades aun cuando falte de alguno de ellos.

Es en este punto donde recae la plenitud de este estudio, ya que si bien, se considera que el Personal está capacitado para atender a los menores y de acuerdo con los datos anteriores, se ha observado que el Personal Pedagógico:

- No siempre cuentan con las técnicas asistenciales, dado que su formación no está perfilada en un sentido Técnico Asistencial sino Profesional en el Área de la Educación, aunque sí llevan a cabo el servicio asistencial, sin embargo, por características propias de los CENDI, las actividades asistenciales se priorizan sobre las pedagógicas, lo que limita la continuidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje en el Preescolar.
- En algunos casos, las Educadoras se enfrentan a la negativa del Personal Asistencial al sugerir mejoras en el servicio, como lo indica el Catálogo de funciones:<sup>233</sup>
  - Orientar y asesorar al personal de apoyo docente (Auxiliar de Guardería y Asistente Educativo) en el desarrollo de las actividades de higiene, alimentación y orden, con la participación y observaciones necesarias para el logro de las necesidades educativas del menor.
- El trabajo que desempeña el Personal Pedagógico y Asistencial se realiza en términos colaborativos y es complementario uno de otro, empero, como se ha comentado previamente, el Servicio Asistencial corre a cargo de las Asistentes Educativas, excepto cuando ellas no están por motivos laborales, como su horario de comida y descanso en el caso del Preescolar Multigrado, por lo que, dentro de las funciones de la Educadora<sup>234</sup> se encuentra:
- Brindar apoyo en los casos de ausencia de la Asistente Educativa o Auxiliar de Guardería, con el fin de contribuir a un mejor servicio.

En aras de contribuir a ofrecer un mejor servicio a los hijos de las madres usuarias del CENDI de la IES donde se realiza esta investigación y a la familia que participa directa y activamente en la crianza de los menores, es que se identifica que la

---

<sup>233</sup> **UNAM.** Catálogo de Puestos del Personal Administrativo de Base. Op. Cit. Págs. 175-176.

<sup>234</sup> Ídem.

población a quien va dirigida esta propuesta, es el Personal Docente que atiende el Preescolar Multigrado.

## 5.5. CARACTERÍSTICAS DE UNA BITÁCORA

Como se ha comentado en apartados anteriores, el Enfoque de Investigación que atiende esta investigación, es el *Cualitativo*, mismo que se caracteriza, principalmente, por la participación del investigador dentro de la comunidad donde se realiza el estudio, lo que facilita profundizar la investigación con respecto al fenómeno social que estudian al interactuar con los actores que participan en el contexto.

También se caracteriza por ser un proceso flexible de indagación que permite construir y reconstruir el estudio al mismo tiempo avanza la investigación según la colecta de datos que se van obteniendo, por lo que la dirección del estudio es capaz de variar el rumbo de investigación conforme el estudio avanza.

Dado que el *Enfoque Cualitativo* es un proceso científico, se vale de una serie de herramientas o instrumentos para la obtención de datos que se basa primordialmente en la *observación y registro* de lo que percibe el investigador del fenómeno social, por lo que, Hernández Sampieri comenta que el investigador cualitativo debe ser cuidadoso al captar “los elementos que le llaman más la atención de acuerdo con el planteamiento del problema -ya que- registra lo que observa, escucha y percibe a través de sus sentidos, mediante dos herramientas: anotaciones y bitácora o diario de campo,<sup>235</sup>” cuaderno de notas o cuaderno de trabajo como le denominan otros autores, según la disciplina que la lleve a cabo.

---

<sup>235</sup> Roberto Hernández Sampieri, et. al. *Metodología de la investigación*. Op. Cit. Pág. 370.

En el caso de las Ciencias Sociales, como es el caso de la Educación y que atañe a esta investigación, a este instrumento de investigación mayormente se le conoce como *bitácora* o *diario de campo*, o como en el caso del autor José Alberto Yuni, equipara el término *bitácora* con *cuaderno de trabajo* y lo define como:

“un recurso de mucha utilidad a lo largo de todo el proceso de investigación ya que en él se va dejando registro de las situaciones, decisiones y problemas que va enfrentando el investigador. El cuaderno de trabajo (en algunas disciplinas se lo llama cuaderno de notas y en otras bitácoras) facilita el registro del proceso mental que sigue el investigador desde los inicios del proceso hasta su finalización.<sup>236</sup>”

Para Jesús Galindo, retomado por Carlos A. Monje, explica que en el *diario de campo* se apuntan las impresiones subjetivas del investigador como:

“el desarrollo cotidiano de la investigación, sus percepciones, sentimientos, expectativas, etc... de los acontecimientos que viven en el transcurso de la investigación. El investigador describe los elementos concretos de la situación y refiere textualmente las afirmaciones de los sujetos observados.<sup>237</sup>”

La *bitácora*, bajo la mirada de Creswell, citado por Hernández Sampieri, es un instrumento de investigación utilizado para registrar “la descripción del ambiente, es una interpretación detallada de casos, seres vivos, personas, objetos, lugares específicos y eventos del contexto, y debe transportar al lector al sitio de la

---

<sup>236</sup> José Alberto Yuni, et. al. Técnicas para investigar: recursos metodológicos para la preparación de proyectos de investigación. 1a ed. Córdoba, Argentina. Editorial Brujas. 2014. En: <https://abacoenred.com/wp-content/uploads/2019/01/LIBRO-T%C3%A9cnicas-para-investigar-1.pdf> (07-06-2023)

<sup>237</sup> Carlos Arturo Monje Álvarez. Metodología de la investigación cuantitativa y cualitativa. Guía didáctica. Universidad Surcolombiana. Facultad de ciencias sociales y humanas. Programa de comunicación social y periodismo. Neiva, Colombia 2011. Pág. 153-154. En: <https://www.uv.mx/rmipe/files/2017/02/Guia-didactica-metodologia-de-la-investigacion.pdf> (16-06-2023)

investigación<sup>238</sup>” a fin de que conozca, a detalle, desde la mirada del investigador, el contexto donde se lleva a cabo el estudio.

La Universidad de la Américas Puebla, define la *bitácora* como:

“un cuaderno en el que se reportan los avances y resultados preliminares de un proyecto de investigación. En él, se incluyen con detalle, entre otras cosas, las observaciones, ideas, datos, de las acciones que se llevan a cabo para el desarrollo de un experimento o un trabajo de campo. Se puede ver como un instrumento cuya aplicación sigue un orden cronológico de acuerdo al avance del proyecto.”<sup>239</sup>

Es decir, el investigador puntualiza las condiciones exactas en las que se desarrolla el fenómeno social que observa y registra los eventos relevantes para el conforme van sucediendo, aunado a ello, en la bitácora “se pueden escribir ideas e hipótesis derivadas del desarrollo empírico,”<sup>240</sup> es por ello que este instrumento de investigación se construye cada vez que se realiza un registro en ella. Cabe señalar, que toda la información que en ella se vacía, es de suma importancia y se debe evitar borrar o eliminar información que se hay registrado, aun cuando pudiera considerarse un error, puesto que, todos los datos colectados son muy importantes y se pueden retomar en consecutivas investigaciones.

La autora Alma del Cid, concisamente define la *bitácora* como un “proceso de recolección de datos<sup>241</sup>” de igual manera, Carlos Arturo Monje, la precisa como un “método de recolección de información a sus sujetos”.<sup>242</sup>

---

<sup>238</sup> Roberto Hernández Sampieri. et. al. Metodología de la investigación. Op. Cit. Pág. 368

<sup>239</sup> Udg virtual. Universidad de las Américas Puebla. Bitácora de investigación. Definición. En: <http://biblioteca.udgvirtual.udg.mx/jspui/bitstream/123456789/993/1/Bit%c3%a1cora%20de%20Investigaci%c3%b3n.pdf> (07-06-2023)

<sup>240</sup> Ídem.

<sup>241</sup> Alma del Cid, et. al. Investigación. Fundamentos y metodología. Op. Cit. Pág. 173.

<sup>242</sup> Carlos Arturo Monje Álvarez. Metodología de la investigación cuantitativa y cualitativa. Guía didáctica. Universidad Surcolombiana. Facultad de ciencias sociales y humanas. Programa de comunicación social y periodismo. Neiva, Colombia 2011. Pág. 151. En: <https://www.uv.mx/rmipe/files/2017/02/Guia-didactica-metodologia-de-la-investigacion.pdf> (09-06-2023)



En general, todos los autores consultados en este documento, coinciden en que la bitácora, diario de campo, cuaderno de notas o cuaderno de trabajo, son instrumentos de investigación que se utilizan para recoger información del fenómeno social que se está estudiando desde el Enfoque Cualitativo, sin embargo, para efectos de este estudio, se les toma como sinónimos y se refiere a *bitácora* en adelante.

A este respecto, la *bitácora*, en general, se considera como un instrumento o herramienta de recolección de datos a partir del registro de las observaciones que realiza el investigador, o en este caso, del Educador, y es característica de la investigación Cualitativa.

De acuerdo con el Doctor Hernández Sampieri, en la bitácora se realizan los registros del día a día a manera de un Diario Personal del Educador que pueden incluir información descriptiva o que posteriormente permita a los Docentes reconstruir los hechos para su análisis, autoevaluación, autorreflexión de los Educadores a partir del fechado y hora de los eventos acontecidos y sobresalientes a fin de mejorar de las actividades pedagógicas de acuerdo con las necesidades de los menores. También se pueden listar los objetos y materiales utilizados que contribuyen a las actividades y/o al desarrollo de los menores, aspectos del desarrollo de los niños, actitudes, desempeño, logros, avances, áreas de oportunidad y estrategias pedagógicas para alcanzar los objetivos y seguir favoreciendo el desarrollo integral de los niños, de esta manera, es posible agregar material ilustrativo como mapas, diagramas, secuencias cronológicas de los sucesos, fotografías, videos, en estos casos, es menester tener preparado el material, como cuestionarios y entrevistas, o equipo necesario para grabar.<sup>243</sup>

---

<sup>243</sup> Roberto Hernández Sampieri, et. al. Metodología de la investigación. Op. Cit. Pág. 373 y 374.

Una vez que se conocen los elementos finos de los que se conforma una bitácora en general, se procede a señalar los *tipos de bitácora* y sus características relevantes con respecto a sus usos o funciones que se desarrollan en diferentes ámbitos como capacitación, académico o de investigación, educativa o para estudiantes, para docentes con fines evaluativos.

### 5.5.1. TIPOS DE BITÁCORA

#### a) Bitácora en la capacitación

Inicialmente, la *Bitácora de Capacitación* se utiliza en el ámbito laboral, es creada y desarrollada con la finalidad de favorecer el crecimiento y desempeño de los trabajadores de una empresa, organización o institución. Algunos expertos la definen de las siguientes maneras:

#### Usos y funciones de la bitácora en la capacitación

|                                      |                |  |
|--------------------------------------|----------------|--|
| <b>Claudia<br/>Madariaga Aguilar</b> | <b>Araceli</b> | “método de trabajo de talleres de capacitación y asesoría –para fortalecer la capacitación docente para concretarla y enriquecerla, en relación directa con los contextos específicos en la que ésta se desarrolla. <sup>244</sup> ” |
|--------------------------------------|----------------|--|

De esta manera, la *Bitácora de Capacitación* se utiliza a manera de estrategia de intervención pedagógica para fortalecer, en este caso, el trabajo docente.

---

<sup>244</sup> Claudia Araceli Madariaga Aguilar. El instructor comunitario CONAFE: Identificación del perfil como Educador en la Zona Altos del Estado de Chiapas. Op. Cit. Págs. 11 y 12. (15-06-2023)

## b) Bitácora académica o de investigación

Otro tipo de bitácora, es la académica *o de investigación*, de la cual se echa mano para el desarrollo de este documento. A este respecto se presentan primeramente las características sobresalientes de las bitácoras en un sentido académico o de investigación en el siguiente cuadro de acuerdo con la perspectiva de algunos autores.

### Usos y funciones de la bitácora en el ámbito académicos y de investigación

|   |  |
|---|--|
| <b>Alma del Cid, et. al.</b>              | Se utiliza para el “análisis de resultados: Unidades de análisis, categorías, descripciones, significados, anécdotas, experiencias, anotaciones, bitácoras de recolección y análisis de evidencia sobre la confiabilidad de la información. <sup>245</sup> ”   |
| <b>Universidad de las Américas Puebla</b> | Género escrito, mayormente, que permite documentar, de forma precisa, los diversos experimentos que se realizan, así como sus resultados. Comunica a la comunidad científica detalles del proceso. También es una guía para futuros experimentos o modificaciones que el estudiante o investigador quiera realizar ya que guarda los pasos aprendidos <sup>246</sup> . |
| <b>Neil J. Salkind</b>                    | El investigador es un agente activo que realiza actividades de observación para registrar el comportamiento de las personas sin interferirlo o estorbarlo <sup>247</sup> .   |

Es importante comentar que la *bitácora con fines académicos y de investigación*, debe tener muy claro, el tipo de herramienta o instrumento que le permita obtener el tipo de datos que se requieren coleccionar; el investigador debe considerar las posibilidades de ingreso al contexto, espacios y lugares, así como acceso a los actores de los mismos en el sentido de obtener, por buena voluntad, la información

<sup>245</sup> Alma del Cid, et. al. *Investigación. Fundamentos y metodología*. Op. Cit. Pág. 173.

<sup>246</sup> Udg virtual. Universidad de las Américas Puebla. *Bitácora de investigación. Definición*. Op. Cit.

<sup>247</sup> Neil J. Salkind. *Métodos de Investigación. Capítulo Uno. El papel y la importancia de la investigación*. Editorial Prentice Hall. México. 1998. Pág. 91. En: <https://diversidadlocal.files.wordpress.com/2013/07/salkind-cap1.pdf>

requerida para la investigación, trámite de permisos. También es importante que el investigador registre en sus observaciones sus propias impresiones, desde el ingreso hasta la salida, citas textuales, observar y registrar de lo general a lo particular, si es necesario, únicamente resta señalar que, de acuerdo con el Enfoque Cualitativo, el proceso de investigación se construye y reconstruye constantemente en un proceso flexible, por lo que se puede echar mano de otros tipos de técnicas de recolección de datos a fin de obtener la información que favorezca el estudio; de ser posible, invitar a los participantes a llevar sus propias bitácoras a fin de complementar la bitácora del Docente<sup>248</sup>.

### **c) Bitácora educativa o para estudiantes**

En este sentido, la *bitácora educativa o para estudiantes*, desde un punto de vista didáctico, es una herramienta personal de apoyo, acompañamiento, seguimiento y autorreflexión para los mismos alumnos, quienes registran sus anotaciones en papel y actualmente, también de manera digital, lo que permite llevar un registro cronológico de su avance académico y al mismo tiempo, de la construcción de su conocimiento, siendo más acorde con las nuevas tecnologías, como los Blogs, de manera que otras personas, también tienen acceso a esta información.

A su vez, los estudiantes se vuelven creadores, constructores y difusores de conocimiento en el proceso de enseñanza-aprendizaje que es acompañado por los docentes. A este respecto, algunos expertos comentan lo siguiente.

#### **Usos y funciones de la bitácora educativa o para estudiantes**

---

<sup>248</sup> Roberto Hernández Sampieri. et. al. Metodología de la investigación. Op. Cit. Pág. 375-376.

|                               |   |
|-------------------------------|---|
| <b>Frida Díaz Barriga</b>     | “medio para que los aspectos relevantes del proceso de aprendizaje de los alumnos (el pensamiento estratégico) sean objeto de reflexión y se fomente la autorregulación y metacognición <sup>249</sup> ”  |
| <b>Clemente Lobato Fraile</b> | Instrumento personal narrativo, autobiográfico, autorreflexivo que registra su propia práctica de aprendizaje donde manifiesta sus percepciones, criterios de validación, decisiones y estrategias ejecutadas, emociones, reacciones, dilemas, soluciones, etc., mismas que permiten regularse a sí mismo y adoptar su propio estilo de aprendizaje. <sup>250</sup> |

Siguiendo la línea de trabajo autónomo y reflexivo para los educandos, la bitácora es un instrumento de apoyo que se ofrece al alumno como un seguimiento personal, autorreflexivo de su propia construcción del pensamiento a lo largo de un periodo escolar, registra información que considera relevante de lo que aprende y de lo que colecta de la participación de sus compañeros. De esta manera, consiguen desarrollar una autoevaluación de su proceso de aprendizaje<sup>251</sup>.

Por otra parte, los Profesionales de la Educación, utilizan la *bitácora del estudiante*, al menos, en dos sentidos primordiales que van de la mano y son indivisibles, el didáctico y el profesional. En el sentido didáctico, como se lee previamente, se ofrece a los alumnos como estrategia didáctica para dar seguimiento y provocar la

<sup>249</sup> Frida Díaz Barriga. Educación y nuevas tecnologías de la información: ¿Hacia un paradigma educativo innovador? Revista Electrónica Sinéctica. Núm. 30. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente 2008. Jalisco, México. Pág. 12. En: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=99819167004> (07-06-2023)

<sup>250</sup> Clemente Lobato Fraile. Métodos y Modalidades de enseñanza centradas en el desarrollo de competencias. VIII el estudio y trabajo autónomo del estudiante. Finalidad: desarrollar la capacidad de autoaprendizaje. Alianza Universidad. Madrid. 2006. Pág. 23 En: <https://www.uaem.mx/sites/default/files/facultad-de-medicina/descargas/aprendizaje-autodirigido.pdf> (07-06-2023)

<sup>251</sup> Clemente Lobato Fraile. Métodos y Modalidades de enseñanza centradas en el desarrollo de competencias. VIII el estudio y trabajo autónomo del estudiante. Finalidad: desarrollar la capacidad de autoaprendizaje. Alianza Universidad. Madrid. 2006. Pág. 23 En: <https://www.uaem.mx/sites/default/files/facultad-de-medicina/descargas/aprendizaje-autodirigido.pdf> (07-06-2023)

autorreflexión de su propio proceso de aprendizaje, de igual manera para el Docente, es una herramienta que le permite concentrar los registros puntuales que realiza del desarrollo de las competencias de cada alumno en las actividades considerando el desarrollo académico y socioemocional (actitudes, valores, trabajo en equipo, trabajo individual, etc.) mismos que deben ser congruentes con la planeación didáctica que lleva a cabo el educador como parte de su práctica docente, de esta manera, la bitácora es un compendio de evidencias que le permite evaluar, de manera más objetiva, el desempeño académico de los alumnos.

En el sentido profesional, la *bitácora del Docente* también es un instrumento de creación personal por parte de los Educadores, la cual tiene, entre otras intenciones, autorreflexión de su propia práctica docente y la evaluación.

La autorreflexión de la práctica docente, al igual que los alumnos, se lleva a cabo de manera personal registrando desde su perspectiva, los sucesos que considera relevantes, los plasma de manera cronológica, puede ver reflejado en un sentido crítico, su desempeño y reconstruir su propia práctica docente tras el registro de datos. Paralelamente, obtiene, de acuerdo con los objetivos que planteó en la Planeación Didáctica, los elementos suficientes para llevar a cabo la evaluación continua y evaluación final de sus alumnos.

#### **d) Bitácora como herramienta evaluativa**

Bajo este mismo propósito evaluativo, en el siguiente cuadro, se presentan algunas perspectivas de expertos, a través de Instituciones y Acuerdos con respecto a la concepción de *bitácora como herramienta o instrumento de evaluación*.

Algunos usos y funciones se muestran a continuación.

## Usos y funciones de la bitácora como herramienta de evaluación

|                                 |   |
|---------------------------------|---|
| <b>Tecnológico de Monterrey</b> | <b>Estrategia de capacitación para los Instructores utilizando la bitácora como un “seguimiento del proyecto escolar y los planes de clase.<sup>252</sup>”</b>  |
| <b>ACUERDO número 494 DOF</b>   | “Los docentes pueden escribir una bitácora en la que planteen los avances y las dificultades tanto de ellos como de los alumnos, y en esa medida valorar las estrategias de su planeación didáctica y reflexionar sobre la evaluación realizada. <sup>253</sup> ”   |
| <b>Biblioteca Digital</b>       | “La evaluación de desarrollo utiliza la observación directa, registros anecdóticos, notas tomadas durante una entrevista, bitácoras de los estudiantes, textos producidos por ellos y otros métodos para observar, registrar y coleccionar evidencias, las cuales son archivadas en portafolios. El análisis de estas evidencias permite a los profesores extraer conclusiones acerca del nivel de rendimiento de cada estudiante. <sup>254</sup> ” |

Cabe hacer mención que la *bitácora con fines evaluativos*, es utilizada por los Educadores y les sirve para identificar, a partir de los registros hechos en ella, con respecto al desenvolvimiento de los menores durante las actividades escolares, la información relevante sobre el nivel de dominio de competencias y aprendizajes esperados que manifiestan los menores.

Sin embargo, para obtener esta información, debe haber congruencia entre la planeación didáctica y la evaluación, es decir, determinar desde la planeación

<sup>252</sup> Claudia Araceli Madariaga Aguilar. El instructor comunitario CONAFE: Identificación del perfil como Educador en la Zona Altos del Estado de Chiapas. Tesis que para obtener el grado de Maestra en Educación con acentuación en Consejería y Desarrollo Educativos. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Tecnológico de Monterrey. 2008. Págs. 11 y 12. En: [https://repositorio.tec.mx/bitstream/handle/11285/568837/DocsTec\\_6634.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.tec.mx/bitstream/handle/11285/568837/DocsTec_6634.pdf?sequence=1&isAllowed=y) (05-06-2023)

<sup>253</sup> Acuerdo Número 494. Por el que se actualiza el diverso número 181 por el que se establecen el Plan y los Programas de Estudio para la Educación Primaria (Continúa en la Cuarta Sección) DOF: 07/09/2009. En: [https://dof.gob.mx/nota\\_detalle\\_popup.php?codigo=5108390](https://dof.gob.mx/nota_detalle_popup.php?codigo=5108390) (07-06-2023)

<sup>254</sup> Biblioteca Digital. La evaluación auténtica de los aprendizajes. Extraído del módulo Evaluación de los aprendizajes. Pág. 11. En: <https://1library.co/document/oz19I9eq-la-evaluacion-autentica-de-los-aprendizajes.html> (06-06-2023)

didáctica, cuáles son los aprendizajes esperados o competencias que serán evaluados por los Docentes, de esta manera, se determina la línea de observación con respecto a lo que se quiere evaluar. De ahí que, de acuerdo con la SEP, en el Plan y Programa vigente, la evaluación se desarrolla desde el *enfoque formativo* y se conforma, entre otros aspectos, por los registros hechos en la bitácora sobre los avances que muestra cada niño, a este respecto, la SEP determina que una bitácora que tenga fines evaluativos<sup>255</sup>:

“debe ser congruente con sus planeaciones y tomar en cuenta las competencias geográficas y los aprendizajes esperados, pero sobre todo las necesidades de aprendizaje de los niños. Los docentes pueden escribir una bitácora en la que planteen los avances y las dificultades tanto de ellos como de los alumnos, y en esa medida valorar las estrategias de su planeación didáctica y reflexionar sobre la evaluación realizada.”

En el caso específico del Nivel Preescolar, las Educadoras registran en la *Bitácora* todos los sucesos sorprendentes, preocupantes y relevantes de la jornada, así como las actividades que les interesaron o no y por qué a los alumnos, el nivel de involucramiento y aceptación de las actividades por parte de los menores, dificultades, etc. así mismo, permite una autoevaluación de la Educadora reflexionando sobre las siguientes preguntas ¿cómo lo hice?, ¿me faltó hacer algo?, ¿fue correcta la intervención o pudo haberlo hecho de otra manera?, ¿se requiere modificar algo?

## **5.5.2. IMPORTANCIA DE LA OBSERVACIÓN Y REGISTROS EN LA BITÁCORA**

---

<sup>255</sup> Secretaría de Educación Pública. Programas de estudio 2009. Cuarto grado. Educación básica. Primaria. Etapa de prueba. México, DF. 2009. Pág. 140. En: <https://efmexico.files.wordpress.com/2008/02/plan-de-estudios-primaria-2009.pdf> (15-06-2023)



La *observación* es la herramienta o instrumento medular que proporciona la información anterior, como en el caso de los Docentes, el Modelo de Atención con Enfoque Integral para la Educación Inicial (MAEI), explica que:

“El agente educativo deberá observar para conocer al grupo de niños con los que trabaja e interactúa...con la intención de orientar el trabajo de acuerdo con los intereses, las necesidades, y el crecimiento y desarrollo de sus capacidades.<sup>256</sup>”

De esta manera, la información que se obtiene por observación del desempeño del menor dentro de la Institución Escolar (mesosistema), denota lo aprendido en su microsistema (escuela y familia), el exosistema (factores indirectos) y el macrosistema (costumbres) se registra en la *bitácora*, proporcionando los datos necesarios para realizar las evaluaciones iniciales o diagnósticas, continuas y finales durante el ciclo escolar. Por ejemplo, los reportes diagnósticos que permiten conocer:

“a cada niño en relación con los Aprendizajes esperados, sus características y rasgos personales, condiciones de salud física y algunos aspectos de su ambiente familiar (formas de trato, con quién(es) se relacionan y la dinámica en casa; sus gustos o preferencias, temores, entre otras cosas).<sup>257</sup>”

De esta manera, en el Preescolar, las evaluaciones son Descriptivas, no numéricas, es decir, refieren, de acuerdo con los Aprendizajes esperados que marcan el Plan y Programa de estudio del Preescolar, los conocimientos que se encuentran en proceso de ser logrados, los logrados y/o dominados, así como las áreas de oportunidad de los menores en los Campos Formativos.

En el caso del Preescolar, los registros que se lleven a cabo, en el caso específico de esta investigación, abonan a las *evaluaciones descriptivas* mismas que se

---

<sup>256</sup> Secretaría de Educación Pública, SITEAL. Modelo de Atención con Enfoque Integral para la Educación Inicial. Pág. 127. En: [https://siteal.iiep.unesco.org/sites/default/files/sit\\_accion\\_files/siteal\\_mexico\\_0101.pdf](https://siteal.iiep.unesco.org/sites/default/files/sit_accion_files/siteal_mexico_0101.pdf) (08-07-2023)

<sup>257</sup> Secretaría de Educación Pública, SEP. Aprendizajes Clave Educación Preescolar, Plan y Programas de Estudio, Orientaciones Didácticas y Sugerencias de Evaluación. Op. Cit. Pág. 170.

realizan bajo el *Enfoque Formativo* ya que promueven “reflexiones y mejores comprensiones del aprendizaje al posibilitar que docentes, estudiantes y la comunidad escolar contribuyan activamente a la calidad de la educación<sup>258</sup>” de manera que el proceso de evaluación va reportando el desarrollo de los menores con respecto a los Aprendizajes esperados que marca la SEP, sin embargo, para llegar a ellas es inminente realizar una serie de observaciones del desempeño y logros que manifiestan lo niños durante las actividades que se llevan a cabo en la escuela.

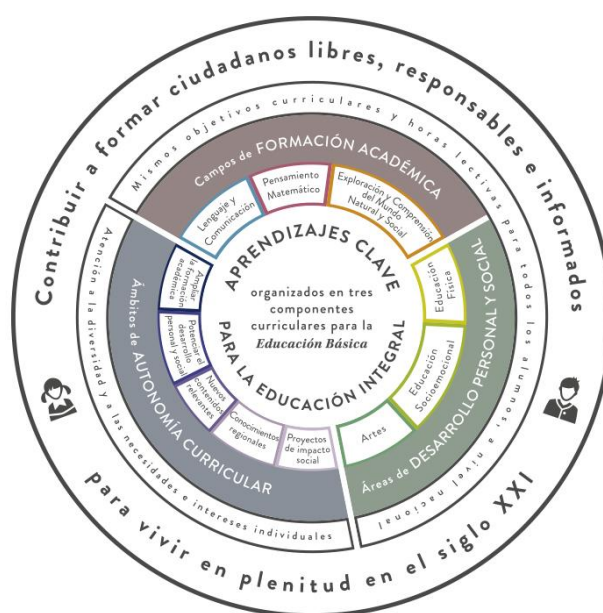


Figura 1. Medallón Curricular o Componente Curriculares<sup>259</sup>

En este sentido, como se observa en la Figura 1, las evaluaciones se realizan a partir del Plan y Programa de Educación Preescolar 2017 que plantea la SEP actualmente. Para ello, conviene hacer mención que el presente Plan de Estudios del Nivel Preescolar se denomina *Aprendizajes Clave para la Educación Integral*, el cual está

<sup>258</sup> Secretaría de Educación Pública, SEP. Aprendizajes Clave Educación Preescolar, Plan y Programas de Estudio, Orientaciones Didácticas y Sugerencias de Evaluación. Op. Cit. Pág. 127.

<sup>259</sup> Secretaría de Educación Pública, SEP. Aprendizajes Clave Educación Preescolar, Plan y Programas de Estudio, Orientaciones Didácticas y Sugerencias de Evaluación. Op. Cit. Pág. 113.

conformado por los Contenidos Programáticos, que, a su vez, se encuentran organizados en tres Componentes Curriculares (Campos de Formación Académica, Ámbitos de la Autonomía Curricular y Áreas de Desarrollo Personal y Social). Esta articulación curricular se representa gráficamente en el llamado *Medallón Curricular* o *Componente Curriculares*<sup>260</sup>.

## 6. APRENDIZAJES ESPERADOS PARA PREESCOLAR

| EDUCACIÓN SOCIOEMOCIONAL. PREESCOLAR |                                  |   |
|--------------------------------------|----------------------------------|---|
| ORGANIZADOR CURRICULAR 1             | Organizador curricular 2         | Aprendizajes esperados  |
| AUTOCONOCIMIENTO                     | Autoestima                       | <ul style="list-style-type: none"> <li>Reconoce y expresa características personales: su nombre, cómo es físicamente, qué le gusta, qué no le gusta, qué se le facilita y qué se le dificulta.</li> </ul>   |
| AUTOREGULACIÓN                       | Expresión de las emociones       | <ul style="list-style-type: none"> <li>Reconoce y nombra situaciones que le generan alegría, seguridad, tristeza, miedo o enojo, y expresa lo que siente.</li> <li>Dialoga para solucionar conflictos y ponerse de acuerdo para realizar actividades en equipo.</li> </ul>  |
| AUTONOMÍA                            | Iniciativa personal              | <ul style="list-style-type: none"> <li>Reconoce lo que puede hacer con ayuda y sin ayuda. Solicita ayuda cuando la necesita.</li> <li>Elige los recursos que necesita para llevar a cabo las actividades que decide realizar.</li> <li>Realiza por sí mismo acciones de cuidado personal, se hace cargo de sus pertenencias y respeta las de los demás.</li> </ul>        |
|                                      | Toma de decisiones y compromiso  | <ul style="list-style-type: none"> <li>Persiste en la realización de actividades desafiantes y toma decisiones para concluir las.</li> </ul>  |
| EMPATÍA                              | Sensibilidad y apoyo hacia otros | <ul style="list-style-type: none"> <li>Reconoce cuando alguien necesita ayuda y la proporciona.</li> <li>Reconoce y nombra características personales y de sus compañeros.</li> <li>Habla de sus conductas y de las de otros, y explica las consecuencias de algunas de ellas para relacionarse con otros.</li> </ul>   |
| COLABORACIÓN                         | Comunicación asertiva            | <ul style="list-style-type: none"> <li>Se expresa con seguridad y defiende sus ideas ante sus compañeros.</li> <li>Colabora en actividades del grupo y escolares, propone ideas y considera las de los demás cuando participa en actividades en equipo y en grupo.</li> </ul>   |
|                                      | Inclusión                        | <ul style="list-style-type: none"> <li>Convive, juega y trabaja con distintos compañeros.</li> <li>Propone acuerdos para la convivencia, el juego o el trabajo, explica su utilidad y actúa con apego a ellos.</li> <li>Habla sobre sus conductas y las de sus compañeros, explica las consecuencias de sus actos y reflexiona ante situaciones de desacuerdo.</li> </ul> |

Figura 2. Componentes Curriculares según el campo formativo.<sup>261</sup>

<sup>260</sup> Secretaría de Educación Pública, SEP. Aprendizajes Clave Educación Preescolar, Plan y Programas de Estudio, Orientaciones Didácticas y Sugerencias de Evaluación. Op. Cit. Págs. 111-113.

<sup>261</sup> Creación propia con información tomada de: Secretaría de Educación Pública, SEP. Aprendizajes Clave Educación Preescolar, Plan y Programas de Estudio, Orientaciones Didácticas y Sugerencias de Evaluación. Op. Cit. Pág. 113.

En esta misma línea de *articulación curricular*, es menester señalar que cada Componente Curricular está conformado, a su vez, por el Campo formativo, el Organizador curricular 1, el Organizador curricular 2 y el Aprendizaje esperado como se muestra en la Figura 2, de los cuales se toman los elementos esenciales para identificar el nivel de logro del Aprendizaje Esperado que cada menor alcanzó en un periodo de tiempo, lo cual se registra de manera Descriptiva, aunque breve y sucinta y se le conoce como *Reporte de evaluación o evaluación*.

Conforme con el Plan y Programa de Estudio 2017 de la SEP, se considera que la evaluación es un “proceso que resulta de aplicar una diversidad de instrumentos y de los aspectos que se estima<sup>262</sup>” y, en el caso específico del Preescolar Multigrado al que hace referencia esta investigación, se echa mano principalmente la observación y el registro del desarrollo de los niños acerca del desempeño de cada uno de los alumnos durante su estancia en el CENDI, es decir, de su devenir en las actividades asistenciales y pedagógicas que realizan dentro y fuera del salón de clases como durante el recreo, en el jardín, en el comedor, en otros espacios del CENDI como el salón de cantos y juegos, etc.

Lo anterior permite construir la evaluación de los menores al registrar su desempeño en instrumentos de evaluación como:

- Diario de la de Educadora
- Bitácora
- Reporte de incidencias
- Rúbricas
- Listas de cotejo
- Portafolio de evidencias

---

<sup>262</sup> Secretaría de Educación Pública, SEP. Aprendizajes Clave Educación Preescolar, Plan y Programas de Estudio, Orientaciones Didácticas y Sugerencias de Evaluación. Op. Cit. Pág. 120.

- Expediente personal del niño
- Planeación didáctica

Es por ello que se considera que las evaluaciones hacen referencia a los registros del nivel de logro de los Aprendizajes Clave que los menores van alcanzando conforme a su propio ritmo de desarrollo personal, es decir, en los Reportes de Evaluación se reconoce el “conjunto de conocimientos, prácticas, habilidades, actitudes y valores fundamentales que contribuyen sustancialmente al crecimiento integral de los estudiantes<sup>263</sup>” de acuerdo con César Coll y Elena Martín, citados por la SEP. De ahí que, la evaluación no solo mide el desarrollo de la capacidad memorística de los niños, como anteriormente se hacía en la Escuela Tradicional.

Seguidamente, se entiende que la *evaluación del aprendizaje* es un elemento del *Proceso de la Planeación del Aprendizaje*, la cual, está directamente relacionada con la suma de “cuatro variables: las situaciones didácticas, las actividades del estudiante, los contenidos y la reflexión del docente sobre su práctica<sup>264</sup>” de manera que al realizar los Reportes de Evaluación de cada menor, se consideran los conocimientos que cada uno ha alcanzado en un periodo determinado de tiempo, el cual, generalmente es bimestral.

Finalmente, la construcción del *Proceso de la Planeación del Aprendizaje* es integral y, por lo tanto, es transversal con la finalidad de desarrollar y lograr un Aprendizaje Clave específico de un Campo formativo en los menores, por lo que se echa mano de otros Campos Formativos.

---

<sup>263</sup> Secretaría de Educación Pública, SEP. Aprendizajes Clave Educación Preescolar, Plan y Programas de Estudio, Orientaciones Didácticas y Sugerencias de Evaluación. Op. Cit. Pág. 111.

<sup>264</sup> Secretaría de Educación Pública, SEP. Aprendizajes Clave Educación Preescolar, Plan y Programas de Estudio, Orientaciones Didácticas y Sugerencias de Evaluación. Op. Cit. Pág. 120.

De acuerdo con el estudio coordinado por Silvia Schmelkes, se identifica que los Docentes del Nivel Preescolar, especialmente quienes trabajan con grupos Multigrado, muestran un “mayor dominio pedagógico y un manejo más ágil que en los docentes de los demás niveles educativos respecto a las nociones de diagnóstico, planeación didáctica, secuencia didáctica y evaluación formativa<sup>265</sup>” comparado con los Docentes que atienden Grupos Multigrado en Primaria, por lo que los Educadores de Preescolar de Escuelas Multigrado, llevan a cabo un orden de planeación, desarrollo y evaluación de las actividades que realizan, lo que les facilita la práctica docente en todos sus ámbitos, incluyendo la evaluación, a partir del uso de la bitácora, donde llevan un registro del avance que muestran los menores de manera cronológica.

De ahí que, al realizar el registro descriptivo, cronológico y pertinente de las observaciones de logros y desempeños de los menores en la Bitácora de observaciones, es que se construye la evaluación de cada estudiante.

## **5.6. BITÁCORA DE OBSERVACIÓN COMO INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS**

De acuerdo con la importancia de la observación y los registros en la Bitácora de Observaciones del Grupo de Preescolar Multigrado del Ciclo Escolar 2022-2023, a partir del mes de octubre de 2022 hasta junio de 2023, para efectos de este trabajo se hace énfasis en las observaciones enfocadas en la necesidad de brindar mayor atención asistencial por parte del Personal Pedagógico que labora en este Centro Educativo debido a que los menores de este grupo escolar muestran bajo desarrollo de Aprendizajes esperados en el Ámbito de Autonomía, como se detalla más adelante.

---

<sup>265</sup> Sylvia Schmelker, et. al. La educación multigrado en México. Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. México. 2019. Pág. 129 En: [inee.edu.mx/wp-content/uploads/2019/01/La-Educación-Multigrado\\_BIS.pdf](http://inee.edu.mx/wp-content/uploads/2019/01/La-Educación-Multigrado_BIS.pdf)

Conviene aclarar que las actividades que se llevan a cabo en el Preescolar suponen cierto nivel de logro o dominio por parte de los menores para poder seguir construyendo su conocimiento en la escuela, especialmente en el Ámbito de autonomía básica, como aseo de manos, control de esfínteres e ir al baño por sí mismos, comer por sí mismos, etc., que teóricamente, están logradas al ingresar a Preescolar, sin embargo, como se comenta en el punto 1.2. Justificación de la elección del tema de estudio de este documento, no se ven alcanzadas por la mayoría de los menores que ingresaron al Preescolar Multigrado en el Ciclo Escolar 22-23, de ahí que se desprende este análisis.

Aunado a lo anterior, la experiencia docente permite identificar rezagos considerables en algunos menores que, como se menciona en el Capítulo 1 de este documento, es la llamada Generación Post Pandemia por COVID-19 (GPP), lo que llevó a hacer un comparativo entre esta generación y las anteriores a partir de las Evaluaciones Diagnósticas, lo que confirmó que, en general, muestran un bajo desarrollo en varios Ámbitos educativos que plantea el Plan y Programa de Estudios de Preescolar entre otras carencias de desarrollo en el Ámbito Social, de Lenguaje y Físico. Sin embargo, por motivos del cuidado y protección de datos tanto de los menores como de toda persona que asiste y labora en el CENDI de esta IES en cuestión, no se autoriza por parte de las Autoridades del mismo Centro Educativo, hacer referencia a datos personales o institucionales, lo que, de alguna manera, favorece la construcción de esta tesis desde la mirada de la Investigación Descriptiva con Enfoque Cualitativo con análisis interpretativo de una Bitácora de observación.

Con la finalidad de identificar los elementos que abonen a la construcción de este documento, es que la transcripción de la información colectada en la Bitácora de observación se basa en los siguientes códigos, como les llama John Lofland, citado

por Lissett Fernández Núñez, los cuales se rescatan en la transcripción de las observaciones y registros realizados en la Bitácora de observación.

De acuerdo con la autora Fernández Núñez, estos códigos se clasifican en<sup>266</sup>:

1. Ambiente o Contexto
2. Definición de la situación (de acuerdo con los actores del contexto)
3. Perspectivas (según los informantes)
4. Maneras de pensar acerca de las personas y los objetos
5. Proceso (secuencia de los eventos)
6. Actividades (conductas que ocurren con regularidad)
7. Eventos (actividades específicas o de menor frecuencia)
8. Estrategias (tácticas, métodos y técnicas para cubrir sus necesidades)
9. Relaciones y estructura social (amistades, enemistades, relación laboral entre trabajadores, etc.)
10. Métodos (problemas, alegrías y dilemas del proceso de investigación, a menudo en relación a los comentarios de los observadores.

En virtud de plasmar la información de forma objetiva y verídica de los acontecimientos que se observan en el fenómeno social, derivado del Servicio Asistencia que se ofrece a los menores que acuden al CENDI en cuestión, así como la necesidad de atenderlos privilegiando el interés superior de los menores, es que

---

<sup>266</sup> Lissett Fernández Núñez. ¿Cómo analizar datos cualitativos? Universitat de Barcelona. Institut de Ciències de l'Educació. Secció de Recerca. Butlletí LaRecerca. ISSN: 1886-1946 / Depósito legal: B.20973-2006. Barcelona. 2006. Pág. 10-11. En: <https://ebevidencia.com/wp-content/uploads/2014/12/analisis-datos-cualitativos.pdf> (04-08-2023)



se retoman los diagnósticos iniciales a fin de sustentar la necesidad de ofrecer al Personal Docente, una estrategia pedagógica (capacitación) que les permita eficientar su desempeño laboral con los niños del grupo de Preescolar Multigrado.

Es así que, al realizar estudios de corte descriptivo como el que se presenta en este documento, Roberto Hernández Sampieri insta a recoger datos e información referente a las variables de cada investigación, donde “se busca especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis”<sup>267</sup> como en este caso, se registran en la Bitácora de la Educadora, los datos relevantes que se observaron acerca de las actividades asistenciales que llevan a cabo el Personal Docente para con los menores del Preescolar en cuestión, además, es necesario retomar los reportes del Diagnóstico inicial a fin de complementar, como el primer referente sobre los aprendizajes esperados con los que ingresan al Preescolar Multigrado, cuya información, de ambos documentos (Diagnóstico inicial y Bitácora de la Educadora o Bitácora de observaciones), se presentan a continuación,

### **5.6.1. DIAGNÓSTICO INICIAL, CICLO ESCOLAR 22-23**

De acuerdo con las observaciones y actividades realizadas en las semanas de trabajo diagnóstico, se recaba la siguiente información según algunas características destacadas de los alumnos de este grupo como capacidades físicas (desarrollo motor grueso y fino), destrezas y de sus ideas para poner en práctica lo que ya conocen (conocimientos previos que cada uno de los niños poseen al inicio del ciclo escolar), a fin de crear las situaciones didácticas que favorezcan su desarrollo y procesos de aprendizaje de acuerdo con el Modelo Educativo Aprendizajes clave.

---

<sup>267</sup> Roberto Hernández Sampieri, et. Al. Metodología de la investigación. Op. Cit. Pág. 92.

De esta manera y de acuerdo con la finalidad de respetar los datos personales de las personas involucradas en el proceso de observación y redacción de este documento, solo se hace alusión al Diagnóstico inicial y se hacen referencias a través de datos genéricos.

El CENDI se encuentra ubicado en la zona urbana del sur de la Ciudad de México y cuenta con todos los servicios.

El grupo de Preescolar Multigrado Turno Vespertino, se encuentra formado por nueve estudiantes inscritos en la lista oficial, de los cuales asisten a clase ocho de ellos, de los cuales, dos son niñas y seis son varones, sin embargo, y se encuentran asignados de la siguiente manera:

| GRADO   | NIÑOS | NIÑAS | TOTAL | RANGO DE EDADES                       |
|---------|-------|-------|-------|---------------------------------------|
| Primero | 0     | 2     | 2     | 3 años 2 meses y los 3 años y 6 meses |
| Segundo | 3     | 0     | 3     | 4 años 1 mes y 4 años 8 meses         |
| Tercero | 3     | 0     | 3     | 4 años 11 meses y 5 años 8 meses      |
|         |       | Total | 9     |                                       |

Debido a que las edades de los alumnos oscilan entre los tres años con dos meses y los cinco años con ocho meses, sus procesos de maduración son muy variados.

Cabe señalar que, en el mes de noviembre, se integró un menor al grupo de Segundo año, dando un total de 10 alumnos, sin embargo, uno de los niños del tercer año registrado en la lista oficial de asistencia, se dio de baja en el mes de

diciembre, aunque no se presentaba a clases, por lo que se siguió trabajando con la misma cantidad de nueve alumnos como al inicio del ciclo escolar.

Particularmente, este grupo pertenece a la Generación Post Pandemia (GPP), y se observa que, sin importar la edad, manifiesta áreas de oportunidad en los campos de lenguaje y comunicación, motricidad gruesa y fina, educación socioemocional como autonomía y socialización, así como en la alimentación, principalmente los menores de segundo y tercer año.

También se debe señalar que, en la mayoría de los casos, son niños que asisten a la escuela por primera vez o asistieron por muy poco tiempo (meses) a una escuela antes de la pandemia, por lo que eran muy pequeños de edad y no recuerdan necesariamente qué es, cómo funciona y/o qué se hace en la escuela, por lo que la integración a la rutina y a la vida escolar han sido más lentas en relación a otras generaciones.

De acuerdo con la etapa diagnóstica inicial del grupo de Preescolar Multigrado se observa lo siguiente de acuerdo con los seis Campos Formativos que señala la SEP:

**Lenguaje y Comunicación:** En general les cuesta mucho trabajo escuchar lo que se les dice, lo que se les platica o lo que se les invita a hacer como leer un cuento y difícilmente logran contestar preguntas sobre el cuento, volver a referir la secuencia de la historia o lo que se platicó en la clase.

Difícilmente los niños de segundo y tercero logran expresar oralmente una idea ordenadamente, no logran comentar características o describir objetos, lugares o personas. En el caso de las niñas de primer año, se encuentran en este proceso y logran hacerlo mejor que la mayoría de sus compañeros mayores. En general, se

encuentran en proceso de discriminación auditiva reconociendo sonidos que emiten objetos, animales y sonidos cotidianos.

A los ocho menores que se les ha observado, les cuesta trabajo seguir indicaciones por lo que no logran ejecutar las indicaciones que se dan y se distraen con mucha facilidad.

A causa de una falta de desarrollo en el lenguaje, se dificulta entender lo que hablan algunos niños, aunado a la falta de orden de ideas y la distracción constante.

En general empiezan a identificar su nombre escrito y se les invita a copiar su nombre ya que no logran hacerlo por sí mismos.

**Pensamiento Matemático:** Los alumnos de Primer y Segundo año empiezan a manejar conceptos básicos como mucho y poco, empiezan a comparar dónde hay más y dónde hay menos. Primero empieza a contar colecciones de hasta seis elementos, segundo y tercero logran contar hasta 10 elementos en una colección, aunque todos se encuentran en proceso de conteo memorístico, algunos empiezan a reconocer numerales y contar uno a uno, empiezan a asignar un número a cada objeto.

En general se encuentran en proceso de reconocer puntos de referencia como junto a, enfrente, adelante, atrás. Tercer año casi lo domina. Algunos reconocen figuras geométricas como círculo, cuadrado, triángulo, rectángulo y en general reconocen los 10 colores que se les presenta, incluso logran diferenciar entre colores fuertes y claros. Solo tres de ellos no conocen el color gris.

**Exploración y Conocimiento del Mundo:** Este campo es un área de oportunidad a desarrollar con ellos ya que los niños se encuentran en proceso para conocer y llevar a cabo Aprendizajes esperados como hábitos de higiene personal (vestirse y desvestirse solos, comer por sí mismos, cepillarse dientes y cabello, aseo de manos, etc.), cuidado de su medio ambiente (tirar la basura en lugares específicos, cuidado del agua, conservación del medio ambiente, etc.), medidas de seguridad y prevención de accidentes y describir algunas características de la naturaleza que se encuentra en su comunidad así como el reconocimiento de tradiciones y costumbres familiares y de su entorno, ya que, en general, no las conocen, incluso solo dos de ellos reconocen haber asistido a una fiesta infantil con sus primos.

**Artes:** Empiezan a participar en actividades musicales que implican movimientos. Disfrutan de las canciones, aunque no las cantan porque no se las saben, pero se empiezan a esforzar por cantar y bailar. En general, no les gusta participar individualmente o en pareja cuando se trata de rondas, quienes lo hacen solo gustan de “perseguir” a otro compañero como en rondas infantiles (Doña blanca o el Lobo) ya que les da miedo o pena.

No logran seguir algunos ritmos sencillos dado que les cuesta mucho trabajo escuchar las canciones, tampoco logran seguir las indicaciones que se les pide en las canciones o indicaciones en general.

Dado que es un grupo mayormente visual, disfrutan de observar imágenes, videos, láminas. Empiezan a disfrutar el coloreado libre y actividades manuales como hacer masita, hacer bolas de papel y manipular diferentes texturas. Incluso a los niños de segundo y tercero, les causa asombro y a veces desconfianza, tocar y manipular libremente texturas que no conocen como arena, aserrín, harina, etc.

**Educación socioemocional:** En general empiezan a reconocer que tienen una familia y quienes la conforman. Cinco niños no tienen hermanos, por lo tanto, no reconocen este rol familiar. Uno de ellos muestra confusión para identificar el rol que existe entre primos y hermanos ya que, para él, todos los niños de su familia son sus hermanos, incluyendo a dos de sus amigos, aunque saben que tienen tíos y tías. tampoco logra diferenciar el parentesco entre papá y abuelo ya que su papá no vive con él y no lo conoce.

Solo tres de ellos conocen su nombre completo y pocos logran mencionar el nombre de sus papás, aunado a la falta de desarrollo de lenguaje obstaculiza las palabras que quieren decir. Algunos alumnos reconocen cuando necesitan algún material o herramienta para llevar a cabo su actividad, pero exigen las cosas, no sabe pedir las y les cuesta mucho trabajo compartirlas, excepto tres de ellos. Solo cuatro niños piden ayuda para resolver alguna situación o permiten que se les ayude.

Mayormente muestran disposición al realizar actividades académicas, aunque les llaman la atención las actividades, requieren mucho acompañamiento para terminarlas.

**Educción física:** Se observa que las actividades que implican un reto como coordinar las piernas (hacer movimiento de tijeras) les agrada, aunque se encuentran en proceso de lograrlo en casi todos los casos. En general se observa que su desarrollo motriz grueso está en proceso, y casi todos pueden caminar y correr normalmente. Se observa que tres de los niños están en proceso de desarrollo motriz y en casa no se les estimula a realizar actividades físicas, por lo que mayormente

son pasivos, poco coordinados y torpes en la marcha, especialmente al correr, gatear, brincar, etc. y muestran falta de desarrollo en tono muscular.

Primero y segundo empiezan a lanzar, patear, reptar, hacer arañita, hacer equilibrio con calcetines de semillas, saltar con ambos pies, caminar en puntas y talones, controlar su cuerpo para no moverse. Logran rodar, arrastrarse, gatear. Se esfuerzan por cachar, aunque no lo logran.

Tercero puede hacer lo anterior y empieza a realizar movimientos disociados con las piernas. Pueden lanzar con fuerza y dirección y empiezan a cachar. Se encuentran en desarrollo del equilibrio en un pie, pero mantienen una posición por más tiempo que primero y segundo.

Como puede observarse, los menores del Preescolar Multigrado presentan varias áreas de oportunidad, sin embargo, para fines de este documento, se hace énfasis en los campos formativos Exploración y Conocimiento del mundo y Educación socioemocional, los cuales reflejan el bajo nivel de desarrollo en las actividades de autonomía básica, ya que se encuentran en proceso de lograrlo.

### **5.6.2. BITÁCORAS DE OBSERVACIÓN, CICLO ESCOLAR 22-23**

Aunado al Diagnóstico inicial, se presenta el traslado de la información correspondiente al Diario de la Educadora, basado en los siguientes puntos de la Guía de observación:

1. Desarrollo y logro de Aprendizajes clave enfocados en:

- Practica hábitos de higiene personal para mantenerse saludable
  - Campo curricular. Exploración y comprensión del mundo natural y social
  - Organizador curricular 1. Mundo natural
  - Organizador curricular 2. Cuidado de la salud
- Realiza por sí mismo acciones de cuidado personal
  - Campo curricular. Educación Socioemocional
  - Organizador curricular 1. Autonomía
  - Organizador curricular 2. Iniciativa personal
- Actividad asistencial por parte del Personal Pedagógico

Para efectos de este documento, como se explica con anterioridad, se retoma la información relevante al tema de tesis y se presenta el vaciado de la información de manera mensual a partir del mes de octubre de 2022 hasta junio de 2023 en la Bitácora de observación.

## **OCTUBRE 2022**

Retomando las observaciones que se realizaron para conformar los Diagnósticos iniciales, tanto del Grupo como de cada alumno, se encuentra que los alumnos en general, requieren mayor asistencia y acompañamiento en las actividades que se realizan dentro del CENDI ya que ha habido accidentes de pipí y popo en niños de Primer y Segundo año. En dos de los casos, las incidencias fueron alrededor de tres, sin embargo, uno de los niños no sabe avisar que quiere ir al baño y casi diario tiene accidentes de pipí y en un par de ocasiones de popó. Esto ha requerido que se le invite a pasar al baño más seguido, sin embargo, cada vez que se le acompaña para



hacer del baño, llora e incluso grita como asustado. En alguna ocasión refirió que su mamá le pega porque se hace pipí en su casa.

Este caso se le comentó a la Jefa de Pedagogía a fin de solicitar apoyo por parte de la Psicóloga para sensibilizar a los padres de familia en este proceso. Por su parte, la Asistente Educativa, al entregar al menor a la salida de la escuela, también explica a los padres la situación y les pide por favor su apoyo para trabajar desde casa el control de esfínteres, explicándoles que ya no es necesario el uso de pañal, ni siquiera para dormir, por lo que es importante que el niño aprenda a avisar que quiere ir al baño ya que es una actividad individual que se espera que lo haga por sí mismo.

Ante esta situación, las actividades pedagógicas no se pueden realizar en plenitud, especialmente si se lleva a los niños al jardín o fuera de la sala, ya que, inevitablemente, la actividad se interrumpe porque alguno de los menores quiere ir al baño o tuvo algún accidente de pipí. También es relevante mencionar que antes de salir del salón, los menores pasan al baño, sin embargo, en algunos casos, no hacen pipí, aun cuando se les invita y acompaña. En uno de los casos se observa que pueden llegar a llorar y gritar ya que se les observa enojados, frustrados por dos motivos, el primero es porque no están integrados a la rutina de actividades del CENDI y no logran programarse para ir al baño en determinados horarios y segundo, quieren salir al jardín sin seguir indicaciones, es por ello que se les explica que no pueden ir hasta que todos hagan pipí, porque si alguien quiere ir al baño, tendrán que regresar al salón (donde se encuentra el baño) y ya no podrán regresar al jardín para seguir jugando.

También se observa que, especialmente los menores de Segundo y Tercer año, en las actividades de higiene, específicamente, ir al baño. Es todo un reto desde diferentes perspectivas, por ejemplo, en el caso de los varones, cuando hacen pipí, recordarles o enseñarles que los niños hacen pipí de pie, esto implica que logren

bajarse la ropa hasta las rodillas para que no se mojen; en el caso de las niñas, que puedan subir completamente su vestido y bajar las medias y su calzón también hasta las rodillas para evitar que se ensucien.

Otro reto es, de acuerdo con las técnicas de higiene según el CENDI, es enseñarles que “la pipí se seca por adelante y la popó se limpia por atrás” de forma gentil para evitar que se lastimen los genitales. Esto implica que la Asistente Educativa les ayude, acompañe y/o enseñe a limpiarse y, por lo tanto, a tomar papel del despachador y doblarlo para poder usarlo de mejor manera, es decir, no hecho bola.

En general se observa que a todos los menores del grupo les cuesta trabajo seguir indicaciones, se enojan, algunos lloran, otros hacen berrinche y/o se niegan a participar en las actividades que proponen la Maestra o la Asistente. Les es muy difícil integrarse a algún juego organizado, tampoco conocen canciones infantiles como rondas y al jugarlas, les da miedo y algunos de ellos lloran y se niegan a jugar, por ejemplo, al jugar Doña Blanca o El lobo, por ello, el Personal Pedagógico (Educativa, Asistente Educativa, el Profesor de Cantos, y en algunas ocasiones la Jefe de Pedagogía), hacen mayor esfuerzo por integrar a los menores a las actividades de forma amigable modelando cómo jugar, cantar, bailar, etc. ya que, como se menciona con anterioridad, los niños no saben cómo desenvolverse en la escuela, cómo jugar con otros niños, algunas veces lloran porque quieren a sus papás o porque no quieren ir a la escuela.

Todos los menores disfrutan de hacer las actividades que a ellos les gustan de manera solitaria, solo en el caso de dos menores de Tercer año, se muestran un poco más participativos y socializan entre ellos.

En el caso de las actividades de alimentación, que forman parte de la rutina del CENDI, los niños no logran realizarlas por ellos mismos como comer por sí mismos (están acostumbrados a que les den de comer en la boca) por lo que se, casi todos

los menores se resisten a probar nuevos alimentos, texturas, sabores, presentaciones, etc. Y lo manifiestan llorando, volteando la cara, manoteando cuando se les da de comer en la boca para que prueben la comida, juegan con la comida cuchareándola, etc. Finalmente, no comen y los alimentos que quedaron en la charola se tiran a la basura completamente.

A este respecto, tanto el Servicio de Nutrición como el de Psicología hacen labor de sensibilización con los padres de familia para integrarlos a una dieta sana y equilibrada a la cual no están acostumbrados a tener en casa. Así mismo, la Asistente Educativa y la Educadora, apoyan a los menores dándoles a probar los alimentos que no conocen o no reconocen por la presentación en la que se les da la comida. También le enseñan cómo comer, es decir, primero la sopa, después el guisado con el acompañamiento, que puede ser ensalada, puré, etc. Y finalmente el postre. En este sentido también cabe señalar que, dado que todas las actividades tienen tiempos determinados, los menores, al no tener un tiempo específico para comer desde casa, se les dificulta “comer rápido” es decir, entre 30 y 40 minutos, sin embargo, constantemente se les recuerda que “el tiempo se está terminando”.

Una vez identificadas estas áreas de oportunidad en los menores, se invita a la Asistente Educativa que por favor realice el acompañamiento correspondiente a cada actividad, ya sea de higiene o de alimentación, según sea la necesidad de cada menor, así mismo, la Educadora se integra al apoyo y seguimiento de las mismas actividades en el momento que sean necesarias, especialmente las actividades de higiene como ir al baño o cambiar a los niños si se ensuciaron la ropa por no alcanzar a llegar al baño, si se mojan o se ensucian demasiado.

En este punto conviene señalar que, especialmente los menores de segundo año, no saben quitarse la ropa ni vestirse, por lo que requieren mayor apoyo por parte del Personal Docente, aun cuando de manera constante, se les pide ayuda a los padres

de familia para que, desde casa, enseñen y/o complementen estas actividades en sus niños.

También, se solicita apoyo a los Padres de Familia para que todos los días sigan practicando los hábitos de higiene personal y cuidado de su cuerpo en casa, lo que consiste en lavarse las manos, cepillarse los dientes, ir al baño solos -limpiarse genitales, subir y bajar el asiento del retrete, evitar mojarlo especialmente los varones, taparse la boca al estornudar o toser con el codo --estornudo de etiqueta--, uso constante del cubre bocas, bañarse y cambiarse de ropa diariamente, comer por sí mismos utilizando los cubiertos correctamente --cuchara Preescolar 1 y 2 y tenedor y cuchillo Preescolar 3.

Con apoyo de la Psicóloga, se canalizó a uno de los menores de Segundo año a terapia y al médico especialista para realizarle estudios correspondientes a la falta de atención y seguimiento de indicaciones a fin de tomar las terapias necesarias con respecto al posible retraso psicológico que tiene y poder brindarle mejor atención.

## **NOVIEMBRE 2022**

Se ha encontrado que cuando los niños dejar de asistir a clases, ya sea por enfermedad, por llevarlos al médico, a terapias de lenguaje, terapias psicológicas, actividades extracurriculares que complementan las sugerencias de los Psicólogos del CENDI y los externos, etc. les cuesta trabajo reintegrarse a las actividades y horarios de la rutina que se maneja en el CENDI a las cuales ya se encuentran integrados casi completamente, al igual que a la sazón, los alimentos y las clases de Educación Física y Cantos.

Dado que cada vez está más cerca el invierno, y, por lo tanto, anochece más temprano (por el horario de verano), se observa que algunos niños empiezan a darse cuenta de este fenómeno y les llama la atención que “se hace de noche” cuando

todavía están en la escuela, ya que se han percatado de ello antes y después de ir al comedor a tomar la merienda.

Como ven que está anocheciendo, se empiezan a inquietar y comienzan a hacer preguntas como ¿ya es de noche? ¿ya viene mi mamá por mí? ¿ya nos vamos? O afirmaciones como “ya está oscuro” “ya me quiero ir a mi casa” de manera que, a uno de los menores le ha provocado ansiedad y miedo manifestándolos con llanto, volteando la cabeza de lado y rechazando alguna explicación de lo que sucede o algunas palabras de consuelo como que su mamá va a llegar pronto a recogerle. Estas emociones llegan a contagiarse de vez en cuando a otros niños, por lo que se inquietan y se unen a las preguntas para saber si ya vienen por ellos.

Un niño en especial capta la atención del Personal, debido a que frecuentemente ha empezado a manifestar miedo a través del llanto sin lograr expresar qué le provoca miedo o enojo. Esto se ha desencadenado a partir de que empezó a darse cuenta que anochece y él permanecía en la escuela, por lo que empezó a comentar que le daba miedo estar de noche en la escuela y comenzaba a llorar. Posteriormente, llegaba a la escuela y cuando se daba cuenta que era momento de ingresar, también lloraba. En este caso se observa que su adaptación al ingreso a la escuela no ha sido sencillo para él, se le muestra inseguro porque, recordando que no había asistido a la escuela anteriormente, este proceso se ha prolongado y no ha logrado aceptar que cada uno de los miembros de su familia, incluso él, realizan actividades diferentes fuera de casa.

Cuando la Educadora platicó con el menor, el niño refirió que su papá no trabajaba y por eso quería quedarse con su papá en casa. Al platicar con sus padres lo que estaba sucediendo con el menor, éstos explicaron que el papá trabaja de noche y la mamá es la derechohabiente del servicio y trabaja en el turno vespertino, sin embargo, el papá es quien se ocupa principalmente del menor en el día y el niño no se da cuenta que papá se va a trabajar porque es su hora de dormir.

Al respecto se pide apoyo al Servicio de Psicología a fin de ofrecer estrategias que faciliten la inserción del niño a la escuela y pueda superar esta angustia, así mismo se les invita a que integren al menor a las actividades familiares y le cuenten en qué trabajan papá y mamá y cuál es su rol como niño y las actividades en que él participa, ya que también se observa que llora y no alcanza a explicar con facilidad qué le provoca el llanto, si es enojo o miedo, es decir, está en proceso de desarrollo su habilidad para autorregularse, sin embargo, es muy importante el apoyo de los padres de familia.

En este sentido, se encuentra que, de acuerdo con el Campo formativo Educación Socioemocional, se requiere desarrollar habilidades de Autoconocimiento para que, según el Aprendizaje esperado, puedan reconocer características de su persona tanto físicas, por ejemplo, cómo son, cuál es su nombre completo, se agrega el nombre de sus papás y también emocionales como qué les gusta, qué les disgusta. Asimismo, con respecto al Organizador curricular de Autorregulación, se requieren desarrollar Aprendizajes clave como que reconozcan y nombren las situaciones que les provocan alegría, tristeza, miedo, enojo, etc. y logren decir qué sienten, de igual manera, desarrollar el diálogo para solucionar conflictos y puedan trabajar en equipo al ponerse de acuerdo<sup>268</sup>.

En otro orden de ideas, en algunas ocasiones, la Asistente asignada al grupo no asiste a trabajar, por lo que la Asistente Comodín cubre sus funciones, por lo que se le realizan algunas observaciones para asistir a los niños de acuerdo con las necesidades que se observan, a fin de asegurarlas, se le escribieron en el pizarrón. Algunas de ellas fueron:

---

<sup>268</sup> Secretaría de Educación Pública, SEP. Aprendizajes Clave Educación Preescolar, Plan y Programas de Estudio, Orientaciones Didácticas y Sugerencias de Evaluación. Op. Cit. Pág. 318.

- Prácticas de alimentación – acompañamiento y enseñar el uso correcto de los cubiertos según el Grado escolar, servirse agua, limpiarse la boca, acercar la silla a la mesa, comer todo y en orden sin tirar la comida fuera del plato, por lo que en estas actividades, la Nutrióloga también orienta, invita y apoya a los niños.
- Prácticas de higiene acompañadas – acompañamiento personal, donde se considera si es necesario, cuidar que se bajen la ropa correctamente, aseo de genitales y de manos, lavado de manos y dientes.
- Dar indicaciones sobre: cómo doblar el papel, lavarse las manos después de ir al baño y antes de comer. Supervisar que las actividades se lleven a cabo correctamente.
- Cuándo darles crema – después de lavarse las manos, antes de la clase de Cantos y a la salida.
- Pasar a los niños al baño conforme van llegando al salón.
- Durante la jornada, pasar de cuatro en cuatro a los niños del mismo género, debido a que las instalaciones sanitarias del preescolar, por características propias de los CENDI, tienen el baño dentro del salón y cuenta con cuatro retretes de tamaño acondicionado a la estatura de los menores y cuatro lavamanos en una sola tarja, donde una de las llaves salpica el agua por el exceso de presión que tiene, por lo que se requiere atención especial para que los niños logren realizar las actividades de higiene de manera segura y completa.
- Cambio de ropa. En caso de que lo requieran si se mojaron o ensuciaron demasiado. Aun cuando se trabaja en un CENDI, se le pide a la Asistente Comodín que por favor motive y estimule a los niños para que ellos mismos se quiten o se pongan la ropa por sí mismos.
- Materiales en mesa, se explica cómo presentarlos, cómo trabajarlos, ya sea por equipos, por grupos de material de trabajo, etc. y ofrecer sólo el material necesario para que los niños lo recojan y devuelvan a su lugar al término de su uso.

- La Educadora pega la Planeación Didáctica en el Pizarrón informativo y escribe brevemente en el pizarrón, la actividad del día y los materiales que se requieren preparar.

En el caso particular de la Asistente Comodín se observa que denota su inconformidad con tanto con las indicaciones como con algunas de las actividades que plantea la Educadora para los niños, sin embargo, las mismas indicaciones, invitaciones y solicitudes para asistir a los menores, son proporcionadas por igual a ambas asistentes, tanto a la Asistente asignada al grupo como a la Comodín.

Es notorio que la Comodín contradice las indicaciones y sugerencias pedagógicas y asistenciales que le solicita la Educadora a fin de tener una misma línea de trabajo, reta a la Educadora delante de los niños y se observan malos modos y contestaciones hacia ella. Cuando esto sucede, se observa que los niños empiezan a inquietarse, se muestran más berrinchudos, rebeldes y en general, confusión al no saber a quién hacerle caso, si a la Educadora o a la Asistente Comodín.

Cada vez que la Asistente Comodín ingresa a sala para cubrir a su compañera, manifiesta actitudes hostiles, rebeldes, malos tonos en las contestaciones, torcido de su boca hacia las indicaciones que le da la Educadora y se muestra de mal humor al solicitarle que realice las actividades, que se integre y asista a los niños según lo requieran.

Las actitudes de molestia, inconformidad y retadoras hacia la Educadora empezaron a ser más notorias y constantes cuando trabaja con los menores, incluso evita participar en las actividades, como al hacer masa con harina, se observa que mantiene las manos atrás, no apoya a los menores a integrar los ingredientes y de vez en cuando daba indicaciones como “así no” “revuélvelo sin tirarlo” “adentro de la charola” hasta que entró la Jefa de Pedagogía y ligeramente se acercó a uno que otro niño para ayudarlo evitando ensuciarse las manos con la masa en proceso.



Se solicitó apoyo a la Jefa de Pedagogía para que hable con la Asistente ya que estas actitudes no son sanas ni correctas delante de los menores ni entre compañeras de trabajo, además de que la Educadora ya ha hablado con ella en repetidas ocasiones e incluso, escribe en el pizarrón tanto las actividades del día como las sugerencias pedagógicas y asistenciales para que las lleve a cabo y se siga la línea de trabajo con el grupo, sin embargo, es notorio que las contradice y no las lleva a cabo completamente ni con regularidad, o las ejecuta según sus propias consideraciones.

Dado que, hasta este mes, la mayoría de los niños sigue mostrando dificultad para comer, incluso, algunos de ellos aún se resisten a probar la comida, es que se han trabajado algunas estrategias a fin de lograrlo como:

- Darles de comer en la boca
- Invitarlos a comer por ellos mismos
- Mezclar dos alimentos y dárselos a probar, como el arroz y la sopa, pollo con sopa, guisado con la sopa o arroz, etc.
- Disminuir la ingesta de agua de sabor prefiriendo la ingesta de agua simple
- Servir menos alimento
- Ofrecerles primero el guisado
- La Nutrióloga brinda asesoría a los padres de familia
- Entre otros

Sin embargo, no han funcionado del todo, incluso algunos niños todavía se resisten a probar los alimentos en cualquier presentación que se les dé. En algunos casos, también rechazan la ayuda, se enoja, lloran voltean la cara, arrebatan la cuchara, etc. al punto de que prefieren quedarse son comer que probar la comida. En este punto se observa que estos niños, empiezan a “ver divertido” tirar la comida al bote de basura.

Debido a que se ha tenido poco éxito en el área de alimentación, la Educadora platicó con la Nutrióloga y ésta, propuso otra estrategia, iniciar el “autoservicio” de los alimentos a la hora de la comida y de la merienda de forma paulatina, esperando que sea un factor de motivación para que los niños prueben los alimentos y se sirvan solamente la comida que se van a comer.

En un primer momento, la Nutrióloga les explica para qué sirve cada cubierto y utensilio que se utiliza en el comedor para servir y comer los alimentos, sin embargo, fue una explicación muy larga y poco comprensible para los niños, aunque al principio, les llamó la atención que la Nutrióloga se acercara a ellos, no para invitarles de comer, sino para presentarles algo nuevo, los menores se empezaron a distraer hasta que les invitó a manipular brevemente, los utensilios de cocina.

Inicialmente, un viernes, empezaron a servirse la galleta de la merienda y la leche, a partir del lunes, comenzaron a servirse la sopa y paulatinamente, durante la semana, siguieron sirviéndose el menú completo. Esto provocó agrado a los niños, sin embargo, se observa la necesidad de asistirlos constantemente ya que, especialmente el uso de las pinzas para servirse las galletas, la gruta en cuarterones, etc. y cucharear los caldos, les cuestan más trabajo, por lo que, la Nutrióloga, amablemente, busca utensilios más pequeños que faciliten su uso para los niños.

## **DICIEMBRE 2022**

Durante este mes se observa mayor ausentismo de los niños lo que provoca altibajos en la secuencia de actividades tanto pedagógicas como asistenciales, sin embargo, los niños se muestran cada vez más independientes, todos avisan si quieren ir al baño, no hubo accidentes de pipí o popó y logran ponerse suéteres y chamarras con menor ayuda, incluso, empiezan a ponerse guantes para el frío. También empiezan a

subir y bajar cierres completamente, aunque con mayor trabajo y apoyo de un adulto lo logran los menores de Primer año.

Aunado a lo anterior, se observa que empiezan a solicitar ayuda para realizar alguna cosa que se les dificulte como darles un material que no alcanzan, logra empezar a trabajar en grupos pequeños de cuatro niños y el lenguaje oral para socializar también se está desarrollando, por lo que puede llegar a escucharse comentarios de autorregulación entre ellos mismos como “hazte para allá” “no me dejas ver” “con permiso” piden ayuda como “Maestra, me pasas el material” “me ayudas a abrir el bote”.

En este sentido, los menores de segundo año muestran más dificultad para expresar sus ideas, sentimientos y necesidades, por lo que todavía avientan el material cuando no logran “hacer que funcione como ellos quieren” por ejemplo, los colores, especialmente se desesperan porque no pintan bien porque no tienen punta y no avisan que necesitan punta, tampoco solicitan el sacapuntas o si lo tienen, no han desarrollado la habilidad manual para sacar punta, se desesperan y prefieren cambiar de material o dejar de trabajar.

Finalmente, la mamá del menor de Segundo año canalizado a terapia, aceptó realizar los estudios correspondientes a su hijo y tomar las terapias necesarias (ambos) a fin de brindarle una mejor calidad de vida al niño. Una vez que los especialistas envíen los resultados de Neurología, Psicología, Lenguaje y Médico, se darán las indicaciones pertinentes a la Educadora para trabajar con el menor en el CENDI de manera integral (con todos los Servicios, Médico, Psicología, Nutrición, Pedagogía, Trabajo Social), a su vez, colaborativamente con las Asistentes Educativas.

Con respecto al autoservicio que los menores vienen practicando desde el mes pasado, se observa que, cuando la Nutrióloga, la Educadora o la Asistente Educativa asignada al grupo, apoyan el autoservicio, los menores sirven porciones más proporcionales a lo que se van a comer, están en proceso de “calcular” las cantidades que comerán, aun cuando tienen mucha hambre, sin desperdiciar. Es relevante el acompañamiento y la orientación para que cada vez lo hagan mejor, sin embargo, las ingestas siguen igual que el mes pasado en los casos identificados, donde tres menores siguen comiendo muy poco, incluso uno de ellos prefiere no comer. En los tres casos se observa que las sopas de crema de verdura ni siquiera las prueban, aunque sí la sirven en su plato. Con ellos se trabaja lo siguiente, para evitar el desperdicio de alimentos: servirse la cantidad mínima (alrededor de una cucharada sopera para que prueben la comida, con opción a repetir si así lo desean), sin embargo, como se ha registrado en meses anteriores, cuando la Asistente Comodín apoya durante la alimentación de los niños, solamente les da indicaciones de lo que deben hacer, no los ayuda modelando o “llevándoles la mano” para que logren el movimiento de “servirse” con utensilios grandes; los niños se sirven más comida de la que comen y el desperdicio de alimentos es mayor.

Por motivos personales, algunas veces la Asistente del grupo no ha podido asistir, por lo que, por medio de la Delegación Sindical, se solicita el apoyo para que alguna Asistente del Turno Matutino la cubra. En estas ocasiones, se observa disposición y buena actitud tanto para atender a los menores en las actividades de higiene, alimentación y cuidado en general así como trabajar colaborativamente con la Educadora, apoyando y acompañando, mayormente, a los menores que se les dificulte alguna actividad pedagógica como trabajar en equipo, compartir el material, trabajar solo con lo necesario, devolver el material en orden a su lugar, realizar las actividades de trazo o las que se realizan en su cuaderno.

Con motivo del periodo vacacional, se solicita a los padres de familia, por parte de la Educadora, la Asistente Educativa y la Psicóloga, seguir trabajando con sus niños en casa los siguientes puntos:

- Respetar los horarios de alimentación
- Promover la autonomía de los niños a partir de actividades y juegos que les permitan realizar actividades cotidianas como vestirse, desvestirse, amarrarse las agujetas, subir cierres, colgar y doblar ropa, comer por sí mismos, cuidar sus pertenencias, practicar el autoservicio en casa y el uso correcto de los cubiertos.
- Pasar tiempo con sus niños como leyendo cuentos, comiendo juntos, motivarlos a platicar e interactuar con sus padres y otras personas.
- Ayudar a los niños a seguir indicaciones integrándolos a las actividades familiares y asignando responsabilidades acordes con su edad.

### **ENERO 2023**

El reingreso de los menores después del periodo vacacional decembrino también mostró ausentismo de los niños por diferentes causas, lo que sigue impidiendo la continuidad en la aplicación de los contenidos programados en la Planeación didáctica, por lo que se replantean para las siguientes semanas.

También se observa que, en general, los niños manifiestan mayor independencia y autonomía al realizar las actividades diarias, aunque mayormente siguen jugando con el agua y el jabón al lavarse las manos. También logran identificar con más facilidad su espacio de trabajo sin abarcar constantemente el de otro compañero,

especialmente a la hora de la entrada cuando se cantan canciones que implican seguimiento de indicaciones, ya que a cada niño se le asigna un cuadro de trabajo marcado con la letra inicial de su nombre.

Los menores de Tercer año incluso empiezan a invitar y solicitar a sus compañeros más pequeños que respeten su espacio y/o que regresen al suyo, además, muestran mayor confianza en sí mismos y comienzan a manifestar mayor iniciativa al organizar y proponer juegos, especialmente entre ellos, incluso invitan a las Maestras a integrarse a los juegos, les enseñan nuevos pasos o movimientos que ya pueden lograr y empiezan a dominar la coordinación y la velocidad de sus movimientos. Empiezan a solicitar el cuchillo a la hora de comer, sin embargo, en todo momento se les acompaña en el proceso de cortar los alimentos por parte de la Asistente o de la Educadora.

En el caso de la Asistente Comodín, se le solicita en repetidas ocasiones que por favor asista y ayude a los menores a la hora de la comida, especialmente cuando los niños utilizan el cuchillo, esto para evitar algún posible accidente, sin embargo, se remite a darles indicaciones “de lejos” sin realizar las intervenciones correspondientes.

Algunas veces les sirve agua, otras veces lo hacen los niños, es decir, se observa una actividad inconstante en el servicio asistencial ya que tampoco les insiste a los niños para que prueben y coman los alimentos, se remite a decir “no quiere”, lo que rompe la rutina de trabajo y los niños nuevamente, muestran confusión y “aprovechan” para hacer la actividad que más les gusta como servirse el agua, comer sólo lo que les apetece y tirar el resto a la basura sin haberlo probado al menos. También se observa que cuando la Educadora y la Asistente asignada al

Grupo trabajan juntas, esto no sucede ya que tienen una sinergia de respeto y trabajo colaborativo.

La Educadora le recuerda a las Asistentes, que, por favor, pidan, acompañen y ayuden, si es necesario, a que los niños se pongan el suéter antes de ir al comedor a la hora de la merienda, ya que, a esa hora, alrededor de las 19 horas, el clima es frío y las corrientes de aire también, lo que puede provocar que los menores se enfermen, especialmente al salir del salón donde el clima era más caliente.

Los menores de Segundo año, aun cuando tienen altibajos por las inasistencias, muestran mayor independencia y autonomía al realizar las actividades rutinarias por sí mismos, aunque se observa que, de los tres grados, son los que necesitan mayor acompañamiento y constancia en el seguimiento de indicaciones, se distraen con más facilidad ya que sus periodos de atención son mucho más cortos incluso que los de Primero, siguen mostrando falta de límites por ser niños consentidos y sobreprotegidos en casa, por lo que, derivado de situaciones médicas en tres de los cuatro casos, se disminuyen las posibilidades de tener apoyo en casa para dar continuidad y reforzar las actividades que se realizan en el CENDI, como evitar darles comida chatarra, ser claros, firmes y constantes al dar indicaciones, vestirse y desvestirse solos, cepillarse los dientes, participar en las actividades familiares involucrándose al asignarles responsabilidades acordes con su edad.

En estos casos, tanto la Jefa de Pedagogía como la Educadora, la Asistente Educativa y la Psicóloga han platicado constantemente con los Padres de Familia solicitando su apoyo y procurando sensibilizarlos al explicarles los beneficios de desarrollar autonomía en sus hijos, sin embargo, las familias siguen considerando que son demasiado pequeños para realizar estas actividades, por lo que las siguen

haciendo por ellos, limitando o echando para atrás el trabajo de los Servicios que ofrece el CENDI.

Acerca de los niños de Primer año, uno de ellos ha mostrado mayor capacidad de socialización, interactúa con mucha facilidad con niños mayores que él, incluso, organiza juegos con ellos y pone límites verbales cuando lo considera necesario, les explica cómo hacer algún trabajo o utilizar algún material. El otro menor es el más joven de todo el grupo, por lo que su desarrollo motriz sigue en proceso con respecto al esperado a su edad. Muestra mucha dificultad para aceptar y adaptarse a los cambios, como la llegada de una persona que no conoce, incluso si es otro niño, por lo que, aunque se observa que desea integrarse con los demás, le da miedo, es muy cauteloso para jugar con otros niños, incluso se muestra desconfiado aun de los adultos en general. Le cuesta trabajo saludar y despedirse. En ambos casos, las actividades del ámbito de autonomía las tienen casi dominadas, como comer, ir al baño, vestirse, desvestirse, incluso empiezan a amarrarse las agujetas; pueden dar información personal de sí mismos y de su familia, por lo que el apoyo asistencial que requieren es mínimo, sus papás siguen las sugerencias que les brinda tanto la Educadora como la Asistente y la Psicóloga.

### **FEBRERO 2023**

Así como la Asistente Comodín cubre a la Asistente asignada al Grupo, en caso de que falte o tenga que salir del salón por un periodo largo de tiempo, así mismo, la Asistente realiza las funciones de la Educadora cuando falta o se retira de la sala. Esto último sucede los días jueves, cuando las Titulares de grupo salen del salón para realizar la Planeación didáctica de la siguiente semana, aunque no siempre lo hacen. También se retiran cuando requieren realizar materiales de decorado para eventos especiales o alguna actividad que así se les solicite.



En ausencia de la Educadora, se observa que cuando la Asistente Comodín ingresa a sala para trabajar con los menores, los niños le hacen poco caso y el grupo se empieza a descontrolar, a pesar de que se esfuerza por hacer material didáctico con contenido académico como conteo, palabras, etc. y lo pega en la pared del salón, difícilmente logra captar y mantener la atención de los alumnos, por lo que la Comodín empieza a levantar la voz tratando de controlar al grupo, aunque en varias ocasiones es contraproducente, ya que se ha observado que los niños también empiezan a aumentar el tono de voz y disminuir la atención de la actividad pedagógica que se quiere llevar a cabo. Contrariamente, se observa que cuando la Asistente Comodín es apoyo de la Educadora, no realiza sus funciones asistenciales completamente ya que da las indicaciones a los niños de lo que deben hacer pero no los acompaña y la mayoría de las veces, tampoco modela cómo deben hacer las actividades y/o se involucra poco con los niños, a diferencia de las ocasiones en que trabaja directamente con ellos, “toma el control del grupo” y, contrariamente, realiza las actividades pedagógicas que corresponden, lo que evidencia constantemente que prefiere realizar las funciones de la Educadora y no de asistente como está contratada. Recíprocamente, a los niños no les gusta mucho trabajar con la Asistente Comodín, incluso un par de menores se lo han manifestado directamente y han comentado a la Jefa de Pedagogía y a la Asistente asignada al grupo que “no me gusta trabajar con XXX” y la llaman por su nombre de pila.

A este respecto, los niños no han tenido respuesta por parte de la Jefa de Pedagogía, en parte, porque no hay personal suficiente para cubrir los espacios por ausencia de Personal Pedagógico.

A este respecto, la Jefa de Pedagogía también ingresa y apoya en las actividades tanto pedagógicas como asistenciales si es necesario, por ejemplo, mientras la Asistente lleva a los niños al comedor, la Jefa acompaña a los niños que quedan “rezagados” en las actividades de higiene, o los lleva al Servicio Médico, o cubre a la Asistente correspondiente si tiene que salir brevemente del salón.

La Jefa de Pedagogía también observa y está pendiente de las actividades que se realizan en el comedor, y realiza sugerencias a fin de mejorar el servicio de alimentación. En este sentido, se observan varios avances, derivados del acompañamiento que se les brinda a los menores en cuanto a autonomía como:

- Toman decisiones
- Están aprendiendo a hacer fila
- Están aprendiendo a esperar su turno respetando la fila
- La mayoría come por sí mismos y con más rapidez
- Llevan a cabo el autoservicio
- Se responsabilizan de sus utensilios y separan la basura orgánica de la inorgánica
- Mayor confianza en sí mismos

Al respecto de la confianza en sí mismos, cabe mencionarse que los niños del Tercer año la han desarrollado paulatinamente, por ejemplo, al realizar los honores a la bandera, todavía no muestran seguridad al hacer el recorrido, se les cae la bandera, pero la sostienen entre ambos niños, es decir, no usan el porta banderas, les sigue dando un poco de pena, aunque ya conocen cómo y hacia dónde deben caminar. Los niños de Segundo siguen mostrándose inquietos, distraídos y poco participativos en comparación con los alumnos de Primero.

En este sentido, están más familiarizados con los cantos e himnos a la Bandera Nacional, recordando que, al ser la GPP, no conocían ninguna de las actividades ni canciones que giran en torno a ella, por lo que han mostrado avance, aunque no cómo se esperaba ni tampoco con respecto a generaciones anteriores a esta altura del Ciclo Escolar.

## MARZO 2023

Durante este mes se observa que los niños han mantenido un desarrollo similar al del mes anterior, en el sentido de que están ya, participando “mecánicamente” en las actividades de rutina y también conforme a los horarios, es decir, los menores saben que al ingresar pueden participar de actividades recreativas utilizando materiales didácticos que se les proporcionan, saben que “al término del tiempo” regresan los materiales a la bandeja correspondiente, es decir, devolverlo en orden.

En este sentido, parte de la autonomía que se desarrolla con los menores tiene que ver con “responsabilidad de sus pertenencias”, lo que es muy apropiado para su edad, es decir, se observa que los menores buscan y gustan de ayudar al adulto, sino obstante, al hacerlo libremente, provoca enojo y, al menos, diferencia de opinión entre los menores, por lo que es necesario que la Educadora o la Asistente designen a determinados niños, como “encargados” de recoger o entregar el material didáctico que se utiliza, o también, material de higiene, por ejemplo, hay un niño encargado de servir jabón o, en el caso de la hora de la comida, los niños de Tercer año empiezan a servir agua a sus demás compañeros cuando lo solicitan.

También se observa que dos de los menores de Segundo año, empiezan a solicitar ayuda cuando la necesitan, aunque de manera ocasional, habilidad que en meses anteriores no se observaba en ellos. Cabe señalar que estos dos casos, sobre salen de los demás con respecto a que, aun cuando el Personal Pedagógico y la Psicóloga han hablado con los padres de familia a fin de sensibilizarlos y “permitirles” realizar varias actividades por sí mismos como vestirse o desvestirse por sí mismos, que son actividades cotidianas que les siguen costando trabajo ya que, aparentemente, los padres siguen viendo muy pequeños a su hijos y, en algunas ocasiones, “se les hace tarde” para llegar a la escuela, por lo que, es más rápido que los padres vistan a los niños en vez de prepararse con anticipación para que lo hagan ellos mismos.

En otras ocasiones, como cuando se da seguimiento a los casos y algún personal del CEDI, ya sea Directivo, Pedagógico, Psicológico, Nutricionista, etc. llega a preguntar ¿cómo va el niño con respecto a...? El padre o la madre del menor comenta que su pareja es demasiado(a) flexible, incluso, permisivo(a) con su hijo cuando el otro trata de poner límites y/o seguir las sugerencias que ha recibido por parte del Personal del CENDI, es decir, de acuerdo con lo que refieren los padres de familia, se entiende que los niños se controlan más en la escuela, siguen las indicaciones de parte del Personal y también se integran a las actividades con más facilidad.

En este sentido, el Personal es más firme, pone límites y les explica que puede haber consecuencias negativas por la decisión que tomen, mantiene la rutina junto con sus horarios, y a su vez, a los niños les provoca seguridad porque saben lo que van a hacer y cómo participan ellos dentro de las actividades, contrariamente a lo que sucede en casa, lo que provoca un círculo vicioso donde el avance del desarrollo en la autonomía del menor y su con los padres ya que son ellos quienes rompen las rutinas y/o las sugerencias no las aceptan completamente y por lo tanto, no las llevan a cabo del todo, lo que resulta que los menores, cada vez pueden hacer más cosas que ellos quieren con la autorización de los papás. Un claro ejemplo es no comer la comida que se les da en el CENDI, ya que antes de entrar, comen mucho y al salir de la escuela, los papás, especialmente, las mamás, les llevan alimentos que les gustan, incluso dulces o comida chatarra, lo que ha dificultado, tanto la autonomía como la autorregulación de las emociones, ya que no alcanzan a explicar por qué se enojan cuando se les ofrece la comida, se les pide que entreguen algún material porque se terminó el tiempo o interactuar con otros niños y adultos.

Ante la contrariedad de las indicaciones entre escuela y casa, finalmente se encuentra que los menores se sienten apoyados y respaldados por lo que dicen sus papás, sea o no conveniente para todos, de ello deviene que, como en estas situaciones, los menores se muestran más inquietos, retadores, evitan el seguimiento de indicaciones, no aceptan las invitaciones o correcciones y algunas veces, piensan

que están jugando y es divertido, al grado de echarse a correr, empujar sin aceptar que no es momento ni lugar porque se pueden lastimar ellos mismos y a otros compañeros. Al limitar estas actividades y actitudes, muchas veces terminan enojados, llorando y/o haciendo berrinche, especialmente con los padres, ya sea dentro o fuera del CENDI como los mismos padres lo refieren.

A partir de lo anterior se encuentra que los padres también han referido que no solo tienen problemas entre ellos, sino que también con la familia directa con quien viven o con quienes también están a cargo del cuidado y educación del menor en casa, por ejemplo, los abuelos. Ante la intervención de varias figuras de autoridad encargados de la crianza del niño, es muy difícil que logren congeniar y seguir una misma línea de educación y alimentación, por ejemplo, si la abuela es la encargada de hacer la comida para toda la familia, ella determina qué y cómo debe comer el niño, si el nieto no quiere comer lo que le prepararon y/o decide comer otra cosa y la abuela lo acepta, ni aún los padres son autoridad sobre el de la abuela para que se haga otra cosa, aun cuando sea en detrimento del menor desde casa. Es entonces que el alumno, en la escuela, supone que lo que él quiere, se hace porque así ha vivido siempre, aunado a la convivencia que tenían únicamente con adultos y recordando que previamente, no habían asistido a la escuela y sus actividades se limitaban a las que pudieran realizar dentro de casa a causa de la Pandemia por COVID-19.

Nuevamente se solicitó el apoyo a la Delegación Sindical para cubrir a la Asistente de grupo, por lo que una Asistente del Turno Matutino entró a sala a realizar las actividades correspondientes.

Como en ocasiones anteriores, se observa buena disposición para integrarse y apoyar a los menores en las actividades pedagógicas, así mismo, ¿una de las Asistentes refirió “¿qué más Maestra? ¿qué más necesitas?, Dame todo el material que tengas que adelantar para dejártelo listo”, es decir, al igual que la Asistente del grupo, manifiestan una excelente actitud de apoyo, no solo a la Docente, sino también hacia los niños, ya que el acompañamiento que realizan es cálido,

comprensivo, les hablan en buen tono, platican con los menores, se interesan por sus actividades, y en el caso de los apoyos, a pesar de que no conocen a los niños, logran interactuar con ellos de manera asertiva.

### **ABRIL 2023**

Las actividades que se realizan en el CENDI en el mes de abril corresponden a tres semanas, principalmente por dos eventos importantes que se llevan a cabo, el primero es el Periodo de receso con motivo de la Semana Santa, el cual es de una semana, y el segundo la llamada Semana del Día del Niño, durante la cual, se preparan actividades especiales para celebrar a los niños en su día.

Si bien el regreso a clases después de un periodo vacacional implica que los niños retomen los horarios, rutina y alimentos de la escuela, se observa que están más acostumbrados y con facilidad se reintegran, sin embargo, uno de los menores de Tercer año, continúa manifestando miedo a través de llanto y enojo al ingresar al CENDI. Es claro que le cuesta mucho trabajo adaptarse a nuevas situaciones que se le presentan, aunque llama la atención que desde su ingreso a mantenido esta emoción latente y no ha logrado desarrollar la habilidad de adaptación a los cambios ni autorregulación, ya que continúa mostrándose emberrinchado porque no quiere ir a la escuela, no le gusta asistir a ella y también se observa que cuando tiene alguna diferencia con su amigo de Tercer año, se cruza de brazos y de forma muy seria decide “no perdonarlo”, deja de jugar con él y aun, varios días después, le sigue recordando por qué lo hizo enojar y por eso no quiere ser su amigo otra vez.

Aunque el menor muestra altas y bajas en su estado de ánimo hacia su compañero, no es impedimento para que realice el resto de las actividades después de que la Educadora o la Asistente habla con él y le invita a integrarse a la rutina y disfrutar del día en compañía de sus compañeros.

Durante la celebración del Día de la Primavera, se observa que los niños están entusiasmados y platican entre sí y comparten también a los adultos sobre el vestuario que traen puesto y la mitad de ellos y mencionan cuál es el animal que están representando. Algunos de ellos se muestran tímidos para comentar “qué animal son”; en un caso en particular, se niega a caracterizarse ya que, desde casa, “se niega a vestirse con ropa diferente a la que usa todos los días”, así lo refirieron sus papás, por lo que piden apoyo a la asistente para que platique con el menor esperando que ella o alguna otra persona, puedan convencerlo de ponerse el disfraz y disfrutar de la festividad. Aunque el niño muestra rechazo, enojo e incluso llanto al sentir miedo por ponerse la ropa de la caracterización del león al iniciar la jornada, poco a poco se invitó a que permaneciera así vestido y lo logró por un corto tiempo, después de la comida, pidió que se lo quitaran.

En este suceso se observa la intervención del Personal pedagógico para dialogar con el menor, también se nota que el niño logra comunicarse un poco más, aunque no alcanza a identificar por qué no quiere usar esa ropa, aunque denota temor. El Personal lo consuela y al ver que no tolera su uso, le ayudan a quitárselo y la Asistente asignada al grupo le acompaña para que se cambie de ropa, lo que le hace sentir mejor y se muestra de mejor humor.

## **MAYO 2023**

A lo largo de este mes, se presentaron varios días festivos, por lo que rompían intermitentemente, junto con las ausencias de los menores, el seguimiento de la rutina, lo cual, como se ha comentado en meses anteriores, detiene la fluidez del desarrollo de los menores en cuanto a continuidad se refiere, aunque la rutina ya es parte de su práctica diaria dentro de la escuela.

Nuevamente se denota que los niños no se sienten a gusto cuando trabaja la Asistente Comodín con ellos ya que se muestran desinteresados, no siguen sus indicaciones y ella tiene que alzar la voz para que, aparentemente, llame su atención

y le hagan caso, así mismo, cuando trabaja con la Educadora, es evidente la descoordinación al realizar las actividades, lo que provoca confusión en los niños y poco a poco se pierde el control del grupo a causa de la constante negativa de la Asistente por llevar a cabo las actividades que se le solicitan y se encuentran dentro de sus funciones, incluso, cuando la Titular le solicitó que por favor le ayudara a recortar cierto material, la Comodín le respondió “no son mis funciones”.

Ante esta constante actitud de no apoyar a los niños ni a la Educadora por parte de la Asistente Comodín, es que el ambiente dentro del salón de clases se torna incómodo y provoca en los menores, distracción y falta de continuidad en las actividades, especialmente en el seguimiento de las indicaciones, ya que no saben si hacerle caso a la Asistente o a la Educadora, por otra parte, provoca entre las trabajadoras tensión laboral que no logran remediar, incluso las Autoridades han platicado con ambas pero no han podido trabajar colaborativamente a causa de las inconformidades de la Comodín y su resistencia a seguir las indicaciones de la Educadora.

De acuerdo con lo anterior, también se observa que cuando a la Asistente Comodín le toca recibir a los niños en la sala, algunas veces sí les da gel antibacterial y en otras ocasiones no, ya que considera que no lo necesitan. Algunas veces los pasa al sanitario y otras no, algunas veces los acompaña otras veces les indica y en otras ocasiones les ayuda, sin embargo, esta irregularidad de acompañamiento o asistencia a los menores detona inconsistencia en los niños, a veces le hacen caso, a veces no y poco a poco, se muestran más inquietos y desatentos a las actividades que se les ofrecen.

A final del mes, la Comodín empieza a aceptar las indicaciones que le brinda la Educadora y con apoyo de la Psicóloga logran trabajar con división del trabajo conforme con lo que le corresponde a cada una. Logran tener acuerdos de trabajo, aunque la mayoría de las ocasiones, las actitudes y respuestas de dicha Asistente,



dependen de su estado de ánimo, por lo que algunas veces trabaja en sinergia con la Titular, y en otras ocasiones, se le observa de mal humor y a disgusto con sus labores.

## **JUNIO 2023**

La celebración del Día del Padre es un evento emocionalmente complicado para todos ya que algunos niños no cuentan con la presencia de su papá, por lo que, en algunos casos, la mamá cubre este rol, como lo hace fuera del CENDI o participa alguna persona masculina que represente la figura paterna del menor, como un abuelo, principalmente.

Esta actividad se lleva a cabo con los Profesores de Cantos y Juegos y el Profesor de Educación Física principalmente, donde se observa la interacción de los niños con sus papás o con quien los acompañe. Se les observa muy contentos y le muestran a su acompañante todo lo que pueden hacer como bailar, cantar (actividades que al principio del Ciclo Escolar, no sabían hacer) le muestran sus mejores habilidades físicas al jugar y coordinarse con su acompañante en la clase de Educación Física.

Compartir estos momentos de convivencia, apertura la visión de los adultos ya que indirectamente, comparan los logros, habilidades y destrezas que tienen otros niños con respecto al suyo y esto provoca que aumente la atención hacia los menores fuera de la escuela, así como la convivencia entre ellos y su núcleo familiar. Los niños se observan seguros de sí mismos y se esfuerzan por mostrar y hacer lo mejor delante de su acompañante.

Si bien es cierto que han desarrollado habilidades motrices, sociales, de lenguaje y razonamiento matemático, también se observa que a pesar de los altibajos que tuvieron durante el Ciclo Escolar, específicamente al trabajar con diferente Personal Pedagógico, los menores han logrado superarlos e integrarse como Grupo

Multigrado ayudándose unos a otros, autorregulándose entre sí y aprendiendo a convivir con niños de diferentes edades.

A partir de esta convivencia, los niños se muestran más seguros de sí mismos, de expresar sus ideas con más claridad entre ellos y delante de otras personas, empiezan a comunicar sus gustos, es decir, qué les gusta o qué les disgusta conforme con el desarrollo de cada uno, también muestran mayor orden de ideas al expresarse. El mayor de edad en la clase puede explicar sus gustos, empieza a reconocer en qué situaciones se siente contento, triste o cuales le provocan miedo o enojo. Es un ejemplo para los demás en el sentido de que es “mediador” de conflictos y los demás han aprendido a expresarse y solucionar problemas como él, es decir, dialogando, comunicando y expresando sus ideas pero buscando conciliar las de los demás, propone nuevos juegos y es capaz de trabajar en equipo con más facilidad que al inicio del Ciclo Escolar, es decir, es más tolerante al igual que los demás, ya que el proceso de convivencia que vivieron los integrantes de este grupo, fue muy complicada ya que no sabían interactuar con otros niños y tampoco con adultos que estuvieran fuera de su círculo familiar nuclear a causa de la Pandemia por COVID-19.

De acuerdo con el Calendario de la IES, el viernes 30 de junio, fue el último día de clases, por lo que, durante este mes, también se preparó el cierre del Ciclo Escolar, como cada año, el Grupo de Tercero entrega la bandera a los alumnos de Segundo, y se puede observar el avance que lograron en el desarrollo motriz, seguimiento de indicaciones, también muestran mayor disposición para trabajar en equipo con otros niños y mayor autorregulación en sus emociones y pueden empezar a expresar qué les gusta y qué no y algunas emociones que les provocan situaciones variadas, pueden mencionar algunas características, brevemente, de objetos y animales.

Están totalmente incluidos en la rutina del CENDI en cuanto a horarios y actividades, sin embargo, algunos siguen en el proceso de adaptación a los alimentos. Todos

logran realizar actividades de autonomía como comer por sí mismos, incluso, dentro del tiempo estimado en el CENDI, el cual oscila entre los 30 y 45 minutos como máximo y se observa que ya aceptan trabajar las actividades pedagógicas con cualquier integrante del Personal Docente y de los demás Servicios que ofrece la Institución.

## **5.7. ORGANIZACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS DATOS RECABADOS EN LA BITÁCORA DE OBSERVACIÓN**

De acuerdo con la autora Lissett Fernández Núñez, el análisis de los datos recabados en la presente investigación cualitativa se llevan a cabo a través de los siguientes pasos<sup>269</sup>:

1. Obtención de información. Por medio de instrumentos de recolección de datos como audios, videos, textos, bitácoras, entrevistas, observaciones, etc.
2. Captura, transcripción y orden de la información en forma de texto, ya sea digital o manuscrito.
3. Codificación o códigos de la información. Reducir o simplificar la información obtenido para un mejor manejo, análisis y presentación de la misma a través de la clasificación. De acuerdo con Rubin y Rubin, citado por Fernández Núñez, la codificación es un proceso que se realiza para categorizar la información obtenida hasta el momento, según ideas, temas, conceptos, etapas de un proceso, etc. Permite organizar los fragmentos de los textos

---

<sup>269</sup> Lissett Fernández Núñez. ¿Cómo analizar datos cualitativos? Universitat de Barcelona. Institut de Ciències de l'Educació. Secció de Recerca. Butlletí LaRecerca. ISSN: 1886-1946 / Depósito legal: B.20973-2006. Barcelona. 2006. Pág. 2-4. En: <https://ebevidencia.com/wp-content/uploads/2014/12/analisis-datos-cualitativos.pdf> (03-08-2023)

capturados o transcritos y se convierten en el preámbulo de las conclusiones que llega a formar el investigador<sup>270</sup>.

En este punto, cabe señalar que el autor Carlos Arturo Monje Álvarez, agrega la *categorización* de la información recabada, explicando que la categoría es uno o varios elementos o unidades relevantes del tema que se segmentan de los textos transcritos para facilitar su análisis<sup>271</sup> y son acordes con el Marco Teórico de la investigación, en este caso, las categorías en las que se segmenta la información obtenida, son acordes con las Variables Dependiente e Independiente de esta tesis y se señalan al inicio de este documento.

4. Integración de la información. Relaciona la codificación de la información transcrita con los respectivos sustentos teóricos.

Cabe hacer mención que, los ejercicios de análisis de información en una Investigación Cualitativa, no sólo se remiten a la categorización de la información, sino que también debe considerarse, si es acorde con la investigación, desplegar subcategorías, es decir, “cuando se han incluido muchas ideas en una categoría se debe analizar la posibilidad de dividirla en subcategorías para facilitar el análisis posterior”.<sup>272</sup>

En este sentido, y con la finalidad de conformar una estructura de análisis de datos de acuerdo con las características de la Investigación Cualitativa del presente

---

<sup>270</sup> Ídem. Pág. 4.

<sup>271</sup> Carlos Arturo Monje Álvarez. Metodología de la Investigación Cuantitativa y Cualitativa. Guía Didáctica. Universidad Surcolombiana Facultad de Ciencias Sociales y Humanas Programa de Comunicación Social y Periodismo Neiva. Colombia. 2011. Pág. 195. En: <https://www.uv.mx/rmipe/files/2017/02/Guia-didactica-metodologia-de-la-investigacion.pdf> (04-08-23)

<sup>272</sup> Ídem.

trabajo, el ejercicio de la interpretación de los datos, se realiza a partir de la transcripción de a información obtenida en la Bitácora de observación obtención observación del Ciclo Escolar 22-23, se categoriza y subcategoriza de la siguiente manera:

1. Servicio asistencial, en la práctica, que ofrece el Personal Docente a los menores que cursan el Preescolar Multigrado del CENDI de una IES al sur de la CDMX. (Ser)
  - a. Por parte de las Educadoras
  - b. Por parte de las Asistentes Educativas
2. Servicio asistencial, según el discurso del CENDI con respecto al servicio asistencial que ofrece a los niños que asisten al Preescolar Multigrado o el Deber ser:
  - a. Por parte de las Educadoras
  - b. Por parte de las Asistentes Educativas
3. Servicio asistencial, según el discurso del Contrato Colectivo de Trabajo del Sindicato de la IES con respecto al servicio pedagógico que ofrece a los menores que asisten al Preescolar Multigrado o el Deber ser
  - a. Por parte de las Educadoras
  - b. Por parte de las Asistentes Educativas
4. Servicio asistencial, según los Planes y Programas de Educación Preescolar, SEP. (Deber ser)

De esta manera, se recaba la información obtenida y se organiza en los siguientes cuadros comparativos, donde se identifican con precisión, las actividades que realiza tanto la Educadora como la Asistente Pedagógica de acuerdo con una categoría específica.

Los datos se registran en los cuadros que se presentan en las siguientes páginas.

| Categoría                                  | Subcategorías  |  | Observaciones  |
|--|--|--|--|
| <b>Servicio asistencial en la práctica</b> | <b>Educadora</b>   | <b>Asistentes Educativas</b>   |  |
|  | Realiza las actividades asistenciales que los menores requieren en ausencia de la Asistente Educativa. | Lo llevan a cabo de acuerdo con sus funciones, sin embargo, depende de la interpretación que cada Asistente, realiza de qué es y hasta dónde debe asistir a los menores. | El servicio asistencial que brinda el Personal Pedagógico depende de las interpretaciones, y algunas veces del estado de ánimo, del Personal que asiste a los menores (alimentación -uso de cubiertos-, higiene -hábitos y uso correcto de los sanitarios- y seguridad). |

El Servicio Asistencia que brinda el Personal Pedagógico en el Preescolar Multigrado es acorde con las necesidades y características del mismo servicio, ya que si bien, como parte de un CENDI, aun en el Nivel Preescolar, ofrece la asistencia en actividades específicas de alimentación, higiene y seguridad, de acuerdo con las normas y especificidades de atención a los menores, así como el acompañamiento en las actividades pedagógicas, por lo que siempre están al cuidado de un Agente Educativo.

| Categoría   | Subcategorías    |                              | Observaciones  |
|---|------------------|------------------------------|--|
| <b>Servicio asistencial según el discurso del CENDI</b> | <b>Educadora</b> | <b>Asistentes Educativas</b> |  |
|   |                  |                              | Brinda un Servicio Asistencial y educativo <sup>273</sup> (conforme con la SEP) de acuerdo con “las necesidades específicas de los niños y niñas en esta etapa <sup>274</sup> ”. |

De acuerdo con sus propias características, el Preescolar Multigrado ofrece un servicio asistencial tipo CENDI a los menores que ahí asisten, el cual, corresponde a las características de servicio asistencia que se ofrecen en las Escuelas de Nivel Inicial, es por ello que, al incluir el Nivel Preescolar dentro de sus instalaciones, se trabaja paralelamente todas las actividades que así requiera y solicite la SEP a través de la Directora de la Zona Escolar a la que corresponde el Preescolar, por lo que, está incorporado a la SEP y se trabaja con los Planes y Programas de estudio vigentes.

| Categoría  | Subcategorías    |                              | Observaciones  |
|--|------------------|------------------------------|--|
| <b>Servicio asistencial según los Planes y Programas de Educación Preescolar, SEP.</b> | <b>Educadora</b> | <b>Asistentes Educativas</b> |  |
|  |                  |                              | El Plan y Programa de estudio de la SEP, no contempla la figura de Asistente Educativa, incluso, desde el Nivel Inicial, se denominan Agentes Educativos quienes están encargados de |

<sup>273</sup> UNAM. Visión. Dirección General de Personal. Dirección de los CENDI y Jardín de Niños En: [Dirección de CENDI y Jardín de Niños Objetivo v.20230811 \(unam.mx\)](https://www.personal.unam.mx/cendi/menu/mision.action) (17-08-2023).

<sup>274</sup> UNAM. Misión. Dirección General de Personal. Dirección de los CENDI y Jardín de Niños En: <https://www.personal.unam.mx/cendi/menu/mision.action> (17-08-2023).

|  |  |  |   |
|--|--|--|---|
|  |  |  | “desarrollar los aspectos cognitivos y emocionales <sup>275</sup> de los menores. |
|--|--|--|---|

Dado que el Preescolar Multigrado es un servicio que se ofrece dentro de las instalaciones del CENDI y brinda grandes beneficios tanto a los menores como a las familias de los niños, en cuanto a alimentación, seguridad e higiene, hablando desde la integralidad y desde la perspectiva de la Educación Inicial, se otorgan las bases teóricas, enfoques pedagógicos y la metodología de trabajo específicas de la Educación Inicial al dar la atención a los menores y sus familias con acciones de cuidado, protección, previsión y procesos de aprendizaje integrado los servicios asistenciales, las actividades pedagógicas y los cuidados cariñosos y sensibles<sup>276</sup>, además de los Psicológicos y Médicos, los cuales complementan en gran manera, el Servicio Pedagógico cuyos fines de formación, desde la mirada de los Planes y Programas de Educación Preescolar son proporcionar “aprendizajes y conocimientos significativos, relevantes y útiles para la vida<sup>277</sup>” o también llamadas “competencias para la vida<sup>278</sup>”.

## 5.8. CONCLUSIONES GENERALES DERIVADAS DEL ANÁLISIS DE LOS DATOS DE LA BITÁCORA DE OBSERVACIONES

A fin de analizar la información obtenida a través de las observaciones registradas en la Bitácora de observaciones correspondientes al Ciclo Escolar 22-23, es que se

<sup>275</sup> Secretaría de Educación Pública, SEP. Apndizajes Clave Educación Preescolar, Plan y Programas de Estudio, Orientaciones Didácticas y Sugerencias de Evaluación. Op. Cit. Pág. 23.

<sup>276</sup> Secretaría de Educación Pública, SEP. Apndizajes clave para la educación integral. Educación inicial: Un buen comienzo. Programa para la educación de las niñas y los niños de 0 a 3 años. México, SEP. 2017. Pág. 16.

<sup>277</sup> Ibid. Secretaría de Educación Pública, SEP. Apndizajes clave para la educación integral. Educación inicial: Un buen comienzo. Programa para la educación de las niñas y los niños de 0 a 3 años. México, SEP. Pág. 23.

<sup>278</sup> Ibid. Secretaría de Educación Pública, SEP. Apndizajes clave para la educación integral. Educación inicial: Un buen comienzo. Programa para la educación de las niñas y los niños de 0 a 3 años. México, SEP. Pág. 103.



codificaron y categorizaron los resultados obtenidos, los cuales fueron vaciados en matrices o cuadros comparativos que permiten estudiar los datos recabados durante el Ciclo Escolar mencionado del Preescolar Multigrado donde se lleva a cabo esta investigación, haciendo énfasis en el Servicio Asistencial que se brinda a los menores de este grupo.

Posteriormente y de acuerdo con la información retomada del Diario de la Educadora y vaciado en la Bitácora de observaciones que se presenta en puntos anteriores, se construyeron las categorías de los datos recabados y se organizaron en tres cuadros comparativos, según la perspectiva de los actores involucrados en el Servicio Asistencial, por lo que son presentados desde dos ámbitos, el primero, desde una mirada *estructural* conforme con los Planes y Programas de Educación Inicial y Educación Preescolar vigentes, de acuerdo con la SEP, así como con la Misión y Visión de la Dirección General del CENDI de la IES a la que pertenece el Preescolar Multigrado. Seguidamente, se muestran los cuadros comparativos desde la mirada *operativa* o desde la Práctica docente que realizan los Agentes Educativos o también llamados Personal Pedagógico que trabajan directamente con los menores del Multigrado en cuestión.

De acuerdo con la información colectada, se encontró que los menores del Nivel Preescolar reciben la misma Atención Asistencial que los alumnos de Educación Inicial ya que forman parte del CENDI y, por lo tanto, tienen la misma línea de cuidado y servicios, sin embargo, no se considera que la actividad asistencial por parte de los Agentes Educativos debe ser acorde con los niveles de desarrollo que deben manifestar los menores del Nivel Preescolar, especialmente en esta GPP, ya que se esperaba que estas actividades las lleven a cabo los niños de entre los tres y seis años en términos de motricidad gruesa y fina, así como actividades de autonomía, como comer e ir al baño por sí mismos, vestirse, desvestirse, por lo que se descubrió que los Agentes Educativos tuvieron una intervención mayor de la que

se hacía con respecto a generaciones anteriores dado que los niños, en su mayoría, así lo requieran en las actividades antes mencionadas, por lo que se descubrió que ante la necesidad de atender y cubrir sus necesidades básicas de higiene, alimentación y seguridad, esto se volvió un distractor que provocó una Barrera de Aprendizaje, debido a que se llevó más tiempo del esperado en desarrollar las actividades de autonomía a fin de prepararlos para su ingreso a Nivel Primaria, especialmente a los menores del Tercer Grado.

En el caso del Personal Pedagógico que atiende a los menores del Preescolar Multigrado, también se descubrió que no participan en Cursos de Actualización Asistencial ni Pedagógico, ya sea que, de manera personal busquen y se inscriban en algún curso de forma particular, o ya sea que, por parte de la IES a través de la Comisión Mixta Permanente de Capacitación Y Adiestramiento, CMPCA, se ofrezcan cursos específicos que capaciten y/o actualicen al Personal Pedagógico en la Atención Asistencial a menores de entre tres y seis años, de acuerdo con la propia Misión y Visión de la Institución de Educación Superior y la misma Dirección General de CENDI. Sin embargo, también se descubrió que los Agentes Educativos solicitan a las Autoridades correspondientes y a través de la propia Comisión de Capacitación por parte de la Delegación Sindical del CENDI, que se brinden cursos de actualización y capacitación para atender a los niños, especialmente a menores que presenten características particulares como falta de límites, berrinches, TDAH, Síndrome de Down, etc.

Durante el desarrollo de esta investigación, se pudo confirmar que algunos de los Agentes Pedagógicos recurren al Proceso Escalafonario a fin de reclasificarse en un mejor puesto laboral, lo que implica un mayor sueldo para el trabajador, sin embargo, no significa que todos los que son acreditados en esta oportunidad laboral, tienen la vocación, la profesionalización, la capacitación necesarios o han desarrollado la visión educativa y el compromiso que implica ser Educador, por lo que no todos

logran evidenciar y posteriormente, desarrollar en mayor medida las competencias laborales que el puesto requiere.

A este respecto, se confirma que, ante este panorama de oportunidad laboral y dado que a algunos Asistentes Educativos no les gusta su trabajo y lo realizan por obtener un mejor sueldo, se confirmó que, a pesar de su disgusto, se esfuerzan para mostrar disposición al realizar las actividades asistenciales que les corresponden, especialmente si las consideran atractivas y divertidas como participar en festivales escolares, ya que implica caracterización y son actividades diferentes a las que se realizan día con día, aunque contrariamente, se desmotivan con facilidad, muestran actitudes de inconformidad, enojo y disminuyen su disposición al realizar sus funciones, es decir, se identifica una baja en las competencias socioemocionales para trabajar con niños y adultos aunque se esfuerzen por lograrlo.

Derivado de lo anterior, se encontró que, aun cuando el servicio es integral para los niños y sus familias, se encuentra que las propuestas del Servicio Educativo y Asistencia están plasmadas a nivel conceptual y estructurado en los Lineamientos y Normativas del Reglamento de los CENDI, aunque no están adaptadas o consideran necesariamente las características de desarrollo y necesidades de niños de entre tres y seis años o preescolares, por lo que no han logrado entamar los contenidos y servicios asistenciales que brindan los CENDI, es decir, no hay documentos que especifiquen, de acuerdo con los Planes y Programas vigentes de la SEP, la atención pedagógica que deben recibir por parte del Personal Pedagógico, ya que, como se observa en la Bitácora, no se registra ninguna reunión de Consejo Técnico que brinde capacitación y/o actualización a las Educadoras, al menos, para dar continuidad a los Planes y Programas de la SEP dentro del CENDI, así mismo, tampoco se localizan documentos o cursos internos de la IES que brinden capacitación y/o actualización en el Servicio Pedagógica ni Asistencial para el Personal que labora en el CENDI, ni en Educación Inicial, ni a Nivel Preescolar.

A este respecto, tampoco se encuentran Planes y Programas o, al menos, documentos institucionales que homologuen los criterios de ingreso y egreso para los menores que cursan el Nivel Preescolar en el CENDI, y, por lo tanto, tampoco se encuentran documentos que manifiesten mayor especificidad en cuanto al desempeño docente que se espera al trabajar con un Grupo Multigrado, el cual, evidentemente, requiere su propia forma de trabajo dadas las características del mismo. De acuerdo con lo que se encontró y lo que se confirmó en esta investigación, se observa un desfase entre los Planes y Programas vigentes de la SEP y el CENDI.

Conforme con la información obtenida y algunos datos confirmados a lo largo de este documento, se provoca la reflexión al respecto de la actividad Profesional que llevan a cabo las Educadoras que trabajan en el Preescolar del CENDI donde se realizó en esta investigación.

Inicialmente se encuentra que es la vocación para desempeñar el puesto es de suma importancia, la cual se complementa al contar con competencias socioemocionales, ambas se van fortaleciendo tanto en la experiencia como a través de la capacitación y actualización docente, no solo en términos pedagógicos al hablar de Planes y Programas Educativos, sino también de resiliencia para trabajar con niños y adultos, con la finalidad de tener una sinergia laboral sana y colaborativa, empática pero con intención educativa.

Seguidamente se encuentra que las Educadoras, como se comenta en el Capítulo Tercero de este documento, puesto que cursan la Licenciatura en Educación Preescolar y su formación Profesional no se enfoca en desarrollar habilidades laborales de corte asistencial dentro de sus Planes de Estudio, sin embargo, dentro de un CENDI, sí se requiere llevarlas a cabo a comparación de otros Preescolares

como darles de comer, llevarlos al baño, cambiarles de ropa y si es necesario, bañarlos, de ahí la necesidad de tomar un Curso Asistencial que complemente los contenidos pedagógicos que se aprenden en la Escuela Formadora de Educadoras.

Ante esta necesidad de atención asistencia para brindar un mejor servicio a los menores por parte del Personal Pedagógico que labora en el Preescolar Multigrado de una IES, se identifica la obligación, personal y por parte de las autoridades, por capacitar y actualizar a los Agentes Educativos en términos pedagógicos y asistenciales en el cuidado de los menores, enfocado a niños de entre tres y seis años.

## **CAPÍTULO 6. ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO CON BASE EN LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN**

A lo largo de esta investigación se ha plasmado que la problemática general de estudio de este caso, el cual versa sobre la necesidad de eficientar el Servicio Asistencial por parte del Personal Pedagógico que atiende a los niños que cursan el Preescolar Multigrado de un CENDI de la CDMX.

Como se comenta en el Capítulo Tercero de este documento, la IES de prestigiado nombre, ofrece el Servicio Educativo de Preescolar Multigrado para los hijos de las trabajadoras durante su horario contractual. Este Centro de Estudios incluye los servicios de Nutrición, Psicología, Médico, Asistencial y Pedagógico, sin embargo, por las propias características del Preescolar Multigrado, el Personal Pedagógico, específicamente, las Titulares de Grupo, también realizan funciones asistenciales, si el caso lo requiere, cuando la Asistente Educativa no se encuentra en el salón.

Es en este punto que se observó que, en algunos casos, no cuentan con la formación, capacitación o actualización asistenciales necesarios para atender a los menores que cursan el Preescolar Multigrado, debido a su formación profesional, aunque ésta no impide la disposición para asistir a los niños de la mejor manera posible.

Si bien es cierto que alrededor de 10 años atrás, la IES, en términos contractuales, no requería que el Personal Pedagógico que solicitaba la vacante de Educadora,

comprobara conocimientos específicos para desarrollar las funciones del puesto y sólo era necesario comprobar estudios afines a la Educación, en algunos casos inconclusos, aparentemente, no se afectaba el Servicio Pedagógico, hasta que, por disposición oficial de la SEP, los criterios de contratación para el puesto de Educadora se homologaron al solicitar Título y Cédula Profesional que comprueben la Licenciatura en Educación Preescolar, sin embargo, esta formación profesional, como aquellas afines a la Educación, como Pedagogos, Licenciados en Educación, entre otros, tampoco cuentan con los conocimientos necesarios para desarrollar funciones asistenciales con menores, en este caso, del Nivel Preescolar. De tal manera, en el caso del Personal Asistencial que solicita el puesto y es aprobado para ello, tiene el beneficio de comprobar conocimientos asistenciales para dicho cargo a través de la acreditación de un curso o ser afín a la Educación.

En este mismo orden de ideas, el personal asistencial que labora en el Nivel Preescolar Multigrado, aunque cuenta con conocimientos sobre el desarrollo de los menores debido a su formación profesional, no es especialista en la atención asistencial que los menores requieren, aunque, como se menciona previamente, no ha sido motivo para no llevar a cabo el servicio que requieren los niños, y, en la mayoría de los casos, con disposición y una actitud de servicio hacia los infantes.

Ante este panorama, se encuentra que la problemática actual del presente caso de estudio, se deriva de la necesidad del Personal Pedagógico que atiende al Preescolar Multigrado, para contar con los conocimientos y competencias asistenciales que el puesto y las particularidades de este Nivel Educativo requieren. Entonces, ¿cuál es la estrategia pedagógica que puede eficientar la atención asistencial que ofrece el personal Pedagógico que atiende a los menores del Preescolar Multigrado del CENDI de la IES de la CDMX?

Con la finalidad de brindar herramientas pedagógicas y asistenciales al Personal Pedagógico que atiende a los menores del Preescolar Multigrado de esta honorable Institución Educativa, es que se realiza la siguiente propuesta de capacitación y actualización como una solución alternativa para eficientar la atención asistencial que se ofrece a los menores que cursan el Preescolar Multigrado a través de la homologación de criterios de atención acordes con la Misión y Visión de la IES junto con el Plan y Programa de Educación Inicial de la SEP.

Ante este panorama, se encuentra que el servicio asistencial que ofrece el Personal Pedagógico, no es el ideal, de acuerdo con las propias normatividades, Misión y Visión de la IES donde se lleva a cabo esta investigación, tampoco es plenamente desarrollado conforme con el funcionamiento de los CENDI y Planes y Programas que establece la SEP, como se comenta en el Cuarto y Quinto Capítulo de este documento, debido a que la Formación Profesional del Personal Pedagógico que labora en el Preescolar Multigrado es afín a la Educación y no son especialistas en el cuidado asistencial.

Lo anterior también se deriva, como se refiere en el Capítulo 4, los requisitos de contratación, tampoco solicitan conocimientos específicos sobre el cuidado de los niños y niñas para este particular grupo escolar, por lo que, el servicio asistencial que se ofrece, carece de una práctica técnica asistencial por parte del Personal Pedagógico, aun cuando las actividades asistenciales se llevan a cabo de acuerdo con los horarios y necesidades que se presenten dentro de la rutina escolar del CENDI.

Aun cuando falta llevar a cabo una secuencia técnica en las prácticas asistenciales, higiene, sueño, alimentación, autonomía, de acuerdo con el desarrollo y la edad de los menores, el servicio asistencial que ofrece el Personal Pedagógico es lo más



apegado a lo que se solicita en el funcionamiento del CENDI y que se brinda de acuerdo con el conocimiento que tiene el personal, ya sea por formación profesional y experiencia docente y/o personal, por lo que, el aprendizaje de las actividades de autonomía que deben conocer y mostrar los menores, no se ven afectado de forma negativa, ya que, como su nombre lo dice, el Preescolar, es el Nivel Educativo que prepara a los menores para su inserción al Sistema Escolar y se proporcionan los saberes y herramientas que utilizarán los niños a lo largo de su vida personal y escolar.

En este sentido, al igual que los servicios asistenciales, el Personal Pedagógico, en su mayoría, al no ser especialistas en el Nivel Preescolar, llevan a cabo actividades que, aunque son acordes a la edad de los menores, no necesariamente son afines con los Planes y Programas que marca la SEP, aunado a que los Perfiles de Egreso por parte del Preescolar Multigrado no están definidos y tampoco son consonantes con los Perfiles de Ingreso a Nivel Primaria de la misma IES, por lo que, el desarrollo de las actividades que se ofrecen no son compatibles con los requerimientos en el examen de selección que presentan los menores a finales del Ciclo Escolar.

De manera positiva, el aprendizaje de las Áreas de Desarrollo Personal y Social, específicamente, Educación Socioemocional, en los menores que cursan el Preescolar Multigrado, se manifiesta en un alto proceso de desarrollo acorde con su edad como adaptación e incorporación, en algunos casos y como se observa mayormente con la GPP, a la escuela al ser su primer acercamiento a ella, también se encuentra que, dadas las propias características de estos menores, hicieron un doble esfuerzo por socializar con otros pares y adultos, desarrollar empatía, resiliencia y desarrollar<sup>279</sup>:

---

<sup>279</sup> Secretaría de Educación Pública, SEP. Aprendizajes Clave Educación Preescolar, Plan y Programas de Estudio, Orientaciones Didácticas y Sugerencias de Evaluación. Op. Cit. Pág. 277.

“habilidades, comportamientos, actitudes y rasgos de la personalidad que les permiten aprender a conocerse y comprenderse a sí mismos, cultivar la atención, tener sentido de autoeficacia y confianza en sus capacidades, entender y regular sus emociones, establecer y alcanzar metas positivas, tomar decisiones responsables, mostrar empatía hacia los demás, establecer y mantener relaciones interpersonales armónicas y desarrollar sentido de comunidad.”

Por lo antes expuesto, se encuentra que un área de oportunidad para ofrecer un servicio asistencial eficiente en el Preescolar Multigrado, y permita “afrentar los retos que impone el mundo globalizado del siglo XXI - es indispensable fortalecer la condición profesional de los docentes en servicio”<sup>280</sup> y brindar una estrategia pedagógica de capacitación y actualización al Personal Pedagógico que atiende este grupo, revalorizando su función docente de acuerdo con el Modelo Educativo que plantea la SEP y los intereses educativos y asistenciales que plantea el CENDI.

---

<sup>280</sup> Secretaría de Educación Pública, SEP. Aprendizajes Clave Educación Preescolar, Plan y Programas de Estudio, Orientaciones Didácticas y Sugerencias de Evaluación. Op. Cit. Pág. 118.

## **CAPÍTULO 7. UNA PROPUESTA PARA LA SOLUCIÓN DEL PROBLEMA**

### **7.1. TÍTULO DE LA PROPUESTA**

El presente trabajo lleva por nombre La capacitación, una estrategia pedagógica que eficiente la atención asistencial que ofrece el Personal Pedagógico en Preescolar Multigrado, en Centros de Desarrollo Infantil, en la CDMX.

### **7.2. JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN DE LA PROPUESTA**

La propuesta de llevar a cabo un Diplomado, con miras de capacitación y actualización al Personal Pedagógico, es presentar una estrategia pedagógica que puede eficientar el servicio asistencial que se brindan a los menores que cursan el Preescolar Multigrado dentro de las instalaciones del CENDI de una reconocida IES.

Esta propuesta está diseñada para el Personal Pedagógico que atiende en el Grupo de Preescolar Multigrado, a fin de que los trabajadores puedan “potencializar, ampliar, complementar y profundizar sus conocimientos”<sup>281</sup> y competencias asistenciales.

De acuerdo con la Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo, PFDT, se pretende que, al concluir, en este caso, un Diplomado de Capacitación Laboral, “las

---

<sup>281</sup> Areandina. Curso de Actualización (diplomados). En: [Curso de Actualización \(diplomados\)](#) | [Areandina](#) (10-10-23)

tareas se realicen con calidad, productividad, estabilidad, permanencia y en un buen ambiente de trabajo”<sup>282</sup>

De igual manera, la PFDT, considera que, al participar en una Capacitación, los trabajadores obtienen otros beneficios como:<sup>283</sup>

- Calidad y mejora en las tareas
- Reducción en tiempos y supervisión
- Solución de problemas con diferente visión
- Sensibilización ante nuevos retos
- Desarrollo ético y motivación del personal
- Creación de equipos de trabajo de alto desempeño
- Seguridad y autoestima en los trabajadores
- Mayor especialización, a la vez que flexibilidad en sus tareas
- Mayor rendimiento y disminución de tiempos de atención en los trabajos que se desarrollan

Es decir, los trabajadores, en este caso, el Personal Pedagógico, puede especializar su actividad asistencial y complementar su Formación Profesional, además, de acuerdo con la Universidad Anáhuac, las actualizaciones a través de Diplomados Especializados ofrecen<sup>284</sup>:

- Llevarse a cabo en menor tiempo y de manera constante, en comparación a un Posgrado

---

<sup>282</sup> Gobierno de México. Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo. Blog. La importancia de la capacitación para las y los trabajadores. En: La importancia de la capacitación para las y los trabajadores. | Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo | Gobierno | gob.mx ([www.gob.mx](http://www.gob.mx)) (12-10-23)

<sup>283</sup> Ídem.

<sup>284</sup> Posgrados Anahuac. 7 beneficios de estudiar un Diplomado. En: 7 beneficios de estudiar un Diplomado (anahuac.mx) (12-10-23)

- Ofrece herramientas técnicas indispensables para ser aplicadas a la realidad laboral
- Incrementa del Currículum Vitae
- Ofrece la oportunidad de reclasificarse laboralmente accediendo a un puesto de mayor jerarquía con mayores ingresos
- Enriquece la red de contactos o Net working a nivel personal y profesional

Dada la serie de beneficios laborales que puede encontrar el trabajador al tomar el Diplomado en términos de competencias laborales, la Institución Educativa, también se ve beneficiada al ofrecer un servicio asistencial de calidad y productividad.

### **7.3. MARCO JURÍDICO-LEGAL QUE AVALA LA PROPUESTA**

De acuerdo con la Estructura de las Normas Jurídicas de Educación en México que se expuso en el subtema 4.2. Capacitación desde el Marco Jurídico de este documento, se retoman los sustentos legales que respaldan los derechos y las obligaciones patronales para tomar y recibir la capacitación correspondiente al área laboral donde se desempeña el trabajador. Para efectos de esta propuesta pedagógica, se ostentan dos vertientes, la primera que legitima el Estado Mexicano y la segunda, que, de manera interna, regula la propia IES a la que pertenecen los trabajadores que laboran en el Preescolar Multigrado del CENDI.

A nivel Constitucional, los Artículos 3ro y 73, se enlazan al estipular que las Maestras y los Maestros, tienen derecho a acceder a la Unidad de Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros que organiza y dirige el Estado, a fin de recibir la

formación, capacitación y actualización acordes con el Sistema Educativo Nacional. De manera complementaria, el Artículo 123 de la Carta Magna señala en su Fracción XIII, que las empresas están obligadas a brindar capacitación a sus trabajadores<sup>285</sup>.

Puesto que el Preescolar Multigrado donde se lleva a cabo esta investigación está incorporado a la SEP y el Personal Pedagógico que atiende este grupo lleva a cabo los Planes, Programas y todas las actividades e indicaciones que dicta la SEP, conviene considerar que la Ley General de Educación (LGE) robustece el compromiso de mantener al personal docente bajo esta misma mirada de formación, capacitación y actualización de los Profesionales de la Educación, como se lee a la letra en su Artículo 95, que el Estado debe “garantizar la actualización permanente, a través de la capacitación, la formación, así como programas e incentivos para su desarrollo profesional.”<sup>286</sup>

De igual manera, la Ley Federal del Trabajo (LFT), en su Artículo 3ro, reconoce la importancia de revalorizar y fortalecer la figura del Docente, así como de mantener su desarrollo profesional a través de la actualización, capacitación y formación.<sup>287</sup>

Una vez que se los Profesionales de la Educación se integran al Servicio Docente, se continúa con los procesos de capacitación y evaluación a través de la Comisión del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros, como lo establece el

---

<sup>285</sup> Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Constitución publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de febrero de 1917. Texto Vigente. Última reforma publicada DOF 06-06-2023. En: [Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos \(diputados.gob.mx\)](https://dof.gob.mx/) (12-10-23)

<sup>286</sup> Ley General de Educación. Texto Vigente. Nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 30 de septiembre de 2019 En: [Ley General de Educación \(diputados.gob.mx\)](https://dof.gob.mx/) (13-10-23)

<sup>287</sup> Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. Et. al. Nueva Ley DOF 30-09-2019. Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros. Pág. 1. En: [https://siteal.iiep.unesco.org/sites/default/files/sit\\_accion\\_files/10291.pdf](https://siteal.iiep.unesco.org/sites/default/files/sit_accion_files/10291.pdf) (13-10-2023)

Artículo 14, Fracción XVII de la Ley general del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros (LGSCM) <sup>288</sup>

Conforme con esta investigación, desde una perspectiva laboral, se entiende que el Patrón de la IES, es el encargado, a través de sus áreas y Departamentos correspondientes, de contratar a los trabajadores que laboran en el Preescolar Multigrado como Personal Pedagógico, los cuales desempeñan las funciones estipuladas en sus contratos, de manera que, de acuerdo con el Marco Jurídico que se ha señalado previamente, la IES es la responsable de brindar formación, capacitación y actualización a sus trabajadores conforme con sus labores.

En este caso, es a través de la Comisión Mixta Permanente de Capacitación y Adiestramiento (CMPCA) por parte del Sindicato de Trabajadores de la IES, que se ofrecen cursos de capacitación y adiestramiento para el Personal Administrativo de base de la IES. Cabe hacer la aclaración que, el Personal Pedagógico, está contratado como Personal Administrativo, no Académico, por lo que la oferta de capacitación, actualización y adiestramiento que ofrece la CMPCA, es acorde con el perfil de los trabajadores administrativos, por lo que no se encuentra algún curso o estrategia de capacitación o adiestramiento especializados en términos técnico-pedagógicos y/o asistenciales en el cuidado de los niños y las niñas en edad Preescolar para el Personal Docente que atiende el Preescolar Multigrado del CENDI que se ofrezcan con regularidad dentro del Calendario de Capación anual, aunque sí se encuentran algunos cursos paralelos que promueven la mejora en calidad y servicio, desarrollo humano y superación personal, derechos humanos, prevención de violencia, ortografía, redacción, uso de paquetería Office o el uso de internet<sup>289</sup>.

---

<sup>288</sup> Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. Et. al. Nueva Ley DOF 30-09-2019. Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros. En: [https://siteal.iiep.unesco.org/sites/default/files/sit\\_accion\\_files/10291.pdf](https://siteal.iiep.unesco.org/sites/default/files/sit_accion_files/10291.pdf) (12-10-2023).

<sup>289</sup> Calendario de cursos de Capacitación 2023. En: <programaAnual2023.pdf> (unam.mx) (13-10-23)

Ante esta anormalidad, el Sindicato de Trabajadores de la IES, a través de la CMPCA y en coordinación con las Autoridades del CENDI, con la finalidad de cubrir las necesidades de capacitación y actualización al Personal Pedagógico, brindaron el Curso Aprendizajes Clave para la Educación Integral: Educación Inicial y Preescolar en el 2019, por lo que se continúan haciendo las gestiones pertinentes a fin de actualizar al Personal Pedagógico conforme con las necesidades actuales que se presentan en el Preescolar Multigrado, así como brindar y reforzar la información vigente de los Planes, Programas y todo lo concerniente a lo que indique la SEP a través de los CTE.

#### **7.4. EL DISEÑO MODULAR DE LA PROPUESTA**

Con la finalidad de ofrecer una estrategia pedagógica que permita mejorar el servicio asistencial que se brinda en el Preescolar Multigrado del CENDI de la IES, por parte del Personal Pedagógico que en él labora y donde se lleva a cabo esta investigación, es que se propone un Diplomado de Capacitación Docente bajo un Diseño Modular.

Primeramente, conviene identificar algunas particularidades de la palabra *diseño*, ya que, de este término, se detona el presente apartado.

Desde una mirada artística, Julio Frías y Christopher O'Brien, refieren que el *diseño* es un proceso creativo cuyo origen etimológico se remite del italiano *disegnare* o dibujar, que, a su vez, proviene de la palabra *signa* o seña. Frías comenta que la palabra *diseño*, se acuñó en Inglaterra como el término *design*, y se utiliza como verbo o sustantivo, de ahí varios autores, como Heskett y Bessant, convergen en que



el diseño es un acto creativo del ser humano,<sup>290</sup> es decir, el diseño, es el proceso de creación y construcción que permite concretar y materializar ideas de forma estructurada y que no solo se remite a las artes, sino que también se emplea en otras áreas de estudio como la economía, la arquitectura y la educación, es entonces que, desde una perspectiva pedagógica se hace referencia al *diseño curricular*.

En este sentido, el *diseño curricular*, de acuerdo con el Doctor Ángel Díaz Barriga, citado por la Doctora Frida Díaz Barriga, surge en la década los años 60 se construye de manera semejante o análoga a la Planeación Educativa, ya que ambos se pueden abordar desde diferentes dimensiones (sociales, políticas, educativas, etc.) y se desarrollan a partir del<sup>291</sup>:

- Diagnóstico
- Análisis de la naturaleza del problema
- Diseño y evaluación de las posibilidades de acción
- Implantación
- Evaluación

Si bien es cierto que a lo largo de la historia del diseño curricular se han hecho varias aportaciones por parte de los expertos como Tyler, Taba, Ibarrola, Stenhouse, Gimeno Sacristán, Giroux, por mencionar algunos, para efectos de este documento se retoma la propuesta del Doctor Ángel Díaz Barriga sobre el Diseño Curricular

---

<sup>290</sup> Julio Frias Peña, Et. Al. La administración del diseño y la mercadotecnia. ¿Un mismo objetivo?. Pág. 1-2. En: [AdmondelDisenoyMerca.pdf \(ibero.mx\)](#) (13-10-23).

<sup>291</sup> ILCE. Aproximaciones metodológicas al diseño curricular hacia una propuesta curricular. Revista electrónica. Tecnología y Comunicación Educativas. En: [Revista Tecnología y Comunicación Educativas No. 21 / Aproximaciones metodológicas al diseño curricular: hacia una propuesta integral. \(ilce.edu.mx\)](#) (13-10-23).

Modular, debido a las particularidades del fenómeno que se estudia, el Servicio Asistencial por parte del Personal Pedagógico que atiende a los menores del Preescolar Multigrado del CENDI de una reconocida IES.

Como puede observarse, el *diseño curricular*, es el preámbulo del diseño modular, mismo que Juana María López García Cano, lo define como la organización de:

“los contenidos de los programas en paquetes completos de formación (módulos) que pueden ser aislados o combinados en las diversas maneras para administrarse de manera progresiva, continua o intermitente, de modo que el Profesor puede formarse progresivamente en etapas de formación largas o cortas, o bien alternar periodos de formación con el desempeño del trabajo.<sup>292</sup>”

De acuerdo con las características que comenta la autora, el Diseño Modular del Diplomado que se propone como estrategia pedagógica para eficientar el Servicio Asistencial en el Preescolar Multigrado por parte del Personal Docente, es el más adecuado conforme con las particularidades del servicio que se ofrece en esta escuela, de manera que, la conjunción de los Módulos, integran los contenidos que se pretenden dar a conocer o reforzar, y parte de un problema identificado de la realidad o fenómeno que se observa, de manera que, la construcción del Plan de estudios se elabora a partir de<sup>293</sup>:

---

<sup>292</sup> Juana María López García Cano. El diseño modular como marco en la formación permanente del Profesorado. Modelo de actuación propuesto. Pág. 1. En: <https://www.bing.com/ck/a?!&&p=3e3cbda7e60189baJmItdHM9MTY5NzE1NTlwMCZpZ3VpZD0xN2NmOGYwYi11OGVmLTZyYTEtM2ZIMy05YzqxZTk4YzYyMTAmaW5zaWQ9NTE4NA&ptn=3&hsh=3&fclid=17cf8f0b-e8ef-63a1-3fe3-9c81e98c6210&psq=Juana+Mar%c3%ada+L%c3%b3pez+Garc%c3%ada+Cano.+El+dise%c3%b1o+modular+como+marco+en+la+formaci%c3%b3n+permanente+del+Profesorado.+Modelo+de+actuaci%c3%b3n+propuesto&u=a1aHR0cHM6Ly9kaWFsbmV0LnVuaXJpb2phLmVzL2Ric2NhcmdhL2FydGljdWxvLzExNzU1Mi5wZGY&ntb=1> (13-10-23)

<sup>293</sup> ILCE. Aproximaciones metodológicas al diseño curricular hacia una propuesta curricular. Revista electrónica. Tecnología y Comunicación Educativas. En: [Revista Tecnología y Comunicación](#)

- Un marco de referencia
- Determinación de la práctica profesional
- Estructuración curricular
- Elaboración de módulos
- Evaluación del Plan de estudios

Una vez que se tienen identificados estos elementos a partir de los resultados obtenidos de la investigación, es posible estructurar el Diseño Modular de una estrategia pedagógica que se considera pertinente para dar solución a la para eficientar el Servicio Asistencial.

#### **7.4.1. PROBLEMÁTICA CENTRAL DEL DISEÑO CURRICULAR**

Ya que el desarrollo del presente diseño curricular se lleva a cabo conforme con la propuesta de construcción del Doctor Díaz Barriga, uno de los pasos que plantea el autor es el *Diseño y evaluación de las posibilidades de acción*, los cuales, por sí mismos, conllevan su propia complejidad.

No obstante que, con la presente propuesta curricular se pretende ampliar y actualizar el Servicio Asistencial que ofrece el Personal Pedagógico que atiende a los **menores que asisten al Preescolar Multigrado, también se busca brindarles herramientas pedagógicas y asistenciales que efficienten y faciliten su trabajo.**

Al respecto del *diseño*, se encuentra que una de las problemáticas a las que se enfrenta la investigadora es el corto alcance que tiene para proponer y llevar a cabo la presente propuesta curricular, *Diplomado de actualización asistencia para Personal Pedagógico del Preescolar Multigrado*, debido a que no cuenta con la influencia administrativa para proponerlo y llevarlo a cabo y tampoco pertenece a la CMPA sindical, es por ello que la construcción del presente diseño curricular, se hace desde la autorreflexión de la propia Práctica Docente, así como a través de la colecta de información que se llevó a cabo a través de la observación y registro en la bitácora, es decir, se realiza desde la mirada operativa del servicio que ofrece como Personal Pedagógico dentro del Preescolar Multigrado.

## 7.5. MAPA CURRICULAR

### *Diplomado de actualización asistencia para Personal Pedagógico del Preescolar Multigrado del CENDI de una IES de la CDMX*

|   |   |
|---|---|
| <b>Título de la propuesta de Diplomado: Actualización asistencia para Personal Pedagógico del Preescolar Multigrado</b> |   |
| <b>No. De sesiones totales del Diplomado: 20</b>  | <b>No. De sesiones por Módulo: 5 sesiones</b> |
| <b>No. De horas totales del Diplomado: 200</b>  | <b>No. De horas por Módulo: 45</b>            |

### Trayecto Formativo Integral para la Docencia

|   |  |   |  |   |
|---|--|---|--|---|
| <b>Objetivo General de la propuesta: Que el Personal Pedagógico que atiende el Grupo Preescolar Multigrado de un CENDI, conozca algunas estrategias técnico pedagógicas para mejorar el servicio asistencial.</b> |  |   |  |   |
| <b>Problemática General del Diplomado</b>   |  |   |  |   |
| <b>¿Cuál es la Estrategia Pedagógica que eficiente la atención asistencial que ofrece el Personal Pedagógico en Preescolar Multigrado, en un Centro de Desarrollo Infantil, de una IES de la CDMX?</b>            |  |   |  |   |
|   | <b>Módulo 1<br/>El Perfil del Asistente Educativo</b>                              | <b>Módulo 2<br/>Marco legal de la Educación Preescolar</b>            | <b>Módulo 3<br/>El Ambiente Preescolar Multigrado</b>                              | <b>Módulo 4<br/>La Asistencia Educativa en Preescolar</b>                           |
| <b>Problemática</b>   | Se desconoce el Perfil del Asistente Educativo y sus funciones laborales           | Se desconocen los Planes y Programas de estudio del Nivel Preescolar  | Se desconocen las características y operatividad de un Grupo Multigrado Preescolar | Se desconocen las Teorías y Técnicas de asistencia educativa en niños de Preescolar |
| <b>Contenido 1</b>  | Contexto general del CENDI   | Evolución de la Educación Preescolar en México                        | Características de la Escuela Multigrado y la Escuela Multigrado en México         | La continuidad de la Asistencia Educativa del Maternal al Preescolar                |
| <b>Contenido 2</b>  | Perfil general de un Asistente Educativo   | Marco legal de la Educación en Preescolar                             | Beneficios y áreas de oportunidad de un Grupo Multigrado                           | La Crianza Compartida   |
| <b>Contenido 3</b>  | Perfil de contratación y las funciones laborales del Asistente Educativo en la IES | Planes y Programas de la SEP en el Nivel Preescolar                   | El Docente en Grupos Multigrado  | Teorías de desarrollo en niños Preescolares   |
| <b>Contenido 4</b>  | Funciones asistenciales  | Planes y Programas del CENDI en el Nivel Preescolar                   | El Preescolar Multigrado   | Educación socioemocional en Preescolar, autonomía                                   |
| <b>Contenido 5</b>  | La diversidad profesional del Personal Pedagógico                                  | Vinculación y operatividad de Planes y Programas de la SEP y el CENDI | Estrategias de trabajo para Docentes de Grupos Multigrado en Preescolar            | Orientaciones didácticas de los Aprendizajes Clave                                  |
|   | <b>45 Horas</b>  | <b>45 Horas</b>   | <b>45 Horas</b>  | <b>45 Horas</b>   |

## **7.6. PROGRAMAS DESGLOSADOS DE ESTUDIO CORRESPONDIENTES A LA PROPUESTA MODULAR**

### **Módulo 1. El Perfil del Asistente Educativo**


1. Contexto geográfico del CENDI
  - a. Historia del CENDI
  - b. Características del CENDI
    - i. El CENDI como sistema
    - ii. Beneficiarios del servicio
    - iii. Turnos y horarios de servicio
    - iv. Capacidad y matrícula
  - c. Organigrama del CENDI
  - d. Servicios que ofrece el CENDI
2. Perfil de egreso de un Asistente Educativo


### 3. Requisitos de contratación

- a. Funciones asistenciales
- b. Funcionamiento del CENDI
- c. Diversos perfiles profesionales









| <b>ACTUALIZACIÓN ASISTENCIAL PARA EL PERSONAL PEDAGÓGICO DEL PREESCOLAR MULTIGRADO</b> |  |                        |                                 | Diplomado de actualización asistencial para el Personal Pedagógico del Preescolar Multigrado del CENDI de una IES de la CDMX   |   |   |  |  |
|--|--|------------------------|---------------------------------|--|---|---|--|--|
| <b>OBJETIVO GENERAL DEL MÓDULO</b>   |  |                        |                                 | Que los participantes conozcan y/o reconozcan la importancia, las cualidades y posibles alcances del AE en el CENDI donde laboran.   |   |   |  |  |
| <b>PROBLEMÁTICA CENTRAL</b>  |  |                        |                                 | Se desconoce el Perfil del Asistente Educativo y sus funciones laborales   |   |   |  |  |
| <b>MÓDULO 1</b>  |  |                        |                                 | El Perfil del Asistente Educativo  |   |   |  |  |
| <b>OBJETIVO PARTICULAR DEL MÓDULO</b>  |  |                        |                                 | Que los participantes conozcan y/o reconozcan la historia y las características generales del CENDI donde laboran.   |   |   |  |  |
| <b>NÚMERO DE SESIONES</b>  |  |                        |                                 | 2  |   |   |  |  |
| <b>NÚMERO DE HORAS</b>   |  |                        |                                 | 9  |   |   |  |  |
| No.  | Tema                                   | Metodología            | Modelo de enseñanza-aprendizaje | Estrategia de enseñanza - aprendizaje  | Actividades   | Evaluación  | Materiales   | Bibliografía   |
| 1  | La importancia del Asistente Educativo | Deductivo<br>Inductivo | Carismático                     | <p>1. Lluvia de ideas</p> <p>2. Cuadro comparativo</p> <p>3. Lluvia de ideas, mapa mental</p> <p>4. Lectura comentada, Presentación Power Point</p> <p>5. Creación propia de organigrama</p> <p>6. Mapa radial</p> | <p>1. Saludo. En lluvia de ideas, se recuerdan las ideas clave de la sesión anterior.</p> <p>2. Características del CENDI donde laboran. Individual. Se invita a los participantes a que, de acuerdo con el video que observaron la sesión anterior, realicen un cuadro comparativo sobre las semejanzas y diferencias entre los CENDI del video y el CENDI donde trabajan. Al final se socializan los cuadros comparativos y si lo requieren, modifican la información en su cuadro comparativo. Subir el cuadro comparativo al Blog personal.</p> <p>3. De acuerdo con el video que se observó, ¿Qué diferencia encuentra entre un CENDI de Monterrey y su CENDI en la CDMX? Entre los participantes del Diplomado, se realiza una lluvia de ideas y se le pide a una persona que anote las ideas en un rotafolio. Entre todo el grupo se forma un mapa mental con la información obtenida.</p> <p>4. Contexto geográfico e historia del CENDI. se presenta y se comenta el contenido de las diapositivas.</p> <p>5. Organigrama y Servicios que ofrece el CENDI. Se solicita a los participantes que, por parejas, elaboren, en su cuaderno de apuntes, el organigrama del CENDI donde laboran. Al finalizar, se comparan los trabajos de las parejas y se completa la información que sea necesaria en cada trabajo a través de una lluvia de ideas.</p> <p>6. Reflexión. Los participantes elaborarán un mapa radial en su cuaderno con la información que consideran relevante de ambas sesiones. Se exponen los trabajos y se realiza una reflexión final de ambas sesiones.</p> | <p>2. Cuadro comparativo, Blog personal</p> <p>3. Mapa mental</p> <p>5. Subir el Organigrama al Blog personal</p> <p>6. Mapa radial. Subirlo al Blog personal</p> | <p>2. Cuaderno de apuntes, bolígrafo, lápiz, goma</p> <p>3. Rotafolio, plumones, diurex</p> <p>4. Presentación Power Point "El CENDI como Sistema"<br/></p> <p>5. Cuaderno de apuntes, lápiz, goma, sacapuntas, bolígrafos, colores, plumones</p> <p>6. Cuaderno de apuntes, lápiz, goma, sacapuntas, bolígrafos, colores, plumones.</p> | <p><b>PIMIENTA PRIETO,</b><br/>Julio Herminio.<br/><u>Estrategias de enseñanza-aprendizaje. Docencia universitaria basada en competencias.</u><br/>México Ed. Pearson Educación. 2012.<br/>Págs. 47-49, 59-63.</p> |

| <b>ACTUALIZACIÓN ASISTENCIAL PARA EL PERSONAL PEDAGÓGICO DEL PREESCOLAR MULTIGRADO</b> |                                     |                         |                                 | Diplomado de actualización asistencial para el Personal Pedagógico del Preescolar Multigrado del CENDI de una IES de la CDMX       |  |   |  |   |
|--|-------------------------------------|-------------------------|---------------------------------|--|--|---|--|---|
| <b>OBJETIVO GENERAL DEL MÓDULO</b>   |                                     |                         |                                 | Que los participantes conozcan y/o reconozcan la importancia, las cualidades y posibles alcances del AE en el CENDI donde laboran. |  |   |  |   |
| <b>PROBLEMÁTICA CENTRAL</b>  |                                     |                         |                                 | Se desconoce el Perfil del Asistente Educativo y sus funciones laborales   |  |   |  |   |
| <b>MÓDULO 1</b>  |                                     |                         |                                 | Importancia del Asistente Educativo  |  |   |  |   |
| <b>OBJETIVO PARTICULAR DEL MÓDULO</b>  |                                     |                         |                                 | Que los participantes conozcan el Perfil General de un Asistente Educativo y su importancia en un CENDI                            |  |   |  |   |
| <b>NÚMERO DE SESIONES</b>  |                                     |                         |                                 | 2  |  |   |  |   |
| <b>NÚMERO DE HORAS</b>   |                                     |                         |                                 | 9  |  |   |  |   |
| No.  | Tema                                | Metodología             | Modelo de enseñanza-aprendizaje | Estrategia de enseñanza - aprendizaje  | Actividades  | Evaluación  | Materiales   | Bibliografía  |
| 2  | Importancia del Asistente Educativo | Analógico o comparativo | Activo                          | <p>1. Mapa Radial</p> <p>2. Preguntas Literales</p> <p>3. Video y Plenaria</p> <p>4. Debate</p>                                    | <p>1. Saludo – Retomar temas relevantes de las sesiones pasadas a partir de sus Mapas radiales. En círculo, y en orden hacia la derecha del Monitor, cada participante menciona una idea principal que recuerde de la sesión anterior sin repetir la idea de otra persona, de ser así, pierde su turno.</p> <p>2. ¿Quién es el Asistente Educativo y qué hace? Leer el documento ¿Qué hace un asistente educativo? Y elaborar 10 preguntas literales (utilizar <i>qué, cómo, cuándo, dónde</i>, de acuerdo con Julio Pimienta) en una hoja suelta. Posteriormente, el Monitor entrega las hojas con las preguntas a otra persona y se les pide que las lean y comparen las respuestas con otro compañero.</p> <p>3. Se proyecta el Video ¿Qué es un Asistente Educativo?, ¿Qué actividades realiza? y ¿Dónde puede trabajar? Instituto Laureana Wright Glz.<br/><br/>A partir de lo que observaron en el video se les invita a comentarlo utilizando como guía las preguntas y respuestas que compararon con otro compañero y las siguientes preguntas ¿Qué es un Asistente Educativo?, ¿Qué actividades realiza? y ¿Dónde puede trabajar? ¿qué diferencia hay entre un Asistente Educativo en Preescolar y otros Niveles Educativos? y ¿qué diferencia hay entre un Asistente Educativo en Preescolar y un Asistente Educativo en otros Niveles Escolares?</p> <p>4. El grupo se divide en dos subgrupos para trabajar un debate sobre la afirmación de controversia “El Asistente Educativo es necesario en el Preescolar Multigrado”. Un subgrupo estará a favor de la afirmación y el otro subgrupo, en contra. Por lo que se les invita a ponerse de acuerdo y elaborar sus argumentos para exponerlos y defenderlos frente al otro subgrupo. Se solicita que un participante por subgrupo, escriba en rotafolios, sus argumentos.<br/><br/>Al término, del debate, se comparan las ideas escritas en los rotafolios, solicitando a los participantes, de manera individual, reflexiones sobre las ideas propuestas y realicen su propia conclusión sobre “La necesidad de tener un Asistente Educativo en Preescolar Multigrado o no” y socializar sus respuestas.</p> | <p>2. Subir las preguntas y respuestas al Blog personal</p> <p>4. Subir al Blog personal sus conclusiones</p> | <p>1. Cuaderno de apuntes</p> <p>2. Material de lectura (copias)</p>  <p>3. Pantalla, proyector, Video ¿Qué es un Asistente Educativo?, ¿Qué actividades realiza? y ¿Dónde puede trabajar? Instituto Laureana Wright Glz.</p> <p>4. Rotafolios, plumones.</p> | <p><b>PIMIEN TA PRIETO</b>, Julio Herminio. <u>Estrategias de enseñanza-aprendizaje. Docencia universitaria basada en competencias.</u> México Ed. Pearson Educación. 2012. Págs. 12-13, 47-49, 76-78, 109-110.</p> <p><b>INSTITUTO LAUREANA</b>, et. al <u>¿Qué es un Asistente Educativo?, ¿Qué actividades realiza? y ¿Dónde puede trabajar?.</u> En: <a href="https://www.youtube.com/watch?v=vwNdX18UpW4">https://www.youtube.com/watch?v=vwNdX18UpW4</a> (24-10-23)</p> |

| <b>ACTUALIZACIÓN ASISTENCIAL PARA EL PERSONAL PEDAGÓGICO DEL PREESCOLAR MULTIGRADO</b> |                                     |                         | Diplomado de actualización asistencial para el Personal Pedagógico del Preescolar Multigrado del CENDI de una IES de la CDMX       |  |   |   |   |   |  |
|--|-------------------------------------|-------------------------|--|--|---|---|---|---|--|
| <b>OBJETIVO GENERAL DEL MÓDULO</b>   |                                     |                         | Que los participantes conozcan y/o reconozcan la importancia, las cualidades y posibles alcances del AE en el CENDI donde laboran. |  |   |   |   |   |  |
| <b>PROBLEMÁTICA CENTRAL</b>  |                                     |                         | Se desconoce el Perfil del Asistente Educativo y sus funciones laborales   |  |   |   |   |   |  |
| <b>MÓDULO 1</b>  |                                     |                         | Importancia del Asistente Educativo  |  |   |   |   |   |  |
| <b>OBJETIVO PARTICULAR DEL MÓDULO</b>  |                                     |                         | Que los participantes conozcan el Perfil General de un Asistente Educativo y su importancia en un CENDI                            |  |   |   |   |   |  |
| <b>NÚMERO DE SESIONES</b>  |                                     |                         | 2  |  |   |   |   |   |  |
| <b>NÚMERO DE HORAS</b>   |                                     |                         | 9  |  |   |   |   |   |  |
| No.  | Tema                                | Metodología             | Modelo de enseñanza-aprendizaje  | Estrategia de enseñanza - aprendizaje  | Actividades   | Evaluación  | Materiales  | Bibliografía  |  |
| 2  | Importancia del Asistente Educativo | Analógico o comparativo | Activo   | <p>2. Investigación, Cuadro comparativo</p> <p>3. Video comentado</p> <p>4. Reflexión, Plenaria</p> <p>5. Mapa cognitivo de aspectos comunes</p> | <p>1. Saludo – se invita a tres participantes a recordar los temas relevantes de las sesiones pasadas.</p> <p>2. En parejas o triadas, investigar tres Perfiles de Egreso de un Asistente Educativo en, al menos, tres escuelas diferentes por persona. Realizar un Cuadro comparativo de la información colectada y a su vez, socializar sus resultados con el resto del grupo para formar una sola idea del Perfil de Egreso que, de acuerdo con su experiencia, qué debe tener un Asistente Educativo en el Preescolar Multigrado.</p> <p>3. Se proyecta el Video que debe saber una asistente educativa introducción En: <a href="https://www.youtube.com/watch?v=EnmZhYKNTn0">https://www.youtube.com/watch?v=EnmZhYKNTn0</a> se invita a los participantes a comentar la presentación del video conforme se va leyendo. Se da apertura al debate recordando que las actividades asistenciales que realizan son en Preescolar.</p> <p>4. Desde su propia práctica asistencial y profesional, escribir en su cuaderno, a partir de la reflexión, su propio perfil asistencial. Socializar sus escritos, se da apertura al intercambio de ideas.</p> <p>5. Con la información que se ha colectado hasta el momento, se les invita a elaborar un Mapa cognitivo de aspectos comunes. Se socializan los trabajos y se da oportunidad a la retroalimentación. Subirlo el mapa cognitivo al Blog individual.</p> | <p>2. Subir el cuadro comparativo al Blog personal</p> <p>5. Subir al Blog personal el Mapa cognitivo de aspectos comunes</p> | <p>2. Cuaderno de apuntes, rotafolios, plumones.</p> <p>5. Internet, celulares, cuaderno de apuntes, bolígrafo, lápiz, goma</p> | <p>PIMIENTA PRIETO, Julio Herminio. <u>Estrategias de enseñanza-aprendizaje. Docencia universitaria basada en competencias.</u> México Ed. Pearson Educación. 2012. Págs. 12-13, 47-49, 76-78, 109-110.</p> <p><u>Qué debe saber una asistente educativa.</u> introducción En: <a href="https://www.youtube.com/watch?v=EnmZhYKNTn0">https://www.youtube.com/watch?v=EnmZhYKNTn0</a> (24-10-23)</p> |  |

| <b>ACTUALIZACIÓN ASISTENCIAL PARA EL PERSONAL PEDAGÓGICO DEL PREESCOLAR MULTIGRADO</b> |  |             |                                 | Diplomado de actualización asistencial para el Personal Pedagógico del Preescolar Multigrado del CENDI de una IES de la CDMX   |   |   |   |  |
|--|--|-------------|---------------------------------|--|---|---|---|--|
| <b>OBJETIVO GENERAL DEL MÓDULO</b>   |  |             |                                 | Que los participantes conozcan y/o reconozcan la importancia, las cualidades y posibles alcances del AE en el CENDI donde laboran.   |   |   |   |  |
| <b>PROBLEMÁTICA CENTRAL</b>  |  |             |                                 | Se desconoce el Perfil del Asistente Educativo y sus funciones laborales   |   |   |   |  |
| <b>MÓDULO 1</b>  |  |             |                                 | El Perfil del Asistente Educativo  |   |   |   |  |
| <b>OBJETIVO PARTICULAR DEL MÓDULO</b>  |  |             |                                 | Que los participantes conozcan y/o reconozcan el Perfil de contratación y las funciones del Asistente Educativo del CENDI donde laboran.   |   |   |   |  |
| <b>NÚMERO DE SESIONES</b>  |  |             |                                 | 2  |   |   |   |  |
| <b>NÚMERO DE HORAS</b>   |  |             |                                 | 9  |   |   |   |  |
| No.  | Tema   | Metodología | Modelo de enseñanza-aprendizaje | Estrategia de enseñanza - aprendizaje  | Actividades   | Evaluación  | Materiales  | Bibliografía   |
| 3  | Requisitos de contratación y las funciones laborales del Asistente Educativo en la IES | Deductivo   | Relación                        | <p>1. Mapa Cognitivo tipo Sol</p> <p>2. Investigación, exposición</p> <p>3. Presentación y lectura dirigida del PDF, debate</p> <p>4. listado de las actividades asistenciales</p> | <p>1. Saludo – a partir de la información colectada en el cuadro comparativo de la sesión anterior, y de la información que hasta el momento han construido los participantes de manera personal, se les invita a elaborar una síntesis de las ideas que consideran más importantes sobre el Perfil de Egreso de un Asistente Educativo en un Mapa Cognitivo tipo Sol en su cuaderno de apuntes. Al término, lo compartirán con un subgrupo de tres personas y en plenaria compartirán su propia conclusión.</p> <p>2. A partir de los Perfiles de Egreso, se solicita que los participantes investiguen, en equipos de tres personas, al menos tres Solicitudes de Contratación para un Asistente Educativo. Pueden usar cuadernos o rotafolios. Exponer sus resultados al grupo e invitar a todos los participantes a identificar los requisitos en común que solicitan las Instituciones Educativas para contratar a los AE.</p> <p>3. Presentar a los participantes los Requisitos de contratación para su propio CENDI. Comentarlos, desglosarlos e invitar a los participantes a identificar si su perfil laboral corresponde a estos requisitos. Comentar en plenaria.</p> <p>Comparar los requisitos de contratación de su CENDI con los de otras Instituciones Educativas y con su propio perfil profesional. Analizar y comentar en plenaria. Se abre el debate entre los participantes si son adecuados los Perfiles solicitados, ¿Qué proponen para mejorarlos?</p> <p>4. Elaborar un listado de las actividades asistenciales que llevan a cabo en el Preescolar. Dar ejemplo y comparar su actividad asistencial con los requisitos de contratación de su CENDI y de los que han investigado.</p> | <p>1. Mapa Cognitivo tipo Sol, Blog personal</p> <p>4. Listado de las actividades asistenciales</p> | <p>1. Cuaderno de apuntes, bolígrafo, lápiz, goma, rotafolios, plumones.</p> <p>2. Internet, celulares, Cuaderno de apuntes, bolígrafo, lápiz, goma, rotafolios, plumones.</p> <p>3. Computadora, proyector<br/>Requisitos de contratación para su propio CENDI</p>  | <p><b>PIMIENTA PRIETO,</b> Julio Herminio. <u>Estrategias de enseñanza-aprendizaje. Docencia universitaria basada en competencias.</u> México Ed. Pearson Educación. 2012. Págs.16-18, 33-35, 137-145.</p> <p><b>NÉRICI,</b> Imideo G. <u>Metodología de la enseñanza.</u> México. Ed. Kapelusz. Mexicana S.A. de C.V. 1982. Pág. 170-172.</p> |

| <b>ACTUALIZACIÓN ASISTENCIAL PARA EL PERSONAL PEDAGÓGICO DEL PREESCOLAR MULTIGRADO</b> |  |             |                                 | Diplomado de actualización asistencial para el Personal Pedagógico del Preescolar Multigrado del CENDI de una IES de la CDMX             |  |  |   |   |
|--|--|-------------|---------------------------------|--|--|--|---|---|
| <b>OBJETIVO GENERAL DEL MÓDULO</b>   |  |             |                                 | Que los participantes conozcan y/o reconozcan la importancia, las cualidades y posibles alcances del AE en el CENDI donde laboran.       |  |  |   |   |
| <b>PROBLEMÁTICA CENTRAL</b>  |  |             |                                 | Se desconoce el Perfil del Asistente Educativo y sus funciones laborales   |  |  |   |   |
| <b>MÓDULO 1</b>  |  |             |                                 | El Perfil del Asistente Educativo  |  |  |   |   |
| <b>OBJETIVO PARTICULAR DEL MÓDULO</b>  |  |             |                                 | Que los participantes conozcan y/o reconozcan el Perfil de contratación y las funciones del Asistente Educativo del CENDI donde laboran. |  |  |   |   |
| <b>NÚMERO DE SESIONES</b>  |  |             |                                 | 2  |  |  |   |   |
| <b>NÚMERO DE HORAS</b>   |  |             |                                 | 9  |  |  |   |   |
| No.  | Tema   | Metodología | Modelo de enseñanza-aprendizaje | Estrategia de enseñanza - aprendizaje  | Actividades  | Evaluación   | Materiales  | Bibliografía  |
| 3  | Requisitos de contratación y las funciones laborales del Asistente Educativo en la IES | Deductivo   | Relación                        | <p>1. Proyección de videos, análisis comparativo y Plenaria</p> <p>2. Matriz de Inducción</p> <p>3. Ensayo</p>                           | <p>1. Se proyectan dos videos a fin de analizar y comparar las experiencias de trabajo de dos AE en guarderías Mi experiencia como Asistente Educativo. En plenaria, se analiza y comenta el video.</p> <p>¡La realidad de las guarderías IMSS! - Mi experiencia como trabajadora. Marsella Reynolds. En plenaria, se analiza y comenta el video y se hacen conclusiones sobre los mismos videos invitando a la reflexión de la propia práctica asistencial que se lleva a cabo en el Preescolar Multigrado. ¿Considera que son acordes los requisitos de contratación con las funciones que desempeña en su CENDI? ¿En qué difieren? ¿Cuáles considera que son las competencias laborales que debe tener un AE para trabajar en un CENDI?</p> <p>2. En general difieren los requisitos de contratación con las funciones que realizan los AE en los CENDI. Se solicita a los participantes que, a partir del análisis comparativo de ambos videos y de su experiencia propia como AE, se reflexione sobre la práctica asistencial que llevan a cabo los AE que expusieron su caso, a fin de lograr una autorreflexión sobre su propio quehacer asistencial, a través de una Matriz de Inducción para construir sus propias conclusiones sobre el devenir docente de un AE. Socializar sus trabajos en equipos de tres o cuatro personas, elaborar conclusiones y exponerlas en plenaria al resto del grupo. Se presenta un ejemplo.</p> <p>3. de manera individual, se solicita a los participantes que realicen un ensayo de tres páginas, donde expongan sus ideas acerca de los requisitos de contratación y las funciones asistenciales que llevan a cabo en su CENDI. Comentar en plenaria sus opiniones, se abre el espacio de retroalimentación.</p> | <p>2. Subir al Blog personal la Matriz de Inducción</p> <p>3. Ensayo</p> | <p>1. Pantalla, proyector, Video “Mi experiencia como Asistente Educativo” En: <a href="https://www.youtube.com/watch?v=gWBKHovpdow">https://www.youtube.com/watch?v=gWBKHovpdow</a> y “La realidad de las guarderías IMSS! - Mi experiencia como trabajadora. Marsella Reynolds” En: <a href="https://www.youtube.com/watch?v=1t2T370-9a8">https://www.youtube.com/watch?v=1t2T370-9a8</a> del minuto 57 al minuto 19:07, cuaderno de apuntes, bolígrafo, lápiz, goma.</p> <p>2. Cuaderno de apuntes, bolígrafo, lápiz, goma. Ejemplo de Matriz de Inducción</p>  | <p>PIMIENTA PRIETO, Julio Herminio. <u>Estrategias de enseñanza-aprendizaje. Docencia universitaria basada en competencias.</u> México Ed. Pearson Educación. 2012. Págs.104-106.</p> <p><u>ZELENE G. Mi experiencia como Asistente Educativo</u> En: <a href="https://www.youtube.com/watch?v=gWBKHovpdow">https://www.youtube.com/watch?v=gWBKHovpdow</a> (25-10-23)</p> <p><u>REYNOLDS, Marsella. ¡La realidad de las guarderías IMSS! - Mi experiencia como trabajadora.</u> En: <a href="https://www.youtube.com/watch?v=1t2T370-9a8">https://www.youtube.com/watch?v=1t2T370-9a8</a> (25-10-23)</p> |

| <b>ACTUALIZACIÓN ASISTENCIAL PARA EL PERSONAL PEDAGÓGICO DEL PREESCOLAR MULTIGRADO</b> |  |                       |                                 | Diplomado de actualización asistencial para el Personal Pedagógico del Preescolar Multigrado del CENDI de una IES de la CDMX                                |  |  |  |  |
|--|--|-----------------------|---------------------------------|---|--|--|--|--|
| <b>OBJETIVO GENERAL DEL MÓDULO</b>   |  |                       |                                 | Que los participantes conozcan y/o reconozcan la importancia, las cualidades y posibles alcances del AE en el CENDI donde laboran                           |  |  |  |  |
| <b>PROBLEMÁTICA CENTRAL</b>  |  |                       |                                 | Se desconoce el Perfil del Asistente Educativo y sus funciones laborales.   |  |  |  |  |
| <b>MÓDULO 1</b>  |  |                       |                                 | El Perfil del Asistente Educativo   |  |  |  |  |
| <b>OBJETIVO PARTICULAR DEL MÓDULO</b>  |  |                       |                                 | Que los participantes reflexionen sobre las funciones asistenciales y contractuales del CENDI donde laboran   |  |  |  |  |
| <b>NÚMERO DE SESIONES</b>  |  |                       |                                 | 2   |  |  |  |  |
| <b>NÚMERO DE HORAS</b>   |  |                       |                                 | 9   |  |  |  |  |
| No.  | Tema   | Metodología           | Modelo de enseñanza-aprendizaje | Estrategia de enseñanza - aprendizaje   | Actividades  | Evaluación   | Materiales   | Bibliografía   |
| 4  | Funciones asistenciales y Funcionamiento del CENDI | Inductivo - Deductivo | Ajuste                          | <p>2. Reflexión de la propia práctica asistencial a través de un listado de actividades</p> <p>3. Diagrama de árbol</p> <p>4. Mapa semántico y Plenaria</p> | <p>1. Saludo – Se invita a los participantes a que, en una lluvia de ideas, recuerden las funciones asistenciales que llevan a cabo en su CENDI. Escribirlas en un rotafolio. Pegarlas en un lugar visible en el salón.</p> <p>2. Elaborar un breve listado de las actividades asistenciales que realizaron el día de ayer con su grupo. ¿Observa algún cambio en su devenir asistencial? ¿Por qué? ¿A qué cree que se deba?</p> <p>3. Entregar a cada participante, una copia de las Funciones asistenciales que solicita el CENDI donde laboran, pedirles que, de acuerdo con la lista que realizaron y las funciones institucionales, elaborar un Diagrama de árbol donde señalen las actividades asistenciales que llevan a cabo y den un breve ejemplo. Utilizar sus cuadernos de apuntes a modo de identificar y concientizar las actividades asistenciales que llevan a cabo. Socializar sus respuestas y abrir espacio a retroalimentación y posible debate.</p> <p>4. Se entrega un juego de copias del Reglamento para el funcionamiento de las Guarderías infantiles de una IES. Se invita a que los participantes, en equipos de tres, lean el Reglamento e identifiquen los Artículos relacionados con el Funcionamiento del Preescolar, así como el Anexo actualizado para elaboren un Mapa Semántico con esta información y, a modo de repaso, agregar, las áreas y departamentos en que está constituido el CENDI. al término socializan su trabajo en plenaria.</p> | <p>3. Diagrama de árbol en el Blog personal</p> <p>4. Mapa semántico en el Blog personal</p> | <p>1. Rotafolio, plumones de colores. Diurex</p> <p>2. Cuaderno de apuntes, bolígrafo</p> <p>3. Copias, Cuaderno de apuntes, bolígrafo, lápiz, goma, rotafolios, plumones</p> <p>Funciones asistenciales del CENDI</p>  <p>Ejemplo de Diagrama de árbol</p>  <p>4. Reglamento para el Funcionamiento de Guarderías y Anexo del Reglamento para el Funcionamiento de Guarderías</p> | <p><b>PIMENTA PRIETO, Julio</b> Herminio. <u><a href="#">Estrategias de enseñanza-aprendizaje. Docencia universitaria basada en competencias.</a></u> México Ed. Pearson Educación. 2012. Págs. 50-52, 68-70, 93-95.</p> <p><b>UNAM.</b> <u><a href="#">Reglamento para el funcionamiento de las Guarderías infantiles de la UNAM.</a></u> México. 1980. En: <a href="http://www.personal.una.mx/Docs/Cendi/REGLA MENTOCENDI.pdf">http://www.personal.una.mx/Docs/Cendi/REGLA MENTOCENDI.pdf</a> (05-11-23)</p> <p><b>UNAM.</b> <u><a href="#">Anexo del Reglamento para el funcionamiento de las Guarderías infantiles de la UNAM.</a></u> México. 1980. En: <a href="https://www.personal.unam.mx/Docs/Cendi/anexoActualizados2023.pdf">https://www.personal.unam.mx/Docs/Cendi/anexoActualizados2023.pdf</a> (05-11-23)</p> <p><b>UNAM.</b> <u><a href="#">Catálogo de Puestos del Personal Administrativo de Base.</a></u> Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México. 2007. En: <a href="https://www.stunam.org.mx/Sconflicadm/catalogo/catalogo10.pdf">https://www.stunam.org.mx/Sconflicadm/catalogo/catalogo10.pdf</a> (05-11-23)</p> |

| <b>ACTUALIZACIÓN ASISTENCIAL PARA EL PERSONAL PEDAGÓGICO DEL PREESCOLAR MULTIGRADO</b> |  |                       |                                 | Diplomado de actualización asistencial para el Personal Pedagógico del Preescolar Multigrado del CENDI de una IES de la CDMX      |  |  |   |   |
|--|--|-----------------------|---------------------------------|---|--|--|---|---|
| <b>OBJETIVO GENERAL DEL MÓDULO</b>   |  |                       |                                 | Que los participantes conozcan y/o reconozcan la importancia, las cualidades y posibles alcances del AE en el CENDI donde laboran |  |  |   |   |
| <b>PROBLEMÁTICA CENTRAL</b>  |  |                       |                                 | Se desconoce el Perfil del Asistente Educativo y sus funciones laborales.   |  |  |   |   |
| <b>MÓDULO 1</b>  |  |                       |                                 | El Perfil del Asistente Educativo   |  |  |   |   |
| <b>OBJETIVO PARTICULAR DEL MÓDULO</b>  |  |                       |                                 | Que los participantes reflexionen sobre las funciones asistenciales y contractuales del CENDI donde laboran                       |  |  |   |   |
| <b>NÚMERO DE SESIONES</b>  |  |                       |                                 | 2   |  |  |   |   |
| <b>NÚMERO DE HORAS</b>   |  |                       |                                 | 9   |  |  |   |   |
| No.  | Tema   | Metodología           | Modelo de enseñanza-aprendizaje | Estrategia de enseñanza - aprendizaje   | Actividades  | Evaluación   | Materiales  | Bibliografía  |
| 4  | Funciones asistenciales y Funcionamiento del CENDI | Inductivo - Deductivo | Ajuste                          | <p>1. PNI</p> <p>2. FODA en equipo</p> <p>3. FODA personal</p>  | <p>1. De manera individual, realizar un PNI (positivo, negativo, interesante) del Reglamento para el Funcionamiento de las guarderías Infantiles de la IES y su Anexo. Comparar sus respuestas con una pareja. Socializar los trabajos y complementar el propio.</p> <p>Subir al Blog personal, el PNI, una vez que lo hayan complementado con la información que consideren necesaria.</p> <p>2. Con la información analizada hasta el momento, en equipos de cuatro personas, realizar un FODA sobre las Funciones Asistenciales que se llevan a cabo de manera particular en el Preescolar Multigrado y las que se consideran en el Reglamento para el Funcionamiento de las Guarderías de la IES y su Anexo. Presentar el FODA en rotafolio y comparar sus respuestas en plenaria.</p> <p>3. A partir de su Formación Profesional, se les pide realizar un FODA personal a fin de identificar las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Áreas de oportunidad que tiene su Formación Profesional al desarrollar Funciones Asistenciales con el grupo de Preescolar Multigrado. Socializar respuestas y analizar qué del Reglamento, los Requisitos de contratación y las Funciones de su CENDI, cubren ellos o si los superan.</p> | <p>1. Subir el PNI al Blog personal.</p> <p>2. Subir el FODA al Blog personal</p> <p>3. Subir el FODA al Blog personal</p> | <p>1. Reglamento para el Funcionamiento de Guarderías y Anexo del Reglamento para el Funcionamiento de Guarderías, rotafolio, plumones de colores. Diurex</p> <p>2. cuaderno de apuntes, bolígrafo, rotafolio, plumones de colores, diurex</p> <p>3. Copias, Cuaderno de apuntes, bolígrafo, lápiz, goma,</p> | <p>PIMIENTA PRIETO, Julio Herminio. <u>Estrategias de enseñanza-aprendizaje. Docencia universitaria basada en competencias.</u> México Ed. Pearson Educación. 2012. Págs. 50-52, 68-70, 93-95.</p> <p><b>UNAM.</b> <u>Reglamento para el funcionamiento de las Guarderías infantiles de la UNAM.</u> México. 1980. En: <a href="http://www.perso.nal.unam.mx/Docs/Cendi/REGLAMEN/TOCENDI.pdf">http://www.perso.nal.unam.mx/Docs/Cendi/REGLAMEN/TOCENDI.pdf</a> (05-11-23)</p> <p><b>UNAM.</b> <u>Anexo del Reglamento para el funcionamiento de las Guarderías infantiles de la</u></p> |

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
|  |  |  |  |  |  |  |  |  | <p>UNAM. México. 1980. En: <a href="https://www.personal.unam.mx/Docs/Cendi/anexosActualizados2023.pdf">https://www.personal.unam.mx/Docs/Cendi/anexosActualizados2023.pdf</a> (05-11-23)</p> <p><b>UNAM. Catálogo de Puestos del Personal Administrativo de Base.</b> Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México. 2007. En: <a href="https://www.stunam.org.mx/5conflicadm/catalogo/catalogo10.pdf">https://www.stunam.org.mx/5conflicadm/catalogo/catalogo10.pdf</a> (05-11-23)</p> |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|



| <b>ACTUALIZACIÓN ASISTENCIAL PARA EL PERSONAL PEDAGÓGICO DEL PREESCOLAR MULTIGRADO</b> |                                 |                       |                                 | Diplomado de actualización asistencial para el Personal Pedagógico del Preescolar Multigrado del CENDI de una IES de la CDMX  |   |               |   |  |
|--|---------------------------------|-----------------------|---------------------------------|---|---|---------------|---|--|
| <b>OBJETIVO GENERAL</b>  |                                 |                       |                                 | Que los participantes conozcan y/o reconozcan la importancia, las cualidades y posibles alcances del AE en el CENDI donde laboran   |   |               |   |  |
| <b>PROBLEMÁTICA CENTRAL</b>  |                                 |                       |                                 | Se desconoce el Perfil del Asistente Educativo y sus funciones laborales.   |   |               |   |  |
| <b>MÓDULO 1</b>  |                                 |                       |                                 | El Perfil del Asistente Educativo   |   |               |   |  |
| <b>OBJETIVO PARTICULAR</b>   |                                 |                       |                                 | Que los participantes reflexionen sobre sus funciones asistenciales y la riqueza con la que cuentan tras la diversidad profesional del Personal Pedagógico que labora en el Preescolar Multigrado |   |               |   |  |
| <b>NÚMERO DE SESIONES</b>  |                                 |                       |                                 | 2   |   |               |   |  |
| <b>NÚMERO DE HORAS</b>   |                                 |                       |                                 | 9   |   |               |   |  |
| No.  | Tema                            | Metodología           | Modelo de enseñanza-aprendizaje | Estrategia de enseñanza - aprendizaje   | Actividades   | Evaluación    | Materiales  | Bibliografía   |
| 5  | Diversos perfiles profesionales | Inductivo - Deductivo | Interrelación                   | 1. Entrevista   | <p>1. Saludo. Los participantes llevarán a cabo una entrevista, por lo que se requiere un entrevistado, un entrevistador, el auditorio, un coordinador (Monitor).</p> <p>En equipos de tres, se organizan para realizar 10 preguntas para un entrevistado en el Campo de la Educación. Realizar al menos tres preguntas referentes a la relación que tiene su profesión con la actividad asistencial, en qué difieren o qué puede aportar al servicio.</p> <p>Cada participante escribe en un papel su nombre completo y profesión. El Monitor, selecciona un papel y le pide que pase para ser entrevistado. En otro recipiente se encuentran los nombres de ellos posibles entrevistadores, igualmente toma un papel y designa quién será el entrevistador, de acuerdo con las preguntas que preparó previamente con su equipo. Conforme se desarrolla la entrevista, el entrevistador puede realizar diferentes preguntas para complementar su entrevista. Las entrevistas son de acuerdo con el perfil profesional real de cada entrevistado.</p> <p>Al término de la entrevista, se abre el espacio de preguntas y respuestas, donde el auditorio participará complementando las preguntas.</p> <p>El Monitor también puede intervenir, pero en cualquier momento que sea necesario.</p> | 1. Entrevista | 1. Cuaderno de apuntes, lápiz, goma, sacapuntas, bolígrafos | <b>NÉRICI</b> , Imideo G. <u>Metodología de la enseñanza</u> . México. Ed. Kapelusz. Mexicana S.A. de C.V. 1982. Pág. 304-308. |

| <b>ACTUALIZACIÓN ASISTENCIAL PARA EL PERSONAL PEDAGÓGICO DEL PREESCOLAR MULTIGRADO</b> |   |                       |                                 | Diplomado de actualización asistencial para el Personal Pedagógico del Preescolar Multigrado del CENDI de una IES de la CDMX  |   |                 |   |  |
|--|---|-----------------------|---------------------------------|---|---|-----------------|---|--|
| <b>OBJETIVO GENERAL</b>  |   |                       |                                 | Que los participantes conozcan y/o reconozcan la importancia, las cualidades y posibles alcances del AE en el CENDI donde laboran   |   |                 |   |  |
| <b>PROBLEMÁTICA CENTRAL</b>  |   |                       |                                 | Se desconoce el Perfil del Asistente Educativo y sus funciones laborales.   |   |                 |   |  |
| <b>MÓDULO 1</b>  |   |                       |                                 | El Perfil del Asistente Educativo   |   |                 |   |  |
| <b>OBJETIVO PARTICULAR</b>   |   |                       |                                 | Que los participantes reflexionen sobre sus funciones asistenciales y la riqueza con la que cuentan tras la diversidad profesional del Personal Pedagógico que labora en el Preescolar Multigrado |   |                 |   |  |
| <b>NÚMERO DE SESIONES</b>  |   |                       |                                 | 2   |   |                 |   |  |
| <b>NÚMERO DE HORAS</b>   |   |                       |                                 | 9   |   |                 |   |  |
| No.  | Tema  | Metodología           | Modelo de enseñanza-aprendizaje | Estrategia de enseñanza - aprendizaje   | Actividades   | Evaluación      | Materiales  | Bibliografía   |
| 5  | Diversos perfiles profesionales y Evaluación del Módulo | Inductivo - Deductivo | Relación                        | 1. Mesa Redonda   | <p>2. Saludo e Instrucciones; Se da la bienvenida a los participantes y se les recuerda que por tratarse de la última sesión del Módulo 1, estará dedicada a la evaluación final del mismo, que consiste en una Mesa Redonda, la cual se desarrollará de la siguiente manera.</p> <p>Se organizan equipos de entre tres y cinco personas, quienes presentarán un tema visto en las sesiones anteriores de acuerdo con su propio punto de vista, como un experto lo haría.</p> <p>Estos temas, serán rifados y cada participante tendrá 10 min. para exponer su tema. Un participante funge como Moderador y profundizará los temas a partir de preguntas que realice a los ponentes. (5 min. por participante, 25-30 min. de intervención)</p> <p>El resto de los participantes fungirán como espectadores, quienes tendrán la oportunidad de realizar preguntas al término de las exposiciones de los expertos.</p> <p>Primeramente, se forman los equipos, después se rifan los temas y cada participante prepara su tema.</p> <p>Seguidamente, el Moderador presenta a los expertos de la Mesa de Redonda y los temas que presentarán.</p> <p>Los expertos plantean su tema en dos rondas de 5 min. cada una. Al término de las rondas, el Moderador realiza una breve reseña de cada tema se abre el espacio de preguntas y respuestas, el cual será coordinado por el Moderador y dará pie a las preguntas por parte del público y respuestas por parte de los expertos.</p> | 1. Mesa Redonda | <p>1. Cuaderno de apuntes, lápiz, goma, sacapuntas, bolígrafos, colores, plumones</p> <p>Rifa de los temas:</p> <p>Módulo 1. El Perfil del Asistente Educativo</p> <p>1. Contexto geográfico del CENDI</p> <p>a. Historia del CENDI<br/>b. Características del CENDI<br/>i. El CENDI como sistema<br/>ii. Beneficiarios del servicio<br/>iii. Turnos y horarios de servicio<br/>iv. Capacidad y matrícula<br/>c. Organigrama del CENDI<br/>d. Servicios que ofrece el CENDI</p> <p>2. Perfil de egreso de un Asistente Educativo</p> <p>3. Requisitos de contratación<br/>a. Funciones asistenciales<br/>b. Funcionamiento del CENDI<br/>c. Diversos perfiles profesionales</p> | <p><b>PIMIENTA PRIETO,</b> Julio Herminio. <u><a href="#">Estrategias de enseñanza-aprendizaje. Docencia universitaria basada en competencias.</a></u> México Ed. Pearson Educación. 2012. Págs.115-118.</p> |

|  |  |
|--|--|
| <b>ACTUALIZACIÓN ASISTENCIAL PARA EL PERSONAL PEDAGÓGICO DEL PREESCOLAR MULTIGRADO</b> | Diplomado de actualización asistencial para el Personal Pedagógico del Preescolar Multigrado del CENDI de una IES de la CDMX       |
| <b>OBJETIVO GENERAL DEL MÓDULO</b>   | Que los participantes conozcan y/o reconozcan la importancia, las cualidades y posibles alcances del AE en el CENDI donde laboran. |
| <b>PROBLEMÁTICA CENTRAL</b>  | Se desconoce el Perfil del Asistente Educativo y sus funciones laborales   |
| <b>OBJETIVO PARTICULAR DEL MÓDULO</b>  | Que los participantes conozcan y/o reconozcan la historia y las características generales del CENDI donde laboran.                 |
| <b>MÓDULO 1</b>  | El Perfil del Asistente Educativo  |
| <b>SESIÓN</b>  | 1  |
| <b>ACTIVIDAD</b>   | 4. Conocimientos previos   |

**Indicaciones:** Responda las siguientes preguntas.

1. ¿Qué es un CENDI?
2. ¿Qué es un CAI?
3. ¿Conoce otros Centros de Desarrollo Infantil?
4. ¿Qué tipos de Centros de Desarrollo Infantil conoce?
5. ¿Cómo están organizados?
6. ¿Quiénes son los beneficiarios del servicio donde usted labora?
7. ¿Cuál es la formación Profesional de un Asistente Educativo?
8. ¿Qué conocimientos debe tener un Asistente Educativo?
9. ¿Cuáles son los requisitos de contratación para un Asistente Educativo?
10. ¿Cuáles son las funciones asistenciales que debe realizar un Asistente Educativo?
11. ¿Cuáles son los derechos y las obligaciones de un Asistente Educativo?

|  |  |
|--|--|
| <b>ACTUALIZACIÓN ASISTENCIAL PARA EL PERSONAL PEDAGÓGICO DEL PREESCOLAR MULTIGRADO</b> | Diplomado de actualización asistencial para el Personal Pedagógico del Preescolar Multigrado del CENDI de una IES de la CDMX       |
| <b>OBJETIVO GENERAL DEL MÓDULO</b>   | Que los participantes conozcan y/o reconozcan la importancia, las cualidades y posibles alcances del AE en el CENDI donde laboran. |
| <b>PROBLEMÁTICA CENTRAL</b>  | Se desconoce el Perfil del Asistente Educativo y sus funciones laborales   |
| <b>OBJETIVO PARTICULAR DEL MÓDULO</b>  | Que los participantes conozcan y/o reconozcan la historia y las características generales del CENDI donde laboran.                 |
| <b>MÓDULO 1</b>  | El Perfil del Asistente Educativo  |
| <b>SESIÓN</b>  | 1  |
| <b>ACTIVIDAD</b>   | 8. El CENDI como Sistema   |

**Indicaciones: Presentación en Power Point.**

The image displays a series of 10 numbered slides from a PowerPoint presentation. The slides are arranged in a grid and cover the following topics:

- Slide 1:** Title slide for '8. EL CENDI COMO SISTEMA'.
- Slide 2:** 'CONTENIDOS DE ESTE TEMA' with a list of 4 items.
- Slide 3:** 'CARACTERÍSTICAS DEL CENDI' with details on 'Turno Mañana' and 'Turno Nocturno'.
- Slide 4:** 'UBICACIÓN' with a map and address details.
- Slide 5:** 'UBICACIÓN' with a detailed map of the area.
- Slide 6:** 'EL CENDI COMO SISTEMA' with a flowchart showing the organizational structure.
- Slide 7:** 'BENEFICIARIOS DEL SERVICIO' with categories like 'Personal de confianza', 'Personal de base', and 'Académicos'.
- Slide 8:** 'CAPACIDAD Y MATRÍCULA' with statistics for 'T.H.', 'TV', 'Artes', and 'Trabajadores'.
- Slide 9:** 'POBLACIÓN QUE SE ATIENDE' with text about the population served.
- Slide 10:** '¿QUÉ SE OBSERVA?' with bullet points on 'Microsistema', 'Mesosistema', and 'Ecosistema'.

|  |  |
|--|--|
| <b>ACTUALIZACIÓN ASISTENCIAL PARA EL PERSONAL PEDAGÓGICO DEL PREESCOLAR MULTIGRADO</b> | Diplomado de actualización asistencial para el Personal Pedagógico del Preescolar Multigrado del CENDI de una IES de la CDMX       |
| <b>OBJETIVO GENERAL DEL MÓDULO</b>   | Que los participantes conozcan y/o reconozcan la importancia, las cualidades y posibles alcances del AE en el CENDI donde laboran. |
| <b>PROBLEMÁTICA CENTRAL</b>  | Se desconoce el Perfil del Asistente Educativo y sus funciones laborales   |
| <b>OBJETIVO PARTICULAR DEL MÓDULO</b>  | Que los participantes conozcan el Perfil General de un Asistente Educativo y su importancia en un CENDI                            |
| <b>MÓDULO 1</b>  | Importancia del Asistente Educativo  |
| <b>SESIÓN</b>  | 2  |
| <b>ACTIVIDAD</b>   | 2. ¿Quién es el Asistente Educativo y qué hace?  |

**Indicaciones:** Lea el siguiente documento *¿Qué hace un asistente educativo?* y a partir de él, elabore 10 preguntas literales (utilizar qué, cómo, cuándo, dónde, de acuerdo con Julio Pimienta) en una hoja suelta.

¿Qué hace un asistente educativo?

Actualizado el 1 de agosto de 2023

En: [Qué hace un asistente educativo | Indeed.com México](#)

Un asistente educativo es un recurso inestimable en el entorno escolar. Apoyan a los profesores con tareas como ayudar a los alumnos a comprender las lecciones y organizar las aulas. También pueden prestar servicios de asistencia a alumnos con necesidades especiales, ayudar en tareas administrativas y servir de enlace educativo entre la escuela y los padres. Si te interesa saber qué hace un asistente educativo y cuáles son sus habilidades y perfil, entonces este artículo es para ti.

1. Qué es un asistente educativo

Un asistente educativo es un profesional que apoya a los profesores, alumnos y al sistema escolar de diversas maneras. Trabajan en centros de enseñanza primaria, media o secundaria con estudiantes de todas las edades. Los asistentes educativos también pueden prestar servicios de apoyo educativo a personas con necesidades especiales o ayudar a crear un entorno propicio para el aprendizaje y el crecimiento.

2. Qué hace un asistente educativo en el aula

La función principal de un asistente educativo es ayudar a los profesores a impartir una enseñanza de calidad. Esto puede incluir ayudar a los alumnos a comprender una lección, reforzar las instrucciones o demostrar conceptos y habilidades. También contribuyen al ambiente de la clase supervisando el comportamiento de los alumnos, gestionando los materiales y organizando los datos. Entre sus funciones principales se encuentran las siguientes:

3. Trabajar en estrecha colaboración con los profesores

Los asistentes educativos deben desarrollar planes y programas educativos personalizados y adaptados a la edad y a las necesidades de cada alumno. También colaboran en el diseño de planes de clases, el suministro de material didáctico y el seguimiento de los progresos de los alumnos.

4. Mejorar los contenidos educativos mediante técnicas pedagógicas

Se espera que los asistentes educativos utilicen los métodos de enseñanza más actuales y científicamente validados. Esto incluye teorías basadas en la investigación, como la enseñanza diferenciada y la integración de la tecnología.

5. Poner al día al profesor sobre el bienestar y la conducta de los alumnos

Los asistentes educativos son responsables de supervisar el progreso de los alumnos y de proporcionar informes al profesor. Esto incluye información sobre las necesidades individuales de los alumnos, su comportamiento y sus dificultades de aprendizaje. También ayudan a organizar las evaluaciones, preparar el material para las presentaciones, pasar lista y proporcionar información sobre el rendimiento de los alumnos.

6. Fomentar el desarrollo de hábitos saludables de limpieza e higiene personal

Los asistentes educativos también pueden actuar como modelos y mentores de sus alumnos. Enseñan higiene y etiqueta adecuadas, ayudan a aumentar la confianza en sí mismos, fomentan hábitos saludables y proporcionan apoyo emocional cuando es necesario.

7. Desarrollar hábitos alimentarios saludables

Los asistentes educativos también crean un entorno alimentario saludable para los alumnos siguiendo un programa dietético regularizado. Fomentan la elección de alimentos sanos, promueven la concienciación sobre la nutrición y ofrecen asesoramiento sobre la alimentación.

8. Realizar el cambio de ropa de los niños más pequeños

Los asistentes educativos también pueden encargarse de ayudar a los alumnos a cambiarse de ropa. Deben prestar asistencia de forma respetuosa y asegurarse de que se toman todas las medidas necesarias para proteger la intimidad y la dignidad de los niños.

9. Formular mensajes adaptados a las necesidades de los padres y tutores

Los asistentes educativos interactúan con los padres y tutores para informarles acerca del progreso del alumno. También pueden comunicarles cualquier preocupación sobre la salud o las necesidades educativas del niño.

10. Mantener en orden el equipo y los suministros del aula

Los asistentes educativos deben mantener las aulas limpias y organizadas. Deben asegurarse de que todos los materiales funcionan correctamente e inspeccionar periódicamente los equipos para comprobar que no presentan problemas de seguridad.

11. Cuál es el perfil del asistente educativo

Al proporcionar un entorno seguro y alentador para el aprendizaje y el crecimiento, los asistentes educativos contribuyen en gran medida al desarrollo de los niños y jóvenes de hoy. Su dedicación y su duro trabajo crean un ambiente donde los alumnos puedan desarrollar todo su potencial. Al comprender las necesidades de cada alumno y proporcionarle instrucción y apoyo personalizados, los asistentes educativos ayudan a garantizar que los niños reciban la mejor educación posible. El papel de un asistente educativo es esencial para fomentar el éxito de todos los alumnos.

12. Habilidades del asistente educativo

Para desempeñar con éxito el papel de asistente educativo, son esenciales varias aptitudes clave. Entre ellas, una gran capacidad de comunicación y de relación interpersonal, un profundo conocimiento del desarrollo infantil, conocimiento de las normas curriculares y capacidad para trabajar con poblaciones diversas. Además, deben tener excelentes dotes organizativas y de resolución de problemas, así como paciencia y un deseo genuino de ayudar a los demás a alcanzar sus objetivos.

Por lo general, los asistentes educativos deben tener las siguientes habilidades para desempeñarse con éxito en su profesión:

13. Cualidades pedagógicas

Los asistentes educativos deben tener unos sólidos conocimientos del desarrollo infantil y ser capaces de mantener una comunicación clara con los niños y modificar las estrategias de enseñanza para satisfacer las necesidades de cada alumno.

14. Dominio de la gramática y las matemáticas

Los auxiliares educativos deben tener un conocimiento profundo de la gramática y las matemáticas para poder ayudar eficazmente a los alumnos. Esto incluye el conocimiento de conceptos básicos como contar, sumar, restar, multiplicar, dividir y fraccionar. Además, deben ser capaces de explicar estos conceptos de forma clara y concisa.

15. Aptitud para resolver problemas

Los asistentes educativos deben ser capaces de reconocer y abordar los problemas en tiempo real. Deben tener la capacidad de pensar críticamente, analizar datos, desarrollar soluciones y aplicarlas rápidamente. Además, deben contar con grandes dotes de comunicación para poder hablar de cualquier problema con los padres o tutores de forma respetuosa y eficaz.

16. Control de las emociones

Los asistentes educativos deben mantener la compostura en situaciones difíciles. Deben ser capaces de mantener la calma cuando tratan con alumnos problemáticos y utilizar métodos disciplinarios adecuados para corregir cualquier problema de comportamiento. Esto requiere la capacidad de reconocer los factores desencadenantes que pueden causar ciertos problemas de comportamiento y desarrollar estrategias para abordarlos de manera oportuna.

17. Comprensión profunda del desarrollo y el comportamiento infantil

Para tener éxito en su función, los asistentes educativos deben comprender claramente cómo aprenden y se desarrollan los niños. Para ello, deben conocer las etapas y los hitos del desarrollo que se espera que cumplan los niños, así como las necesidades especiales o los problemas de aprendizaje a los que puedan enfrentarse.

18. Conocimientos de primeros auxilios

Los asistentes educativos también deben tener conocimientos básicos de primeros auxilios y procedimientos de emergencia, como por ejemplo cómo administrar reanimación cardiopulmonar o prestar asistencia en caso de accidente. Estos conocimientos son esenciales para garantizar la seguridad de los alumnos en caso de emergencia.

En conclusión, lo que hace un asistente educativo es desempeñar un papel importante a la hora de proporcionar a los alumnos la mejor educación posible, ya que poseen una serie de competencias para apoyar eficazmente el aprendizaje de los niños. Entre ellas figuran los conocimientos pedagógicos, la capacidad de resolver problemas, el control emocional, la comprensión de las normas y expectativas del aula y los conocimientos de primeros auxilios. Con esta combinación de capacidades, pueden garantizar la mejor experiencia educativa posible para los alumnos.

|  |  |
|--|--|
| <b>ACTUALIZACIÓN ASISTENCIAL PARA EL PERSONAL PEDAGÓGICO DEL PREESCOLAR MULTIGRADO</b> | Diplomado de actualización asistencial para el Personal Pedagógico del Preescolar Multigrado del CENDI de una IES de la CDMX             |
| <b>OBJETIVO GENERAL DEL MÓDULO</b>   | Que los participantes conozcan y/o reconozcan la importancia, las cualidades y posibles alcances del AE en el CENDI donde laboran.       |
| <b>PROBLEMÁTICA CENTRAL</b>  | Se desconoce el Perfil del Asistente Educativo y sus funciones laborales   |
| <b>OBJETIVO PARTICULAR DEL MÓDULO</b>  | Que los participantes conozcan y/o reconozcan el Perfil de contratación y las funciones del Asistente Educativo del CENDI donde laboran. |
| <b>MÓDULO 1</b>  | El Perfil del Asistente Educativo  |
| <b>SESIÓN</b>  | 3  |
| <b>ACTIVIDAD</b>   | 3. Requisitos de contratación para Asistente Educativo en CENDI  |

**Indicaciones:** Lea, desglose y comente en plenaria si su perfil laboral corresponde a los siguientes requisitos de contratación.

### Formación profesional, requisitos de contratación y rama de los puestos pedagógicos en Preescolar

| Auxiliar de Guardería  | Asistente Educativo "Z".  | Educador o Normalista "Z"   | Educadora  |
|--|---|---|--|
| Rama Especializada Técnica   | Rama Técnica  | Rama Técnica  | Rama Profesional   |
| <b>REQUISITOS</b>  |   |   |  |
| <b>1. Secundaria.</b>  | 1. Secundaria terminada y curso de asistente educativo de un año, avalado por la Secretaría de Educación Pública. | 1. Secundaria terminada y Carrera de Educación Preescolar o Básica.                     | 1. Título y Cédula Profesional a Nivel Licenciatura en Educación Preescolar o Licenciatura en Educación. |
| <b>2. Un año de experiencia.</b>   | 2. Comprobante de un año de experiencia en puesto similar.  | 2. Comprobante de un año de experiencia en puesto similar.                              | 2. Comprobante de un año de experiencia en el puesto.  |
| <b>3. Examen teórico del área.</b>   | 3. Examen teórico y práctico del puesto.  | 3. Examen teórico y práctico del puesto, así como evaluación de aptitudes vocacionales. | 3. Aprobar exámenes de aptitudes vocacionales y de conocimientos teórico-prácticos.                      |
| <b>4. Utilizar equipo y materiales que requiera en la realización de su trabajo.</b> | 4. Saber manejar equipo y material que requiera para la realización de sus funciones.                             | 4. Saber manejar equipo, útiles y material didáctico necesario para sus funciones.      | 4. Resultado favorable de la investigación sociológica.  |
|  | 5. Examen de aptitudes vocacionales.  |   |  |

Rama y requisitos de los cargos según el Catálogo de puestos del Personal Administrativo de Base<sup>294</sup>

<sup>294</sup> Creación propia con información del Catálogo de Puestos del Personal Administrativo de Base del Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México. 2007.

|  |  |
|--|--|
| <b>ACTUALIZACIÓN ASISTENCIAL PARA EL PERSONAL PEDAGÓGICO DEL PREESCOLAR MULTIGRADO</b> | Diplomado de actualización asistencial para el Personal Pedagógico del Preescolar Multigrado del CENDI de una IES de la CDMX             |
| <b>OBJETIVO GENERAL DEL MÓDULO</b>   | Que los participantes conozcan y/o reconozcan la importancia, las cualidades y posibles alcances del AE en el CENDI donde laboran.       |
| <b>PROBLEMÁTICA CENTRAL</b>  | Se desconoce el Perfil del Asistente Educativo y sus funciones laborales   |
| <b>OBJETIVO PARTICULAR DEL MÓDULO</b>  | Que los participantes conozcan y/o reconozcan el Perfil de contratación y las funciones del Asistente Educativo del CENDI donde laboran. |
| <b>MÓDULO 1</b>  | El Perfil del Asistente Educativo  |
| <b>SESIÓN</b>  | 3  |
| <b>ACTIVIDAD</b>   | 5. Matriz de inducción   |

**Indicaciones:** Realice una autorreflexión sobre su propio quehacer asistencial a partir de la información que obtenga en la siguiente Matriz de Inducción, la cual se conforma del análisis comparativo de los dos videos vistos y de su experiencia propia como AE.

Ejemplo:

|                                   | <b>Perfil de egreso del Asistente Educativo</b> | <b>El ser del Actuar del Asistente Educativo</b> | <b>El deber ser del Actuar del Asistente Educativo</b> |
|-----------------------------------|---|--|--|
| <b>Capacitación profesional</b>   |   |  |  |
| <b>Competencias Asistenciales</b> |   |  |  |
| <b>Competencias laborales</b>     |   |  |  |
|                                   |   |  |  |



|  |  |
|--|--|
| <b>ACTUALIZACIÓN ASISTENCIAL PARA EL PERSONAL PEDAGÓGICO DEL PREESCOLAR MULTIGRADO</b> | Diplomado de actualización asistencial para el Personal Pedagógico del Preescolar Multigrado del CENDI de una IES de la CDMX       |
| <b>OBJETIVO GENERAL DEL MÓDULO</b>   | Que los participantes conozcan y/o reconozcan la importancia, las cualidades y posibles alcances del AE en el CENDI donde laboran. |
| <b>PROBLEMÁTICA CENTRAL</b>  | Se desconoce el Perfil del Asistente Educativo y sus funciones laborales.  |
| <b>MÓDULO 1</b>  | El Perfil del Asistente Educativo  |
| <b>OBJETIVO PARTICULAR DEL MÓDULO</b>  | Que los participantes reflexionen sobre las funciones asistenciales y contractuales del CENDI donde laboran.                       |
| <b>SESIÓN</b>  | 4  |
| <b>ACTIVIDAD</b>   | 3. Funciones Asistenciales   |

**Indicaciones:** De acuerdo con la lista de actividades asistenciales que realizan y las funciones institucionales, elaborar un Diagrama de árbol donde señalen las actividades asistenciales que llevan a cabo y den un breve ejemplo.

### **Funciones Asistenciales del CENDI<sup>295</sup>:**

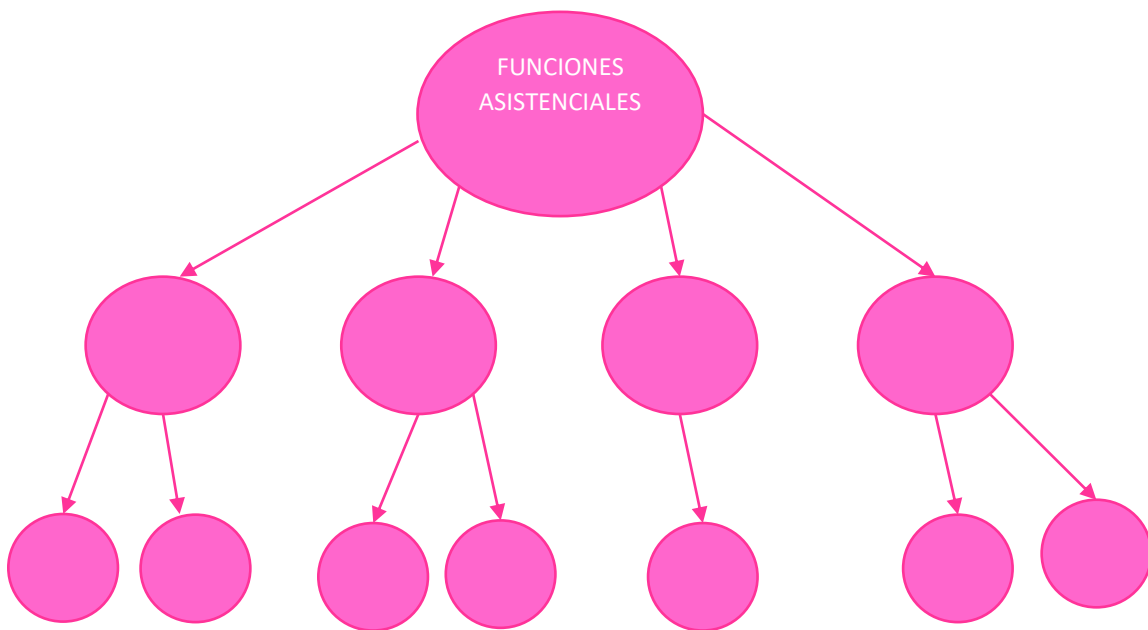
1. Vigilar que el equipo, mobiliario y material que está dentro de su sala no sufra desperfectos y en su caso reportarlo a su jefe inmediato.
2. Auxiliar y participar con la educadora y/o Puericultista en la definición y realización de las actividades psicopedagógicas y prácticas de estimulación temprana programadas para el grupo, vigilando, corrigiendo y orientando a los niños.
3. Recibir, vigilar y entregar a los niños, proporcionándoles atención, cuidado en su higiene, alimentación y seguridad durante su estancia en el CENDI.
4. Suministrar los alimentos a los niños en el lugar y horario estipulado, ayudándolos y orientándolos sobre los hábitos que deben observar al comer.
5. Atender con sentido humano a los niños, dentro de un ambiente de seguridad estableciendo relaciones afectivas con ellos.
6. Enseñar, corregir y reforzar hábitos de higiene personal en los niños. Así como uso correcto de bacinicas y sanitarios.

<sup>295</sup> **UNAM.** Catálogo de Puestos del Personal Administrativo de Base. Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México. 2007. Págs. 147-148.

7. Mantener aseados a los niños durante su estancia en el CENDI, haciendo los cambios de ropa cuantas veces sea necesario, así como los cambios de ropa de cama que se requieran.
8. Atender y seguir las indicaciones de los especialistas a los niños que presenten algún problema físico o psicológico.
9. Dar aviso en seguida a su jefe inmediato o a quién corresponda de accidentes o síntomas de enfermedad que se detecte en los menores.
10. Auxiliar a la educadora y/o Puericultista a preparar y elaborar el material didáctico de apoyo y decorados.
11. Atender a los Padres de Familia proporcionándoles información respecto al comportamiento y bienestar de los niños durante su estancia en el CENDI.
12. Reportar a su jefe inmediato cuando los menores no traigan la ropa y objetos solicitados de acuerdo a los requisitos establecidos por el CENDI.
13. Continuar con las actividades contenidas en los manuales en ausencia de la educadora y/o Puericultista, previo conocimiento del programa.
14. Apoyar en casos necesarios en la atención de niños por motivos de inasistencia y/o falta de personal sin modificar el número de niños que les corresponde.
15. Vigilar que los niños duerman o descansen durante las siestas correspondientes dentro de un ambiente de tranquilidad y reportar a la educadora y/o Puericultista cualquier anomalía tanto en su conducta como en su salud.
16. Colaborar con la educadora y/o Puericultista en la elaboración de mensajes para los padres de familia y la comunidad, que puedan ser transmitidos en periódicos, murales, carteles entre otros.
17. Colaborar con la educadora y/o Puericultista en todas las actividades que se llevarán a cabo durante el día.
18. Atender a las madres que acuden a amamantar a sus hijos durante las horas de lactancia, según las normas y políticas del CENDI.
19. Realizar todas aquellas actividades inherentes al puesto que apruebe la Comisión Mixta Permanente de Tabuladores.

|  |  |
|--|--|
| <b>ACTUALIZACIÓN ASISTENCIAL PARA EL PERSONAL PEDAGÓGICO DEL PREESCOLAR MULTIGRADO</b> | Diplomado de actualización asistencial para el Personal Pedagógico del Preescolar Multigrado del CENDI de una IES de la CDMX       |
| <b>OBJETIVO GENERAL DEL MÓDULO</b>   | Que los participantes conozcan y/o reconozcan la importancia, las cualidades y posibles alcances del AE en el CENDI donde laboran. |
| <b>PROBLEMÁTICA CENTRAL</b>  | Se desconoce el Perfil del Asistente Educativo y sus funciones laborales.  |
| <b>MÓDULO 1</b>  | El Perfil del Asistente Educativo  |
| <b>OBJETIVO PARTICULAR DEL MÓDULO</b>  | Que los participantes reflexionen sobre las funciones asistenciales y contractuales del CENDI donde laboran.                       |
| <b>SESIÓN</b>  | 4  |
| <b>ACTIVIDAD</b>   | 3. Diagrama de árbol   |

**Indicaciones:** Elabore un Diagrama de árbol donde señalen las actividades asistenciales que llevan a cabo y den un breve ejemplo. Utilizar el listado de las actividades asistenciales que realizaron el día de ayer con su grupo y las funciones institucionales del CENDI donde labora.




## **Módulo 2. Marco legal**



1. Historia del Preescolar en México
2. Principales leyes que rigen el Preescolar
3. Plan y Programa de Educación Preescolar. Aprendizajes Clave
  - a. Fines de la Educación, una formación integral
  - b. Objetivo del Preescolar
  - c. Perfil de Egreso del Preescolar
4. Conformación del Plan y Programa de Educación Preescolar
  - a. Aprendizajes Clave
    - i. Enfoque de competencias
    - ii. Campos de Formación Académica
    - iii. Áreas de Desarrollo Personal y Social
    - iv. Ámbitos de la Autonomía Curricular
    - v. Aprendizajes esperados
5. Planes y Programas del Nivel Preescolar en el CENDI


- a. Misión
- b. Visión
- c. Valores
- d. Plan y Programa del Nivel Preescolar en el CENDI
- e. Perfil de ingreso
- f. Perfil de egreso

6. Ejecución de los Planes y Programas de SEP y el CENDI


- a. Juntas de Consejo Técnico Escolar (CTE)
- b. Intención de los CTE
- c. Alcances de los CTE en el CENDI

| <b>ACTUALIZACIÓN ASISTENCIAL PARA EL PERSONAL PEDAGÓGICO DEL PREESCOLAR MULTIGRADO</b> |  | Diplomado de actualización asistencial para el Personal Pedagógico del Preescolar Multigrado del CENDI de una IES de la CDMX |                                 |  |  |                            |  |  |
|--|--|--|---------------------------------|--|--|----------------------------|--|--|
| <b>OBJETIVO GENERAL DEL MÓDULO</b>   |  | Que los participantes conozcan el Marco legal de la Educación Preescolar   |                                 |  |  |                            |  |  |
| <b>PROBLEMÁTICA CENTRAL</b>  |  | Se desconocen los Planes y Programas de estudio del Nivel Preescolar   |                                 |  |  |                            |  |  |
| <b>MÓDULO 2</b>  |  | Marco legal de la Educación Preescolar   |                                 |  |  |                            |  |  |
| <b>OBJETIVO PARTICULAR DEL MÓDULO</b>  |  | Que los participantes conozcan la evolución histórica y el Marco Legal de la Educación Preescolar en México.                 |                                 |  |  |                            |  |  |
| <b>NÚMERO DE SESIONES</b>  |  | 2  |                                 |  |  |                            |  |  |
| <b>NÚMERO DE HORAS</b>   |  | 9  |                                 |  |  |                            |  |  |
| No.  | Tema   | Metodología  | Modelo de enseñanza-aprendizaje | Estrategia de enseñanza – aprendizaje  | Actividades  | Evaluación                 | Materiales   | Bibliografía   |
| 1  | Evolución histórica y Marco Legal de la Educación Preescolar en México | Deductivo  | Simulación                      | <p>1. Rompehielos</p> <p>2. Proyección</p> <p>3. Preguntas Exploratorias. Cuestionario</p> | <p>1. Saludo y bienvenida al Módulo 2 - Rompehielos. El Monitor invita a los participantes a formar un círculo. El Monitor inicia haciendo un ritmo y pide que la persona que está a su izquierda continúe haciendo el mismo ritmo y agregando otro propio, así sucesivamente hasta que todo el grupo logre completar los ritmos.</p> <p>2. Se presenta a los participantes el temario que se desarrollará a en el Segundo Módulo del Diplomado y se recuerdan los puntos de evaluación.</p> <p>3. Preguntas exploratorias. Se realiza un cuestionario de 10 preguntas para identificar los conocimientos previos de los alumnos con respecto al Marco Legal del Preescolar. Socializar respuestas</p> | 3. Preguntas exploratorias | <p>2. Proyección del Temario. PDF</p>  <p>3. Preguntas exploratorias. Copias del cuestionario, cuaderno, de apuntes, bolígrafo, lápiz, goma</p> | <p><b>PIMIENTA PRIETO, Julio Herminio.</b><br/> <u>Estrategias de enseñanza-aprendizaje. Docencia universitaria basada en competencias.</u><br/> México Ed. Pearson Educación.<br/> 2012. Págs. 4, 14, 102-103, 130.</p> |


|  |  |  |  |  |  |   |  |  |
|--|--|--|--|--|--|---|--|--|
|  |  |  |  | <p><b>4. Línea del tiempo, Simulación, preguntas literales y cuestionario grupal</b></p> | <p><b>4. Historia del Preescolar en México.</b> En tres equipos. Se entrega a cada equipo un sobre que contiene algunos fragmentos de la historia del Preescolar en México con fechas, a fin de que, por equipo, formen una línea del tiempo. Investigar algunos datos más sobre la información del periodo que les tocó. Posteriormente, se les invita a representar, libremente, el periodo que les haya tocado.</p> <p>Se solicita que cada equipo realice cinco preguntas literales, que aplicarán al término de su representación.</p> <p>Todos los equipos deberán tener todas las preguntas para formar un cuestionario grupal, el cual, se subirá, resuelto, al Blog personal.</p> | <p><b>4. Subir al Blog personal la Línea del Tiempo</b></p> |  <p><b>4. Sobres con diferentes periodos de la Historia del Preescolar en México.</b></p>  |  |
|--|--|--|--|--|--|---|--|--|

| <b>ACTUALIZACIÓN ASISTENCIAL PARA EL PERSONAL PEDAGÓGICO DEL PREESCOLAR MULTIGRADO</b> |  | Diplomado de actualización asistencial para el Personal Pedagógico del Preescolar Multigrado del CENDI de una IES de la CDMX |                                 |  |  |  |  |   |
|--|--|--|---------------------------------|--|--|--|--|---|
| <b>OBJETIVO GENERAL DEL MÓDULO</b>   |  | Que los participantes conozcan el Marco legal de la Educación Preescolar   |                                 |  |  |  |  |   |
| <b>PROBLEMÁTICA CENTRAL</b>  |  | Se desconocen los Planes y Programas de estudio del Nivel Preescolar   |                                 |  |  |  |  |   |
| <b>MÓDULO 2</b>  |  | Marco legal de la Educación Preescolar   |                                 |  |  |  |  |   |
| <b>OBJETIVO PARTICULAR DEL MÓDULO</b>  |  | Que los participantes conozcan la evolución histórica y el Marco Legal de la Educación Preescolar en México.                 |                                 |  |  |  |  |   |
| <b>NÚMERO DE SESIONES</b>  |  | 2  |                                 |  |  |  |  |   |
| <b>NÚMERO DE HORAS</b>   |  | 9  |                                 |  |  |  |  |   |
| No.  | Tema   | Metodología  | Modelo de enseñanza-aprendizaje | Estrategia de enseñanza – aprendizaje  | Actividades  | Evaluación   | Materiales   | Bibliografía  |
| 1  | Evolución histórica y Marco Legal de la Educación Preescolar en México | Deductivo  | Simulación                      | <p>1. Preguntas exploratorias</p> <p>2. Lluvia de ideas</p> <p>3. Adivina quién</p> <p>8. Síntesis</p> | <p>1. Saludo. Conocimientos Previos. A fin de regular la Educación en México, se requirió legislarla desde un Marco Jurídico Nacional. Complete las siguientes preguntas y el Diagrama respecto al Marco Jurídico de la Educación en México.</p> <p>2. En parejas. Completar las preguntas y el diagrama investigando las respuestas que les hacen falta. Socializar con el grupo las respuestas y, a través de una lluvia de ideas, completar el diagrama que se proyecta y se modifica desde la computadora.</p> <p>3. Adivina quién. El grupo se divide en dos equipos. Por turnos, un representante de un equipo tomará un papel al azar y tratará de explicar con mímica a qué Artículo o Normatividad se refiere. Gana el equipo que adivine más representaciones. Cada participante tendrá un minuto para representar el Artículo o Normatividad que le haya tocado.</p> <p>4. Evaluación. A modo de reflexión, cada participante escribe, en su Blog personal, realiza una síntesis de los temas vistos en ambas sesiones a partir de la reflexión sobre los mismos.</p> | <p>4. Síntesis de los temas vistos en el Blog personal</p> | <p>1. Proyector, computadora, diagrama del arco Jurídico de la Educación en México.</p> <p>2. Marco Jurídico de la Educación en México</p>  <p>3. Papel, bolígrafo, cronómetro</p> <p>4. Cuaderno de apuntes, bolígrafo</p> | <p><b>PIMIENTA PRIETO</b>, Julio Herminio. <u>Estrategias de enseñanza-aprendizaje. Docencia universitaria basada en competencias.</u> México Ed. Pearson Educación. 2012. Págs. 4, 14, 102-103, 130.</p> |




| <b>TUALIZACIÓN ASISTENCIAL PARA EL PERSONAL PEDAGÓGICO DEL PREESCOLAR MULTIGRADO</b> |   |                     | Diplomado de actualización asistencial para el Personal Pedagógico del Preescolar Multigrado del CENDI de una IES de la CDMX         |   |  |   |  |  |
|--|---|---------------------|--|---|--|---|--|--|
| <b>OBJETIVO GENERAL DEL MÓDULO</b>   |   |                     | Que los participantes conozcan los principales contenidos pedagógicos del Plan y Programa de Educación Preescolar Aprendizajes Clave |   |  |   |  |  |
| <b>PROBLEMÁTICA CENTRAL</b>  |   |                     | Se desconoce el Plan y Programa de estudio del Nivel Preescolar.   |   |  |   |  |  |
| <b>MÓDULO 2</b>  |   |                     | Marco legal de la Educación Preescolar   |   |  |   |  |  |
| <b>OBJETIVO PARTICULAR DEL MÓDULO</b>  |   |                     | Que los participantes conozcan los principales contenidos pedagógicos del Plan y Programa de Educación Preescolar Aprendizajes Clave |   |  |   |  |  |
| <b>NÚMERO DE SESIONES</b>  |   |                     | 2  |   |  |   |  |  |
| <b>NÚMERO DE HORAS</b>   |   |                     | 9  |   |  |   |  |  |
| No.  | Tema  | Metodología         | Modelo de enseñanza-aprendizaje  | Estrategia de enseñanza – aprendizaje                     | Actividades  | Evaluación  | Materiales   | Bibliografía   |
| 2  | Plan y Programa de Educación Preescolar. Aprendizajes Clave I | Inductivo-Deductivo | Interrelación  | 1. Mapa Cognitivo de Telaraña y Método de Clases Integral | <p>1. Saludo y bienvenida. Preguntas exploratorias. Se proyectan las preguntas exploratorias de la sesión. Para resolverlas, los participantes realizan un Mapa Cognitivo de Telaraña de manera individual, en una hoja bond, donde colocarán sus respuestas. A lo largo de la sesión, irán complementando su Mapa Cognitivo personal. Indicaciones y explicación de la elaboración del Mapa Cognitivo de Telaraña Respuestas a las preguntas exploratorias.</p> <p>2. Trabajo por parejas o triadas. Los participantes se numeran del uno al tres y forman equipos con su mismo número. Cada equipo nombra un representante y toma dos papeles de la rifa, que contenga los temas a desarrollar del temario. La exposición es libre usando TIC u otra estrategia. También se les solicita elaborar cinco preguntas de cada tema que les tocó desarrollar, las cuales harán al inicio, durante o al término de su presentación.</p> <p>Es importante complementar la información investigando sobre ella. Permitir le retroalimentación de otros participantes.</p> <p>Temas de la rifa de temas: Fines de la Educación, una formación integral, Objetivo del Preescolar, Perfil de Egreso del Preescolar</p> <p>3. Al término de las exposiciones, los participantes complementan su Mapa Cognitivo de Telaraña</p> <p>4. Por equipos de trabajo, los participantes comparten su Mapa Cognitivo de Telaraña y si es necesario, complementan el propio con la información que les haga falta o que consideren relevante para su trabajo final de esta sesión</p> | <p>4. Mapa Cognitivo de Tela de Araña en el Blog personal</p> | <p>1. Hoja bond, bolígrafo, plumones de colores, lápiz, goma, sacapuntas.</p> <p>Preguntas exploratorias.</p>  <p>2. Computadoras, hojas de papel bond, plumones, etc.</p> <p>3. ojas de papel bond, plumones, lápiz, goma, sacapuntas, bolígrafo.</p> <p>4. Mapas Cognitivos de Telaraña</p> | <p><b>PIMENTA PRIETO,</b> Julio Herminio. <a href="#">Estrategias de enseñanza-aprendizaje. Docencia universitaria basada en competencias.</a> México. Ed. Pearson Educación. 2012. Págs. 14-15, 73-75.</p> <p><b>NÉRICI,</b> Imídeo G. <a href="#">Metodología de la enseñanza.</a> México. Ed. Kapelusz. Mexicana S.A. de C.V. 1982. Pág. 187.</p> |



| <b>ACTUALIZACIÓN ASISTENCIAL PARA EL PERSONAL PEDAGÓGICO DEL PREESCOLAR MULTIGRADO</b> |   |                     | Diplomado de actualización asistencial para el Personal Pedagógico del Preescolar Multigrado del CENDI de una IES de la CDMX         |   |  |   |  |   |
|--|---|---------------------|--|---|--|---|--|---|
| <b>OBJETIVO GENERAL DEL MÓDULO</b>   |   |                     | Que los participantes conozcan los principales contenidos pedagógicos del Plan y Programa de Educación Preescolar Aprendizajes Clave |   |  |   |  |   |
| <b>PROBLEMÁTICA CENTRAL</b>  |   |                     | Se desconoce el Plan y Programa de estudio del Nivel Preescolar.   |   |  |   |  |   |
| <b>MÓDULO 2</b>  |   |                     | Marco legal de la Educación Preescolar   |   |  |   |  |   |
| <b>OBJETIVO PARTICULAR DEL MÓDULO</b>  |   |                     | Que los participantes conozcan los principales contenidos pedagógicos del Plan y Programa de Educación Preescolar Aprendizajes Clave |   |  |   |  |   |
| <b>NÚMERO DE SESIONES</b>  |   |                     | 2  |   |  |   |  |   |
| <b>NÚMERO DE HORAS</b>   |   |                     | 9  |   |  |   |  |   |
| No.  | Tema  | Metodología         | Modelo de enseñanza-aprendizaje  | Estrategia de enseñanza – aprendizaje                           | Actividades  | Evaluación  | Materiales   | Bibliografía  |
| 2  | Plan y Programa de Educación Preescolar. Aprendizajes Clave | Inductivo-Deductivo | Interrelación  | 1. Mapa Cognitivo de Telaraña.<br><br>Método de Clases Integral | 1. Saludo. Retomar los temas vistos en la sesión anterior para complementar el Mapa Cognitivo de Telaraña<br><br>Al igual que la sesión anterior, se forman equipos de tres o cuatro personas y a cada equipo se le asigna un tema a desarrollar acerca de la Conformación del Plan y Programa de Educación Preescolar, Aprendizajes Clave:<br>a. Enfoque de competencias<br>b. Campos de Formación Académica<br>c. Áreas de Desarrollo Personal y Social<br>d. Ámbitos de la Autonomía Curricular<br>e. Aprendizajes esperados<br><br>Elaborar tres preguntas sobre el tema asignado, las cuales se aplicarán a los demás participantes.<br><br>Todos los participantes deberán tener las mismas preguntas para subirlas al Blog personal.<br><br>Recordar que es importante complementar sobre el tema que les haya tocado. Llevar a cabo un proceso de investigación del tema asignado, elaboración de la exposición y presentación del trabajo al grupo.<br>Aplicar las preguntas que elaboraron de su tema (por equipo). Complementar información por parte de otros participantes.<br><br>Observar, de manera individual, los trabajos | 1. Subir al Blog personal el Mapa Cognitivo de Telaraña y el cuestionario con todas las preguntas del grupo | 1. Mapa Cognitivo de Telaraña, plumones de colores, bolígrafo, lápiz, goma, computadora, proyector, internet | <b>PIMIENTA PRIETO</b> , Julio Herminio. <u> Estrategias de enseñanza-aprendizaje. Docencia universitaria basada en competencias.</u> México Ed. Pearson Educación. 2012. Págs. 9-11.<br><br><b>NÉRICI</b> , Imideo G. <u> Metodología de la enseñanza.</u> México. Ed. Kapelusz. Mexicana S.A. de C.V. 1982. Pág. 187.<br><br><b>SECRETARÍA DE EDUCACIÓN</b> |

|  |  |  |  |   |  |   |   |
|--|--|--|--|---|--|---|---|
|  |  |  |  | <p>expuestos de los demás participantes. Si es necesario, complementar su propio trabajo (15 min.)</p> <p><b>2.</b> Por equipos de trabajo, se invita a que los participantes expongan brevemente su trabajo terminado identificando:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>i. Temas</li> <li>ii. Subtemas</li> <li>iii. Señalar sus características</li> </ul> <p><b>3.</b> Preguntas de reflexión. Completar las siguientes preguntas desde su quehacer asistencial y/o docente. ¿Cómo podría complementar los contenidos pedagógicos del Plan y Programa de Educación Preescolar Aprendizajes Clave que se muestran a continuación? (20 min.) Socializar sus respuestas (15 min.)</p> |  | <p><b>3.</b> Preguntas de reflexión</p>  | <p><b>PÚBLICA, SEP.</b><br/> <u>Aprendizajes Clave Educación Preescolar, Plan y Programas de Estudio, Orientaciones Didácticas y Sugerencias de Evaluación.</u><br/> México, SEP, 2017. Págs. 22-27, 68-69, 103-105, 113.</p> |
|--|--|--|--|---|--|---|---|

| <b>ACTUALIZACIÓN ASISTENCIAL PARA EL PERSONAL PEDAGÓGICO DEL PREESCOLAR MULTIGRADO</b> |   | Diplomado de actualización asistencial para el Personal Pedagógico del Preescolar Multigrado del CENDI de una IES de la CDMX |                                 |   |   |  |  |   |  |
|--|---|--|---------------------------------|---|---|--|--|---|--|
| <b>OBJETIVO GENERAL DEL MÓDULO</b>   |   | Que los participantes conozcan los Planes y Programas del Nivel Preescolar en el CENDI                                       |                                 |   |   |  |  |   |  |
| <b>PROBLEMÁTICA CENTRAL</b>  |   | Se desconoce el Plan y Programa de estudio del Nivel Preescolar en el CENDI  |                                 |   |   |  |  |   |  |
| <b>MÓDULO 2</b>  |   | Marco legal de la Educación Preescolar   |                                 |   |   |  |  |   |  |
| <b>OBJETIVO PARTICULAR DEL MÓDULO</b>  |   | Que los participantes conozcan cómo están conformados los Planes y Programas del Nivel Preescolar en el CENDI                |                                 |   |   |  |  |   |  |
| <b>NÚMERO DE SESIONES</b>  |   | 2  |                                 |   |   |  |  |   |  |
| <b>NÚMERO DE HORAS</b>   |   | 9  |                                 |   |   |  |  |   |  |
| No.  | Tema  | Metodología  | Modelo de enseñanza-aprendizaje | Estrategia de enseñanza – aprendizaje   | Actividades   | Evaluación   | Materiales   | Bibliografía  |  |
| 3  | Planes y Programas del Nivel Preescolar en el CENDI | Deductivo  | Relación                        | <p>1. Lluvia de ideas</p> <p>2. Investigación de términos</p> <p>3. Investigación</p> | <p>1. Saludo. Conocimientos Previos. Entregar a cada participante un avión de papel. Cada avión tiene escrita uno de los siguientes temas:</p> <p>a. Misión</p> <p>b. Visión</p> <p>c. Valores</p> <p>Se invita a que todos lancen al mismo tiempo el avión, después a recogerlos y volverlos a lanzar hasta que el Monitor diga “Alto” y cada participante recogerá un avión diferente al que se le entregó y, en plenaria, se les invita a desarrollar brevemente los temas que indican los aviones a manera de lluvia e ideas. El Monitor, escribe en una plantilla de Power Point, las ideas que compartan. Saludo e indicaciones lanzar el avión lluvia de ideas para indagar Conocimientos previos con lluvia de ideas</p> <p>2. En equipos de trabajo. Pedir a los participantes que se reúnan según el tema que les haya tocado en su avión, todos los que tuvieron el avión que decía Misión, forman un equipo, todos los que su avión decía Visión, forman otro equipo, y así sucesivamente.</p> <p>Se les pide que investiguen y definan qué es o a qué se refiere el tema que les tocó. Al menos partir de tres definiciones y construir una por equipo.</p> <p>Posteriormente se les pide que compartan sus resultados a los demás equipos.</p> <p>3. Investigación</p> <p>En plenaria se construyen definiciones de los temas investigados. Estas definiciones se suben al Blog personal.</p> | <p>2. Definiciones de los temas investigados. Estas definiciones se suben al Blog personal</p> | <p>1. Aviones de papel, bolígrafo, plumones de colores, computadora, Power Point, proyector</p> <p>2. Cuaderno de apuntes, bolígrafo, lápiz, goma, plumones de colores, celulares, computadora, internet</p> | <p><b>PIMIENTA PRIETO,</b> Julio Herminio. <u>Estrategias de enseñanza-aprendizaje. Docencia universitaria basada en competencias.</u> México Ed. Pearson Educación. 2012. Págs. 59-62.</p> <p><b>NÉRICI,</b> Imideo G. <u>Metodología de la enseñanza.</u> México. Ed. Kapelusz. Mexicana S.A. de C.V. 1982. Págs. 304-308.</p> <p><b>STRATGIA. PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO.</b> <u>Aprende a hacer la visión, misión y valores en menos de 5 minutos.</u> Ilustración Animada.</p> |  |


|  |  |  |  |  |  |  |   |  |
|--|--|--|--|--|--|--|---|--|
|  |  |  |  | <p>4. Videos, debate, cuadro comparativo</p> | <p>3. De acuerdo con las definiciones que han construido, se les solicita investigar cuáles son la Misión, la Visión y los Valores de su CENDI, ¿Ya los conocía?</p> <p>4. Se les invita a ver dos videos, el primero donde explica qué son la Misión, la Visión y los Valores, el segundo, un ejemplo escolar. Aprende a hacer la visión, misión y valores en menos de 5 minutos. Ilustración Animada por STRATGIA, Know more about the British Council School por el British Council Spain y Misión y Visión. Somos Colegio Cristóbal Colón.</p> <p>Al término, se abre debate y se les pide que hagan tres comparaciones, la Misión, la Visión y los Valores de su CENDI con lo que dicen los videos y con lo que personalmente llevan a cabo de acuerdo con ellos dentro de su Centro de Trabajo.</p> <p>Escribir en un cuadro comparativo sus respuestas y subirlas al Blog personal.</p> | <p>4. Cuadro comparativo en su Blog personal</p> | <p>3. Cuaderno de apuntes, bolígrafo, lápiz, goma, plumones de colores, celulares, computadora, internet</p> <p>4. Computadora, proyector, videos</p> | <p>En: <a href="https://www.youtube.com/watch?v=4I9_I5dRgFg&amp;t=19s">https://www.youtube.com/watch?v=4I9_I5dRgFg&amp;t=19s</a> (19-11-23)</p> <p><b>BRITISH COUNCIL SPAIN.</b> <u>Know more about the British Council School.</u> En: <a href="https://www.youtube.com/watch?v=DmeziYljrsc">https://www.youtube.com/watch?v=DmeziYljrsc</a> (19-11-23)</p> <p><b>LA SALLE. COLEGIO CRISTOBAL COLÓN.</b> Misión y Visión. Somos Colegio Cristóbal Colón. En: <a href="https://www.ccc.edu.mx/apps/pages/Mision_y_Vision">https://www.ccc.edu.mx/apps/pages/Mision_y_Vision</a> (19-11-23)</p> |
|--|--|--|--|--|--|--|---|--|


| <b>ACTUALIZACIÓN ASISTENCIAL PARA EL PERSONAL PEDAGÓGICO DEL PREESCOLAR MULTIGRADO</b> |   | Diplomado de actualización asistencial para el Personal Pedagógico del Preescolar Multigrado del CENDI de una IES de la CDMX |                                 |  |  |  |   |  |  |
|--|---|--|---------------------------------|--|--|--|---|--|--|
| <b>OBJETIVO GENERAL DEL MÓDULO</b>   |   | Que los participantes conozcan los Planes y Programas del Nivel Preescolar en el CENDI                                       |                                 |  |  |  |   |  |  |
| <b>PROBLEMÁTICA CENTRAL</b>  |   | Se desconoce el Plan y Programa de estudio del Nivel Preescolar en el CENDI  |                                 |  |  |  |   |  |  |
| <b>MÓDULO 2</b>  |   | Marco legal de la Educación Preescolar   |                                 |  |  |  |   |  |  |
| <b>OBJETIVO PARTICULAR DEL MÓDULO</b>  |   | Que los participantes conozcan cómo están conformados los Planes y Programas del Nivel Preescolar en el CENDI                |                                 |  |  |  |   |  |  |
| <b>NÚMERO DE SESIONES</b>  |   | 2  |                                 |  |  |  |   |  |  |
| <b>NÚMERO DE HORAS</b>   |   | 9  |                                 |  |  |  |   |  |  |
| No.  | Tema  | Metodología  | Modelo de enseñanza-aprendizaje | Estrategia de enseñanza – aprendizaje  | Actividades  | Evaluación   | Materiales  | Bibliografía   |  |
| 3  | Planes y Programas del Nivel Preescolar en el CENDI | Deductivo  | Relación                        | <p>1. Reflexión</p> <p>2. Entrevista</p> <p>3. Mapa mental</p> <p>4. Reflexión</p> | <p>1. Saludo. Retomar los Cuadros comparativos de su Blog y comentar sobre ellos alguna reflexión sobre lo que ven plasmado en ellos. Se les invita a compartir “cómo viven la Misión, la Visión y los Valores de su CENDI” en su jornada diaria. ¿Qué proponen para aplicarlos?</p> <p>2. Entrevista. En los equipos de la sesión anterior (por tema). Se pide a cada equipo que escojan a una persona quien será el entrevistador y el resto del equipo, serán los entrevistados. Entre todo el equipo ayudarán a desarrollar las preguntas que realizará el entrevistador a los entrevistados, asimismo, ayudarán a preparar las respuestas que darán los entrevistados de acuerdo con el tema que les tocó en su avión. El resto del grupo será el auditorio y el Monitor será el Coordinador de la entrevista. Al final de la entrevista, se abre la sesión de preguntas y respuestas, así como ideas y conversaciones para complementar la información de los entrevistados.</p> <p>3. Mapa mental. Al término de las entrevistas, los participantes elaborarán un mapa mental de cada tema visto en las entrevistas como evaluación final de la sesión. Socializar sus respuestas y subir su Mapa mental al Blog personal.</p> <p>4. Pregunta de reflexión. ¿cómo podría complementar los contenidos pedagógicos del Plan y Programa de Educación Preescolar Aprendizajes Clave que se muestran a continuación?</p> | <p>3. Mapa mental en el Blog personal</p> <p>4. Cuadro de reflexión, subirlo al blog</p> | <p>2. Cuaderno de apuntes, bolígrafo, lápiz, goma, plumones de colores</p> <p>3. Cuaderno de apuntes, bolígrafo, lápiz, goma, plumones de colores</p> <p>4. Cuadro de reflexión</p>  | <p><b>PIMIENTA PRIETO,</b> Julio Herminio. <a href="#">Estrategias de enseñanza-aprendizaje. Docencia universitaria basada en competencias.</a> México Ed. Pearson Educación. 2012. Págs. 59-62.</p> <p><b>NÉRICI,</b> Imideo G. <a href="#">Metodología de la enseñanza.</a> México. Ed. Kapelusz. Mexicana S.A. de C.V. 1982. Págs. 304-308.</p> |  |


| <b>ACTUALIZACIÓN ASISTENCIAL PARA EL PERSONAL PEDAGÓGICO DEL PREESCOLAR MULTIGRADO</b> |   |             | Diplomado de actualización asistencial para el Personal Pedagógico del Preescolar Multigrado del CENDI de una IES de la CDMX |  |   |            |  |  |
|--|---|-------------|--|--|---|------------|--|--|
| <b>OBJETIVO GENERAL DEL MÓDULO</b>   |   |             | Que los participantes conozcan los Planes y Programas del Nivel Preescolar en el CENDI                                       |  |   |            |  |  |
| <b>PROBLEMÁTICA CENTRAL</b>  |   |             | Se desconoce el Plan y Programa de estudio del Nivel Preescolar en el CENDI  |  |   |            |  |  |
| <b>MÓDULO 2</b>  |   |             | Marco legal de la Educación Preescolar   |  |   |            |  |  |
| <b>OBJETIVO PARTICULAR DEL MÓDULO</b>  |   |             | Que los participantes conozcan cómo están conformados los Planes y Programas del Nivel Preescolar en el CENDI                |  |   |            |  |  |
| <b>NÚMERO DE SESIONES</b>  |   |             | 2  |  |   |            |  |  |
| <b>NÚMERO DE HORAS</b>   |   |             | 9  |  |   |            |  |  |
| No.  | Tema  | Metodología | Modelo de enseñanza-aprendizaje  | Estrategia de enseñanza – aprendizaje                              | Actividades   | Evaluación | Materiales   | Bibliografía   |
| 4  | Planes y Programas del Nivel Preescolar en el CENDI | Deductivo   | Carismático  | <p>1. Lectura dirigida</p> <p>2. Lectura dirigida, Mapa mental</p> | <p>1. Saludo. Preguntas exploratorias. En plenaria se comentan las preguntas. Se solicita la definición de cada tema y posteriormente cómo es o cómo se aplica en su Centro de trabajo.</p> <p>2. Se retoman los Planes y Programas de la SEP dado que no hay claridad en los Planes y Programas internos. Por ello se invita a los participantes a ver la presentación de Evolución Educativa Magisterial Preescolar Aprendizajes Clave 2018.</p> <p>Durante la presentación se solicita a los participantes que realicen un mapa mental con la información que consideran relevante. El Mapa se construye en dos sesiones y posteriormente, se sube al Blog personal.</p> |            | <p>1. Preguntas exploratorias</p>  <p>2. Presentación PDF</p>  | <p>PIMIENTA PRIETO, Julio Herminio. <u><a href="#">Estrategias de enseñanza-aprendizaje. Docencia universitaria basada en competencias.</a></u> México Ed. Pearson Educación. 2012. Págs. 14-15, 59-63.</p> <p>NÉRICI, Imídeo G. <u><a href="#">Metodología de la enseñanza.</a></u> México. Ed. Kapelusz. Mexicana S.A. de C.V. 1982. Págs. 170-171.</p> <p><b>SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, SEP.</b> <u><a href="#">Aprendizajes Clave Educación Preescolar, Plan y Programas de Estudio, Orientaciones Didácticas y Sugerencias de Evaluación.</a></u> México, SEP, 2017. Págs. 62-69.</p> |

| <b>ACTUALIZACIÓN ASISTENCIAL PARA EL PERSONAL PEDAGÓGICO DEL PREESCOLAR MULTIGRADO</b> |   | Diplomado de actualización asistencial para el Personal Pedagógico del Preescolar Multigrado del CENDI de una IES de la CDMX |                                 |  |   |  |   |   |  |
|--|---|--|---------------------------------|--|---|--|---|---|--|
| <b>OBJETIVO GENERAL DEL MÓDULO</b>   |   | Que los participantes conozcan los Planes y Programas del Nivel Preescolar en el CENDI                                       |                                 |  |   |  |   |   |  |
| <b>PROBLEMÁTICA CENTRAL</b>  |   | Se desconoce el Plan y Programa de estudio del Nivel Preescolar en el CENDI  |                                 |  |   |  |   |   |  |
| <b>MÓDULO 2</b>  |   | Marco legal de la Educación Preescolar   |                                 |  |   |  |   |   |  |
| <b>OBJETIVO PARTICULAR DEL MÓDULO</b>  |   | Que los participantes conozcan cómo están conformados los Planes y Programas del Nivel Preescolar en el CENDI                |                                 |  |   |  |   |   |  |
| <b>NÚMERO DE SESIONES</b>  |   | 2  |                                 |  |   |  |   |   |  |
| <b>NÚMERO DE HORAS</b>   |   | 9  |                                 |  |   |  |   |   |  |
| No.  | Tema  | Metodología  | Modelo de enseñanza-aprendizaje | Estrategia de enseñanza – aprendizaje                    | Actividades   | Evaluación   | Materiales  | Bibliografía  |  |
| 4  | Planes y Programas del Nivel Preescolar en el CENDI | Deductivo  | Interrelación                   | 1. Mapa mental<br><br>2. Propuesta de Perfiles de egreso | <p><b>1. Saludo.</b> Se invita a los participantes a completar el Mapa mental a partir de la información que obtuvieron de la presentación de Evolución Educativa Magisterial Preescolar Aprendizajes Clave 2018 y el libro Aprendizajes Clave Educación Preescolar, Plan y Programas de Estudio, Orientaciones Didácticas y Sugerencias de Evaluación.</p> <p>Se socializa el mapa de los participantes, se comentan y realizan aportaciones de ser necesario. El Documento terminado, se sube al Blog personal</p> <p><b>2. En equipo de tres personas.</b> De acuerdo con su experiencia, se invita a los participantes a plasmar en un documento, los Perfiles de egreso que consideran para cada uno de los tres grados de Preescolar de su CENDI, conforme con los lineamientos de la SEP y el propio CENDI donde laboran.</p> <p>Se socializan las propuestas y se abre debate de análisis y aportaciones.</p> | <p><b>1.</b> Mapa mental, subirlo al Blog personal</p> <p><b>2.</b> Perfiles de egreso</p> | <p><b>1.</b> Presentación de Evolución Educativa Magisterial Preescolar Aprendizajes Clave 2018 y el libro Aprendizajes Clave Educación Preescolar, Plan y Programas de Estudio, Orientaciones Didácticas y Sugerencias de Evaluación</p> | <p><b>PIMIENTA PRIETO,</b> Julio Herminio. <u>Estrategias de enseñanza-aprendizaje. Docencia universitaria basada en competencias.</u> México Ed. Pearson Educación. 2012. Págs. 59-62.</p> <p><b>SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, SEP.</b> <u>Aprendizajes Clave Educación Preescolar, Plan y Programas de Estudio, Orientaciones Didácticas y Sugerencias de Evaluación.</u> México, SEP, 2017. Págs.</p> |  |



| <b>ACTUALIZACIÓN ASISTENCIAL PARA EL PERSONAL PEDAGÓGICO DEL PREESCOLAR MULTIGRADO</b> |   |             | Diplomado de actualización asistencial para el Personal Pedagógico del Preescolar Multigrado del CENDI de una IES de la CDMX |   |   |   |  |   |
|--|---|-------------|--|---|---|---|--|---|
| <b>OBJETIVO GENERAL DEL MÓDULO</b>   |   |             | Que los participantes conozcan los Planes y Programas del Nivel Preescolar en el CENDI                                       |   |   |   |  |   |
| <b>PROBLEMÁTICA CENTRAL</b>  |   |             | Se desconoce el Plan y Programa de estudio del Nivel Preescolar en el CENDI  |   |   |   |  |   |
| <b>MÓDULO 2</b>  |   |             | Marco legal de la Educación Preescolar   |   |   |   |  |   |
| <b>OBJETIVO PARTICULAR DEL MÓDULO</b>  |   |             | Que los participantes conozcan cómo están conformados los Planes y Programas del Nivel Preescolar en el CENDI                |   |   |   |  |   |
| <b>NÚMERO DE SESIONES</b>  |   |             | 2  |   |   |   |  |   |
| <b>NÚMERO DE HORAS</b>   |   |             | 9  |   |   |   |  |   |
| No.  | Tema  | Metodología | Modelo de enseñanza-aprendizaje  | Estrategia de enseñanza – aprendizaje   | Actividades   | Evaluación  | Materiales   | Bibliografía  |
| 5  | Ejecución de los Planes y Programas de SEP y el CENDI | Inductivo   | Interrelación  | <p>1. Lista de Conocimientos Previos</p> <p>2. Video</p> <p>3. Cuadro comparativo</p> | <p>1. Saludo y recordatorio acerca de la evaluación de este segundo Módulo.</p> <p>Conocimientos Previos. Sentado en círculo, se solicita a los participantes que, entre todo el grupo elaboren una lista de lo que saben sobre el Consejo Técnico Escolar, CTE, ¿Qué intención o para qué se llevan a cabo los CTE? ¿Cuáles son los alcances de los CTE?</p> <p>Solo se puede escribir una sola idea cada vez que le toque recibir la hoja con la lista.</p> <p>El Monitor inicia la lista, la pasa hacia su derecha y el participante escribe una idea diferente, así sucesivamente hasta que ya no tengan nada más que decir del tema. No es posible repetir ideas.</p> <p>2. Se proyectan dos videos relativos al CTE y se les pide que, palomeen en la lista, las ideas que saben y coinciden con lo que dicen los ponentes en los videos. En plenaria, se agregan las ideas que no conocían del tema. Nota. Los videos se van pausando para que escriban las ideas complementarias en un rotafolio.</p> <p>3. Se forman tres equipos de trabajo y cada uno expondrá, de forma comparativa con su Centro de Trabajo, las acciones que sí se realizan o cómo se llevan a cabo. También se solicita una conclusión y una propuesta de mejora concreta para llevar a cabo los CTE en su CENDI. Todo comentario debe realizarse en términos objetivos y constructivos. Organización de la exposición. Exposición, conclusión y</p> | <p>2. Lista de conocimientos precios del CTE</p> <p>3. Propuesta concreta de mejora para llevar a cabo los CTE en su CENDI y reflexión personal</p> | <p>1. Conocimientos Previos.</p>  <p>Cuaderno de apuntes, bolígrafo, lápiz, goma, sacapuntas, plumones de colores.</p> <p>2.</p> <p>3. Rotafolio, plumones, internet, computadora, proyector, videos:</p> <p><b>CARREÓN, Daniel.</b> <u>¿Qué es el Consejo Técnico Escolar? – CTE.</u> En: <a href="https://www.youtube.com/watch?v=BYBM59kDVRs">https://www.youtube.com/watch?v=BYBM59kDVRs</a> (11-11-23)</p> <p><b>VALLADARES, Edgar.</b> <u>10 cosas que debes saber del Consejo Técnico Escolar.</u> En: <a href="https://www.youtube.com/">https://www.youtube.com/</a></p> | <p><b>PIMIENTA PRIETO, Julio Herminio.</b> <u>Estrategias de enseñanza-aprendizaje. Docencia universitaria basada en competencias.</u> México Ed. Pearson Educación. 2012. Págs. 9-11.</p> <p><b>NÉRICI, Imideo G.</b> <u>Metodología de la enseñanza.</u> México. Ed. Kapelusz. Mexicana S.A. de C.V. 1982. Págs. 172-173,</p> |

|  |  |  |  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|--|--|--|
|  |  |  |  |  | <p>propuesta de mejora para llevar a cabo los CTE en su CENDI por equipo de manera personal se solicita entregar una reflexión</p> | <p><a href="https://www.youtube.com/watch?v=8FRVETD-NOE">watch?v=8FRVETD-NOE</a> (11-11-23)</p> <p><b>LÓPEZ PALAFOX, Andrés.</b><br/> <u>¿Qué es el Consejo Técnico Escolar? (CTE).</u> En:<br/> <a href="https://www.youtube.com/watch?v=rBVWX3zKUmM">https://www.youtube.com/watch?v=rBVWX3zKUmM</a><br/> (11-11-23)</p> <p><b>3.</b> Hojas de rotafolio o papel bond, plumones de colores, regla o metro de madera.</p> <p>Reflexión personal</p>  |  |
|--|--|--|--|--|--|--|--|

| <b>ACTUALIZACIÓN ASISTENCIAL PARA EL PERSONAL PEDAGÓGICO DEL PREESCOLAR MULTIGRADO</b> |   |             | Diplomado de actualización asistencial para el Personal Pedagógico del Preescolar Multigrado del CENDI de una IES de la CDMX |  |  |  |   |   |
|--|---|-------------|--|--|--|--|---|---|
| <b>OBJETIVO GENERAL DEL MÓDULO</b>   |   |             | Que los participantes conozcan los Planes y Programas del Nivel Preescolar en el CENDI                                       |  |  |  |   |   |
| <b>PROBLEMÁTICA CENTRAL</b>  |   |             | Se desconoce el Plan y Programa de estudio del Nivel Preescolar en el CENDI  |  |  |  |   |   |
| <b>MÓDULO 2</b>  |   |             | Marco legal de la Educación Preescolar   |  |  |  |   |   |
| <b>OBJETIVO PARTICULAR DEL MÓDULO</b>  |   |             | Que los participantes conozcan cómo están conformados los Planes y Programas del Nivel Preescolar en el CENDI                |  |  |  |   |   |
| <b>NÚMERO DE SESIONES</b>  |   |             | 2  |  |  |  |   |   |
| <b>NÚMERO DE HORAS</b>   |   |             | 9  |  |  |  |   |   |
| No.  | Tema  | Metodología | Modelo de enseñanza-aprendizaje  | Estrategia de enseñanza – aprendizaje  | Actividades  | Evaluación   | Materiales  | Bibliografía  |
| 5  | Ejecución de los Planes y Programas de SEP y el CENDI | Inductivo   | Interrelación  | <p>1. Actividad in situ</p> <p>2. Cuadro sinóptico</p> <p>3. Pregunta de reflexión</p> | <p>1. Saludo. Por equipo de tres o cuatro personas. Se invita a los participantes a elaborar una orden del día de un CTE. Subir su lista al Blog personal.</p> <p>2. con ayuda y participación de las autoridades del CENDI, se lleva a cabo el CTE correspondiente a este periodo.</p> <p>Subir al Blog personal un cuadro sinóptico de la información entregada en el CTE.</p> <p>3. Pregunta de reflexión ¿Cómo o de qué manera le beneficia, como AE, conocer los temas jurídicos de la Educación en Preescolar?</p> | <p>1. Orden del día de un CTE</p> <p>2. Cuadro sinóptico de la información entregada en el CTE en el Blog personal</p> <p>3. Reflexión</p> | <p>1. Cuaderno de apuntes, bolígrafo</p> <p>2. Cuaderno de apuntes, bolígrafo</p> <p>3. Cuaderno de apuntes, bolígrafo</p>  | <p><b>PIMIENTA PRIETO,</b> Julio Herminio. <u>Estrategias de enseñanza-aprendizaje. Docencia universitaria basada en competencias.</u> México Ed. Pearson Educación. 2012. Págs. 9-11.</p> <p><b>NÉRICI,</b> Imideo G. <u>Metodología de la enseñanza.</u> México. Ed. Kapelusz. Mexicana S.A. de C.V. 1982. Págs. 172-173,</p> |

|  |  |
|--|--|
| <b>ACTUALIZACIÓN ASISTENCIAL PARA EL PERSONAL PEDAGÓGICO DEL PREESCOLAR MULTIGRADO</b> | Diplomado de actualización asistencial para el Personal Pedagógico del Preescolar Multigrado del CENDI de una IES de la CDMX |
| <b>OBJETIVO GENERAL DEL MÓDULO</b>   | Que los participantes conozcan el Marco legal de la Educación Preescolar.  |
| <b>PROBLEMÁTICA CENTRAL</b>  | Se desconocen los Planes y Programas de estudio del Nivel Preescolar.  |
| <b>OBJETIVO PARTICULAR DEL MÓDULO</b>  | Que los participantes conozcan y/o reconozcan el Marco Legal de la Educación Preescolar en México.                           |
| <b>MÓDULO 2</b>  | Que los participantes conozcan la evolución de la Educación Preescolar en México   |
| <b>SESIÓN</b>  | 1  |
| <b>ACTIVIDAD</b>   | 2 Temario  |

**Indicaciones:** Lea y comente el siguiente temario.

## **Módulo 2. Marco legal**

1. Historia del Preescolar en México
2. Principales leyes que rigen el Preescolar
3. Plan y Programa de Educación Preescolar. Aprendizajes Clave
  - a. Fines de la Educación, una formación integral
  - b. Objetivo del Preescolar
  - c. Perfil de Egreso del Preescolar
4. Conformación del Plan y Programa de Educación Preescolar
  - a. Aprendizajes Clave
    - i. Enfoque de competencias
    - ii. Campos de Formación Académica
    - iii. Áreas de Desarrollo Personal y Social
    - iv. Ámbitos de la Autonomía Curricular
    - v. Aprendizajes esperados
5. Planes y Programas del CENDI en el Nivel Preescolar
  - g. Misión
  - h. Visión
  - i. Valores
  - j. Plan y Programa del Nivel Preescolar en el CENDI

k. Perfil de ingreso

l. Perfil de egreso

**6. Ejecución de los Planes y Programas de SEP y el CENDI**

a. Juntas de Consejo Técnico Escolar (CTE)

b. Intención de los CTE

c. Alcances de los CTE en el CENDI

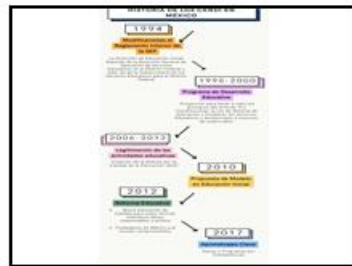
|  |  |
|--|--|
| <b>ACTUALIZACIÓN ASISTENCIAL PARA EL PERSONAL PEDAGÓGICO DEL PREESCOLAR MULTIGRADO</b> | Diplomado de actualización asistencial para el Personal Pedagógico del Preescolar Multigrado del CENDI de una IES de la CDMX |
| <b>OBJETIVO GENERAL DEL MÓDULO</b>   | Que los participantes conozcan el Marco legal de la Educación Preescolar.  |
| <b>PROBLEMÁTICA CENTRAL</b>  | Se desconocen los Planes y Programas de estudio del Nivel Preescolar.  |
| <b>OBJETIVO PARTICULAR DEL MÓDULO</b>  | Que los participantes conozcan y/o reconozcan el Marco Legal de la Educación Preescolar en México.                           |
| <b>MÓDULO 2</b>  | Que los participantes conozcan la evolución de la Educación Preescolar en México   |
| <b>SESIÓN</b>  | 1  |
| <b>ACTIVIDAD</b>   | 3 Preguntas exploratorias  |

**Indicaciones:** Conteste las siguientes preguntas.

1. ¿Qué es el Marco legal?
2. ¿Cuál es el Marco Legal del Preescolar?
3. ¿Qué leyes rigen al Preescolar?

|  |  |
|--|--|
| <b>ACTUALIZACIÓN ASISTENCIAL PARA EL PERSONAL PEDAGÓGICO DEL PREESCOLAR MULTIGRADO</b> | Diplomado de actualización asistencial para el Personal Pedagógico del Preescolar Multigrado del CENDI de una IES de la CDMX |
| <b>OBJETIVO GENERAL DEL MÓDULO</b>   | Que los participantes conozcan el Marco legal de la Educación Preescolar.  |
| <b>PROBLEMÁTICA CENTRAL</b>  | Se desconocen los Planes y Programas de estudio del Nivel Preescolar.  |
| <b>OBJETIVO PARTICULAR DEL MÓDULO</b>  | Que los participantes conozcan y/o reconozcan el Marco Legal de la Educación Preescolar en México.                           |
| <b>MÓDULO 2</b>  | Que los participantes conozcan la evolución de la Educación Preescolar en México   |
| <b>SESIÓN</b>  | 1  |
| <b>ACTIVIDAD</b>   | 4Línea del tiempo  |

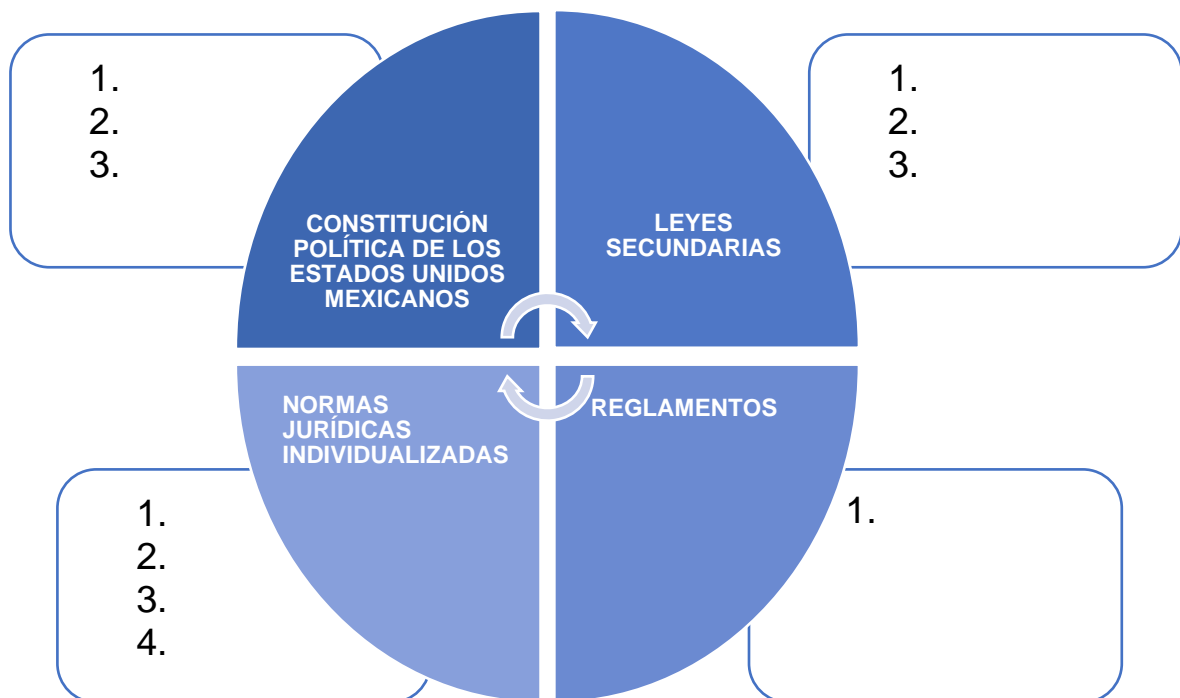
**Indicaciones:** Formule una línea del tiempo con su equipo.



|  |  |
|--|--|
| <b>ACTUALIZACIÓN ASISTENCIAL PARA EL PERSONAL PEDAGÓGICO DEL PREESCOLAR MULTIGRADO</b> | Diplomado de actualización asistencial para el Personal Pedagógico del Preescolar Multigrado del CENDI de una IES de la CDMX |
| <b>OBJETIVO GENERAL DEL MÓDULO</b>   | Que los participantes conozcan el Marco legal de la Educación Preescolar.  |
| <b>PROBLEMÁTICA CENTRAL</b>  | Se desconocen los Planes y Programas de estudio del Nivel Preescolar.  |
| <b>OBJETIVO PARTICULAR DEL MÓDULO</b>  | Que los participantes conozcan y/o reconozcan el Marco Legal de la Educación Preescolar en México.                           |
| <b>MÓDULO 2</b>  | Que los participantes conozcan la evolución de la Educación Preescolar en México   |
| <b>SESIÓN</b>  | 1  |
| <b>ACTIVIDAD</b>   | 5 Marco Jurídico de la Educación en México   |

**Indicaciones:** Complete las siguientes preguntas y el Diagrama respecto al Marco Jurídico de la Educación en México.

1. ¿Qué es un Marco Jurídico?
2. De acuerdo con el Marco Jurídico de la Educación en México, complete el siguiente diagrama.





|  |  |
|--|--|
| <b>ACTUALIZACIÓN ASISTENCIAL PARA EL PERSONAL PEDAGÓGICO DEL PREESCOLAR MULTIGRADO</b> | Diplomado de actualización asistencial para el Personal Pedagógico del Preescolar Multigrado del CENDI de una IES de la CDMX |
| <b>OBJETIVO GENERAL DEL MÓDULO</b>   | Que los participantes conozcan el Marco legal de la Educación Preescolar.  |
| <b>PROBLEMÁTICA CENTRAL</b>  | Se desconocen los Planes y Programas de estudio del Nivel Preescolar.  |
| <b>OBJETIVO PARTICULAR DEL MÓDULO</b>  | Que los participantes conozcan y/o reconozcan el Marco Legal de la Educación Preescolar en México.                           |
| <b>MÓDULO 2</b>  | Que los participantes conozcan la evolución de la Educación Preescolar en México   |
| <b>SESIÓN</b>  | 2  |
| <b>ACTIVIDAD</b>   | 1 Preguntas exploratorias  |

**Indicaciones:** Conteste las siguientes preguntas.

1. ¿Cómo está conformado el Plan y Programa de Educación Preescolar Aprendizajes Clave?
2. ¿Cuáles son los Aprendizajes Clave a los que se refiere el Plan y Programa de Educación Preescolar Aprendizajes Clave?
3. ¿Cuáles son los Fines de la Educación que plantea el Plan y Programa de Educación Preescolar Aprendizajes Clave?
4. ¿Cuál es el Objetivo del Preescolar de acuerdo con el Plan y Programa de Educación Preescolar Aprendizajes Clave?
5. ¿Cuáles son los Campos de Formación Académica el Plan y Programa de Educación Preescolar Aprendizajes Clave?
6. ¿Cuáles son las Áreas de Desarrollo Personal y Social el Plan y Programa de Educación Preescolar Aprendizajes Clave?
7. ¿Cuáles son los Ámbitos de la Autonomía Curricular el Plan y Programa de Educación Preescolar Aprendizajes Clave?

|  |  |
|--|--|
| <b>ACTUALIZACIÓN ASISTENCIAL PARA EL PERSONAL PEDAGÓGICO DEL PREESCOLAR MULTIGRADO</b> | Diplomado de actualización asistencial para el Personal Pedagógico del Preescolar Multigrado del CENDI de una IES de la CDMX |
| <b>OBJETIVO GENERAL DEL MÓDULO</b>   | Que los participantes conozcan los Planes y Programas del Nivel Preescolar en el CENDI                                       |
| <b>PROBLEMÁTICA CENTRAL</b>  | Se desconoce el Plan y Programa de estudio del Nivel Preescolar en el CENDI  |
| <b>OBJETIVO PARTICULAR DEL MÓDULO</b>  | Marco legal de la Educación Preescolar   |
| <b>MÓDULO 2</b>  | Que los participantes conozcan cómo están conformados los Planes y Programas del Nivel Preescolar en el CENDI                |
| <b>SESIÓN</b>  | 2  |
| <b>ACTIVIDAD</b>   | 3 Reflexión  |

**Indicaciones:** Complete el siguiente cuadro a partir de la pregunta, desde la práctica asistencial en el Preescolar y el Enfoque por Competencias ¿cómo podría complementar los contenidos pedagógicos del Plan y Programa de Educación Preescolar Aprendizajes Clave que se muestran a continuación?

| Reflexión                             |  |
|---------------------------------------|--|
| Fines de la Educación                 |  |
| Objetivo del Preescolar               |  |
| Perfil de Egreso del Preescolar       |  |
| Campos de Formación Académica         |  |
| Áreas de Desarrollo Personal y Social |  |
| Ámbitos de la Autonomía Curricular    |  |
| Aprendizajes esperados                |  |

|  |  |
|--|--|
| <b>ACTUALIZACIÓN ASISTENCIAL PARA EL PERSONAL PEDAGÓGICO DEL PREESCOLAR MULTIGRADO</b> | Diplomado de actualización asistencial para el Personal Pedagógico del Preescolar Multigrado del CENDI de una IES de la CDMX |
| <b>OBJETIVO GENERAL DEL MÓDULO</b>   | Que los participantes conozcan los Planes y Programas del Nivel Preescolar en el CENDI                                       |
| <b>PROBLEMÁTICA CENTRAL</b>  | Se desconoce el Plan y Programa de estudio del Nivel Preescolar en el CENDI  |
| <b>OBJETIVO PARTICULAR DEL MÓDULO</b>  | Marco legal de la Educación Preescolar   |
| <b>MÓDULO 2</b>  | Que los participantes conozcan cómo están conformados los Planes y Programas del Nivel Preescolar en el CENDI                |
| <b>SESIÓN</b>  | 4  |
| <b>ACTIVIDAD</b>   | 2 Aprendizajes Clave   |

Indicaciones: Lea y comente en plenaria la presentación de Evolución Educativa Magisterial Preescolar Aprendizajes Clave 2018. Tome nota de las ideas principales a fin de realizar un Mapa mental con esta información.



| Área de desarrollo            | Programa 2011                 | Programa 2018  |
|-------------------------------|-------------------------------|--|
| Lenguaje y comunicación       | Lenguaje y Comunicación       | Lenguaje y Comunicación                              |
| Matemática                    | Matemática                    | Matemática   |
| Historia y ciencias del mundo | Historia y Ciencias del Mundo | Exploración y Comprensión del Mundo Natural y Social |
| Arte y cultura                | Arte y Cultura                | Arte y Cultura                                       |
| Desarrollo físico y salud     | Desarrollo físico y salud     | Desarrollo físico y salud                            |
| Desarrollo personal y social  | Desarrollo personal y social  | Desarrollo personal y social                         |
| Formación profesional         | Formación profesional         | Formación profesional                                |
| Formación académica           | Formación académica           | Formación académica                                  |

| Campos de Formación Académica       |  |
|-------------------------------------|--|
| Temas en transición                 |  |
| Programa 2011                       | Programa 2018  |
| Lenguaje y Comunicación             | Lenguaje y Comunicación                              |
| Pensamiento Matemático              | Pensamiento Matemático                               |
| Exploración y comprensión del mundo | Exploración y Comprensión del Mundo Natural y Social |

"Con independencia del grado que cursen, los niños deben tener la oportunidad de aprender con educación con todos los campos y áreas. Por ello, y porque no es posible definir con exactitud aprendizajes específicos para cada grado —como ocurre en los niveles posteriores, sobre todo en relación con temas de estudio—, en este Programa se incluyen Aprendizajes esperados que los estudiantes deben tener en los niños durante los tres grados de la educación preescolar".  
 Aprendizajes (ver página 114)

¿Cómo se estructura el currículo en Preescolar a partir del ciclo escolar 2018-2019?

| Área de Desarrollo Personal y Social |                               |
|--------------------------------------|-------------------------------|
| Temas en transición                  |                               |
| Programa 2011                        | Programa 2018                 |
| Desarrollo personal y social         | Educación Socioemocional      |
| Exposición y apreciación artística   | Arte, Expresión y Apreciación |
| Desarrollo físico y salud            | Educación Física              |

Antes de pasar a los organizadores curriculares: ¿Es de las competencias o un cambio de enfoque?

Programa 2011: Los aprendizajes esperados y las competencias son el referente para organizar el trabajo docente.

Programa 2018: Los Aprendizajes esperados son el referente para la organización del trabajo, la implementación y la evaluación.

| Diagrama de correspondencia "Campos Escolares"       |                                      |
|--|--------------------------------------|
| CAMPO DE FORMACIÓN ACADÉMICA                         | ÁREA DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL |
| Lenguaje y Comunicación                              | Educación Socioemocional             |
| Pensamiento Matemático                               | Arte                                 |
| Exploración y Comprensión del Mundo Natural y Social | Educación Física                     |

ALGO IMPORTANTE:  
 Al igual que en el programa 2011, se espera que los mismos "temas" sean abordados en los tres grados.

"En este Plan el planeamiento curricular se funda en la construcción de conocimientos y el desarrollo de habilidades, actitudes y valores. En este sentido, no se pretende ni competir ni sustituir a las competencias, ya que el punto de partida del Plan, una de sus bases de trabajo es la misma: el resultado de obtener conocimientos, desarrollar habilidades, adoptar actitudes y tener valores".  
 Aprendizajes (ver página 119)

Como profesores, ¿cómo se relacionan los aprendizajes esperados con los contenidos curriculares para la planeación y la evaluación en el aula?

El proceso de alineación es una herramienta fundamental de la práctica docente, para asegurar que el profesor desarrolla temas, con base en los Aprendizajes esperados de los programas de estudio, para la cualificación de las actividades y tener decisiones acerca de cómo evaluar el nivel de dichos aprendizajes.

¿Cómo alineamos?

Grado transicional

Los contenidos curriculares se relacionan con los aprendizajes esperados de los programas de estudio, para la cualificación de las actividades y tener valores. En este sentido, no se pretende ni competir ni sustituir a las competencias, ya que el punto de partida del Plan, una de sus bases de trabajo es la misma: el resultado de obtener conocimientos, desarrollar habilidades, adoptar actitudes y tener valores".  
 Aprendizajes (ver página 119)

Antes de continuar: ¿Cuál es el primer grado de preescolar?

El primer grado de educación preescolar, un grado transicional. Si las experiencias en los primeros años de vida son fundamentales en el desarrollo, los docentes que atienden los aspectos de calidad infantil, alimentación, salud e higiene, además de los educativos, son fundamentales que permitan que el niño sea en la cuna porque apuntan a la formación integral de los niños.

| Sabemos a dónde queremos llegar |            |
|---------------------------------|------------|
| Indicadores de logro            | Propósitos |

| INDICADORES DE LOGRO, SUBCOMPETENCIAS Y PROPÓSITOS |            |
|--|------------|
| Indicadores de logro                               | Propósitos |
| ...  | ...        |

Para garantizar el interés, el respeto de los niños, así como el acceso a "Estrategia Nacional de Inclusión", se ha considerado la posibilidad de que la educación inicial que reciben los niños de hasta tres años, once meses y veintinueve días, sea un sistema de estudio integral que se relacione con actividades de desarrollo preescolar, puede ser equivalente con el primer grado de cinco años educativos, a efectos de que mejoren la vinculación del primer grado de preescolar.

En la SEP se ha tomado la determinación de ordenar la formación de los niños y de seguir a los centros de atención infantil para fortalecer el aspecto educativo en ellos.  
 Aprendizajes (ver página 12-64)

| Sabemos a dónde queremos llegar |            |
|---------------------------------|------------|
| Indicadores de logro            | Propósitos |

| INDICADORES DE LOGRO, SUBCOMPETENCIAS Y PROPÓSITOS |            |
|--|------------|
| Indicadores de logro                               | Propósitos |
| ...  | ...        |



|  |  |
|--|--|
| <b>ACTUALIZACIÓN ASISTENCIAL PARA EL PERSONAL PEDAGÓGICO DEL PREESCOLAR MULTIGRADO</b> | Diplomado de actualización asistencial para el Personal Pedagógico del Preescolar Multigrado del CENDI de una IES de la CDMX |
| <b>OBJETIVO GENERAL DEL MÓDULO</b>   | Que los participantes conozcan los Planes y Programas del Nivel Preescolar en el CENDI                                       |
| <b>PROBLEMÁTICA CENTRAL</b>  | Se desconoce el Plan y Programa de estudio del Nivel Preescolar en el CENDI  |
| <b>OBJETIVO PARTICULAR DEL MÓDULO</b>  | Marco legal de la Educación Preescolar   |
| <b>MÓDULO 2</b>  | Que los participantes conozcan cómo están conformados los Planes y Programas del Nivel Preescolar en el CENDI                |
| <b>SESIÓN</b>  | 5  |
| <b>ACTIVIDAD</b>   | 1 Conocimientos previos  |

**Indicaciones:** Realice una lista donde mencione todo lo que sepa sobre:

1. ¿Qué son las Juntas de Consejo Técnico Escolar (CTE)?
2. ¿Qué intención o para qué se llevan a cabo los CTE?
3. ¿Cuáles son los alcances de los CTE?

|  |  |
|--|--|
| <b>ACTUALIZACIÓN ASISTENCIAL PARA EL PERSONAL PEDAGÓGICO DEL PREESCOLAR MULTIGRADO</b> | Diplomado de actualización asistencial para el Personal Pedagógico del Preescolar Multigrado del CENDI de una IES de la CDMX |
| <b>OBJETIVO GENERAL DEL MÓDULO</b>   | Que los participantes conozcan los Planes y Programas del Nivel Preescolar en el CENDI                                       |
| <b>PROBLEMÁTICA CENTRAL</b>  | Se desconoce el Plan y Programa de estudio del Nivel Preescolar en el CENDI  |
| <b>OBJETIVO PARTICULAR DEL MÓDULO</b>  | Marco legal de la Educación Preescolar   |
| <b>MÓDULO 2</b>  | Que los participantes conozcan cómo están conformados los Planes y Programas del Nivel Preescolar en el CENDI                |
| <b>SESIÓN</b>  | 5  |
| <b>ACTIVIDAD</b>   | 3 Reflexión  |

**Indicaciones:** Escriba su reflexión acerca del Módulo 2, de acuerdo con la siguiente pregunta.


1. ¿Cómo o de qué manera le beneficia, como AE, conocer los temas jurídicos de la Educación en Preescolar?



### **Módulo 3. El ambiente Preescolar Multigrado**

1. Características de una Escuela Multigrado
  - a. Características de una Escuela Multigrado en México
  - b. Categorías de las Escuelas Multigrado
  - c. Beneficios de los Grupos Multigrado
  - d. Áreas de oportunidad de los Grupos Multigrado
2. Características de los Docentes que atienden un Grupo Multigrado
3. Características de un Preescolar Multigrado
4. Estrategias pedagógicas para Preescolar Multigrado




| <b>ACTUALIZACIÓN ASISTENCIAL PARA EL PERSONAL PEDAGÓGICO DEL PREESCOLAR MULTIGRADO</b> |  |                        | Diplomado de actualización asistencial para el Personal Pedagógico del Preescolar Multigrado del CENDI de una IES de la CDMX                  |   |  |  |  |   |
|--|--|------------------------|---|---|--|--|--|---|
| <b>OBJETIVO GENERAL DEL MÓDULO</b>   |  |                        | Que los participantes conozcan las principales características y operatividad de un Grupo Multigrado Preescolar                               |   |  |  |  |   |
| <b>PROBLEMÁTICA CENTRAL</b>  |  |                        | Se desconocen las características y operatividad de un Grupo Multigrado Preescolar  |   |  |  |  |   |
| <b>MÓDULO 3</b>  |  |                        | El ambiente Preescolar Multigrado   |   |  |  |  |   |
| <b>OBJETIVO PARTICULAR DEL MÓDULO</b>  |  |                        | Que los participantes obtengan herramientas teóricas y estrategias que faciliten su desempeño pedagógico y asistencial en un Grupo Multigrado |   |  |  |  |   |
| <b>NÚMERO DE SESIONES</b>  |  |                        | 2   |   |  |  |  |   |
| <b>NÚMERO DE HORAS</b>   |  |                        | 9   |   |  |  |  |   |
| No.  | Tema   | Metodología            | Modelo de enseñanza-aprendizaje   | Estrategia de enseñanza – aprendizaje   | Actividades  | Evaluación                                       | Materiales   | Bibliografía  |
| 1  | Características de la escuela Multigrado y de una Escuela Multigrado en México | Basada en competencias | Reflexivo   | <p>1. SQA</p> <p>2. Análisis, Debate, Cuadro sinóptico</p> <p>3. Lectura dirigida, Cuadro comparativo</p> | <p>1. Saludo. Conocimientos previos a partir de la pregunta ¿qué es el Multigrado? SQA (qué sé, qué quiero saber, qué aprendí). Los participantes elaboran un diagrama de tres columnas. En la primera escribirán lo que saben y en la segunda, lo que quieren saber sobre la Educación Multigrado. La tercera columna será la conclusión y evaluación de la sesión. Se socializan las respuestas se da pauta a hacer comentarios constructivos.</p> <p>2. Equipos de tres o cuatro. Partiendo de la pregunta detonadora ¿qué es la Escuela Multigrado? Los equipos investigarán, a través de imágenes, qué es para ellos, la Escuela Multigrado y lo proyectarán para todo el grupo. Se invita a realizar un debate acerca de por qué sí es una imagen de escuela Multigrado o por qué no. El Monitor provoca la discusión y debate si es necesario para provocar el análisis y reflexión tanto de las imágenes como de los argumentos que se exponen. Buscar información, proyección y debate de las imágenes. Hacer un cuadro sinóptico.</p> <p>3. Por equipos, se divide la lectura del Capítulo 3 Diagnóstico de las condiciones de las escuelas multigrado. Por Ma. Antonieta Aguilera García, Steffanía Quezada Mora y Kenya Ruth Camacho Pérez entregan las copias del documento, Coordinadas por Sylvia Schmelker, del libro La educación multigrado en México Págs. 75-104. Al término, el Monitor retoma la lectura de manera dirigida haciendo hincapié en palabras y frases claves del texto. Hacer énfasis en que se habla de las Escuelas Multigrado Mexicanas.</p> <p>Cuadro Comparativo. Se pide a los participantes que comparen</p> | <p>3. Cuadro comparativo en el Blog personal</p> | <p>1. Cuaderno de apuntes, bolígrafo, lápiz, goma, plumones de colores.</p> <p>2. Proyector, computadora, internet</p> <p>3. Copias del texto Capítulo 3 Diagnóstico de las condiciones de las escuelas multigrado. Por Ma. Antonieta Aguilera García, Steffanía Quezada Mora y Kenya Ruth Camacho, Coordinadas por Sylvia Schmelker</p> | <p><b>PIMIENTA PRIETO,</b> Julio Herminio. Estrategias de enseñanza-aprendizaje. Docencia universitaria basada en competencias. México Ed. Pearson Educación. 2012. Págs. 16-18, 24, 26, 109-110,</p> <p><b>COMISIÓN NACIONAL PARA LA MEJORA CONTINUA DE LA EDUCACIÓN.</b> <i>Revista Electrónica Educación en Movimiento.</i> Boletín #10 Ciudad de México. Año 1. Núm. 10. Octubre. 2022. Págs. 10-12. En: <a href="https://www.mejoredugob.mx/images/publicaciones/boletin-3/810_Boletin.pdf">https://www.mejoredugob.mx/images/publicaciones/boletin-3/810_Boletin.pdf</a> (13-11-23)</p> <p><b>INSTITUTO NACIONAL PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN INEE.</b> <i>La Educación Obligatoria en México. Informe 2019. Capítulo 4. 4.1 Las escuelas multigrado en</i></p> |

|  |  |  |  |  |  |   |   |
|--|--|--|--|--|--|---|---|
|  |  |  |  |  | <p>y complementen las anotaciones que realizaron en la primera actividad sobre las imágenes de lo que consideran una “Escuela Multigrado” y la comparen la información que obtuvieron del texto.</p> |  | <p>México. En:<br/> <a href="https://www.inee.edu.mx/medios/informe/2019/stage_01/cap_0401.html">https://www.inee.edu.mx/medios/informe/2019/stage_01/cap_0401.html</a> (11-11-2023)</p> <p><b>SCHMELKER</b>, Sylvia. et. al. <u>La educación multigrado en México</u>. Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. 2019. Págs. 75-104. En: <a href="https://www.inee.edu.mx/wp-content/uploads/2019/01/La-Educacio%CC%81n-Multigrado_BIS.pdf">https://www.inee.edu.mx/wp-content/uploads/2019/01/La-Educacio%CC%81n-Multigrado_BIS.pdf</a> (13-11-23)</p> <p><b>NÉRICI</b>, Imídeo G. Metodología de la enseñanza. México. Ed. Kapelusz. Mexicana S.A. de C.V. 1982. Pág. 170.</p> |
|--|--|--|--|--|--|---|---|

| <b>ACTUALIZACIÓN ASISTENCIAL PARA EL PERSONAL PEDAGÓGICO DEL PREESCOLAR MULTIGRADO</b> |  |                        | Diplomado de actualización asistencial para el Personal Pedagógico del Preescolar Multigrado del CENDI de una IES de la CDMX                  |  |   |                                   |   |  |
|--|--|------------------------|---|--|---|-----------------------------------|---|--|
| <b>OBJETIVO GENERAL DEL MÓDULO</b>   |  |                        | Que los participantes conozcan las principales características y operatividad de un Grupo Multigrado Preescolar                               |  |   |                                   |   |  |
| <b>PROBLEMÁTICA CENTRAL</b>  |  |                        | Se desconocen las características y operatividad de un Grupo Multigrado Preescolar  |  |   |                                   |   |  |
| <b>MÓDULO 3</b>  |  |                        | El ambiente Preescolar Multigrado   |  |   |                                   |   |  |
| <b>OBJETIVO PARTICULAR DEL MÓDULO</b>  |  |                        | Que los participantes obtengan herramientas teóricas y estrategias que faciliten su desempeño pedagógico y asistencial en un Grupo Multigrado |  |   |                                   |   |  |
| <b>NÚMERO DE SESIONES</b>  |  |                        | 2   |  |   |                                   |   |  |
| <b>NÚMERO DE HORAS</b>   |  |                        | 9   |  |   |                                   |   |  |
| No.  | Tema   | Metodología            | Modelo de enseñanza-aprendizaje   | Estrategia de enseñanza – aprendizaje                              | Actividades   | Evaluación                        | Materiales  | Bibliografía   |
| 1  | Características de la escuela Multigrado y de una Escuela Multigrado | Basada en competencias | Reflexivo   | <p>1. Preguntas guía</p> <p>2. Lectura, plenaria</p> <p>3. SQA</p> | <p>1. Saludo. Se solicita a los participantes que contesten las siguientes preguntas guía. Al término, comentar sus respuestas.</p> <p>2. Leer las páginas 10-12 del Boletín #10 de la Revista Electrónica Educación en Movimiento, así como el texto La Educación Obligatoria en México. Informe 2019. Capítulo 4. 4.1 Las escuelas multigrado en México, a fin de comparar la información de ambos documentos (coincidencias, diferencias, aproximaciones y realizar su propia conclusión Socializar sus respuestas en plenaria, dar oportunidad de construcción del conocimiento.</p> <p>3. Con la información obtenida hasta este momento, retomar el SQA inicial de la sesión anterior y completar la tercera columna, de acuerdo con la pregunta inicial ¿qué es el Multigrado? Socializar las respuestas por pareja.</p> | <p>3. SQA en el Blog personal</p> | <p>1. Cuaderno de apuntes, bolígrafo, lápiz, goma, plumones de colores. Preguntas guía</p>  <p>2. Proyector, computadora, internet</p>  <p>3. SQA</p> | <p><b>PIMIENTA PRIETO,</b> Julio Herminio. Estrategias de enseñanza-aprendizaje. Docencia universitaria basada en competencias. México Ed. Pearson Educación. 2012. Págs. 16-18, 24, 26, 109-110,</p> <p><b>COMISIÓN NACIONAL PARA LA MEJORA CONTINUA DE LA EDUCACIÓN.</b> Revista Electrónica <u><a href="#">Educación en Movimiento</a></u>. Boletín #10 Ciudad de México. Año 1. Núm. 10. Octubre. 2022. Págs. 10-12. En: <a href="https://www.mejoredu.gob.mx/imagenes/publicaciones/boletin-">https://www.mejoredu.gob.mx/imagenes/publicaciones/boletin-</a></p> |

|  |  |  |  |  |  |  |  |   |
|--|--|--|--|--|--|--|--|---|
|  |  |  |  |  |  |  |  | <p><a href="#">3/B10 Boletin.pdf</a><br/>(13-11-23)</p> <p><b>INSTITUTO NACIONAL PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN INEE.</b> <u>La Educación Obligatoria en México. Informe 2019. Capítulo 4. 4.1 Las escuelas multigrado en México.</u> En: <a href="https://www.inee.edu.mx/medios/informe2019/stage01/cap_0401.html">https://www.inee.edu.mx/medios/informe2019/stage01/cap_0401.html</a><br/>(11-11-2023)</p> <p><b>NÉRICI, Imideo G.</b> Metodología de la enseñanza. México. Ed. Kapelusz. Mexicana S.A. de C.V. 1982. Pág. 175-178.</p> |
|--|--|--|--|--|--|--|--|---|

| <b>ACTUALIZACIÓN ASISTENCIAL PARA EL PERSONAL PEDAGÓGICO DEL PREESCOLAR MULTIGRADO</b> |   |                         | Diplomado de actualización asistencial para el Personal Pedagógico del Preescolar Multigrado del CENDI de una IES de la CDMX |   |   |  |  |   |
|--|---|-------------------------|--|---|---|--|--|---|
| <b>OBJETIVO GENERAL DEL MÓDULO</b>   |   |                         | Que los participantes conozcan las principales características de los Grupos Multigrado en Preescolar                        |   |   |  |  |   |
| <b>PROBLEMÁTICA CENTRAL</b>  |   |                         | Se desconocen las características y operatividad de un Grupo Multigrado  |   |   |  |  |   |
| <b>MÓDULO 3</b>  |   |                         | El ambiente Preescolar Multigrado  |   |   |  |  |   |
| <b>OBJETIVO PARTICULAR DEL MÓDULO</b>  |   |                         | Que los participantes obtengan herramientas teóricas y estrategias que faciliten su desempeño asistencial                    |   |   |  |  |   |
| <b>NÚMERO DE SESIONES</b>  |   |                         | 2  |   |   |  |  |   |
| <b>NÚMERO DE HORAS</b>   |   |                         | 9  |   |   |  |  |   |
| No.  | Tema                                      | Metodología             | Modelo de enseñanza-aprendizaje  | Estrategia de enseñanza – aprendizaje   | Actividades   | Evaluación   | Materiales   | Bibliografía  |
| 2  | Características de una Escuela Multigrado | Analógico o comparativo | Ajuste   | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Debate</li> <li>2. Lectura dirigida. Análisis de textos, Mapa Cognitivo tipo sol,</li> <li>3. Debate</li> </ol> | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Saludo. Solicitar a los participantes que comenten dos o tres ideas clave sobre las características de la Escuela Multigrado en México. Partir de la pregunta clave, abrir debate ¿Usted considera que los Maestros que trabajan en una Escuela Multigrado “son iguales” que los Maestros de Escuelas que se conocen tradicionalmente? ¿por qué? O ¿en qué difieren?</li> <li>2. Proyectar el texto de Daniel Garfias, analizarlo y comentarlo conforme se lee. Identificaren un Mapa Cognitivo tipo sol, las categorías de las Escuelas Multigrado de acuerdo con la cantidad de Docentes que las atiende. Comparar el texto con los datos del INEGI Maestros y escuelas por entidad federativa según nivel educativo, ciclos escolares seleccionados en 2022-2023</li> <li>3. Leer de manera individual el texto La formación continua de profesores multigrado: una aproximación al contexto veracruzano, de Blanca Araceli Rodríguez Hernández, e identificar características de los Docentes que atienden Grupos Multigrado. Reflexión y socialización en plenaria, reflexionar en debate ¿Qué necesita un Maestro para dar clases en una Escuela Multigrado? Discusión en plenaria Es característico de las Escuelas Multigrado que uno de los Docentes frente a Grupo, funja como Director de la Escuela, lo que disminuye la atención educativa al realizar actividades administrativas que le son solicitadas, máxime si es una escuela unitaria. Solicitar que un participante funja como moderador.</li> </ol> | <ol style="list-style-type: none"> <li>2. Mapa cognitivo tipo sol, Subirlo al Blog personal</li> </ol> | <ol style="list-style-type: none"> <li>2. Proyector, computadora, texto de Daniel Garfias<br/></li> <li>3. Copias del texto La formación continua de profesores multigrado: una aproximación al contexto veracruzano, cuaderno de apuntes, bolígrafo, lápiz, goma, plumones de colores</li> </ol> | <p><b>PIMIENTA PRIETO,</b><br/>Julio Herminio. <u><a href="#">Estrategias de enseñanza-aprendizaje. Docencia universitaria basada en competencias.</a></u> México Ed. Pearson Educación. 2012. Págs. 27-29, 60-70.</p> <p><b>RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ,</b><br/>Blanca Araceli, et. Al. <u><a href="#">La formación continua de profesores multigrado: una aproximación al contexto veracruzano.</a></u> En: <u><a href="https://www.redalyc.org/journal/5216/521665144043/">https://www.redalyc.org/journal/5216/521665144043/</a></u> (13-11-23)</p> <p><b>GARFIAS HERNÁNDEZ,</b><br/>Daniel. <u><a href="#">La educación</a></u></p> |


|  |  |  |  |  |  |  |  |   |
|--|--|--|--|--|--|--|--|---|
|  |  |  |  |  |  |  |  | <p>multigrado en México. En <a href="https://www.inee.edu.mx/wp-content/uploads/2019/01/04-Contando.pdf">https://www.inee.edu.mx/wp-content/uploads/2019/01/04-Contando.pdf</a> (12-11-23)</p> <p><b>Instituto Nacional de Estadística y Geografía INEGI.</b><br/> <u>Maestros y escuelas por entidad federativa según nivel educativo, ciclos escolares seleccionados en 2022-2023.</u> En: <a href="https://www.inegi.org.mx/app/tabulados/interactivos/?pxq=8c29ddc6-eeca-4dcc-8def-6c3254029f19">https://www.inegi.org.mx/app/tabulados/interactivos/?pxq=8c29ddc6-eeca-4dcc-8def-6c3254029f19</a> (11-11-2023)</p> |
|--|--|--|--|--|--|--|--|---|

| <b>ACTUALIZACIÓN ASISTENCIAL PARA EL PERSONAL PEDAGÓGICO DEL PREESCOLAR MULTIGRADO</b> |   | Diplomado de actualización asistencial para el Personal Pedagógico del Preescolar Multigrado del CENDI de una IES de la CDMX |                                 |  |   |   |   |   |
|--|---|--|---------------------------------|--|---|---|---|---|
| <b>OBJETIVO GENERAL DEL MÓDULO</b>   |   | Que los participantes conozcan las principales características de los Grupos Multigrado en Preescolar                        |                                 |  |   |   |   |   |
| <b>PROBLEMÁTICA CENTRAL</b>  |   | Se desconocen las características y operatividad de un Grupo Multigrado  |                                 |  |   |   |   |   |
| <b>MÓDULO 3</b>  |   | El ambiente Preescolar Multigrado  |                                 |  |   |   |   |   |
| <b>OBJETIVO PARTICULAR DEL MÓDULO</b>  |   | Que los participantes obtengan herramientas teóricas y estrategias que faciliten su desempeño asistencial                    |                                 |  |   |   |   |   |
| <b>NÚMERO DE SESIONES</b>  |   | 2  |                                 |  |   |   |   |   |
| <b>NÚMERO DE HORAS</b>   |   | 9  |                                 |  |   |   |   |   |
| No.  | Tema                                      | Metodología  | Modelo de enseñanza-aprendizaje | Estrategia de enseñanza – aprendizaje  | Actividades   | Evaluación  | Materiales  | Bibliografía  |
| 2  | Características de una Escuela Multigrado | Analógico o comparativo  | Ajuste                          | <ol style="list-style-type: none"> <li>Lluvia de ideas</li> <li>Análisis de textos y FODA</li> <li>FODA</li> <li>Lectura de texto, FODA</li> </ol> | <ol style="list-style-type: none"> <li>Saludo. En lluvia de ideas, recordar las características de las Escuelas Multigrado</li> <li>En equipos de tres. Se asignan los artículos de la Revista Electrónica Educación en Movimiento. Boletín #10 y cada equipo identifica las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas las Escuelas Multigrado, los Docentes y los Alumnos. Vaciar la información en una hoja de rotafolio o papel bond. Exponer sus trabajos y complementar la información que sea necesaria de acuerdo con las participaciones de los demás.</li> <li>A modo de reflexión y de acuerdo con la información obtenida, cada equipo, realiza un FODA de su propia Escuela Multigrado. el comparativo de ambos FODAS, se llevará a cabo en la siguiente sesión.<br/><br/>Se invita a los participantes a comparar ambos FODA y hacer su propia conclusión de ambos. Socializar sus conclusiones<br/><br/>Se le pide a los participantes que identifiquen, en ambos FODA, las características de los Docentes y hagan una lista de ellas</li> <li>Individual. Se les invita a leer el texto Capítulo 5. Caracterización de las prácticas de Docentes de escuelas de educación preescolar y primaria indígenas y multigrado, y de telesecundarias multigrado en México, por Yolanda Leyva Barajas y Mirna Santamaría Barreto, Coordinadas por Sylvia Schmelker.<br/><br/>Analizar las experiencias docentes y completar o modificar la lista de las características de los Docentes que encontraron en los FODA. para socializar sus respuestas y compararlas con un compañero, se forman dos círculos, uno adentro de otro, de manera que haya la misma cantidad de personas en ambos círculos. El círculo de afuera, gira a la derecha y el círculo de adentro, gira hacia la izquierda. Cuando el Monitor diga "Alto", cada persona debe tener a otra persona de frente para intercambiar sus respuestas en pareja. Repetir la actividad entre tres y cuatro veces</li> </ol> | <ol style="list-style-type: none"> <li>FODA de las Escuelas Multigrado, los Docentes y los Alumnos</li> <li>FODA de su propia Escuela Multigrado</li> </ol> | <ol style="list-style-type: none"> <li>cuaderno, bolígrafo, lápiz, goma, Revista Electrónica Educación en Movimiento. Boletín #10, rotafolio, plumones,</li> <li>FODA anteriores, cuaderno de apuntes, bolígrafo, lápiz, goma, plumones de colores</li> <li>Copias del texto Capítulo 5. Caracterización de las prácticas de docentes de escuelas de educación preescolar y primaria indígenas y multigrado, y de telesecundarias multigrado en México, cuaderno de apuntes, bolígrafo, lápiz, goma, plumones de colores</li> </ol> | <p><b>PIMIENTA PRIETO,</b> Julio Herminio. <u>Estrategias de enseñanza-aprendizaje. Docencia universitaria basada en competencias.</u> México Ed. Pearson Educación. 2012. Págs. 27-29, 60-70.</p> <p><b>Instituto Nacional de Estadística y Geografía INEGI.</b> <u>Maestros y escuelas por entidad federativa según nivel educativo, ciclos escolares seleccionados en 2022-2023.</u> En: <a href="https://www.inegi.org.mx/ftp/tabulados/interactivos/?pxq=8c29ddc6-eeca-4dcc-8def-6c3254029f19">https://www.inegi.org.mx/ftp/tabulados/interactivos/?pxq=8c29ddc6-eeca-4dcc-8def-6c3254029f19</a> (11-11-2023)</p> <p><b>SCHMELKER,</b> Sylvia. et. al. <u>La educación multigrado en México.</u> Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. 2019. Págs. 121-137. En: <a href="https://www.inee.edu.mx/wp-content/uploads/2019/01/La-Educacio%CC%81n-Multigrado_BIS.pdf">https://www.inee.edu.mx/wp-content/uploads/2019/01/La-Educacio%CC%81n-Multigrado_BIS.pdf</a> (13-11-23)</p> |

| <b>ACTUALIZACIÓN ASISTENCIAL PARA EL PERSONAL PEDAGÓGICO DEL PREESCOLAR MULTIGRADO</b> |  |                         | Diplomado de actualización asistencial para el Personal Pedagógico del Preescolar Multigrado del CENDI de una IES de la CDMX |   |  |   |   |   |
|--|--|-------------------------|--|---|--|---|---|---|
| <b>OBJETIVO GENERAL DEL MÓDULO</b>   |  |                         | Que los participantes conozcan las principales características de los Grupos Multigrado en Preescolar                        |   |  |   |   |   |
| <b>PROBLEMÁTICA CENTRAL</b>  |  |                         | Se desconocen las características y operatividad de un Grupo Multigrado  |   |  |   |   |   |
| <b>MÓDULO 3</b>  |  |                         | El ambiente Preescolar Multigrado  |   |  |   |   |   |
| <b>OBJETIVO PARTICULAR DEL MÓDULO</b>  |  |                         | Que los participantes obtengan herramientas teóricas y estrategias que faciliten su desempeño asistencial                    |   |  |   |   |   |
| <b>NÚMERO DE SESIONES</b>  |  |                         | 2  |   |  |   |   |   |
| <b>NÚMERO DE HORAS</b>   |  |                         | 9  |   |  |   |   |   |
| No.  | Tema   | Metodología             | Modelo de enseñanza-aprendizaje  | Estrategia de enseñanza – aprendizaje   | Actividades  | Evaluación  | Materiales  | Bibliografía  |
| 3  | Características de los Docentes que atienden un Grupo Multigrado | Analógico o comparativo | Analítico  | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. lluvia de ideas</li> <li>2. Proyección de video, Análisis de casos</li> <li>3. Debate</li> <li>4. Mapa Cognitivo de aspectos comunes</li> </ol> | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Saludo. Invitar a los participantes que hagan dos filas paralelas, cuando el Monitor lo indique, quien toque primero la mesa que se encuentra en medio de ellos, tendrá oportunidad de decir una característica de las Escuelas, los grupos o los docentes Multigrado. Un participante registrará en el pizarrón, los aciertos y que no se repitan las ideas.</li> <li>2. Presentar el video La Formación de Maestros Rurales Multigrado en México. Experiencias y Dilemas por Valeria Rebolledo. Comentar el video Complementar sus anotaciones con respecto a las características del Docente y de la Escuela Multigrado en México.</li> <li>3. Abrir debate. En su propia experiencia, ¿qué características tiene y debería tener un docente de Preescolar Multigrado?</li> <li>4. En equipos de tres o cuatro personas, se les invita a realizar un Mapa cognitivo de aspectos comunes en rotafolio u otra presentación como Canva, Power Point, etc., donde identifiquen los aspectos comunes entre las Escuelas Multigrado en México y su CENDI. Incluir características de los Docentes en Grupos Multigrado. Exponer al grupo sus aportaciones.</li> </ol> | <ol style="list-style-type: none"> <li>4. Mapa cognitivo de aspectos comunes, subirlo al Blog personal</li> </ol> | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. mesa, pizarrón, plumón para pizarrón</li> <li>2. video, computadora, proyector, internet</li> <li>3. Computadora, proyector, internet, cuaderno de apuntes, bolígrafo, lápiz, goma, plumones de colores, computadora, internet</li> </ol> | <p><b>PIMENTA PRIETO,</b> Julio Herminio. <u>Estrategias de enseñanza-aprendizaje. Docencia universitaria basada en competencias.</u> México Ed. Pearson Educación. 2012. Págs. 76-78.</p> <p><b>NÉRICI,</b> Imideo G. <u>Metodología de la enseñanza.</u> México. Ed. Kapelusz. Mexicana S.A. de C.V. 1982. Pág. 198-199.</p> <p>CEDALC Educación. Valeria Rebolledo. <u>La Formación de Maestros Rurales Multigrado en México. Experiencias y Dilemas.</u> En: <a href="https://www.youtube.com/watch?v=OnzXh8E8HII">https://www.youtube.com/watch?v=OnzXh8E8HII</a> (14-11-23)</p> |



| <b>ACTUALIZACIÓN ASISTENCIAL PARA EL PERSONAL PEDAGÓGICO DEL PREESCOLAR MULTIGRADO</b> |  | Diplomado de actualización asistencial para el Personal Pedagógico del Preescolar Multigrado del CENDI de una IES de la CDMX |                                 |   |   |                              |   |  |
|--|--|--|---------------------------------|---|---|------------------------------|---|--|
| <b>OBJETIVO GENERAL DEL MÓDULO</b>   |  | Que los participantes conozcan las principales características de los Grupos Multigrado en Preescolar                        |                                 |   |   |                              |   |  |
| <b>PROBLEMÁTICA CENTRAL</b>  |  | Se desconocen las características y operatividad de un Grupo Multigrado  |                                 |   |   |                              |   |  |
| <b>MÓDULO 3</b>  |  | El ambiente Preescolar Multigrado  |                                 |   |   |                              |   |  |
| <b>OBJETIVO PARTICULAR DEL MÓDULO</b>  |  | Que los participantes obtengan herramientas teóricas y estrategias que faciliten su desempeño asistencial                    |                                 |   |   |                              |   |  |
| <b>NÚMERO DE SESIONES</b>  |  | 2  |                                 |   |   |                              |   |  |
| <b>NÚMERO DE HORAS</b>   |  | 9  |                                 |   |   |                              |   |  |
| No.  | Tema   | Metodología  | Modelo de enseñanza-aprendizaje | Estrategia de enseñanza – aprendizaje                           | Actividades   | Evaluación                   | Materiales  | Bibliografía   |
| 3  | Características de los Docentes que atienden un Grupo Multigrado | Analógico o comparativo  | Analítico                       | <p>1. Estudio de casos, debate</p> <p>2. PNI</p> <p>3. FODA</p> | <p>1. Saludo. Se presenta a los participantes dos videos, para analizar las características que presentan los Docentes de Grupos Multigrado. ¿Por qué el aula multigrado es mágica? acá te lo respondemos y La escuela multigrado. Se abre debate de lo observado. ¿Está usted de acuerdo?</p> <p>2. A manera de reflexión, se invita a escribir en su cuaderno de apuntes un PNI sobre la Educación Multigrado (Escuelas, Docentes, Alumnos, contextos, recursos, etc.)</p> <p>3. en su experiencia, y de acuerdo con lo que se ha planteado hasta el momento, realizar su propio FODA como AE en Grupo Preescolar Multigrado. Socializar las ideas.</p> | <p>2. PNI</p> <p>3. FODA</p> | <p>1. videos, proyectos, computadora, internet.</p> | <p>PIMIENTA PRIETO, Julio Herminio. <u>Estrategias de enseñanza-aprendizaje. Docencia universitaria basada en competencias.</u> México Ed. Pearson Educación. 2012. Págs. 137-145.</p> <p>NÉRICI, Imídeo G. <u>Metodología de la enseñanza.</u> México. Ed. Kapelusz. Mexicana S.A. de C.V. 1982. Pág. 198-199.</p> <p><b>TODOS A APRENDER. ¿Por qué el aula multigrado es mágica? acá te lo respondemos.</b> En: <a href="https://www.youtube.com/watch?v=Zhk1mCu-c7Y">https://www.youtube.com/watch?v=Zhk1mCu-c7Y</a> (20-11-23)</p> <p><b>TORRES, Susana. La escuela multigrado.</b> En: <a href="https://www.youtube.com/watch?v=dJqpJsCOx68">https://www.youtube.com/watch?v=dJqpJsCOx68</a> (20-11-23)</p> |


| <b>ACTUALIZACIÓN ASISTENCIAL PARA EL PERSONAL PEDAGÓGICO DEL PREESCOLAR MULTIGRADO</b> |                          |             |                                 | Diplomado de actualización asistencial para el Personal Pedagógico del Preescolar Multigrado del CENDI de una IES de la CDMX                                      |   |            |  |  |
|--|--------------------------|-------------|---------------------------------|---|---|------------|--|--|
| <b>OBJETIVO GENERAL DEL MÓDULO</b>   |                          |             |                                 | Que los participantes conozcan las principales características de los Grupos Multigrado en Preescolar   |   |            |  |  |
| <b>PROBLEMÁTICA CENTRAL</b>  |                          |             |                                 | Se desconocen las características y operatividad de un Grupo Multigrado   |   |            |  |  |
| <b>MÓDULO 3</b>  |                          |             |                                 | El ambiente Preescolar Multigrado   |   |            |  |  |
| <b>OBJETIVO PARTICULAR DEL MÓDULO</b>  |                          |             |                                 | Que los participantes obtengan herramientas teóricas y estrategias que faciliten su desempeño asistencial   |   |            |  |  |
| <b>NÚMERO DE SESIONES</b>  |                          |             |                                 | 2   |   |            |  |  |
| <b>NÚMERO DE HORAS</b>   |                          |             |                                 | 9   |   |            |  |  |
| No.  | Tema                     | Metodología | Modelo de enseñanza-aprendizaje | Estrategia de enseñanza - aprendizaje   | Actividades   | Evaluación | Materiales   | Bibliografía   |
| 4  | El Preescolar Multigrado | Inductivo   | Interrelación                   | <p>1. Mapa Cognitivo de Calamar</p> <p>2. Lectura y Explicación de textos y Lluvia de ideas</p> <p>3. Mapa Cognitivo de Calamar</p> <p>4. Proyección de video</p> | <p>1. Saludo. Conocimientos previos. Se invita a los participantes a elaborar un Mapa cognitivo de calamar, a partir del siguiente diagrama los participantes comentan en plenaria sus respuestas Hacer hincapié en las Escuelas Multigrado de nivel Preescolar.</p> <p>2. En equipos de cuatro personas o cinco. Leer, comentar y comparar los textos Escuelas multigrado en México: en busca de una nueva identidad e identificar las características del Preescolar Multigrado de la IBERO y el Texto Capítulo 2 Presencia y evolución del número de escuelas multigrado en México: preescolares y primarias generales e indígenas, telesecundarias y secundarias para migrantes.</p> <p>Rescatar las características principales que mencionan los autores sobre el Preescolar Multigrado. como lluvia de ideas se escribirán en una hoja de Word, las características que rescataron los participantes de las lecturas y de su experiencia propia.</p> <p>3. De las características identificadas, retomar el Mapa Cognitivo de Calamar y completar la información que consideren pertinente los participantes</p> <p>4. Observar el video Experiencia Docente Exitosa en Escuela Multigrado José Vasconcelos de Agua Prieta, Sonora Vengui Publicidad a partir de esta experiencia docente, identificar</p> |            | <p>1. Cuaderno de apuntes, bolígrafo, lápiz, goma, Mapa Cognitivo de Calamar</p>  <p>2. Texto Escuelas multigrado en México y Capítulo 2 Presencia y evolución del número de escuelas multigrado en México: preescolares y primarias generales e indígenas, telesecundarias y secundarias para migrantes, computadora, Word, proyector</p> <p>3. Cuaderno, bolígrafo, lápiz, plumones de colores</p> <p>4. Computadora, proyector, cuaderno de apuntes, bolígrafo</p> | <p><b>PIMIENTA PRIETO,</b> Julio Herminio. <u>Estrategias de enseñanza-aprendizaje. Docencia universitaria basada en competencias.</u> México Ed. Pearson Educación. 2012. Págs. 88-90, 137-145.</p> <p><b>NÉRICI,</b> Imideo G. <u>Metodología de la enseñanza.</u> México. Ed. Kapelusz. Mexicana S.A. de C.V. 1982. Págs. 172-173.</p> <p><b>IBERO,</b> Ciudad de México. <u>Diálogo informado. Escuelas multigrado en México: en busca de una nueva identidad.</u> (México), vol. XLIX, núm. 1, pp. 49-66,</p> |

|  |  |  |  |                      |   |                   |                                   |   |
|--|--|--|--|----------------------|---|-------------------|-----------------------------------|---|
|  |  |  |  | <p>5. Infografía</p> | <p>las características de la Escuela y de la Docente en su grupo Multigrado, siempre en términos constructivos, realizar un debate comparando su experiencia en Preescolar Multigrado y esta Docente, en una escuela no rural.</p> <p>5. Infografía. Por equipos de cuatro o cinco personas. Los participantes elaborarán una infografía sobre las características de los Preescolares Multigrado. Exposición y observación de los trabajos</p> | <p>Infografía</p> | <p>5. Computadora por equipo.</p> | <p>2019. Universidad Iberoamericana, Ciudad de México En: <a href="#">Escuelas multigrado en México: en busca de una nueva identidad (redalyc.org)</a> (15-11-23)</p> <p><b>SCHMELKER, Sylvia.</b> et. al. <u>La educación multigrado en México.</u> Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. 2019. Págs. 75-104. En: <a href="https://www.inee.edu.mx/wp-content/uploads/2019/01/La-Educacio%C81n-Multigrado-BIS.pdf">https://www.inee.edu.mx/wp-content/uploads/2019/01/La-Educacio%C81n-Multigrado-BIS.pdf</a> (15-11-23)</p> <p><b>VENGUI PUBLICIDAD.</b> <u>Experiencia Docente Exitosa en Escuela Multigrado José Vasconcelos de Agua Prieta, Sonora.</u> En: <a href="https://www.youtube.com/watch?v=FXd6GltipdE">https://www.youtube.com/watch?v=FXd6GltipdE</a> (15-11-23)</p> |
|--|--|--|--|----------------------|---|-------------------|-----------------------------------|---|

| <b>ACTUALIZACIÓN ASISTENCIAL PARA EL PERSONAL PEDAGÓGICO DEL PREESCOLAR MULTIGRADO</b> |   |             |                                 | Diplomado de actualización asistencial para el Personal Pedagógico del Preescolar Multigrado del CENDI de una IES de la CDMX |  |   |            |  |
|--|---|-------------|---------------------------------|--|--|---|------------|--|
| <b>OBJETIVO GENERAL DEL MÓDULO</b>   |   |             |                                 | Que los participantes conozcan las principales características de los Grupos Multigrado en Preescolar                        |  |   |            |  |
| <b>PROBLEMÁTICA CENTRAL</b>  |   |             |                                 | Se desconocen las características y operatividad de un Grupo Multigrado  |  |   |            |  |
| <b>MÓDULO 3</b>  |   |             |                                 | El ambiente Preescolar Multigrado  |  |   |            |  |
| <b>OBJETIVO PARTICULAR DEL MÓDULO</b>  |   |             |                                 | Que los participantes obtengan herramientas teóricas y estrategias que faciliten su desempeño asistencial                    |  |   |            |  |
| <b>NÚMERO DE SESIONES</b>  |   |             |                                 | 2  |  |   |            |  |
| <b>NÚMERO DE HORAS</b>   |   |             |                                 | 9  |  |   |            |  |
| No.  | Tema  | Metodología | Modelo de enseñanza-aprendizaje | Estrategia de enseñanza - aprendizaje  | Actividades  | Evaluación  | Materiales | Bibliografía   |
| 4  | 1. Estrategias pedagógicas para Preescolar Multigrado | Inductivo   | Interrelación                   | <p>1. Cuadro comparativo</p> <p>2. Conversatorio</p> <p>3. Listado de estrategias de trabajo e la Escuela Multigrado</p>     | <p>1. Saludo. A modo de reflexión, se invita a los participantes a hacer un cuadro comparativo entre los “Tabúes” de la Educación Multigrado y la realidad que ellos viven en su CENDI.</p> <p>2. Ver el Conversatorio: Materiales y recursos educativos en multigrado. Experiencias y propuestas. Realizar un listado de las estrategias que identifican de los ponentes.</p> <p>3. en equipos de tres o cuatro personas. Incrementar su lista de estrategias pedagógicas a partir de la lectura Estrategias de enseñanza docente en escuelas multigrado por Yolanda Rodríguez.</p> | <p>3. Listado de estrategias de trabajo e la Escuela Multigrado, subirla al Blog personal</p> |            | <p><b>PIMIENTA PRIETO,</b> Julio Herminio. <u>Estrategias de enseñanza-aprendizaje. Docencia universitaria basada en competencias.</u> México Ed. Pearson Educación. 2012. Págs. 88-90, 137-145.</p> <p><b>NÉRICI,</b> Imideo G. <u>Metodología de la enseñanza.</u> México. Ed. Kapelusz. Mexicana S.A. de C.V. 1982. Págs. 172-173.</p> <p><b>RED TEMÁTICA DE INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN RURAL.</b> <u>Conversatorio: Materiales y recursos educativos en multigrado. Experiencias y</u></p> |

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
|  |  |  |  |  |  |  |  |  | <p>propuestas. 25 junio 2021. En: <a href="https://www.facebook.com/redrier/videos/852516782353480">https://www.facebook.com/redrier/videos/852516782353480</a> (20-11-23)</p> <p><b>RODRÍGUEZ</b><br/>Yolanda.<br/><u>Estrategias de enseñanza docente en escuelas multigrado.</u> En: <a href="https://biblioteca.clacso.edu.ar/Peru/grade/20120828112921/estrateg.pdf">https://biblioteca.clacso.edu.ar/Peru/grade/20120828112921/estrateg.pdf</a> (20-11-23)</p> |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|

| <b>ACTUALIZACIÓN ASISTENCIAL PARA EL PERSONAL PEDAGÓGICO DEL PREESCOLAR MULTIGRADO</b> |   |                       |                                 | Diplomado de actualización asistencial para el Personal Pedagógico del Preescolar Multigrado del CENDI de una IES de la CDMX |  |   |  |   |
|--|---|-----------------------|---------------------------------|--|--|---|--|---|
| <b>OBJETIVO GENERAL</b>  |   |                       |                                 | Que los participantes conozcan las principales características de los Grupos Multigrado en Preescolar                        |  |   |  |   |
| <b>PROBLEMÁTICA CENTRAL</b>  |   |                       |                                 | Se desconocen las características y operatividad de un Grupo Multigrado  |  |   |  |   |
| <b>MÓDULO 3</b>  |   |                       |                                 | El ambiente Preescolar Multigrado  |  |   |  |   |
| <b>OBJETIVO PARTICULAR</b>   |   |                       |                                 | Que los participantes obtengan herramientas teóricas y estrategias que faciliten su desempeño asistencial                    |  |   |  |   |
| <b>NÚMERO DE SESIONES</b>  |   |                       |                                 | 5  |  |   |  |   |
| <b>NÚMERO DE HORAS</b>   |   |                       |                                 | 9  |  |   |  |   |
| No.  | Tema  | Metodología           | Modelo de enseñanza-aprendizaje | Estrategia de enseñanza - aprendizaje  | Actividades  | Evaluación                                | Materiales   | Bibliografía  |
| 5  | Estrategias de trabajo para Docentes de Grupos Multigrado | Deductivo - Inductivo | Ajuste                          | 1. Reflexión, plenaria<br><br>2. Diagrama radial   | <p>1. Saludo. Reflexión ¿de qué depende el éxito de una práctica asistencial y pedagógica en un Grupo Multigrado? Se invita a compartir sus opiniones en plenaria.</p> <p>2. Invitar a los participantes a leer los textos La formación continua de profesores multigrado: una aproximación al contexto veracruzano de Blanca Araceli Rodríguez Hernández y otros y El Multigrado a debate de Annette Santos Del Real y otros.</p> <p>Elaborar, de manera individual, un Diagrama radial para identificar los conceptos principales y/o las estrategias que identifiquen que pueden ser de su utilidad en su actividad asistencial.</p> <p>Compartir en pequeños equipos de tres o cuatro personas sus hallazgos, después formar otro pequeño grupo de tres o cuatro personas diferentes y volver a compartir y escuchar lo que encontraron, de manera que puedan incrementar sus estrategias.</p> | 2. Mapa radial, subirlo al Blog personal. | 2. Copias del texto La formación continua de profesores multigrado: una aproximación al contexto veracruzano de Blanca Araceli Rodríguez Hernández | <p><b>PIMIENTA PRIETO,</b> Julio Herminio. <u>Estrategias de enseñanza-aprendizaje. Docencia universitaria basada en competencias.</u> México Ed. Pearson Educación. 2012. Págs. 47-49.</p> <p><b>SANTOS DEL REAL,</b> Annette. <u>El Multigrado a debate.</u> En: <a href="https://comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v14/doc/simposios/1302.pdf">https://comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v14/doc/simposios/1302.pdf</a> (20-11-23)</p> <p><b>RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ,</b> Blanca Araceli, et. al <u>La formación continua de profesores multigrado: una aproximación al contexto veracruzano.</u> En: <a href="https://www.redalyc.org/journal/5216/521665144043/html/">https://www.redalyc.org/journal/5216/521665144043/html/</a> (20-11-23)</p> |

| <b>ACTUALIZACIÓN ASISTENCIAL PARA EL PERSONAL PEDAGÓGICO DEL PREESCOLAR MULTIGRADO</b> |   |                       |                                 | Diplomado de actualización asistencial para el Personal Pedagógico del Preescolar Multigrado del CENDI de una IES de la CDMX |   |            |   |   |
|--|---|-----------------------|---------------------------------|--|---|------------|---|---|
| <b>OBJETIVO GENERAL</b>  |   |                       |                                 | Que los participantes conozcan las principales características de los Grupos Multigrado en Preescolar                        |   |            |   |   |
| <b>PROBLEMÁTICA CENTRAL</b>  |   |                       |                                 | Se desconocen las características y operatividad de un Grupo Multigrado  |   |            |   |   |
| <b>MÓDULO 3</b>  |   |                       |                                 | El ambiente Preescolar Multigrado  |   |            |   |   |
| <b>OBJETIVO PARTICULAR</b>   |   |                       |                                 | Que los participantes obtengan herramientas teóricas y estrategias que faciliten su desempeño asistencial                    |   |            |   |   |
| <b>NÚMERO DE SESIONES</b>  |   |                       |                                 | 5  |   |            |   |   |
| <b>NÚMERO DE HORAS</b>   |   |                       |                                 | 9  |   |            |   |   |
| No.  | Tema  | Metodología           | Modelo de enseñanza-aprendizaje | Estrategia de enseñanza - aprendizaje  | Actividades   | Evaluación | Materiales  | Bibliografía  |
| 5  | Estrategias de trabajo para Docentes de Grupos Multigrado | Deductivo - Inductivo | Ajuste                          | 1. Aprendizaje basado en TIC   | <p>1. Saludo. Se recuerda a los participantes que es la última sesión del Módulo 4, por lo que se les solicita un trabajo final en forma de Blog.</p> <p>2. Se envían las siguientes ligas con propuestas de Estrategias Pedagógicas que pueden aplicar en su Preescolar Multigrado.</p> <p>3. Identificar las estrategias que consideran más efectivas para trabajar en su CENDI.</p> <p>4. Compartir la liga final de su Blog a sus compañeros. Comentar los trabajos</p> | Blog       | <p>Computadora por persona</p> <p>Ligas de videos</p>  | <p><b>PIMIENTA PRIETO,</b> Julio Herminio. <u><a href="#">Estrategias de enseñanza-aprendizaje. Docencia universitaria basada en competencias.</a></u> México Ed. Pearson Educación. 2012. Págs. 154-156.</p> |

|  |   |
|--|---|
| <b>ACTUALIZACIÓN ASISTENCIAL PARA EL PERSONAL PEDAGÓGICO DEL PREESCOLAR MULTIGRADO</b> | Diplomado de actualización asistencial para el Personal Pedagógico del Preescolar Multigrado del CENDI de una IES de la CDMX                  |
| <b>OBJETIVO GENERAL DEL MÓDULO</b>   | Que los participantes conozcan las principales características y operatividad de un Grupo Multigrado Preescolar                               |
| <b>PROBLEMÁTICA CENTRAL</b>  | Se desconocen las características y operatividad de un Grupo Multigrado Preescolar  |
| <b>OBJETIVO PARTICULAR DEL MÓDULO</b>  | Que los participantes obtengan herramientas teóricas y estrategias que faciliten su desempeño pedagógico y asistencial en un Grupo Multigrado |
| <b>MÓDULO</b>  | 3   |
| <b>SESIÓN</b>  | 1   |
| <b>ACTIVIDAD</b>   | 3 La educación Multigrado en México   |

**Indicaciones:** Lea el siguiente texto guiado por el Monitor.

**SCHMELKER, Sylvia. et. al.** La educación multigrado en México. Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. 2019. Págs. 75-104. En: [https://www.inee.edu.mx/wp-content/uploads/2019/01/La-Educacio%CC%81n-Multigrado BIS.pdf](https://www.inee.edu.mx/wp-content/uploads/2019/01/La-Educacio%CC%81n-Multigrado_BIS.pdf) (13-11-23)



|  |   |
|--|---|
| <b>ACTUALIZACIÓN ASISTENCIAL PARA EL PERSONAL PEDAGÓGICO DEL PREESCOLAR MULTIGRADO</b> | Diplomado de actualización asistencial para el Personal Pedagógico del Preescolar Multigrado del CENDI de una IES de la CDMX                  |
| <b>OBJETIVO GENERAL DEL MÓDULO</b>   | Que los participantes conozcan las principales características y operatividad de un Grupo Multigrado Preescolar                               |
| <b>PROBLEMÁTICA CENTRAL</b>  | Se desconocen las características y operatividad de un Grupo Multigrado Preescolar  |
| <b>OBJETIVO PARTICULAR DEL MÓDULO</b>  | Que los participantes obtengan herramientas teóricas y estrategias que faciliten su desempeño pedagógico y asistencial en un Grupo Multigrado |
| <b>MÓDULO</b>  | 3   |
| <b>SESIÓN</b>  | 1   |
| <b>ACTIVIDAD</b>   | 1 Preguntas exploratorias   |

**Indicaciones:** Conteste las siguientes preguntas.

1. ¿Cuáles son las modalidades de estudio en la Escuela Multigrado en México?
2. ¿Qué estereotipos y paradigmas encuentra en la Escuela Multigrado en México?
3. ¿Dónde se encuentran las Escuelas Multigrado en México?
4. ¿Qué diferencias considera que tienen las Escuelas Multigrado de zonas urbanas con las ubicadas en zonas marginales?

|  |   |
|--|---|
| <b>ACTUALIZACIÓN ASISTENCIAL PARA EL PERSONAL PEDAGÓGICO DEL PREESCOLAR MULTIGRADO</b> | Diplomado de actualización asistencial para el Personal Pedagógico del Preescolar Multigrado del CENDI de una IES de la CDMX                  |
| <b>OBJETIVO GENERAL DEL MÓDULO</b>   | Que los participantes conozcan las principales características y operatividad de un Grupo Multigrado Preescolar                               |
| <b>PROBLEMÁTICA CENTRAL</b>  | Se desconocen las características y operatividad de un Grupo Multigrado Preescolar  |
| <b>OBJETIVO PARTICULAR DEL MÓDULO</b>  | Que los participantes obtengan herramientas teóricas y estrategias que faciliten su desempeño pedagógico y asistencial en un Grupo Multigrado |
| <b>MÓDULO</b>  | 3   |
| <b>SESIÓN</b>  | 1   |
| <b>ACTIVIDAD</b>   | 2 Boletín #10 de la Revista Electrónica Educación en Movimiento   |

**Indicaciones:** Lea y compare los siguientes textos de las páginas 10-12 del Boletín #10 de la Revista Electrónica Educación en Movimiento y La Educación Obligatoria en México. Informe 2019. Capítulo 4. 4.1 Las escuelas multigrado en México.

**COMISIÓN NACIONAL PARA LA MEJORA CONTINUA DE LA EDUCACIÓN.** Revista Electrónica Educación en Movimiento. Boletín #10 Ciudad de México. Año 1. Núm. 10. Octubre. 2022. Págs. 10-12. En: [https://www.mejoredu.gob.mx/images/publicaciones/boletin-3/B10\\_Boletin.pdf](https://www.mejoredu.gob.mx/images/publicaciones/boletin-3/B10_Boletin.pdf) (13-11-23)

**INSTITUTO NACIONAL PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN INEE.** La Educación Obligatoria en México. Informe 2019. Capítulo 4. 4.1 Las escuelas multigrado en México. En: [https://www.inee.edu.mx/medios/informe2019/stage\\_01/cap\\_0401.html](https://www.inee.edu.mx/medios/informe2019/stage_01/cap_0401.html) (11-11-2023)

|  |   |
|--|---|
| <b>ACTUALIZACIÓN ASISTENCIAL PARA EL PERSONAL PEDAGÓGICO DEL PREESCOLAR MULTIGRADO</b> | Diplomado de actualización asistencial para el Personal Pedagógico del Preescolar Multigrado del CENDI de una IES de la CDMX                  |
| <b>OBJETIVO GENERAL DEL MÓDULO</b>   | Que los participantes conozcan las principales características y operatividad de un Grupo Multigrado Preescolar                               |
| <b>PROBLEMÁTICA CENTRAL</b>  | Se desconocen las características y operatividad de un Grupo Multigrado Preescolar  |
| <b>OBJETIVO PARTICULAR DEL MÓDULO</b>  | Que los participantes obtengan herramientas teóricas y estrategias que faciliten su desempeño pedagógico y asistencial en un Grupo Multigrado |
| <b>MÓDULO</b>  | 3   |
| <b>SESIÓN</b>  | 2   |
| <b>ACTIVIDAD</b>   | 2 Lectura dirigida  |

**Indicaciones:** Lea en acompañamiento del Monitor, el siguiente texto

**GARFIAS HERNÁNDEZ**, Daniel. La educación multigrado en México. En

<https://www.inee.edu.mx/wp-content/uploads/2019/01/04-Contando.pdf> (12-11-23)

|  |  |
|--|--|
| <b>ACTUALIZACIÓN ASISTENCIAL PARA EL PERSONAL PEDAGÓGICO DEL PREESCOLAR MULTIGRADO</b> | Diplomado de actualización asistencial para el Personal Pedagógico del Preescolar Multigrado del CENDI de una IES de la CDMX |
| <b>OBJETIVO GENERAL DEL MÓDULO</b>   | Que los participantes conozcan las principales características de los Grupos Multigrado en Preescolar                        |
| <b>PROBLEMÁTICA CENTRAL</b>  | Se desconocen las características y operatividad de un Grupo Multigrado  |
| <b>OBJETIVO PARTICULAR DEL MÓDULO</b>  | Que los participantes obtengan herramientas teóricas y estrategias que faciliten su desempeño asistencial                    |
| <b>MÓDULO</b>  | 3  |
| <b>SESIÓN</b>  | 4  |
| <b>ACTIVIDAD</b>   | 1 Mapa Cognitivo de Calamar  |

**Indicaciones:** Complete el siguiente Mapa cognitivo de calamar, anotando las diferencias entre ambos Preescolares.



|  |  |
|--|--|
| <b>ACTUALIZACIÓN ASISTENCIAL PARA EL PERSONAL PEDAGÓGICO DEL PREESCOLAR MULTIGRADO</b> | Diplomado de actualización asistencial para el Personal Pedagógico del Preescolar Multigrado del CENDI de una IES de la CDMX |
| <b>OBJETIVO GENERAL DEL MÓDULO</b>   | Que los participantes conozcan las principales características de los Grupos Multigrado en Preescolar                        |
| <b>PROBLEMÁTICA CENTRAL</b>  | Se desconocen las características y operatividad de un Grupo Multigrado  |
| <b>OBJETIVO PARTICULAR DEL MÓDULO</b>  | Que los participantes obtengan herramientas teóricas y estrategias que faciliten su desempeño asistencial                    |
| <b>MÓDULO</b>  | 3  |
| <b>SESIÓN</b>  | 4  |
| <b>ACTIVIDAD</b>   | 2  |
|  |  |

**Indicaciones:** Lea el siguiente texto en pareja e identifique las características del Preescolar Multigrado en México.

**IBERO**, Ciudad de México. Diálogo informado. Escuelas multigrado en México: en busca de una nueva identidad. (México), vol. XLIX, núm. 1, pp. 49-66, 2019. Universidad Iberoamericana, Ciudad de México En: [Escuelas multigrado en México: en busca de una nueva identidad \(redalyc.org\)](http://redalyc.org) (15-11-23)

|  |  |
|--|--|
| <b>ACTUALIZACIÓN ASISTENCIAL PARA EL PERSONAL PEDAGÓGICO DEL PREESCOLAR MULTIGRADO</b> | Diplomado de actualización asistencial para el Personal Pedagógico del Preescolar Multigrado del CENDI de una IES de la CDMX |
| <b>OBJETIVO GENERAL DEL MÓDULO</b>   | Que los participantes conozcan las principales características de los Grupos Multigrado en Preescolar                        |
| <b>PROBLEMÁTICA CENTRAL</b>  | Se desconocen las características y operatividad de un Grupo Multigrado  |
| <b>OBJETIVO PARTICULAR DEL MÓDULO</b>  | Que los participantes obtengan herramientas teóricas y estrategias que faciliten su desempeño asistencial                    |
| <b>MÓDULO</b>  | 3  |
| <b>SESIÓN</b>  | 5  |
| <b>ACTIVIDAD</b>   | 1  |

**Indicaciones:** Trabajo en equipo. Observe los siguientes videos. Identifique las estrategias pedagógicas que considera más efectivas en su CENDI y suba al Blog de su equipo sus propuestas.

**APOYO EDITORIAL DGEPE.** Ambientación del aula multigrado. En: [\(51\)](#)

[Ambientación del aula multigrado - YouTube](#) (15-11-23)

**FABRA EDUCATION.** Estrategias para Multigrado. En: [\(51\) ESTRATEGIAS PARA](#)




[MULTIGRADO - YouTube](#) (15-11-23)



## **Módulo 4. La Asistencia Educativa en Preescolar**

1. La continuidad de la Asistencia Educativa del Maternal al Preescolar
  - a. Acompañamiento asistencial en Maternal y Preescolar
  - b. Prácticas de higiene, alimentación y seguridad en Maternal y Preescolar
  - c. Acompañamiento asistencial en las actividades pedagógicas en Maternal y Preescolar
2. La Crianza Compartida
  - a. Sostenimiento afectivo
  - b. Vínculos afectivos
  - c. Seguridad emocional del menor
3. Teorías del Desarrollo en niños Preescolares
  - a. Características de desarrollo de los niños Maternales y preescolares
  - b. Lo que pueden hacer y lo que deben hacer de tres a seis años
4. Educación socioemocional en Preescolar, autonomía
  - a. ¿Qué es la Educación socioemocional?
  - b. ¿Qué es la Educación socioemocional en Preescolar?
  - c. Propósito de la Educación socioemocional en Preescolar
  - d. Enfoque Pedagógico de la Educación socioemocional en Preescolar
  - e. Aprendizajes esperados y sus Indicadores del logro de la autonomía del niño en Preescolar

5. Orientaciones didácticas de los Aprendizajes Clave
  - a. Orientaciones Didácticas de la Educación Socioemocional
  - b. Tipos de experiencia
  - c. Autorregulación
  - d. Autonomía
  - e. Empatía
  - f. Colaboración
  - g. Desarrollo emocional y aprendizaje en niños Preescolares
  - h. Habilidades socioemocionales
  - i. Autonomía
    - i. Empatía
    - ii. Colaboración




| <b>ACTUALIZACIÓN ASISTENCIAL PARA EL PERSONAL PEDAGÓGICO DEL PREESCOLAR MULTIGRADO</b> |  |                       | Diplomado de actualización asistencial para el Personal Pedagógico del Preescolar Multigrado del CENDI de una IES de la CDMX       |   |  |   |   |  |
|--|--|-----------------------|--|---|--|---|---|--|
| <b>OBJETIVO GENERAL DEL MÓDULO</b>   |  |                       | Que los participantes conozcan y/o reconozcan algunas Teorías del Desarrollo y Técnicas asistenciales en niños de edad Preescolar  |   |  |   |   |  |
| <b>PROBLEMÁTICA CENTRAL</b>  |  |                       | Se desconocen las teorías y técnicas de asistencia educativa en niños de Preescolar  |   |  |   |   |  |
| <b>MÓDULO</b>  |  |                       | 4  |   |  |   |   |  |
| <b>OBJETIVO PARTICULAR DEL MÓDULO</b>  |  |                       | Que los participantes den continuidad en el Preescolar Multigrado a las actividades asistenciales que se llevan a cabo en Maternal |   |  |   |   |  |
| <b>NÚMERO DE SESIONES</b>  |  |                       | 2  |   |  |   |   |  |
| <b>NÚMERO DE HORAS</b>   |  |                       | 9  |   |  |   |   |  |
| No.  | Tema   | Metodología           | Modelo de enseñanza-aprendizaje  | Estrategia de enseñanza – aprendizaje   | Actividades  | Evaluación  | Materiales  | Bibliografía   |
| 1  | La continuidad de la Asistencia Educativa del Maternal al Preescolar | Deductivo - Inductivo | Relación   | <p>1. Lectura dirigida</p> <p>2. Conocimientos Previos</p> <p>3. Mapa Cognitivo de cajas</p> <p>4. ra-p-rp (respuesta anterior, pregunta, respuesta posterior) Autorreflexión</p> | <p>1. Saludo y presentación del último Módulo del Diplomado. Se recuerdan los requisitos de acreditación.</p> <p>2. Conocimientos Previos. Se solicita a los participantes que contesten las preguntas.</p> <p>3. Plasmar en un Mapa Cognitivo de cajas, los subtemas que consideran relevantes sobre la Asistencia Educativa. En plenaria se comentan las respuestas. Los participantes complementan sus respuestas.</p> <p>4. Realizar de manera individual, la lectura de las páginas 58-64 del libro Aprendizajes clave para la educación integral. Educación inicial: Un buen comienzo. Programa para la educación de las niñas y los niños de 0 a 3 años.</p> <p>Contestar las preguntas. ra-p-rp. Complementar con su práctica asistencial. Socializar respuestas. Permitir</p> | <p>3. Mapa Cognitivo de cajas, Subirlo al Blog personal</p> <p>4. ra-p-rp (respuesta anterior, pregunta, respuesta posterior) Autorreflexión de</p> | <p>1. Computadora, proyector Temario </p> <p>2. Conocimientos Previos. </p> <p>3. Cuaderno de apuntes, bolígrafo, lápiz, goma, plumones de colores, Blog personal Mapa Cognitivo de cajas </p> <p>4. Libro Aprendizajes clave para la educación integral. Educación inicial: Un buen comienzo. Programa para la educación de las niñas y los niños de 0 a 3 años, cuaderno de apuntes,</p> | <p><b>PIMIENTA PRIETO,</b> Julio Herminio. <a href="#">Estrategias de enseñanza-aprendizaje. Docencia universitaria basada en competencias.</a> México Ed. Pearson Educación. 2012. Págs. 47-49, 59-63, 85-87, 59-62.</p> <p><b>SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, SEP.</b> <a href="#">Aprendizajes clave para la educación integral. Educación inicial: Un buen comienzo. Programa para la educación de las niñas y los niños de 0 a 3 años.</a> SEP, México. 2017. Págs. 58-64.</p> <p><b>SECRETARÍA DE EDUCACIÓN</b></p> |

|  |  |  |  |                                   |  |  |   |  |
|--|--|--|--|-----------------------------------|--|--|---|--|
|  |  |  |  | de la práctica asistencial        | intercambio de comentarios a partir del análisis de las mismas.  | la práctica docente  | bolígrafo, lápiz, goma ra-p-rp<br>   | <b>PÚBLICA, SEP, et. Al. <u>Indicadores de Calidad Educativa. Organización y operación de los CENDI.</u></b> México, D.F., México. 2002. |
|  |  |  |  | 5. Lectura de textos, Mapa mental | 5. En parejas. Leer y comentar las páginas 61-63 del libro Aprendizajes clave para la educación integral. Educación inicial: Un buen comienzo. Programa para la educación de las niñas y los niños de 0 a 3 años.<br><br>Elaborar un Mapa mental de manera individual de los contenidos de la página 61-63. Subirlo al Blog personal<br><br>Contestar las preguntas de reflexión de la página 64. Comentar respuestas con su pareja y posteriormente socializarlas con el grupo. | 5. Mapa Mental, Blog personal, Cuaderno de apuntes, bolígrafo, lápiz, goma | 5. Cuaderno de apuntes, bolígrafo, lápiz, goma, plumones de colores, libro Aprendizajes clave para la educación integral. Educación inicial: Un buen comienzo. Programa para la educación de las niñas y los niños de 0 a 3 años. Preguntas de reflexión<br> | <b>NÉRICI, Imídeo G. <u>Metodología de la enseñanza.</u></b> México. Ed. Kapelusz. Mexicana S.A. de C.V. 1982. Págs. 169-170,            |


| <b>ACTUALIZACIÓN ASISTENCIAL PARA EL PERSONAL PEDAGÓGICO DEL PREESCOLAR MULTIGRADO</b> |  |                         | Diplomado de actualización asistencial para el Personal Pedagógico del Preescolar Multigrado del CENDI de una IES de la CDMX       |   |  |  |   |  |
|--|--|-------------------------|--|---|--|--|---|--|
| <b>OBJETIVO GENERAL DEL MÓDULO</b>   |  |                         | Que los participantes conozcan y/o reconozcan algunas Teorías del Desarrollo y Técnicas asistenciales en niños de edad Preescolar  |   |  |  |   |  |
| <b>PROBLEMÁTICA CENTRAL</b>  |  |                         | Se desconocen las teorías y técnicas de asistencia educativa en niños de Preescolar  |   |  |  |   |  |
| <b>MÓDULO</b>  |  |                         | 4  |   |  |  |   |  |
| <b>OBJETIVO PARTICULAR DEL MÓDULO</b>  |  |                         | Que los participantes den continuidad en el Preescolar Multigrado a las actividades asistenciales que se llevan a cabo en Maternal |   |  |  |   |  |
| <b>NÚMERO DE SESIONES</b>  |  |                         | 2  |   |  |  |   |  |
| <b>NÚMERO DE HORAS</b>   |  |                         | 9  |   |  |  |   |  |
| No.  | Tema   | Metodología             | Modelo de enseñanza-aprendizaje  | Estrategia de enseñanza – aprendizaje   | Actividades  | Evaluación   | Materiales  | Bibliografía   |
| 1  | La continuidad de la Asistencia Educativa del Maternal al Preescolar | Analógico o comparativo | Deductivo  | <p>1. Lluvia de ideas</p> <p>2. Mesa redonda, Mapa mental</p> <p>3. Debate,</p> | <p>1. Cada participante pasa al pizarrón y escribe una idea clave sobre el acompañamiento asistencial que se vio la sesión anterior. Se comentan en plenaria.</p> <p>2. Por equipos. Se dividen los contenidos del texto Indicadores de Calidad Educativa (higiene, alimentación y seguridad). Los equipos se organizan para leer, analizar y preparar sus argumentos, como expertos del tema, y presentarlo, además, cada equipo elabora un Mapa Mental del tema que les tocó.</p> <p>Al final de la Mesa redonda, entre todo el grupo, un Mapa Mental general sobre las actividades asistenciales que se llevan a cabo en un CENDI. Se analiza, comenta y reflexiona sobre la información planteada.</p> <p>Se elaboran conclusiones.</p> <p>Subir al blog personal evidencias del tema de exposición y mapa mental por equipo y final</p> <p>3. En dos equipos. Debate a partir de las preguntas ¿Cuál es el acompañamiento asistencial en las actividades pedagógicas en un Maternal y en un Preescolar? Y ¿Es importante un acompañamiento asistencial en las actividades pedagógicas? Un equipo expone y justifica sus respuestas desde la afirmación y el otro equipo desde la postura de la negativa a que se brinde el acompañamiento asistencial en las actividades pedagógicas. Organización e investigación por equipo. Primera parte. Exposición de motivos. Tres réplicas por equipo. Conclusión por equipo. Análisis grupal y</p> | <p>2. Mesa redonda, Mapa Mental, Blog personal</p> | <p>2. Hojas de colores, plumones de colores, cuaderno de apuntes, bolígrafo, lápiz, goma, libro Indicadores de Calidad Educativa. Organización y operación de los CENDI</p> | <p><b>PIMIENTA PRIETO,</b> Julio Herminio. <a href="#">Estrategias de enseñanza-aprendizaje. Docencia universitaria basada en competencias.</a> México Ed. Pearson Educación. 2012. Págs. 59-63, 109, 110, 115-118.</p> <p><b>SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, SEP,</b> et. Al. <a href="#">Indicadores de Calidad Educativa. Organización y operación de los CENDI.</a> México, D.F., México. 2002.</p> |

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
|  |  |  |  | 4. Cuadro comparativo, conclusión, Blog personal | conclusiones grupales por lluvia de ideas.<br><br>4. Los participantes elaboran un Cuadro comparativo sobre ambas posturas y escriben su propia conclusión. Suben su Cuadro comparativo y conclusión al Blog personal. | 4. Cuadro comparativo, conclusión, Blog personal |  |  |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|

| <b>ACTUALIZACIÓN ASISTENCIAL PARA EL PERSONAL PEDAGÓGICO DEL PREESCOLAR MULTIGRADO</b> |                       |                         | Diplomado de actualización asistencial para el Personal Pedagógico del Preescolar Multigrado del CENDI de una IES de la CDMX       |   |   |                       |   |  |
|--|-----------------------|-------------------------|--|---|---|-----------------------|---|--|
| <b>OBJETIVO GENERAL DEL MÓDULO</b>   |                       |                         | Que los participantes conozcan y/o reconozcan algunas Teorías del Desarrollo y Técnicas asistenciales en niños de edad Preescolar  |   |   |                       |   |  |
| <b>PROBLEMÁTICA CENTRAL</b>  |                       |                         | Se desconocen las teorías y técnicas de asistencia educativa en niños de Preescolar  |   |   |                       |   |  |
| <b>MÓDULO</b>  |                       |                         | 4  |   |   |                       |   |  |
| <b>OBJETIVO PARTICULAR DEL MÓDULO</b>  |                       |                         | Que los participantes den continuidad en el Preescolar Multigrado a las actividades asistenciales que se llevan a cabo en Maternal |   |   |                       |   |  |
| <b>NÚMERO DE SESIONES</b>  |                       |                         | 2  |   |   |                       |   |  |
| <b>NÚMERO DE HORAS</b>   |                       |                         | 9  |   |   |                       |   |  |
| No.  | Tema                  | Metodología             | Modelo de enseñanza-aprendizaje  | Estrategia de enseñanza – aprendizaje   | Actividades   | Evaluación            | Materiales  | Bibliografía   |
| 2  | La Crianza Compartida | Analógico o comparativo | Deductivo  | <ol style="list-style-type: none"> <li>Lluvia de ideas</li> <li>Video, reflexión y análisis</li> <li>Proyección de video, Debate y reflexión</li> <li>Lectura dirigida, Cuadro comparativo y debate</li> <li>PNI</li> </ol> | <ol style="list-style-type: none"> <li>Cada participante pasa al pizarrón y escribe una idea clave por cada subtema que se vio la sesión anterior. Se comentan en plenaria.</li> <li>Vínculo afectivo. Video Vínculo afectivo Educación Inicial por Fundación Slim y Vínculos Afectivos por Family Joint en su cuaderno escribirán los participantes su reflexión y análisis de los videos. Socializar sus respuestas en equipos de tres o cuatro personas y se comenta, comparativamente, con su práctica diaria asistencial.</li> <li>Seguridad emocional del menor. Video Seguridad emocional por Kimberly Barraza Analizar y comentar en equipos de tres o cuatro participantes socializar en plenaria sus conclusiones. Se hace hincapié en comparar las prácticas asistenciales de los videos con la propia, con intención de debatir ambas actividades.</li> <li>Se proyectan las diapositivas de la ponencia Sostenimiento afectivo por parte de la Autoridad Educativa Federal De México, SEP 2023. se comenta el contenido de las diapositivas conforme se presentan.</li> <li>Se invita a los participantes a elaborar un PNI de los temas vistos en esta sesión. Se socializan respuestas Subir respuestas al Blog personal.</li> </ol> | 5. PNI, Blog personal | <ol style="list-style-type: none"> <li>Pizarrón, plumones para pizarrón. Preguntas exploratorias</li> <li>Computadora, proyector. Videos Vínculo afectivo Educación Inicial por Fundación Slim y Vínculos Afectivos por Family Joint</li> <li>Computadora, proyector. Video Seguridad emocional por Kimberly Barraza</li> <li>Computadora, proyector<br/></li> </ol> | <p><b>Secretaría de Educación Pública, SEP.</b> <a href="#">Aprendizajes clave para la educación integral.</a><br/><a href="#">Educación inicial: Un buen comienzo.</a><br/><a href="#">Programa para la educación de las niñas y los niños de 0 a 3 años.</a><br/>México, SEP, 2017. Págs. 34-38, 40-43, 115, 187, 190-192, 196, 209,</p> <p><b>FUNDACIÓN SLIM.</b><br/><a href="#">Vínculo afectivo.</a><br/><a href="#">Educación Inicial.</a><br/>Fundación Slim.<br/>En:<br/><a href="https://www.youtube.com/watch?v=dU_U5NwXAOY">https://www.youtube.com/watch?v=dU_U5NwXAOY</a><br/>(16-11-23)</p> <p><b>FAMILY JOINT.</b><br/><a href="#">Vínculos Afectivos.</a><br/>En:<br/><a href="https://www.youtube.com/watch?v=u5bsQTq103U">https://www.youtube.com/watch?v=u5bsQTq103U</a></p> |

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
|  |  |  |  |  |  |  |  | <p>(17-11-23)</p> <p><b>PIMIENTA PRIETO,</b><br/>Julio Herminio.<br/><u>Estrategias de enseñanza-aprendizaje. Docencia universitaria basada en competencias.</u><br/>México Ed. Pearson Educación. 2012. Págs. 64-65,</p> <p><b>BARRAZA,</b><br/>Kimberly.<br/><u>Seguridad emocional.</u> En:<br/><a href="https://www.youtube.com/watch?v=F_aDjpld-d8">https://www.youtube.com/watch?v=F_aDjpld-d8</a> (17-11-23)</p> <p><b>AUTORIDAD EDUCATIVA FEDERAL DE MÉXICO,</b> Et. Al.<br/><u>Sostenimiento afectivo.</u> 10 octubre 2023.</p> |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|

| <b>ACTUALIZACIÓN ASISTENCIAL PARA EL PERSONAL PEDAGÓGICO DEL PREESCOLAR MULTIGRADO</b> |                       |             | Diplomado de actualización asistencial para el Personal Pedagógico del Preescolar Multigrado del CENDI de una IES de la CDMX       |  |   |  |   |  |
|--|-----------------------|-------------|--|--|---|--|---|--|
| <b>OBJETIVO GENERAL DEL MÓDULO</b>   |                       |             | Que los participantes conozcan y/o reconozcan algunas Teorías del Desarrollo y Técnicas asistenciales en niños de edad Preescolar  |  |   |  |   |  |
| <b>PROBLEMÁTICA CENTRAL</b>  |                       |             | Se desconocen las teorías y técnicas de asistencia educativa en niños de Preescolar  |  |   |  |   |  |
| <b>MÓDULO</b>  |                       |             | 4  |  |   |  |   |  |
| <b>OBJETIVO PARTICULAR DEL MÓDULO</b>  |                       |             | Que los participantes den continuidad en el Preescolar Multigrado a las actividades asistenciales que se llevan a cabo en Maternal |  |   |  |   |  |
| <b>NÚMERO DE SESIONES</b>  |                       |             | 2  |  |   |  |   |  |
| <b>NÚMERO DE HORAS</b>   |                       |             | 9  |  |   |  |   |  |
| No.  | Tema                  | Metodología | Modelo de enseñanza-aprendizaje  | Estrategia de enseñanza – aprendizaje                                    | Actividades   | Evaluación   | Materiales  | Bibliografía   |
| 2  | La Crianza compartida | Simbólico   | Simulación   | <p>1. Aprendizaje in situ</p> <p>2. PNI</p> <p>3. Cuadro comparativo</p> | <p>1. Saludo. Clase práctica. Se explica la importancia y necesidad de llevar a la práctica, los conocimientos teóricos sobre las actividades asistenciales, por lo que, los participantes llevarán a cabo las actividades de higiene, alimentación y seguridad que se revisaron la sesión anterior, de acuerdo con los Indicadores de desempeño.</p> <p>La sesión se divide en tres partes, la primera corresponde a las actividades asistenciales que se llevan a cabo con maternales, por lo que, los participantes, se apoyan con muñecos sexuales.</p> <p>En la segunda parte de la sesión, se llevan a cabo las actividades asistenciales con menores de Preescolar.</p> <p>La tercera parte, corresponde al proceso reflexivo de la práctica asistencial, comparando las actividades que se llevan a cabo con ambos grupos, pero retomando las actividades de acuerdo con las características de cada edad.</p> <p>Observar a los participantes y realizar retroalimentaciones.</p> <p>2. Solicitar a los participantes que, de acuerdo con sus prácticas de esta sesión, realicen una autorreflexión de su práctica asistencial en su cuaderno a partir de un PNI. Subirlo al Blog personal</p> <p>3. Cuadro comparativo. De acuerdo con las exposiciones del foro de la sesión anterior y su experiencia, los participantes elaboran un Cuadro comparativo sobre las Características de desarrollo de los niños Maternales y Preescolares, donde integren información sobre lo que pueden hacer y lo que deben hacer entre los tres y los seis años. Subir su Cuadro al Blog personal.</p> | <p>1. Aprendizaje in situ</p> <p>2. PNI, Blog personal</p> <p>3. Cuadro comparativo, Blog personal</p> | <p>1. Muñecos sexuales, toallitas húmedas, jabón líquido, gel antibacterial, papel higiénico, dos cambios de ropa completo (Camisea, calzón, calcetas, playera, pantalón, zapatos), cepillo, peine, cepillo dental, pasta dental, servicio de comedor (alimentos del día)</p> | <p>PIMIENTA PRIETO, Julio Herminio. <a href="#">Estrategias de enseñanza-aprendizaje. Docencia universitaria basada en competencias</a>. México Ed. Pearson Educación. 2012. Págs. 93-95, 151-153.</p> <p>SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, SEP. <a href="#">Aprendizajes clave para la educación integral. Educación inicial: Un buen comienzo. Programa para la educación de las niñas y los niños de 0 a 3 años</a>. SEP, México. 2017. Págs. 58-64.</p> <p>SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, SEP, et. Al. <a href="#">Indicadores de Calidad Educativa. Organización y operación de los CENDI</a>. México, D.F., México. 2002.</p> |

| <b>ACTUALIZACIÓN ASISTENCIAL PARA EL PERSONAL PEDAGÓGICO DEL PREESCOLAR MULTIGRADO</b> |  |                       | Diplomado de actualización asistencial para el Personal Pedagógico del Preescolar Multigrado del CENDI de una IES de la CDMX       |  |   |                                  |  |   |
|--|--|-----------------------|--|--|---|----------------------------------|--|---|
| <b>OBJETIVO GENERAL DEL MÓDULO</b>   |  |                       | Que los participantes conozcan y/o reconozcan algunas Teorías del Desarrollo y Técnicas asistenciales en niños de edad Preescolar  |  |   |                                  |  |   |
| <b>PROBLEMÁTICA CENTRAL</b>  |  |                       | Se desconocen las teorías y técnicas de asistencia educativa en niños de Preescolar  |  |   |                                  |  |   |
| <b>MÓDULO</b>  |  |                       | 4  |  |   |                                  |  |   |
| <b>OBJETIVO PARTICULAR DEL MÓDULO</b>  |  |                       | Que los participantes den continuidad en el Preescolar Multigrado a las actividades asistenciales que se llevan a cabo en Maternal |  |   |                                  |  |   |
| <b>NÚMERO DE SESIONES</b>  |  |                       | 2  |  |   |                                  |  |   |
| <b>NÚMERO DE HORAS</b>   |  |                       | 9  |  |   |                                  |  |   |
| No.  | Tema   | Metodología           | Modelo de enseñanza-aprendizaje  | Estrategia de enseñanza – aprendizaje  | Actividades   | Evaluación                       | Materiales   | Bibliografía  |
| 3  | Teorías del desarrollo en niños Preescolares | Deductivo - inductivo | Interrelación  | 1. Foro, Mapa semántico, Blog personal | <p>1. Saludo. De manera individual, los participantes serán parte de un foro de expertos en el tema “Teorías del Desarrollo infantil”. Se rifan ciertos autores o Teorías del Desarrollo Infantil de los dos a los seis años. Se explica que algunos corresponden a los Maternales y otros a los Preescolares, de manera que indagarán y prepararán una exposición y sustentarán la Teoría que les tocó desarrollar, como la mejor opción, cómo beneficia a los menores de edad Preescolar, las características de los menores de entre tres y seis años.</p> <p>Se solicita que cada experto, elabore un Mapa semántico de la Teoría del Desarrollo que expondrá. El Mapa semántico, será su guía de exposición y sustento en el foro.</p> <p>b) Identifique los subtemas</p> <p>c) Establezca la relación entre los subtemas y la Teoría del Desarrollo infantil que expondrá</p> <p>d) Incluir detalles complementarios (características)</p> <p>Al término del foro, se analizan las propuestas de cada expositor y se realizan conclusiones generales y se solicita una conclusión personal donde comparta su afinidad por alguna(s) Teoría del desarrollo y por qué.</p> <p>Lo que pueden hacer y lo que deben hacer de tres a seis años</p> <p>Se proporciona bibliografía de consulta para complementar la investigación.</p> | 1. Mapa semántico, Blog personal | 1. Celular, computadora, internet, cuaderno de apuntes, bolígrafo, lápiz, goma, plumones de colores<br>Bibliografía<br> | <p><b>PIMIENTA PRIETO,</b> Julio Herminio. <u><a href="#">Estrategias de enseñanza-aprendizaje. Docencia universitaria basada en competencias.</a></u> México Ed. Pearson Educación. 2012. Págs. 68-69, 119-120.</p> <p><b>SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, SEP.</b> <u><a href="#">Aprendizajes clave para la educación integral. Educación inicial: Un buen comienzo. Programa para la educación de las niñas y los niños de 0 a 3 años.</a></u> SEP, México. 2017. Págs. 58-64.</p> <p><b>GIMÉNEZ-DASÍ,</b> Marta. <u><a href="#">Psicología del desarrollo.</a></u></p> |





|  |  |  |  |                |  |                               |  |  |
|--|--|--|--|----------------|--|-------------------------------|--|--|
|  |  |  |  | 2. Mapa mental | 2. Los participantes elaborarán un Mapa mental con las Teorías presentadas en el foro. Se socializan los trabajos y se complementa la información. El Mapa mental final, se sube al Blog personal. | 2. Mapa mental, Blog personal |  | <p><u>Volumen 1. Desde el nacimiento a la primera infancia.</u><br/>Ed. Mc Graw Hill. México. 2008.</p> <p><b>PAPALIA, Diane E.</b> et. Al. <u>Desarrollo humano.</u><br/>Decimotercera edición. Ed. Mc Graw Hill. México. 2017.</p> <p><b>PAPALIA, Diane E.</b> et. Al. <u>Psicología del desarrollo. De la infancia a la adolescencia.</u><br/>Undécima edición. Ed. Mc Graw Hill. México. 2009.</p> |
|--|--|--|--|----------------|--|-------------------------------|--|--|

| <b>ACTUALIZACIÓN ASISTENCIAL PARA EL PERSONAL PEDAGÓGICO DEL PREESCOLAR MULTIGRADO</b> |  |             | Diplomado de actualización asistencial para el Personal Pedagógico del Preescolar Multigrado del CENDI de una IES de la CDMX       |   |  |   |   |   |
|--|--|-------------|--|---|--|---|---|---|
| <b>OBJETIVO GENERAL DEL MÓDULO</b>   |  |             | Que los participantes conozcan y/o reconozcan algunas Teorías del Desarrollo y Técnicas asistenciales en niños de edad Preescolar  |   |  |   |   |   |
| <b>PROBLEMÁTICA CENTRAL</b>  |  |             | Se desconocen las teorías y técnicas de asistencia educativa en niños de Preescolar  |   |  |   |   |   |
| <b>MÓDULO</b>  |  |             | 4  |   |  |   |   |   |
| <b>OBJETIVO PARTICULAR DEL MÓDULO</b>  |  |             | Que los participantes den continuidad en el Preescolar Multigrado a las actividades asistenciales que se llevan a cabo en Maternal |   |  |   |   |   |
| <b>NÚMERO DE SESIONES</b>  |  |             | 2  |   |  |   |   |   |
| <b>NÚMERO DE HORAS</b>   |  |             | 9  |   |  |   |   |   |
| No.  | Tema   | Metodología | Modelo de enseñanza-aprendizaje  | Estrategia de enseñanza – aprendizaje   | Actividades  | Evaluación  | Materiales  | Bibliografía  |
| 3  | Teorías del desarrollo en niños Preescolares | Deductivo   | Relación   | <p>2. Investigación lluvia de ideas, lectura de textos, infografía</p> <p>3. Cuadro sinóptico</p> | <p>1. Saludo. retomar temas vistos la sesión anterior Los participantes hacen una fila y cada uno menciona una Teoría del desarrollo del niño y dos características de ésta. Quien repita la teoría se vuelve a forma hasta que recuerde una Teoría diferente.</p> <p>2. Humanismo. Se invita a los participantes a hacer una lluvia de ideas a partir del Humanismo, se escriben las ideas en el pizarrón. Se les pide que investiguen, a qué se refiere el humanismo.</p> <p>Se les invita a leer las páginas 29-31 del libro Educación Preescolar, Plan y Programas de Estudio, Orientaciones Didácticas y Sugerencias de Evaluación.</p> <p>En plenaria se comentan las palabras claves que encontraron sobre el Humanismo, se analizan y compararan con la información de la SEP.</p> <p>Se solicita que elaboren una infografía utilizando un programa de internet como Canva. Se sube la infografía al Blog personal, se intercambian links y se socializan los trabajos en equipos de tres o cuatro personas.</p> <p>3. Con su mismo equipo, los participantes leerán y analizarán las páginas 22-53 sobre los Fines de la Educación en México. Organizarán la información en un Cuadro sinóptico que subirán a su Blog personal</p> | <p>2. Infografía, Blog personal</p> <p>3. Cuadro sinóptico, Blog personal</p> | <p>2. celular, computadora, cuaderno de apuntes, bolígrafo, internet, programa gratuito tipo Canva, Blog personal</p> <p>3. libro Aprendizajes Clave Educación Preescolar, Plan y Programas de Estudio, Orientaciones Didácticas y Sugerencias de Evaluación, computadora, cuaderno de apuntes, bolígrafo, plumones de colores, Blog personal</p> | <p><b>SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, SEP.</b><br/><u>Aprendizajes Clave Educación Preescolar, Plan y Programas de Estudio, Orientaciones Didácticas y Sugerencias de Evaluación.</u><br/>México, SEP, 2017. Págs. 22-53.</p> <p><b>NÉRICI, Imideo G.</b><br/><u>Metodología de la enseñanza.</u><br/>México. Ed. Kapelusz. Mexicana S.A. de C.V. 1982. Págs. 169-170,</p> |

| <b>ACTUALIZACIÓN ASISTENCIAL PARA EL PERSONAL PEDAGÓGICO DEL PREESCOLAR MULTIGRADO</b> |   |                         | Diplomado de actualización asistencial para el Personal Pedagógico del Preescolar Multigrado del CENDI de una IES de la CDMX       |   |   |  |  |   |
|--|---|-------------------------|--|---|---|--|--|---|
| <b>OBJETIVO GENERAL DEL MÓDULO</b>   |   |                         | Que los participantes conozcan y/o reconozcan algunas Teorías del Desarrollo y Técnicas asistenciales en niños de edad Preescolar  |   |   |  |  |   |
| <b>PROBLEMÁTICA CENTRAL</b>  |   |                         | Se desconocen las teorías y técnicas de asistencia educativa en niños de Preescolar  |   |   |  |  |   |
| <b>MÓDULO</b>  |   |                         | 4  |   |   |  |  |   |
| <b>OBJETIVO PARTICULAR DEL MÓDULO</b>  |   |                         | Que los participantes den continuidad en el Preescolar Multigrado a las actividades asistenciales que se llevan a cabo en Maternal |   |   |  |  |   |
| <b>NÚMERO DE SESIONES</b>  |   |                         | 2  |   |   |  |  |   |
| <b>NÚMERO DE HORAS</b>   |   |                         | 9  |   |   |  |  |   |
| No.  | Tema  | Metodología             | Modelo de enseñanza-aprendizaje  | Estrategia de enseñanza – aprendizaje   | Actividades   | Evaluación   | Materiales   | Bibliografía  |
| 4  | Educación socioemocional en Preescolar, autonomía | Analógico o comparativo | Relación   | <p>1. Conocimientos previos</p> <p>3. investigación</p> <p>4. Comparación y construcción de definiciones</p> <p>5. Plenaria</p> | <p>1. Saludo. Conocimientos Previos. Los participantes contestan las siguientes preguntas al cachar una pelota que lanza el Monitor o alguno de sus compañeros. ¿Qué es la Educación socioemocional?, ¿Qué es la Educación socioemocional en niños de Preescolar? ¿Cuál es el propósito de la Educación socioemocional en Preescolar? ¿Cuál es el enfoque Pedagógico de la Educación socioemocional en Preescolar? ¿por qué es importante la Educación socioemocional en Preescolar?</p> <p>2. De manera individual responden en su cuaderno, las preguntas, después en pareja, construyen propuestas, después entre cuatro personas construyen o reconstruyen las propuestas, después en equipos de ocho, así sucesivamente, hasta que. en plenaria, se construyan propuestas de forma grupal. Importante, construir desde su propio pensamiento y experiencia.</p> <p>3. Se invita a los participantes a investigar los mismos términos apoyándose en bibliografía e internet.</p> <p>4. Comparar sus respuestas con la información que ofrece la SEP en su libro Aprendizajes Clave Educación Preescolar, Plan y Programas de Estudio, Orientaciones Didácticas y Sugerencias de Evaluación. Págs. 322-327.</p> <p>5. En plenaria, comparar las respuestas que se han construido hasta el momento y construir sus propias definiciones. Reflexión del tema y socializar ¿por qué es importante la Educación socioemocional en el Preescolar? Subir sus conclusiones al Blog personal</p> | <p>5. Conclusiones personales en el Blog personal.</p> | <p>1. Pelota, preguntas.</p> <p>2. Cuaderno de apuntes, bolígrafo, lápiz, goma</p> <p>3. Internet, celulares, computadoras, pizarrón, plumones de colores.</p> <p>4. libro Aprendizajes Clave Educación Preescolar, Plan y Programas de Estudio, Orientaciones Didácticas y Sugerencias de Evaluación, cuaderno de apuntes, bolígrafo, lápiz, goma</p> | <p><b>PIMIENTA PRIETO,</b> Julio Herminio. Estrategias de enseñanza-aprendizaje. Docencia universitaria basada en competencias. México Ed. Pearson Educación. 2012. Págs. 9-11.</p> <p><b>SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, SEP.</b> Aprendizajes Clave Educación <a href="#">Preescolar, Plan y Programas de Estudio, Orientaciones Didácticas y Sugerencias de Evaluación.</a> México, SEP, 2017. Págs. 322-327.</p> |

| <b>ACTUALIZACIÓN ASISTENCIAL PARA EL PERSONAL PEDAGÓGICO DEL PREESCOLAR MULTIGRADO</b> |   |                       | Diplomado de actualización asistencial para el Personal Pedagógico del Preescolar Multigrado del CENDI de una IES de la CDMX       |   |  |   |  |   |
|--|---|-----------------------|--|---|--|---|--|---|
| <b>OBJETIVO GENERAL DEL MÓDULO</b>   |   |                       | Que los participantes conozcan y/o reconozcan algunas Teorías del Desarrollo y Técnicas asistenciales en niños de edad Preescolar  |   |  |   |  |   |
| <b>PROBLEMÁTICA CENTRAL</b>  |   |                       | Se desconocen las teorías y técnicas de asistencia educativa en niños de Preescolar  |   |  |   |  |   |
| <b>MÓDULO</b>  |   |                       | 4  |   |  |   |  |   |
| <b>OBJETIVO PARTICULAR DEL MÓDULO</b>  |   |                       | Que los participantes den continuidad en el Preescolar Multigrado a las actividades asistenciales que se llevan a cabo en Maternal |   |  |   |  |   |
| <b>NÚMERO DE SESIONES</b>  |   |                       | 2  |   |  |   |  |   |
| <b>NÚMERO DE HORAS</b>   |   |                       | 9  |   |  |   |  |   |
| No.  | Tema  | Metodología           | Modelo de enseñanza-aprendizaje  | Estrategia de enseñanza – aprendizaje   | Actividades  | Evaluación  | Materiales   | Bibliografía  |
| 4  | Educación socioemocional en Preescolar, autonomía | Inductivo – Deductivo | Ajuste   | <p>1. Tópico generativo</p> <p>2. Método de los textos, QQQ (qué veo, qué no veo, qué in- fiero)</p> <p>3. Lectura comentada,</p> <p>4. Matriz de Inducción</p> | <p>1. Saludo. Tópico generativo a través de una lluvia de ideas para identificar lo que saben acerca de la Educación socioemocional según el Plan y Programa de Estudio Aprendizajes Clave.</p> <p>2. En parejas. Los participantes analizan el Medallón de la página 113 del libro Aprendizajes Clave Educación Preescolar, Plan y Programas de Estudio, Orientaciones Didácticas y Sugerencias de Evaluación.</p> <p>3. De manera grupal se realiza la lectura del Campo Educación Socioemocional y cómo se compone, en las páginas 302-327 del libro Aprendizajes Clave Educación Preescolar, Plan y Programas de Estudio, Orientaciones Didácticas y Sugerencias de Evaluación, donde se analizan el propósito de la educación socioemocional del preescolar, el enfoque pedagógico de la educación socioemocional del preescolar, los aprendizajes esperados e indicadores del logro de la autonomía del niño Preescolar. Se realizan comentarios y análisis del texto conforme se lee.</p> <p>4. De la información obtenida, se identifican los conceptos o subtemas que consideren claves para realizar un comparativo en una Matriz de Inducción. Agregar la información del Medallón con el Área de desarrollo personal y social, el apartado Educación socioemocional con la información de las páginas 276, 277, 302-307, 318, para Identificar semejanzas y diferencias. Subir la Matriz de Inducción al Blog personal</p> | <p>1. Tópico generativo</p> <p>2. Método de los textos, QQQ (qué veo, qué no veo, qué in- fiero)</p> <p>4. Matriz de Inducción, Blog personal</p> | <p>2. libro Aprendizajes Clave Educación Preescolar, Plan y Programas de Estudio, Orientaciones Didácticas y Sugerencias de Evaluación</p> <p>3. libro Aprendizajes Clave Educación Preescolar, Plan y Programas de Estudio, Orientaciones Didácticas y Sugerencias de Evaluación</p> <p>4. Cuaderno de apuntes. Blog personal</p> | <p><b>PIMIENTA PRIETO,</b> Julio Herminio. Estrategias de enseñanza-aprendizaje. Docencia universitaria basada en competencias. México Ed. Pearson Educación. 2012. Págs. 128-129.</p> <p><b>NÉRICI,</b> Imideo G. <u>Metodología de la enseñanza</u>. México. Ed. Kapelusz. Mexicana S.A. de C.V. 1982. Págs. 172-173.</p> <p><b>SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, SEP.</b> <u>Aprendizajes Clave Educación Preescolar, Plan y Programas de Estudio, Orientaciones Didácticas y Sugerencias de Evaluación</u>. México, SEP, 2017. Págs. 113, 276, 277, 302-327.</p> |

| <b>ACTUALIZACIÓN ASISTENCIAL PARA EL PERSONAL PEDAGÓGICO DEL PREESCOLAR MULTIGRADO</b> |  |             |                                 | Diplomado de actualización asistencial para el Personal Pedagógico del Preescolar Multigrado del CENDI de una IES de la CDMX  |   |            |   |   |
|--|--|-------------|---------------------------------|---|---|------------|---|---|
| <b>OBJETIVO GENERAL</b>  |  |             |                                 | Que los participantes conozcan y/o reconozcan algunas Teorías del Desarrollo y Técnicas asistenciales en niños de edad Preescolar   |   |            |   |   |
| <b>PROBLEMÁTICA CENTRAL</b>  |  |             |                                 | Se desconocen las teorías y técnicas de asistencia educativa en niños de Preescolar   |   |            |   |   |
| <b>MÓDULO</b>  |  |             |                                 | 4   |   |            |   |   |
| <b>OBJETIVO PARTICULAR</b>   |  |             |                                 | Que los participantes den continuidad en el Preescolar Multigrado a las actividades asistenciales que se llevan a cabo en Maternal  |   |            |   |   |
| <b>NÚMERO DE SESIONES</b>  |  |             |                                 | 2   |   |            |   |   |
| <b>NÚMERO DE HORAS</b>   |  |             |                                 | 9   |   |            |   |   |
| No.  | Tema   | Metodología | Modelo de enseñanza-aprendizaje | Estrategia de enseñanza - aprendizaje   | Actividades   | Evaluación | Materiales  | Bibliografía  |
| 5  | Orientaciones didácticas de los Aprendizajes Clave | Inductivo   | Relación                        | <ol style="list-style-type: none"> <li>Preguntas exploratorias</li> <li>Lectura de textos, Mapa conceptual, Blog personal</li> <li>Definición de términos, Cuadro comparativo,</li> </ol> | <ol style="list-style-type: none"> <li>Saludo. Conocimientos previos. De manera individual, responden las preguntas.</li> <li>En continuidad con el tema de la sesión anterior y para vincular el siguiente, se solicita a los participantes que, en equipos de tres o cuatro personas, leen, analicen y comenten la lectura La educación emocional en la educación infantil. Por equipo, elaboran un Mapa Conceptual y lo exponen en plenaria. Subir el Mapa conceptual a su Blog personal.</li> <li>En equipos. Cuadro comparativo. Definir los términos que se presentaron en las preguntas exploratorias de acuerdo con diccionarios u otros autores.<br/><br/>Leer las páginas 318-327 del libro Aprendizajes Clave Educación Preescolar, Plan y Programas de Estudio, Orientaciones Didácticas y Sugerencias de Evaluación y definir los conceptos que se preguntaron en las Preguntas exploratorias, de acuerdo con la SEP.<br/><br/>Elaborar un Cuadro comparativo de tres columnas en hoja de rotafolio o papel bond para exponer, donde agreguen, su propia definición, la definición construida en el equipo y la última columna incluye las definiciones las definiciones que propone la SEP. Hacer una conclusión.<br/><br/>Se socializan los Cuadros y se comparte cómo llegaron a esa conclusión.<br/><br/>Complementar de manera personal, el Cuadro comparativo</li> </ol> |            | <ol style="list-style-type: none"> <li>Preguntas exploratorias<br/></li> <li>Copias de la lectura La educación emocional en la educación infantil<br/></li> <li>Libro Aprendizajes Clave Educación Preescolar, Plan y Programas de Estudio, Orientaciones Didácticas y Sugerencias de Evaluación, preguntas exploratorias, cuaderno de apuntes, bolígrafo, Cuadro comparativo, Blog personal, rotafolio o papel bond, plumones de colores.</li> </ol> | <p><b>PIMIENTA PRIETO,</b> Julio Herminio. Estrategias de enseñanza-aprendizaje. Docencia universitaria basada en competencias. México Ed. Pearson Educación. 2012. Págs. 24-29.</p> <p><b>ÈLIA L., La educación emocional en la educación infantil.</b> Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado 19, no. 3 (2005):153-167. En: Redalyc, <a href="https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=27411927009">https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=27411927009</a> (17-11-23)</p> <p><b>SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, SEP.</b> Aprendizajes Clave</p> |

|  |  |  |  |   |   |  |   |   |
|--|--|--|--|---|---|--|---|---|
|  |  |  |  | <p>4. Videos, debate, cuadro comparativo, Blog personal</p> | <p>y subirlo a su Blog personal.</p> <p>4. Se presentan los videos Etapas Desarrollo Social y afectivo de Family Joint – identificar las etapas del desarrollo. Corto animado. Para pensar habilidades socio emocionales – identificar las acciones, actitudes, emociones. Se abre debate sobre los videos.</p> <p>Se solicita a los participantes, que elaboren un documento donde señalen la situación, la estrategia de posible solución y acciones y actitudes que preferentemente, debe mostrar un PE con los niños de Preescolar. Se sugiere hacerlo como un Cuadro comparativo. Socializar sus trabajos y permitir que se complementen las estrategias de acción.</p> <p>Subir su documento al Blog personal</p> | <p>4. Cuadro comparativo de doble entrada, Blog personal</p> | <p>4. Videos, computadora, proyector, internet, cuaderno de apuntes, bolígrafo, Blog personal</p> | <p><u>Educación Preescolar, Plan y Programas de Estudio, Orientaciones Didácticas y Sugerencias de Evaluación.</u><br/>México, SEP, 2017. Págs. 67-68, 317-327.</p> <p><b>FAMILY JOINT. Etapas Desarrollo Social y afectivo.</b><br/>En:<br/><a href="https://www.youtube.com/watch?v=3Rx2lqGIFck">https://www.youtube.com/watch?v=3Rx2lqGIFck</a> (19-11-23)</p> <p><b>HISTORIAS. Corto animado. Para pensar habilidades socio emocionales.</b><br/>En:<br/><a href="https://www.youtube.com/watch?v=KvZ-cdd37mw">https://www.youtube.com/watch?v=KvZ-cdd37mw</a> (19-11-23)</p> |
|--|--|--|--|---|---|--|---|---|

| <b>ACTUALIZACIÓN ASISTENCIAL PARA EL PERSONAL PEDAGÓGICO DEL PREESCOLAR MULTIGRADO</b> |  |             |                                 | Diplomado de actualización asistencial para el Personal Pedagógico del Preescolar Multigrado del CENDI de una IES de la CDMX       |  |  |   |  |
|--|--|-------------|---------------------------------|--|--|--|---|--|
| <b>OBJETIVO GENERAL</b>  |  |             |                                 | Que los participantes conozcan y/o reconozcan algunas Teorías del Desarrollo y Técnicas asistenciales en niños de edad Preescolar  |  |  |   |  |
| <b>PROBLEMÁTICA CENTRAL</b>  |  |             |                                 | Se desconocen las teorías y técnicas de asistencia educativa en niños de Preescolar  |  |  |   |  |
| <b>MÓDULO</b>  |  |             |                                 | 4  |  |  |   |  |
| <b>OBJETIVO PARTICULAR</b>   |  |             |                                 | Que los participantes den continuidad en el Preescolar Multigrado a las actividades asistenciales que se llevan a cabo en Maternal |  |  |   |  |
| <b>NÚMERO DE SESIONES</b>  |  |             |                                 | 2  |  |  |   |  |
| <b>NÚMERO DE HORAS</b>   |  |             |                                 | 9  |  |  |   |  |
| No.  | Tema   | Metodología | Modelo de enseñanza-aprendizaje | Estrategia de enseñanza - aprendizaje  | Actividades  | Evaluación                                   | Materiales  | Bibliografía   |
| 5  | Orientaciones didácticas de los Aprendizajes Clave | Simbólico   | Simulación                      | <p>2. Lectura de textos, lista de estrategias de acción,</p> <p>3. Aprendizaje in situ</p>   | <p>1. Saludo. Se solicita a tres participantes que compartan su Cuadro comparativo para retomar lo visto la sesión anterior.</p> <p>2. En plenaria, se da lectura y análisis a los Perfiles de Egreso, haciendo énfasis en autorregulación, autonomía, empatía, colaboración, el desarrollo emocional, las habilidades socioemocionales, la empatía y la colaboración que deben desarrollar los niños de Preescolar al término de este Nivel Educativo. Realizar un debate sobre las</p> <p>A modo de reflexión, se solicita a los participantes, que, durante el análisis, realicen propuestas para alcanzar o cómo logran desarrollar las características de la Educación socioemocional en sus alumnos de Preescolar desde la actividad asistencial. Elaborar una lista de estrategias de acción y subirla al Blog.</p> <p>3. En equipo de tres o cuatro personas. Solicitar a los participantes que propongan una Planeación Didáctica con el objetivo de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificar las emociones</li> <li>• Resolución de problemas</li> <li>• Autorregulación</li> <li>• Empatía y colaboración</li> </ul> <p>Los temas se rifan. Se solicita que hagan una representación donde apliquen su Planeación Didáctica. Si es posible, retomen un caso que recuerden y les haya sucedido en su escuela. Se solicita que se representen las actitudes y acciones tanto de los niños como de los adultos implicados.</p> <p>En plenaria: se comentan las planeaciones Didácticas, las</p> | <p>2. Propuesta de acción, Blog personal</p> | <p>1. Cuadros comparativos, internet, computadora, proyector</p> <p>2. Libro Aprendizajes Clave Educación Preescolar, Plan y Programas de Estudio, Orientaciones Didácticas y Sugerencias de Evaluación, cuaderno, bolígrafo, Blog personal</p> | <p><b>SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, SEP.</b><br/> <u><a href="#">Aprendizajes Clave Educación Preescolar, Plan y Programas de Estudio, Orientaciones Didácticas y Sugerencias de Evaluación.</a></u><br/> México, SEP, 2017.<br/> Págs. 67-68, 317-327.</p> |

|  |  |  |  |                |   |                                |  |  |
|--|--|--|--|----------------|---|--------------------------------|--|--|
|  |  |  |  | 4. Mapa Mental | representaciones y se dan estrategias de intervención asistencial para desarrollar la autonomía de los minore.<br><br>4. Reflexión final, se solicita a los participantes que elaboren un Mapa mental que les permita articular los conocimientos que se presentaron en el Diplomado y que consideran clave en su actividad asistencial y una breve explicación escrita de cómo articulan los elementos de su Mapa Mental. Socializar sus trabajos y subirlos al Blog personal. | 4. Mapa Mental, Blog personal. |  |  |
|--|--|--|--|----------------|---|--------------------------------|--|--|



|  |  |
|--|--|
| <b>ACTUALIZACIÓN ASISTENCIAL PARA EL PERSONAL PEDAGÓGICO DEL PREESCOLAR MULTIGRADO</b> | Diplomado de actualización asistencial para el Personal Pedagógico del Preescolar Multigrado del CENDI de una IES de la CDMX       |
| <b>OBJETIVO GENERAL DEL MÓDULO</b>   | Que los participantes conozcan y/o reconozcan algunas Teorías del Desarrollo y Técnicas asistenciales en niños de edad Preescolar  |
| <b>PROBLEMÁTICA CENTRAL</b>  | Se desconocen las teorías y técnicas de asistencia educativa en niños de Preescolar  |
| <b>OBJETIVO PARTICULAR DEL MÓDULO</b>  | Que los participantes den continuidad en el Preescolar Multigrado a las actividades asistenciales que se llevan a cabo en Maternal |
| <b>MÓDULO</b>  | 4  |
| <b>SESIÓN</b>  | 1  |
| <b>ACTIVIDAD</b>   | 1 Temario. Módulo 4  |

## Módulo 4. La Asistencia Educativa en Preescolar

1. La continuidad de la Asistencia Educativa del Maternal al Preescolar
  - a. Acompañamiento asistencial en Preescolar
  - b. Prácticas de higiene, alimentación y seguridad en Preescolar
  - c. Acompañamiento asistencial en las actividades pedagógicas
2. La Crianza Compartida
  - a. Sostenimiento afectivo
  - b. Vínculos afectivos
  - c. Seguridad emocional del menor
3. Teorías de desarrollo en niños Preescolares (Jean Piaget)
  - a. Características de desarrollo de los niños Maternales y preescolares
  - b. Lo que pueden hacer y lo que deben hacer de tres a seis años
4. Educación socioemocional en Preescolar, autonomía
  - a. ¿Qué es la Educación socioemocional?
  - b. ¿Qué es la Educación socioemocional en Preescolar?
  - c. Propósito de la Educación socioemocional en Preescolar
  - d. Enfoque Pedagógico de la Educación socioemocional en Preescolar
  - e. Aprendizajes esperados y sus Indicadores del logro de la autonomía del niño en Preescolar
5. Orientaciones didácticas de los Aprendizajes Clave
  - a. Orientaciones Didácticas de la Educación Socioemocional
  - b. Tipos de experiencia

- c. Autorregulación
- d. Autonomía
- e. Empatía
- f. Colaboración
- g. Desarrollo emocional y aprendizaje en niños Preescolares
- h. Habilidades socioemocionales

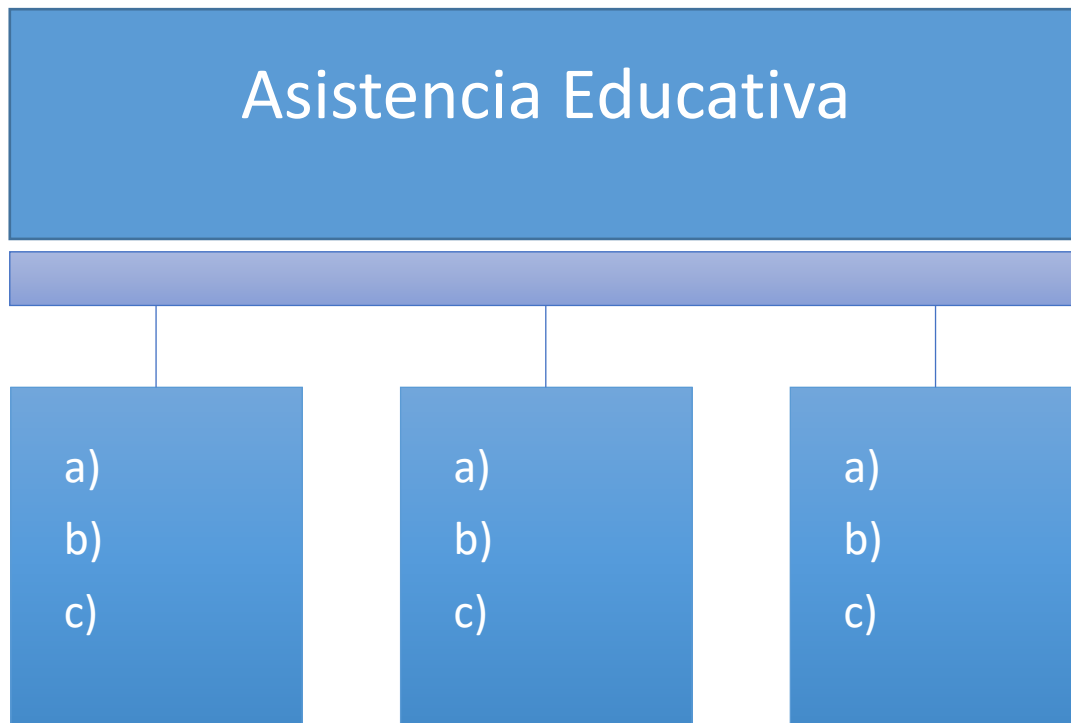
|  |   |
|--|---|
| <b>ACTUALIZACIÓN ASISTENCIAL PARA EL PERSONAL PEDAGÓGICO DEL PREESCOLAR MULTIGRADO</b> | Diplomado de actualización asistencial para el Personal Pedagógico del Preescolar Multigrado del CENDI de una IES de la CDMX      |
| <b>OBJETIVO GENERAL DEL MÓDULO</b>   | Que los participantes conozcan y/o reconozcan algunas Teorías del Desarrollo y Técnicas asistenciales en niños de edad Preescolar |
| <b>PROBLEMÁTICA CENTRAL</b>  | Se desconocen las teorías y técnicas de asistencia educativa en niños de Preescolar   |
| <b>OBJETIVO PARTICULAR DEL MÓDULO</b>  | Que los participantes fortalezcan la Crianza Compartida   |
| <b>MÓDULO</b>  | 4   |
| <b>SESIÓN</b>  | 1   |
| <b>ACTIVIDAD</b>   | 2 Conocimientos Previos   |

**Indicaciones:** Conteste las siguientes preguntas.

1. ¿Qué es la Crianza Compartida?
2. Defina el Sostenimiento afectivo
3. ¿A qué se refieren los Vínculos afectivos?
4. ¿Qué entiende por Seguridad emocional del menor?
5. Mencione tres Teorías del Desarrollo de los niños en edad Preescolar.
6. La Educación Socioemocional, ¿es parte del Plan y Programa de Preescolar?  
¿Dónde se encuentra?
7. ¿Cuál es el perfil de egreso del Preescolar?

|  |  |
|--|--|
| <b>ACTUALIZACIÓN ASISTENCIAL PARA EL PERSONAL PEDAGÓGICO DEL PREESCOLAR MULTIGRADO</b> | Diplomado de actualización asistencial para el Personal Pedagógico del Preescolar Multigrado del CENDI de una IES de la CDMX       |
| <b>OBJETIVO GENERAL DEL MÓDULO</b>   | Que los participantes conozcan y/o reconozcan algunas Teorías del Desarrollo y Técnicas asistenciales en niños de edad Preescolar  |
| <b>PROBLEMÁTICA CENTRAL</b>  | Se desconocen las teorías y técnicas de asistencia educativa en niños de Preescolar  |
| <b>OBJETIVO PARTICULAR DEL MÓDULO</b>  | Que los participantes den continuidad en el Preescolar Multigrado a las actividades asistenciales que se llevan a cabo en Maternal |
| <b>MÓDULO</b>  | 4  |
| <b>SESIÓN</b>  | 1  |
| <b>ACTIVIDAD</b>   | 3 Mapa Cognitivo de cajas  |

**Indicaciones:** Elabore un Mapa Cognitivo de cajas, donde señale los subtemas que considere relevantes sobre la Asistencia Educativa.



|  |  |
|--|--|
| <b>ACTUALIZACIÓN ASISTENCIAL PARA EL PERSONAL PEDAGÓGICO DEL PREESCOLAR MULTIGRADO</b> | Diplomado de actualización asistencial para el Personal Pedagógico del Preescolar Multigrado del CENDI de una IES de la CDMX       |
| <b>OBJETIVO GENERAL DEL MÓDULO</b>   | Que los participantes conozcan y/o reconozcan algunas Teorías del Desarrollo y Técnicas asistenciales en niños de edad Preescolar  |
| <b>PROBLEMÁTICA CENTRAL</b>  | Se desconocen las teorías y técnicas de asistencia educativa en niños de Preescolar  |
| <b>OBJETIVO PARTICULAR DEL MÓDULO</b>  | Que los participantes den continuidad en el Preescolar Multigrado a las actividades asistenciales que se llevan a cabo en Maternal |
| <b>MÓDULO</b>  | 4  |
| <b>SESIÓN</b>  | 1  |
| <b>ACTIVIDAD</b>   | 4 ra-p-rp (respuesta anterior, pregunta, respuesta posterior). Autorreflexión de la práctica asistencial                           |

**Indicaciones:** Responda las siguientes preguntas a partir del análisis y reflexión de su propia Práctica Asistencial y de las páginas 58-64 del libro Aprendizajes clave para la educación integral. Educación inicial: Un buen comienzo. Programa para la educación de las niñas y los niños de 0 a 3 años y contestar las preguntas de reflexión.

1. Mencione las actividades asistenciales que se llevan a cabo en un CENDI.
2. ¿Cuáles son las actividades asistenciales que se realizan en Maternal?
3. ¿Cuáles son las actividades asistenciales que se realizan en Preescolar?
4. ¿Considera que son importantes las actividades asistenciales en Preescolar?  
¿Por qué sí? O ¿Por qué no?
5. ¿Considera que es importante dar continuidad a las actividades asistenciales en Preescolar? ¿Por qué sí? O ¿Por qué no?

|  |   |
|--|---|
| <b>ACTUALIZACIÓN ASISTENCIAL PARA EL PERSONAL PEDAGÓGICO DEL PREESCOLAR MULTIGRADO</b> | Diplomado de actualización asistencial para el Personal Pedagógico del Preescolar Multigrado del CENDI de una IES de la CDMX      |
| <b>OBJETIVO GENERAL DEL MÓDULO</b>   | Que los participantes conozcan y/o reconozcan algunas Teorías del Desarrollo y Técnicas asistenciales en niños de edad Preescolar |
| <b>PROBLEMÁTICA CENTRAL</b>  | Se desconocen las teorías y técnicas de asistencia educativa en niños de Preescolar   |
| <b>OBJETIVO PARTICULAR DEL MÓDULO</b>  | Que los participantes fortalezcan la Crianza Compartida   |
| <b>MÓDULO</b>  | 4   |
| <b>SESIÓN</b>  | 1   |
| <b>ACTIVIDAD</b>   | 5   |

**Indicaciones:** Responda las siguientes preguntas de reflexión que se encuentran en la página 64 del libro Aprendizajes clave para la educación integral. Educación inicial: Un buen comienzo. Programa para la educación de las niñas y los niños de 0 a 3 años.

1. ¿Qué condiciones son necesarias en los Centros de Atención Infantil para garantizar en el niño una buena continuidad de apego?
2. ¿Qué requiere el menor de usted para construir un apego seguro?
3. ¿Qué relaciones y acciones lleva a cabo para convertirse en gestor de una relación de apego generosa y segura?
4. ¿En cuántas de las situaciones cotidianas con los niños se pone en juego el apego?
5. ¿Establece una comunicación respetuosa con el padre y la madre para favorecer una crianza colectiva que dé continuidad y sostenimiento al niño?  
¿cómo lo hace?
6. Durante la jornada diaria, ¿establece tiempos de atención individualizada con cada niño?
7. ¿Qué acciones lleva a cabo para proteger a los niños de los riesgos de una separación temprana abrupta de su mamá y su papá?

8. En la jornada diaria, ¿genera un ambiente humano, afectivo, vinculante? ¿Por qué sí o por qué no? De ejemplos.
9. ¿Abraza a los niños, les habla, los arrulla, les canta, juega con ellos, les lee?
10. ¿Cultiva la paciencia y el buen trato en todo momento y con todos los niños?

|  |  |
|--|--|
| <b>ACTUALIZACIÓN ASISTENCIAL PARA EL PERSONAL PEDAGÓGICO DEL PREESCOLAR MULTIGRADO</b> | Diplomado de actualización asistencial para el Personal Pedagógico del Preescolar Multigrado del CENDI de una IES de la CDMX       |
| <b>OBJETIVO GENERAL DEL MÓDULO</b>   | Que los participantes conozcan y/o reconozcan algunas Teorías del Desarrollo y Técnicas asistenciales en niños de edad Preescolar  |
| <b>PROBLEMÁTICA CENTRAL</b>  | Se desconocen las teorías y técnicas de asistencia educativa en niños de Preescolar  |
| <b>OBJETIVO PARTICULAR DEL MÓDULO</b>  | Que los participantes den continuidad en el Preescolar Multigrado a las actividades asistenciales que se llevan a cabo en Maternal |
| <b>MÓDULO</b>  | 4  |
| <b>SESIÓN</b>  | 1  |
| <b>ACTIVIDAD</b>   | 4  |







|  |  |
|--|--|
| <b>ACTUALIZACIÓN ASISTENCIAL PARA EL PERSONAL PEDAGÓGICO DEL PREESCOLAR MULTIGRADO</b> | Diplomado de actualización asistencial para el Personal Pedagógico del Preescolar Multigrado del CENDI de una IES de la CDMX       |
| <b>OBJETIVO GENERAL DEL MÓDULO</b>   | Que los participantes conozcan y/o reconozcan algunas Teorías del Desarrollo y Técnicas asistenciales en niños de edad Preescolar  |
| <b>PROBLEMÁTICA CENTRAL</b>  | Se desconocen las teorías y técnicas de asistencia educativa en niños de Preescolar  |
| <b>OBJETIVO PARTICULAR DEL MÓDULO</b>  | Que los participantes den continuidad en el Preescolar Multigrado a las actividades asistenciales que se llevan a cabo en Maternal |
| <b>MÓDULO</b>  | 4  |
| <b>SESIÓN</b>  | 3  |
| <b>ACTIVIDAD</b>   | 1 Foro   |

**Indicaciones:** complemente su investigación con la siguiente bibliografía, si lo considera necesario.

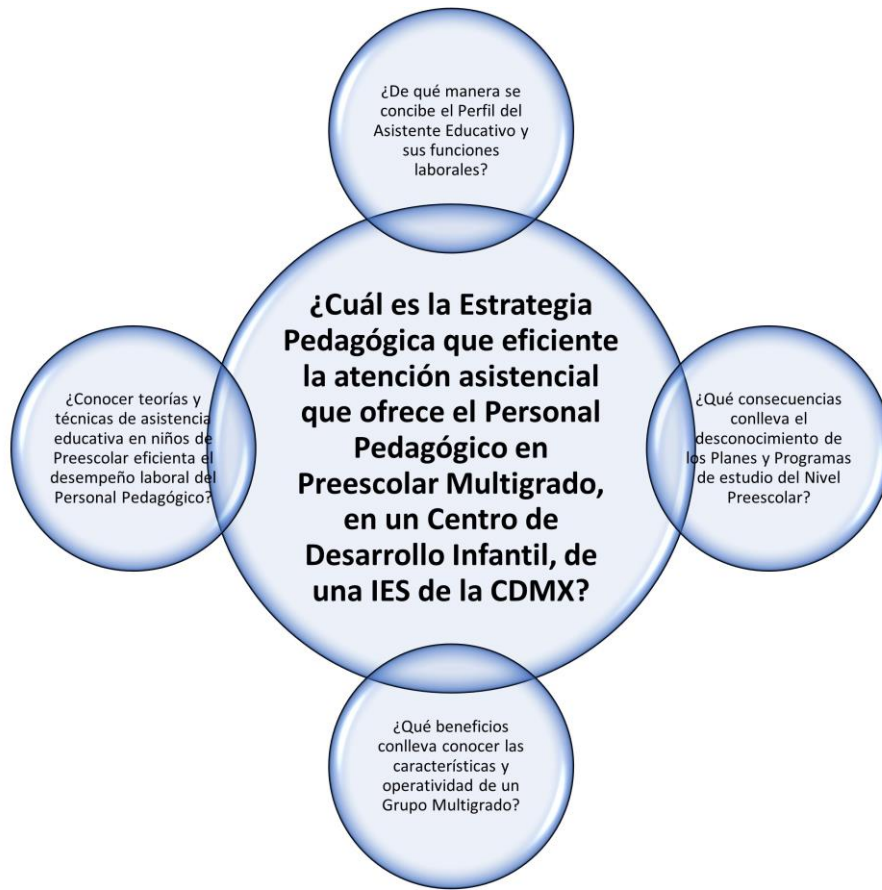
- **GIMÉNEZ-DASÍ**, Marta. Psicología del desarrollo. Volumen 1. Desde el nacimiento a la primera infancia. Ed. Mc Graw Hill. México. 2008.
- **PAPALIA**, Diane E. et. Al. Desarrollo humano. **Decimotercera edición.** Ed. Mc Graw Hill. México. 2017.
- **PAPALIA**, Diane E. et. Al. Psicología del desarrollo. De la infancia a la adolescencia. Undécima edición. Ed. Mc Graw Hill. México. 2009.

|  |   |
|--|---|
| <b>ACTUALIZACIÓN ASISTENCIAL PARA EL PERSONAL PEDAGÓGICO DEL PREESCOLAR MULTIGRADO</b> | Diplomado de actualización asistencial para el Personal Pedagógico del Preescolar Multigrado del CENDI de una IES de la CDMX      |
| <b>OBJETIVO GENERAL DEL MÓDULO</b>   | Que los participantes conozcan y/o reconozcan algunas Teorías del Desarrollo y Técnicas asistenciales en niños de edad Preescolar |
| <b>PROBLEMÁTICA CENTRAL</b>  | Se desconocen las teorías y técnicas de asistencia educativa en niños de Preescolar   |
| <b>OBJETIVO PARTICULAR DEL MÓDULO</b>  | Que los participantes den continuidad a las actividades asistenciales que se llevan a cabo en Maternal                            |
| <b>MÓDULO</b>  | 5   |
| <b>SESIÓN</b>  | 1   |
| <b>ACTIVIDAD</b>   | 1 Preguntas exploratorias   |

**Indicaciones:** Defina las siguientes palabras.

1. Autorregulación
2. Autonomía
3. Empatía
4. Colaboración
5. Autonomía
6. Empatía
7. Colaboración

## 7.7. EL DIAGRAMA DE LA OPERACIÓN MODULAR



## 7.8. DURACIÓN DEL PERIODO DE ESTUDIOS

El presente Diplomado tiene una duración de 180 horas, las cuales se dividen en cinco módulos de nueve horas cada uno.

## **7.9. PERFIL DE INGRESO DE LOS ASPIRANTES A CURSAR EL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE LA PROPUESTA**

El Personal Pedagógico, Asistencial o afín a la Educación Preescolar Multigrado que desee ingresar al Diplomado deberá:

- Mostrar interés en mejorar su Práctica Asistencial
- Reconocer la importancia de mantener actualizada su Práctica Asistencial y Docente
- Disposición para analizar y contextualizar su Práctica Asistencial y Pedagógica
- Reconocer la importancia de analizar y aplicar los Planes y Programas de estudio vigentes
- Disposición para analizar, llevar a cabo y proponer mejoras en la Práctica Asistencial y Docente en Preescolar multigrado

## **7.10. CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LOS ASPIRANTES DE NUEVO INGRESO**

- Cumplir con los requisitos administrativos que se solicitan
- Ser trabajador de un CENDI o de un Preescolar Multigrado y esté interesado en capacitarse y/o actualizarse en técnicas y estrategias pedagógico-asistenciales

## **7.11. PERFIL DE EGRESO**

El presente Diplomado es una estrategia pedagógica, que contribuye a la formación continua de los Profesionales de la Educación que se desempeñan en los Preescolares Multigrado, y, a su vez, brindan servicios asistenciales, como en el caso de los Centros de Desarrollo Infantil CENDI, Centros de Atención Integral CAI, etc. que atienden a poblaciones de entre tres y seis años.

De esta manera, el Diplomado conjuga elementos teóricos, técnicos y prácticos que le permitirán a los Profesionales de la Educación, ofrecer un servicio asistencial bajo una mirada pedagógica.

Al concluir el Diplomado, el Profesional de la Educación será capaz de:

- Conocer algunas estrategias técnico pedagógicas para mejorar el servicio asistencial
- Analizar y llevar a cabo el Plan y Programa Educativo vinculando el servicio asistencial y el pedagógico
- Conocer las características y operatividad de un Grupo Multigrado Preescolar
- Lograr la transición de los Maternales al Preescolar

## **7.12. REQUISITOS ADMINISTRATIVOS PARA INGRESAR AL PROGRAMA DE ESTUDIOS**

El presente Diplomado está diseñado para todo el Personal Pedagógico que atiende a los menores que cursan el Nivel Preescolar, especialmente, un Grupo Multigrado, y está interesado en capacitarse y actualizarse en cuanto a las actividades asistenciales que se llevan a cabo con niños de entre tres y seis años.

Para ello se requiere que el aspirante cubra los siguientes requisitos:

- Ser trabajador de un CENDI ya sea Asistente Educativo, Titular de Grupo de Preescolar, Personal Pedagógico o Personal en general que labore dentro del CENDI y esté interesado en capacitarse y/o actualizarse en técnicas y estrategias pedagógico- asistenciales.
- Presentar copia y original de:
  - Credencial vigente del trabajador de la IES
  - Último talón de pago
  - Comprobante de último Grado de Estudios
  - Curriculum vitae actualizado.
  - Tener una cuenta de correo electrónica
  - Carta de Exposición de motivos

### **7.13. CRITERIOS DE PERMANENCIA EN LA MODALIDAD DE ESTUDIOS DE LA PROPUESTA**

Los participantes, deberán cumplir con los requisitos aquí mencionados.

El participante deberá:

- Realizar con todas las actividades y tareas que se proponen en el Diplomado
- Mostrar una actitud participativa y respetuosa

- Cumplir con una asistencia mínima del 80%

## **7.14. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN EN EL DESARROLLO DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS**

Evaluación:

- Asistencia mínima del 80%
- Participación activa y colaborativa
- Productos parciales
- Productos finales
- Acreditar los cinco Módulos del Diplomado con una calificación mínima de 8.0
- Entregar los trabajos finales de cada sesión, los cuales tienen un valor del 50% de la calificación total

## **7.15. IDEAS FINALES**

De acuerdo con la información que se ha presentado a lo largo de este documento, se puede decir que, dadas las características y necesidades del Preescolar Multigrado del CENDI perteneciente a la reconocida IES, en la CDMX, donde se llevó a cabo esta investigación, se identificó que el Personal Pedagógico que labora en el Preescolar Multigrado de dicha Escuela, es uno de los ejes que da forma y fuerza a esta Institución Escolar, sin embargo, debido a la diversidad de su formación profesional y la disparidad entre los requisitos de contratación y las funciones laborales que deben desempeñar, especialmente, los Asistentes Educativos, se evidencia la necesidad de homologar criterios de actuación asistencial que se



ofrecen en este Nivel Educativo, a fin de eficientar el servicio asistencial que brindan, para ello, conviene identificar, tanto las áreas de oportunidad como las fortalezas, tanto individuales, como de grupo de trabajo.

En este mismo sentido, conviene hacer mención que las propias características de un Grupo Multigrado, requiere que los Agentes Educativos que laboran en ellos, conozcan su funcionamiento y estrategias de trabajo en grupos unidocentes.

Otro aspecto relevante que arrojó la investigación, es la necesidad de capacitación y actualización asistencial a los Agentes Educativos con la finalidad de reforzar su práctica laboral y ofrecerles estrategias técnico-pedagógicas que les facilite y les ayude a mejorar su práctica asistencial, ya que, la oferta de capacitación, por parte de la IES a través de la arista sindical, no se hallaron cursos especializados en la rama Educativa de atención a menores en edad Preescolar y/o que abonen al desarrollo profesional del Personal Pedagógico que labora en dicho CENDI con respecto al área asistencial.

Finalmente, y a modo complementario, se encontró que, la riqueza y áreas de oportunidad que se encuentran en los Grupos Multigrado para favorecer el proceso de enseñanza-aprendizaje, puede ser desarrollado desde la capacitación del Personal Pedagógico que los atiende.

## BIBLIOGRAFÍA

1. **ACHURY ORTIZ**, Angie Licet. Estado Del Arte De Las Investigaciones en el Énfasis de Gestión Educativa y Evaluación. Tesis de Maestría en Educación, Énfasis en Gestión Educativa y Evaluación, Universidad Externado De Colombia. Bogotá. 2018.
2. **ANDER – EGG**, Ezequiel. Introducción a las técnicas de investigación social. Editorial Humanitas. 1ª edición. Buenos Aires, Argentina. 1977.
3. **ANIJOVICH** Rebeca, et. al. Estrategias de enseñanzas. Otra mirada al quehacer en el aula. Primera Edición. Editorial Aiqué, Educación. Buenos Aires, Argentina. 2009.
4. **AUTORIDAD EDUCATIVA FEDERAL DE MÉXICO**, Et. Al. Sostenimiento afectivo. 10 octubre 2023.
5. **BAZANT**, Mílada. Historia de la Educación durante el Porfiriato. 1a edición. Serie Historia de la educación. México, D.F. El Colegio de México. Centro de Estudios Históricos. Editorial El Colegio de México. 2006.
6. **BERNAL**, César A. Metodología de la investigación. Cuarta edición. Pearson, Colombia, 2016.
7. **BERNAL**, César A. Metodología de la investigación. Tercera edición. Editorial Pearson Educación. Colombia. 2010.

8. **BERTALANFFY**, Teoría general de los sistemas. Fundamento, desarrollo, aplicaciones. Traducción, Juan Almela. Editorial. Fondo de Cultura Económica. México. 1968.
9. **CHIAVENATO**, Idalberto. Administración de Recursos Humanos. El capital humano de las organizaciones. Octava edición. McGraw-Hill/Interamericana Editores, S.A. de C.V. México, D.F. 2007.
10. **CHIAVENATO**, Idalberto. Administración de Recursos Humanos. Quinta Edición. Editorial Mc Graw Hill. Santafé de Bogotá, Colombia. 2000.
11. **DEL CID**, Alma, et. al. Investigación. Fundamentos y metodología. Segunda edición. Pearson Educación, México, 2011.
12. **FIDIAS G.**, Arias. El Proyecto de Investigación. Introducción a la metodología científica. Sexta edición. Editorial Episteme. Caracas - República Bolivariana de Venezuela. 2012.
13. **GIMÉNEZ-DASÍ**, Marta. Psicología del desarrollo. Volumen 1. Desde el nacimiento a la primera infancia. Ed. Mc Graw Hill. México. 2008.
14. **GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO**, et. al. Programa Provisional del Gobierno de la Alcaldía Coyoacán, 2018-2021. México, 2019.
15. **HERNÁNDEZ SAMPIERI**, Roberto, et. Al. Metodología de la investigación. 6ª edición. McGraw-Hill / Interamericana Editores, S.A. de C.V. 2014.
16. **HUERTA MÉNDEZ**, Alexandra. Manifestaciones culturales en la Delegación Coyoacán. Instituto de Investigaciones Parlamentarias. VI Legislatura.
17. **INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES, IAEN.** Planificación Institucional Planificación, Desarrollo y Proyectos de Inversión Pública 1. Colección Nuevo Estado. Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, SENPLADES. Primera Edición. Editorial IAE. Quito. 2011.
18. **MÜNCH**, Lourdes. Administración. Gestión Organizacional, Enfoques y Proceso Administrativo. Conceptos generales. Editorial Pearson. México. 2010.

19. **NÉRICI**, Imídeo G. Metodología de la enseñanza. México. Ed. Kapelusz. Mexicana S.A. de C.V. 1982.
20. **PAPALIA**, Diane E. et. Al. Desarrollo humano. **Decimotercera edición**. Ed. Mc Graw Hill. México. 2017.
21. **PAPALIA**, Diane E. et. Al. Psicología del desarrollo. De la infancia a la adolescencia. Undécima edición. Ed. Mc Graw Hill. México. 2009.
22. **PIMIENTA PRIETO**, Julio Herminio. Estrategias de enseñanza-aprendizaje. Docencia universitaria basada en competencias. México Ed. Pearson Educación. 2012.
23. **REYES DOMÍNGUEZ**, Genoveva Genyen. Programa de capacitación a educadoras para el manejo de conductas agresivas en preescolares. Teis que para obtener el grado de Maestría en Investigación en Psicología Aplicada a la Educación. Xalapa, Veracruz. Universidad Veracruzana. 2016.
24. **ROJAS SORIANO**, Raúl. Guía para realizar investigaciones sociales. Novena a trigésima séptima edición en Plaza y Valdés. Editorial Plaza y Valdés. España. 2013.
25. **SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, SEP**. Aprendizajes Clave Educación Preescolar, Plan y Programas de Estudio, Orientaciones Didácticas y Sugerencias de Evaluación. México, SEP, 2017.
26. **SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, SEP**. Aprendizajes clave para la educación integral. Educación inicial: Un buen comienzo. Programa para la educación de las niñas y los niños de 0 a 3 años. SEP, México. 2017.
27. **SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA**. Et. al. Concurso Nacional para el Otorgamiento de Plazas Docentes 2011-2012. Guía para el sustentante. Examen Nacional de Conocimientos y Habilidades Docentes para Educación Inicial. México. 2011.

28. **TAMAYO Y TAMAYO**, Mariano. El proceso de la investigación científica. Incluye evaluación y administración de proyectos de investigación. 4ª edición. Editorial Limusa. México. 2003.
29. **TORRES HERNÁNDEZ**, Rosa María, et. al. La formación de docentes en América Latina. Perspectivas, enfoques y concepciones críticas. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales - Conselho Latino-americano de Ciências Sociais Estados Unidos CLACSO, Centro Regional de Formación Docente CRESUR. 2019.
30. **UNAM**. Catálogo de Puestos del Personal Administrativo de Base. Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México. 2007.
31. **UNAM**. Reglamento para el funcionamiento de las Guarderías infantiles de la UNAM. 1980.
32. **WERTHER**, William B., Jr., et. al. Administración de recursos humanos. El capital humano de las empresas. Sexta edición. McGRAW-HILL/Interamericana Editores, S.A. de C.V. México. 2008.
33. **YUNI**, José Alberto y Urbano, Claudio Ariel. Técnicas para investigar: recursos metodológicos para la preparación de proyectos de investigación. 2ª edición. Editorial Brujas. Argentina. 2006.

## REFERENCIAS ELECTRÓNICAS

1. **APRENDE EN CASA. SEP.** #AprendeEnCasa III. Educación Inicial. Sostenimiento afectivo. El apego seguro. 03 de junio 2021. En: <https://www.youtube.com/watch?v=BSAW3ruLhkw> (16-11-23)
2. **AREANDINA.** Curso de Actualización (diplomados). En: [Curso de Actualización \(diplomados\) | Areandina](#) (10-10-23)
3. **ARIAS, Ana, et. al.** El proceso metodológico y los modelos de intervención profesional. La impronta de su direccionalidad instrumental y su revisión conceptual actual. 2014. En: [https://www.edumargen.org/docs/curso55-5/unid04/complem01\\_04.pdf](https://www.edumargen.org/docs/curso55-5/unid04/complem01_04.pdf) (29-05-23)
4. **ARIAS-GÓMEZ, Jesús, et. al.** El protocolo de investigación III: la población de estudio. Revista Alergia 63. No. 2. México. 2016. En: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=486755023011> (02-06-2023)
5. **AVENDAÑO CASTRO, William Rodrigo, et. Al.** Educación y globalización: una visión crítica. Civilizar. Ciencias Sociales y Humanas. 16, No. 30. 2016. Redalyc. En: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=100246672012> (07-04-2023)
6. **BARRAZA, Kimberly.** Seguridad emocional. En: [https://www.youtube.com/watch?v=F\\_aDJpld-d8](https://www.youtube.com/watch?v=F_aDJpld-d8) (17-11-23)

7. **BIBLIOTECA VASCONCELOS.** CENDI, Un Modelo de Atención Integral y Educación Temprana para el desarrollo Sostenible en México. En: <https://www.youtube.com/watch?v=T-BC4377wE0&t=27s> (22-10-23)
8. **BRITISH COUNCIL SPAIN.** Know more about the British Council School. En: <https://www.youtube.com/watch?v=DmeziYljrsc> (19-11-23)
9. **CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN.** Et. al. Ley General de Educación. Nueva Ley DOF 30-09-2019. En: <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGE.pdf> (09-04-2023)
10. **CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN.** Et. al. Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros. Nueva Ley DOF 30-09-2019. En: [https://siteal.iiep.unesco.org/sites/default/files/sit\\_accion\\_files/10291.pdf](https://siteal.iiep.unesco.org/sites/default/files/sit_accion_files/10291.pdf) (13-10-2023)
11. **CAMARGO ABELLO,** Marina, et. al. Las necesidades de formación permanente del docente. Educación y Educadores. Núm. 7. Universidad de La Sabana Cundinamarca, Colombia. 2004. En: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=83400708> (18-05-23)
12. **CANO RODRÍGUEZ,** Jocelyn y Guadalupe Hoyos Ramírez. La profesionalización como política institucional y como estrategia de superación profesional de los docentes de las Escuelas Normales. Ra Ximhai 10, no. 5 (2014):353-371. Redalyc, En: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=46132134023> (21-12-23)
13. **CARREÓN,** Daniel. ¿Qué es el Consejo Técnico Escolar? – CTE. En: <https://www.youtube.com/watch?v=BYBM59kDVRs> (11-11-23)
14. **COMISIÓN MIXTA PERMANENTE DE CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO, CMPCA.** Reglamento de las Subcomisiones Mixtas de Capacitación y Adiestramiento. En: <https://www.personal.unam.mx/Docs/Capacitacion/ReglamentoSMCA.pdf> (12-05-23)

15. **COMISIÓN NACIONAL PARA LA MEJORA DE LA EDUCACIÓN. ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA.** La Formación Continua y el Desarrollo Profesional Docente en el contexto de nuevas normalidades. Ciclo Iberoamericano de Encuentros. México, 2020. En <https://www.mejoredu.gob.mx/images/publicaciones/la-formacion-continua-y-el-desarrollo-profesional-docente.pdf> (02-02-23)
16. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Constitución publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de febrero de 1917. Texto vigente. Última reforma publicada DOF 18-11-2022. En: <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf> (12-05-23)
17. **CONTRERAS BELLO, Yolanda.** Organización, planeación y Administración educativa. Perspectivas teóricas en la escuela. Revista Logos, Ciencia & Tecnología, vol. 2, núm. 2, enero-junio, 2011. Policía Nacional de Colombia. Bogotá, Colombia. En: <https://revistalogos.policia.edu.co:8443/index.php/rlct/article/view/85/62> (15-05-2023)
18. **CUBILLO MORENO, Gilda.** Una visión etnohistórica de Coyoacán. Del señorío tepaneca en los tiempos de la conquista a la gran jurisdicción colonial. Revista Arqueología mexicana Núm. 129. En: <https://arqueologiamexicana.mx/mexico-antiguo/una-vision-etnohistorica-de-coyoacan-del-senorio-tepaneca-en-los-tiempos-de-la> (14-10-2022)
19. **DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN.** Anexo del Acuerdo 14/08/22. Por el que se establece el Plan de Estudio para la educación preescolar, primaria y secundaria. En: [https://www.dof.gob.mx/2022/SEP/ANEXO\\_DEL\\_ACUERDO\\_14\\_08\\_22.pdf](https://www.dof.gob.mx/2022/SEP/ANEXO_DEL_ACUERDO_14_08_22.pdf) (13-05-23)
20. **DÍAZ BARRIGA, Frida.** Educación y nuevas tecnologías de la información: ¿Hacia un paradigma educativo innovador? Revista Electrónica Sinéctica.



- Núm. 30. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente 2008. Jalisco, México. En: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=99819167004> (07-06-2023)
21. **DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN INICIAL.** ¿Qué es un Centro de Desarrollo Infantil? CENDI. México, D. F. 2002.
22. **DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL. DIRECCIÓN DE LOS CENDI Y JARDÍN DE NIÑOS.** Valores. En: <https://www.personal.unam.mx/cendi/menu/mision.action> (17-08-2023)
23. **DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL. DIRECCIÓN DE LOS CENDI Y JARDÍN DE NIÑOS.** Misión. En: <https://www.personal.unam.mx/cendi/menu/mision.action> (17-08-2023)
24. **DISCOVERY SCHOOL.** Sostenimiento afectivo o adaptación al ambiente escolar. En: <https://discovery.edu.mx/2018/08/27/sostenimiento-afectivo-o-adaptacion/> (16-11-23)
25. **EL UNIVERSAL.** Entérate. En qué consiste la reforma educativa de AMLO. 26-09-2019. En: <https://www.eluniversal.com.mx/nacion/en-que-consiste-la-reforma-educativa-de-amlo-en-5-puntos/> (16-05-2023)
26. ÈLIA L., La educación emocional en la educación infantil. Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado 19, no. 3 (2005):153-167. En: Redalyc, <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=27411927009> (17-11-23)
27. **FLÓREZ,** Antonio, et. Al. La teoría general de sistemas. Vol. IV, No. 1-2,1993. En: <https://dialnet.unirioja.es/download/articulo/6581658.pdf> (07-04-23)
28. **FRIAS PEÑA,** Julio, Et. Al. La administración del diseño y la mercadotecnia, ¿Un mismo objetivo? En: <AdmondelDisenoyMerca.pdf> (ibero.mx) (13-10-23)
29. **GARFIAS HERNÁNDEZ,** Daniel. La educación multigrado en México. En <https://www.inee.edu.mx/wp-content/uploads/2019/01/04-Contando.pdf> (12-11-23)

30. **GOBIERNO DE MÉXICO, SEGOB.** Conoce el Sistema Educativo Nacional. Secretaría de Educación Pública. Blog. En: <https://www.gob.mx/sep/articulos/conoce-el-sistema-educativo-nacional#:~:text=Sistema%20Educativo%20Nacional-.El%20Sistema%20Educativo%20Nacional%20est%C3%A1%20compuesto%20por%20los%20tipos%3A%20B%C3%A1sico,niveles%20Preescolar%2C%20Primaria%20y%20Secundaria> (28-04-2023)
31. **GOBIERNO DE MÉXICO, SEGOB.** Et. al. Educación en movimiento. Boletín mensual de la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación. Las escuelas multigrado. Ciudad de México. Año 1, núm. 10. Octubre. 2022. En: [https://www.mejoredu.gob.mx/images/publicaciones/boletin-3/B10\\_Boletin.pdf](https://www.mejoredu.gob.mx/images/publicaciones/boletin-3/B10_Boletin.pdf) (13-11-23)
32. **GOBIERNO DE MÉXICO.** ¿Sabes qué es un CAI? En: <https://www.gob.mx/consejonacionalcai/articulos/sabes-que-es-un-cai>
33. **GOBIERNO DE MÉXICO.** Educación Inicial. En: [https://www.aefcm.gob.mx/que\\_hacemos/inicial.html](https://www.aefcm.gob.mx/que_hacemos/inicial.html) (25-05-23)
34. **GOBIERNO DE MÉXICO.** La importancia de la profesionalización en el servicio público municipal. En: <https://www.gob.mx/inafed/articulos/la-importancia-de-la-profesionalizacion-en-el-servicio-publico-municipal#:~:text=La%20profesionalizaci%C3%B3n%20significa%20la%20preparaci%C3%B3n,nivel%20eficiencia%2C%20eficacia%20y%20efectividad> (14-05-23)
35. **GOBIERNO DE MÉXICO.** Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo. Blog. La importancia de la capacitación para las y los trabajadores. En: • La importancia de la capacitación para las y los trabajadores. | Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo | Gobierno | gob.mx ([www.gob.mx](http://www.gob.mx)) (12-10-23)

36. **GOBIERNO DE MÉXICO.** Sistema de Información Cultural México. En [https://sic.gob.mx/lista.php?table=centro\\_cultural&estado\\_id=9&municipio\\_id=3](https://sic.gob.mx/lista.php?table=centro_cultural&estado_id=9&municipio_id=3) (03-11-23)
37. **GOBIERNO DE MÉXICO.** Sistema de Información Cultural México. En [https://sic.cultura.gob.mx/lista.php?table=museo&estado\\_id=9&municipio\\_id=3#:~:text=Museos%20en%20Coyoac%C3%A1n%2C%20Ciudad%20de,Informaci%C3%B3n%20Cultural%2DSecretar%C3%ADa%20de%20Cultura](https://sic.cultura.gob.mx/lista.php?table=museo&estado_id=9&municipio_id=3#:~:text=Museos%20en%20Coyoac%C3%A1n%2C%20Ciudad%20de,Informaci%C3%B3n%20Cultural%2DSecretar%C3%ADa%20de%20Cultura) (03-11-2022)
38. **GOBIERNO DE MÉXICO.** Sistema de Información Cultural México. En [https://sic.cultura.gob.mx/lista.php?table=teatro&estado\\_id=9&municipio\\_id=3](https://sic.cultura.gob.mx/lista.php?table=teatro&estado_id=9&municipio_id=3) (03-11-2022)
39. **GOBIERNO DE MÉXICO.** Sistema de Información Cultural México. En [https://sic.cultura.gob.mx/lista.php?table=centro\\_educacion&estado\\_id=9&municipio\\_id=3](https://sic.cultura.gob.mx/lista.php?table=centro_educacion&estado_id=9&municipio_id=3) (02-11-2022)
40. **GÓMEZ VARGAS,** Maricelly, et. al. El estado del arte: una metodología de investigación. Revista Colombiana de Ciencias Sociales. Vol. 6. No. 2. Julio-Diciembre. Universidad de Antioquia, Colombia. 2015. En <https://www.redalyc.org/pdf/4978/497856275012.pdf> (07-02-2023)
41. **GONZÁLEZ BERNAL,** Víctor Manuel. et. al. Estrategia de capacitación pedagógica para un mejor un desarrollo de la función docente en la Universidad Autónoma de Nayarit. Proceedings-©ECORFAN. México, Nayarit, 2016. En: [https://www.ecorfan.org/proceedings/CDU\\_IX/TOMO%209\\_3.pdf](https://www.ecorfan.org/proceedings/CDU_IX/TOMO%209_3.pdf) (13-05-2023)
42. **GUEVARA PATIÑO,** Ragnhild., El estado del arte en la investigación: ¿análisis de los conocimientos acumulados o indagación por nuevos sentidos?. Revista Folios, no. 44. Redalyc. 2016. En: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=345945922011> (07-02-2023)

34. **HERNÁNDEZ NIETO**, Solveig. La capacitación como un recurso para elevar El desempeño laboral del personal técnico Sindicalizado de la Universidad Veracruzana. Región Veracruz período 2007 – 2008. Tesis que para obtener el grado de Maestría en Ciencias Administrativas. Veracruz, Veracruz. Universidad Veracruzana. 2013. En: <https://cdigital.uv.mx/bitstream/handle/123456789/34796/hernandeznieto.pdf?sequence=1&isAllowed=y> (16-03-2023)
43. **HERNÁNDEZ NIETO**, Solveig. La capacitación como un recurso para elevar El desempeño laboral del personal técnico Sindicalizado de la universidad veracruzana. Región Veracruz período 2007 – 2008. Tesis que para obtener el Grado de Maestría en Ciencias Administrativas. Veracruz, Veracruz. Universidad Veracruzana. 2013. En: <https://cdigital.uv.mx/bitstream/handle/123456789/34796/hernandeznieto.pdf?sequence=1&isAllowed=y> (27-01-23)
44. **IBERO**, Ciudad de México. Diálogo informado. Escuelas multigrado en México: en busca de una nueva identidad. (México), vol. XLIX, núm. 1, pp. 49-66, 2019. Universidad Iberoamericana, Ciudad de México En: [Escuelas multigrado en México: en busca de una nueva identidad \(redalyc.org\)](https://redalyc.org) (15-11-23)
45. **ILCE**. Aproximaciones metodológicas al diseño curricular hacia una propuesta curricular. Revista electrónica. Tecnología y Comunicación Educativas. En: [Revista Tecnología y Comunicación Educativas No. 21 / Aproximaciones metodológicas al diseño curricular: hacia una propuesta integral. \(ilce.edu.mx\)](https://ilce.edu.mx) (13-10-23)
35. **IMBERNÓN MUÑOZ**, Francisco. La Formación Continua y el Desarrollo Profesional Docente en el contexto de nuevas normalidades. Ciclo Iberoamericano de Encuentros. Comisión Nacional para la mejora de la Educación. Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura. México, 2020. En

<https://www.mejoredu.gob.mx/images/publicaciones/la-formacion-continua-y-el-desarrollo-profesional-docente.pdf> (02-02-23)

36. **INEGI**. Mapa de la Alcaldía Coyoacán. En <https://www.inegi.org.mx/app/areasgeograficas/?ag=09003#collapse-Resumen> (13-10-2022)
37. **INEGI**. Mapa de la Ciudad de México. En <https://mr.travelbymexico.com/677-cdmx/> (13-10-2022)
38. **INFANTE BECERRA**, Vivian, et. al. Mirada histórica al proceso de capacitación 2017 en el mundo. Revista MENDIVE Vol. 15 No. 1. Enero-Marzo. En: <http://mendive.upr.edu.cu/index.php/MendiveUPR/article/view/972> (15-05-2023)
39. **INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL**. Descriptivo de Límites de Colonias y/o Consejos de los Pueblos 2010. En <http://secure.iedf.org.mx/screc2010/descargas/DES-PDF/03-021.pdf> (25-10-2022)
40. **INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL**. Mapa de la Colonia Ciudad Universitaria. En <http://secure.iedf.org.mx/screc2010/coloniasRecibe.php> (25-10-2022)
41. **INSTITUTO LAUREANA**, et. al. ¿Qué es un Asistente Educativo?, ¿Qué actividades realiza? y ¿Dónde puede trabajar? En: <https://www.youtube.com/watch?v=vwNdX18UpW4> (24-10-23)
42. **INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA INEGI**. Compendio de información geográfica municipal 2010. Coyoacán Distrito Federal. En [https://www.inegi.org.mx/contenidos/app/mexicocifras/datos\\_geograficos/09/09003.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/app/mexicocifras/datos_geograficos/09/09003.pdf) (14-10-2022)
43. **INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA, INEGI**. Maestros y escuelas por entidad federativa según nivel educativo, ciclos escolares

- seleccionados de 2000/2001 a 2021/2022. En: <https://www.inegi.org.mx/app/tabulados/interactivos/?pxq=8c29ddc6-eecc-4dcc-8def-6c3254029f19> (11-05-2023)
44. **INSTITUTO NACIONAL PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN, INEE.** La educación obligatoria en México. Informe 2019. Capítulo 4. 4.1 Las escuelas multigrado en México. En: [https://www.inee.edu.mx/medios/informe2019/stage\\_01/cap\\_0401.html](https://www.inee.edu.mx/medios/informe2019/stage_01/cap_0401.html) (07-05-2023)
45. **JIMÉNEZ VÁSQUEZ, Mariela Sonia.** La construcción del estado del arte en la formación para la investigación en el posgrado en educación. En el posgrado en educación en México, Coordinadoras: Teresa Pacheco Méndez, Ángel Díaz Barriga. IISUE-UNAM, México. 2019. En [http://132.248.192.241:8080/xmlui/bitstream/handle/IISUE\\_UNAM/85/La%20construcci%C3%B3n%20del%20estado%20del%20arte%20en%20la%20formaci%C3%B3n%20para%20la%20investigaci%C3%B3n%20en%20el%20posgrado%20en%20educaci%C3%B3n.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://132.248.192.241:8080/xmlui/bitstream/handle/IISUE_UNAM/85/La%20construcci%C3%B3n%20del%20estado%20del%20arte%20en%20la%20formaci%C3%B3n%20para%20la%20investigaci%C3%B3n%20en%20el%20posgrado%20en%20educaci%C3%B3n.pdf?sequence=1&isAllowed=y) (06-02-2023)
46. **JUÁREZ ÁLVAREZ, Marcelina.** El aula multigrado: un espacio para la construcción del aprendizaje en colectivo. Tesis que para obtener el grado de Maestría en Educación Básica. Zamora, Michoacán. Universidad Pedagógica Nacional Unidad UPN-162, 2016. En: <http://200.23.113.51/pdf/33720.pdf> (27-01-23)
46. **LA SALLE. COLEGIO CRISTOBAL COLÓN.** Misión y Visión. Somos Colegio Cristóbal Colón. En: [https://www.ccc.edu.mx/apps/pages/Mision\\_y\\_Vision](https://www.ccc.edu.mx/apps/pages/Mision_y_Vision) (19-11-23)
47. Ley Federal del Trabajo. Capítulo III BIS. De la Productividad, Formación y Capacitación de los Trabajadores. En: [https://www.secciones.hacienda.gob.mx/work/models/participacion\\_ciudadana/datos\\_abiertos/V/18\\_lft\\_capitulo\\_III\\_bis.pdf](https://www.secciones.hacienda.gob.mx/work/models/participacion_ciudadana/datos_abiertos/V/18_lft_capitulo_III_bis.pdf) (08-04-2023)

48. Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LOAPF.pdf> (26-05-2023)
49. **LIDDIARD CÁRDENAS**, Stefany, et. al. Historicidad de la educación inicial en México, un estudio documental. En: <https://www.studocu.com/es-mx/document/universidad-autonoma-de-nayarit/psicologia-de-la-educacion/linea-del-tiempo-educacion-inicial/43478481> (25-05-2023)
50. **LOBATO FRAILE**, Clemente. Métodos y Modalidades de enseñanza centradas en el desarrollo de competencias. VIII el estudio y trabajo autónomo del estudiante. Finalidad: desarrollar la capacidad de autoaprendizaje. Alianza Universidad. Madrid. 2006. En: <https://www.uaem.mx/sites/default/files/facultad-de-medicina/descargas/aprendizaje-autodirigido.pdf> (07-06-2023)
47. **LÓPEZ GARCÍA CANO**, Juana María. El diseño modular como marco en la formación permanente del Profesorado. Modelo de actuación propuesto. En: <https://www.bing.com/ck/a?!&p=3e3cbda7e60189baJmltdHM9MTY5NzE1NTIwMCZpZ3VpZD0xN2NmOGYwYi1IOGVmLTZyYTEtM2ZIMy05YzgxZTk4YzYyMTAmaW5zaWQ9NTE4NA&ptn=3&hsh=3&fclid=17cf8f0b-e8ef-63a1-3fe3-9c81e98c6210&psq=Juana+Mar%c3%ada+L%c3%b3pez+Garc%c3%ada+Cano.+El+dise%c3%b1o+modular+como+marco+en+la+formaci%c3%b3n+permanente+del+Profesorado.+Modelo+de+actuaci%c3%b3n+propuesto&u=a1aHR0cHM6Ly9kaWFsbmV0LnVuaXJpb2phLmVzL2Rlc2NhcmdhL2FydGljdWxvLzExNzU1Mi5wZGY&ntb=1> (13-10-23)
48. **LÓPEZ PALAFOX**, Andrés. ¿Qué es el Consejo Técnico Escolar? (CTE). En: <https://www.youtube.com/watch?v=rBVWX3zKUmM> (11-11-23)
51. **MADARIAGA AGUILAR**, Claudia Araceli. El instructor comunitario CONAFE: Identificación del perfil como Educador en la Zona Altos del Estado de Chiapas. Tesis que para obtener el grado de Maestra en Educación con acentuación en Consejería y Desarrollo Educativos. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Tecnológico de Monterrey. 2008. En:

- [https://repositorio.tec.mx/bitstream/handle/11285/568837/DocsTec\\_6634.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.tec.mx/bitstream/handle/11285/568837/DocsTec_6634.pdf?sequence=1&isAllowed=y) (05-02-2023)
52. **MALDONADO ROSAS**, Irma Leticia. La Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB) y su huella en los docentes de primaria. Diversidad y Encuentro. Revista de Estudios e Investigación Educativa. Posgrado. Grupos Focales en Investigación Educativa. Universidad Pedagógica Nacional, Puebla. En: <https://upn211.edu.mx/rev/docs/2.pdf> (19-05-2023)
49. **MIRANDA MOLINA**, Liliana. La educación multigrado: Debates, problemas y perspectivas. Informe técnico: Proyecto CREER. Lima. 2020. En: <http://www.grade.org.pe/creer/archivos/La-educaci%C3%B3n-multigrado-Liliana-Miranda-VF.pdf> (06-05-2023)
50. **MONJE ÁLVAREZ**, Carlos Arturo. Metodología de la investigación cuantitativa y cualitativa. Guía didáctica. Universidad Surcolombiana. Facultad de ciencias sociales y humanas. Programa de comunicación social y periodismo. Neiva, Colombia 2011. En: <https://www.uv.mx/rmipe/files/2017/02/Guia-didactica-metodologia-de-la-investigacion.pdf> (16-06-2023)
51. **MONTIEL ALEMÁN**, Katty del Rosario, et. al. Gestión de Recursos Humanos. Subsistema de Desarrollo de Recursos Humanos: Capacitación y Desarrollo del Personal. Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, UNAN-Managua. Managua. Facultad de Ciencias Económicas. Departamento de Administración de Empresas. 2015. En: [https://core.ac.uk/display/84460738?utm\\_source=pdf&utm\\_medium=banner&utm\\_campaign=pdf-decoration-v1](https://core.ac.uk/display/84460738?utm_source=pdf&utm_medium=banner&utm_campaign=pdf-decoration-v1) (18-05-2023)
52. **MORALES**, Susana. Marco Jurídico. Fundamentación. En: <https://docplayer.es/21050985-Marco-juridico-1-marco-juridico-profesora-susana-morales-fundamentacion.html> (24-03-2023)
53. **MORENO KEGEL**, Enrique. Historia de la educación en México. 2020. En: [https://www.academia.edu/42148777/Historia\\_de\\_la\\_educaci%C3%B3n](https://www.academia.edu/42148777/Historia_de_la_educaci%C3%B3n) (16-05-2023)



54. **NOVA HERRERA**, Adriana Judith. El trasfondo de la planeación en las instituciones educativas. Fundación Universitaria Juan de Castellanos, Tunja, Colombia. Itinerario Educativo. ISSN 0121-2753. Año XXX, N.º 68. Julio – Diciembre. 2016. En: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6290704> (22-05-2023)
55. **ORTIZ ARELLANO**, Edgar. Epistemología de la Investigación Cuantitativa y Cualitativa: Paradigmas y Objetivos. Revista de Clases historia. Publicación digital de Historia y Ciencias Sociales. Artículo N° 408. 15 de diciembre de 2013. ISSN 1989-4988. Depósito Legal MA 1356-2011. En: <http://www.claseshistoria.com/revista/2013/articulos/ortiz-epistemologia-investigacion.pdf> (15-06-2023)
56. **PECH CEBALLOS**, Vilma Del Consuelo. Importancia de la actualización profesional en el Directivo escolar. Tesis que para obtener el grado de Maestría en Educación: Campo Desarrollo Curricular. Mérida, Yucatán. Universidad Pedagógica Nacional Unidad 31-A Mérida. 2008. En: <http://200.23.113.51/pdf/26685.pdf> (28-01-23)
57. **POSGRADOS ANAHUAC**. 7 beneficios de estudiar un Diplomado. En: [7 beneficios de estudiar un Diplomado \(anahuac.mx\)](#) (12-10-23)
58. **PROBLEMAS TEÓRICO-METODOLÓGICOS DE LOS MODELOS DE INVESTIGACIÓN EN PLANEACIÓN EDUCATIVA**. Tarea 13. Línea del tiempo. En [https://lucid.app/lucidchart/07b1a74d-c5b2-4c9e-ab07-f533d1d92482/view?page=0\\_0#?folder\\_id=home&browser=icon](https://lucid.app/lucidchart/07b1a74d-c5b2-4c9e-ab07-f533d1d92482/view?page=0_0#?folder_id=home&browser=icon) (15-05-2023)
59. Programa Anual (PAC 2023). Calendario Acuerdo No. 1585 de la CMPCA. En: <https://www.personal.unam.mx/Docs/Capacitacion/acuerdo-1585CMPC2023.pdf> (01-02-2023)
60. Programa Delegacional de Desarrollo Urbano de Coyoacán. México. En [https://paot.org.mx/centro/programas/delegacion/coyoaca\\_original.html](https://paot.org.mx/centro/programas/delegacion/coyoaca_original.html) (01-11-2022)

61. Qué debe saber una asistente educativa. Introducción. En: <https://www.youtube.com/watch?v=EnmZhYKNTn0> (24-10-23)
62. **RAMÍREZ KURI, PATRICIA.** Espacio local y diferenciación social en la ciudad de México. Revista Mexicana de Sociología 69, núm. 4 (octubre-diciembre, 2007). En <https://www.scielo.org.mx/pdf/rms/v69n4/v69n4a3.pdf> (25-10-2022)
63. **REAL ACADEMIA ESPAÑOLA.** Metodología. En: <https://dle.rae.es/metodol%C3%B3gico> (30-05-2023)
64. **RED TEMÁTICA DE INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN RURAL.** Conversatorio: Materiales y recursos educativos en multigrado. Experiencias y propuestas. 25 junio 2021. En: <https://www.facebook.com/redrier/videos/852516782353480> (20-11-23)
65. Reforma Educativa en México. En: <https://embamex.sre.gob.mx/bolivia/images/pdf/REFORMAS/educativa.pdf>
66. **REYNOLDS, Marsella.** ¡La realidad de las guarderías IMSS! - Mi experiencia como trabajadora. En: <https://www.youtube.com/watch?v=1t2T370-9a8> (25-10-23)
67. **RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ, Blanca Araceli, et. Al.** La formación continua de profesores multigrado: una aproximación al contexto veracruzano. En: <https://www.redalyc.org/journal/5216/521665144043/html/> (20-11-23)
68. **RODRÍGUEZ Yolanda.** Estrategias de enseñanza docente en escuelas multigrado. En: <https://biblioteca.clacso.edu.ar/Peru/grade/20120828112921/estrateg.pdf> (20-11-23)
69. **SALKIND, Neil J.** Métodos de Investigación. Capítulo Uno. El papel y la importancia de la investigación. Editorial Prentice Hall. México. 1998. En: <file:///C:/Users/Yrma/Downloads/M%C3%A9todos-de-investigacion.pdf> (02-05-2023)

70. **SANTOS DEL REAL**, Annette. El Multigrado a debate. En: <https://comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v14/doc/simposios/1302.pdf> (20-11-23)
71. **SCHMELKER**, Sylvia. et. al. La educación multigrado en México. Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. 2019. En: [https://www.inee.edu.mx/wp-content/uploads/2019/01/La-Educacio%CC%81n-Multigrado\\_BIS.pdf](https://www.inee.edu.mx/wp-content/uploads/2019/01/La-Educacio%CC%81n-Multigrado_BIS.pdf) (06-05-2023)
72. **SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE VERACRUZ, SEV**. Consejo Técnico Escolar. ¿Sabes qué es el Consejo Técnico Escolar (CTE)?. En: <https://www.sev.gob.mx/educacion-basica/consejo-tecnico-escolar/#:~:text=Es%20el%20%C3%B3rgano%20colegiado%20de,del%20alumnado%20de%20la%20misma> (04-05-2023)
73. **Secretaría de Educación de Veracruz, SEV**. Consejo Técnico Escolar. ¿Sabes qué es el Consejo Técnico Escolar (CTE)?. En: <https://www.sev.gob.mx/educacion-basica/consejo-tecnico-escolar/#:~:text=Es%20el%20%C3%B3rgano%20colegiado%20de,del%20alumnado%20de%20la%20misma> (05-05-2023)
74. **SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, SEP**. ¿Sabes qué es el Consejo Técnico Escolar (CTE)?. En: <https://www.gob.mx/sep/articulos/sabes-que-es-el-consejo-tecnico-escolar-cte?idiom=es> (03-05-2023)
75. **SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, SEP**. Los Fines de la Educación en el Siglo XXI. En: [Los Fines de la Educación en el Siglo XXI.PDF \(www.gob.mx\)](http://www.gob.mx) (18-05-2023)
76. **SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, SEP**. Taller Intensivo de Formación Continua para Docentes. Ciclo escolar 2022-2023. En: <https://educacionbasica.sep.gob.mx/fase-intensiva-de-consejo-tecnico-escolar-ciclo-escolar-2022-2023/> (12-05-2023)

77. **SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA.** Programas de estudio 2009. Cuarto grado. Educación básica. Primaria. Etapa de prueba. México, DF. 2009. En: <https://efmexico.files.wordpress.com/2008/02/plan-de-estudios-primaria-2009.pdf> (15-06-2023)
78. **SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN, SEGOB.** Acuerdo número 14/05/19. Lineamientos Específicos para que las Autoridades Escolares soliciten autorización para realizar ajustes al Calendario Escolar que determine la Secretaría de Educación Pública. En: [https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5561295&fecha=27/05/2019#gsc.tab=0](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5561295&fecha=27/05/2019#gsc.tab=0) (28-04-2023)
79. **SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN, SEGOB.** Diario Oficial de la Federación. Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública. DOF: 15/09/2020. En: [https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5600454&fecha=15/09/2020#gsc.tab=0](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5600454&fecha=15/09/2020#gsc.tab=0) (08-04-2023)
80. **SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN.** Unidad de Asuntos Jurídicos. <http://www.ordenjuridico.gob.mx/Constitucion/articulos/3.pdf> (11-03-2023)
81. Secretaría de Marina. Universidad Naval. Metodología de la Investigación. En: [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/133491/METODOLOGIA\\_DE\\_INVESTIGACION.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/133491/METODOLOGIA_DE_INVESTIGACION.pdf) (16-05-23)
82. **SERVICIO DE PEDAGOGÍA.** Objetivos principales. En: <https://www.personal.unam.mx/cendi/menu/pedagogia.action> (25-05-2023)
83. **SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL DESARROLLO SOCIAL, SIDESO.** Programa Delegacional de Desarrollo Urbano de Coyoacán. En: [http://www.sideso.cdmx.gob.mx/documentos/progdelegacionales/coyoacan\[1\].pdf](http://www.sideso.cdmx.gob.mx/documentos/progdelegacionales/coyoacan[1].pdf) (28-10-2022)
84. **SISTEMA DE INFORMACIÓN Y GESTIÓN EDUCATIVA.** Consulta de Escuelas. Gobierno de México. En: <https://siged.sep.gob.mx/SIGED/escuelas.html> (02-11-2022)

85. **STRATGIA. PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO.** Aprende a hacer la visión, misión y valores en menos de 5 minutos. Ilustración Animada. En: [https://www.youtube.com/watch?v=4I9\\_I5dRgFg&t=19s](https://www.youtube.com/watch?v=4I9_I5dRgFg&t=19s) (19-11-23)
86. **TEJADA LAGONELL, Miren.** La Escuela Desde Una Perspectiva Ecológica. Caracas. Instituto Pedagógico de Caracas. Universidad Pedagógica Experimental Libertador. 2008. En: [https://www.academia.edu/12311753/La\\_escuela\\_desde\\_una\\_perspectiva\\_ecologica](https://www.academia.edu/12311753/La_escuela_desde_una_perspectiva_ecologica)  
[https://www.academia.edu/12311753/La\\_escuela\\_desde\\_una\\_perspectiva\\_ecologica](https://www.academia.edu/12311753/La_escuela_desde_una_perspectiva_ecologica) (18-02-2023)
87. Teoría del desarrollo cognitivo de Piaget. En <https://www.terapia-cognitiva.mx/wp-content/uploads/2015/11/Teoria-Del-Desarrollo-Cognitivo-de-Piaget.pdf> (18-10-2022)
88. **TIME OUT. CIUDAD DE MÉXICO.** Teatros en Coyoacán. Recintos dedicados a las artes escénicas que puedes visitar en Coyoacán. En <https://www.timeoutmexico.mx/ciudad-de-mexico/teatro/teatros-en-coyoacan> (02-11-2022)
89. **TOALA ZAMBRANO, Jeomar Duber et. al.** Estrategias pedagógicas en el desarrollo cognitivo. Universidad de Guayaquil. Unidad Educativa Fiscal. Luis Alfredo Noboa Icaza. Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación. En: <https://www.pedagogia.edu.ec/public/docs/b077105071416b813c40f447f49dd5b7.pdf> (19-05-2023)
90. **TODOS A APRENDER.** ¿Por qué el aula multigrado es mágica? acá te lo respondemos. En: <https://www.youtube.com/watch?v=Zhk1mCu-c7Y> (20-11-23)
91. **TORRES, Susana.** La escuela multigrado. En: <https://www.youtube.com/watch?v=dJqpJsCOx68> (20-11-23)

92. **TREVIÑO MÉNDEZ**, Yolanda. El enfoque de sistemas en la administración.  
En: <https://www.ipn.mx/assets/files/investigacion-administrativa/docs/revistas/24/ART3.pdf> (07-04-2023)
93. **TREVIÑO RONZÓN**, Ernesto. Et. al. La Reforma Integral de la Educación Básica en el discurso docente. Análisis desde el ángulo de la significación. Perfiles educativos vol.36 no.144 Ciudad de México mar. 2014. versión impresa ISSN 0185-2698. En <https://www.scielo.org.mx/pdf/peredu/v36n144/v36n144a4.pdf> (15-05-2023)
94. UDG virtual. Universidad de las Américas Puebla. Bitácora de investigación. Definición. En: <http://biblioteca.udgvirtual.udg.mx/jspui/bitstream/123456789/993/1/Bit%c3%a1cora%20de%20Investigaci%c3%b3n.pdf> (07-06-2023)
95. **UNAM Y FACULTAD DE ARQUITECTURA.** Guía de Estudiantes visitantes a la Facultad de Arquitectura. Coordinación de Intercambio Académico. Nivel Licenciatura. UNAM. México. En <https://arquitectura.unam.mx/uploads/8/1/1/0/8110907/extranjesp.pdf> (25-10-2022)
96. **UNAM.** Et. Al. Calendario de cursos de Capacitación 2023. En: [programaAnual2023.pdf \(unam.mx\)](programaAnual2023.pdf) (13-10-23)
97. **VALLADARES**, Edgar. 10 cosas que debes saber del Consejo Técnico Escolar. En: <https://www.youtube.com/watch?v=8FRVETD-N0E> (11-11-23)
98. **VARGAS**, Tahira. Escuelas Multigrados: ¿COMO FUNCIONAN? Reflexión a partir de la experiencia evaluativa del proyecto Escuelas Multigrado Innovadas. Secretaría de Estado de Educación. Oficina de Santo Domingo. UNESCO 2003. En: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000137497> (15-11-23)

99. **VENGUI PUBLICIDAD.** Experiencia Docente Exitosa en Escuela Multigrado José Vasconcelos de Agua Prieta, Sonora. En: <https://www.youtube.com/watch?v=FXd6GltipdE> (15-11-23)
100. **VILLEGAS DURÁN, Luz Amparo.** Formación: apuntes para su comprensión en la docencia Universitaria. Profesorado. Revista de currículum y formación del profesorado. Universidad de Caldas. Colombia. 2008. En: <http://www.ugr.es/local/recfpro/rev123COL3.pdf> (13-05-2023)
101. **YOUTUBE.** Acervo - aprende\_mx. Formación Cívica y Ética. Telesecundaria 2° Grado. Formación Cívica y Ética. Bloque 3. Secuencia 13. El sistema Político Mexicano, ¿Cómo funciona? 25. Características del sistema político mexicano. [https://www.youtube.com/watch?v=m7ZdtWJqGzl&ab\\_channel=acervo-aprende\\_mx](https://www.youtube.com/watch?v=m7ZdtWJqGzl&ab_channel=acervo-aprende_mx) (30-04-2023)
102. **ZELENE, G.** Mi experiencia como Asistente Educativo. En: <https://www.youtube.com/watch?v=gWBKHovpdow> (25-10-23)